Los movimientos sociales en Jalisco entre la tradición y la (post)modernidad

Los movimientos sociales en Jalisco entre la tradición y la (post)modernidad

José Igor Israel González Aguirre
(coordinador)

Universidad de Guadalajara
2013

322.4
MOV

Los movimientos sociales en Jalisco entre la tradición y la (post)modernidad / coordinador José Igor Israel González Aguirre.

1ª ed.

Guadalajara, Jal.: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Editorial CUCSH-UDG, 2013.

1.- .Movimientos sociales – Jalisco.
2.- Jalisco – Condiciones sociales.
3.- Interacción social.
4.- Movilidad social.
5.- Movimientos estudiantiles – Jalisco.
6.- Sindicalismo.

I.- González Aguirre, José Israel Igor, coordinador
II.- Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Primera edición, 2013

D.R. © Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
Coordinación Editorial
Juan Manuel 130
Zona Centro
44100, Guadalajara, Jalisco, México
Conozca nuestro catálogo en www.cucsh.udg.mx

ISBN: 978-607-450-715-7

Editado y hecho en México
Edited and made in Mexico

Esta publicación se realizó con fondos mixtos del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco (COECYTJAL) y la Universidad de Guadalajara

Índice

Introducción 9

I. (Re)pensar el desacato: nuevas formas de movilización social en México 13
José Igor Israel González Aguirre

II. Hacia la democratización del SNTE: el movimiento democrático de los trabajadores de la educación en la región Ciénega de Jalisco (1979-2010) 31
José Rojas Galván y María Dolores Álvarez Contreras

III. El sindicalismo en Jalisco en la globalización 59
Jaime Tamayo

IV. La insurrección blanca de los años sesenta: el Movimiento Médico en Guadalajara 73
María Guadalupe Moreno González

V. Y sin embargo se mueve: juventud y cultura política en Jalisco 93
José Igor Israel González Aguirre

VI. Redes sociales virtuales como herramienta de información y organización: la participación ciudadana ante la violencia e inseguridad en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) 125
Julián Atilano Morales

VII. Violencia intrafamiliar: la primera iniciativa popular en México 141
Karla Planter

VIII. Ciudadanía, subjetividad, acción colectiva y movimientos sociales en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) 173
Paris González Aguirre

IX. El Movimiento del Voto Nulo en Jalisco: causas, construcción y resultados 207
Julián Atilano Morales y José Igor Israel González Aguirre

Introducción

●

¿Cuáles son algunas de las características de los (nuevos) movimientos sociales que se despliegan en el escenario público del siglo XXI? ¿De qué manera la acción colectiva de antiguo cuño ha transitado a la contemporaneidad? En la década de 1970, el futurólogo Daniel Bell intentó ofrecer una respuesta a la primera de estas interrogantes, vaticinando la llegada de "el fin de las ideologías". En pocas palabras, sugería que el nivel de desarrollo económico, alcanzado sobre todo por los países más industrializados, traería como consecuencia el agotamiento de las ideas políticas de mayor envergadura. En suma, se generarían las condiciones de posibilidad para dirimir los conflictos en el seno de las sociedades. Los argumentos de Bell se sostenían sobre la base de que las dinámicas del campo político adquirirían un tono más pragmático que trascendería la esfera de lo ideológico. Se enfatizarían más la eficiencia y la eficacia, y no tanto las ideas que subyacen a los procesos políticos. Sugería además que tendría lugar una pérdida creciente de la capacidad de movilización por parte de las "grandes doctrinas" (por ejemplo el socialismo), puesto que estas dejarían de interpelar a los ciudadanos (Bell, 1960).

No obstante, a la par de la publicación del texto de Bell, tuvo lugar una proliferación significativa de diversas movilizaciones que él había considerado como ya extintas. Sin embargo, desde huelgas y asesinatos políticos, hasta protestas estudiantiles por todo el orbe demostraron el yerro en que había incurrido el mencionado autor. Vale la pena señalar que hoy la movilización social tiene una vitalidad bastante significativa. Ante esto cabe preguntarse: ¿con qué nuevos sentidos se carga la acción colectiva en un escenario globalizado?, ¿qué tácticas y estrategias se despliegan con respecto a los nuevos núcleos temáticos que estructuran la movilización social?, y, ¿en qué modos se desenvuelve este panorama en Jalisco? Estas son algunas de las preguntas que guían las reflexiones plasmadas en este libro. Desde diversas perspectivas, los autores exploran la multiplicidad de acciones,

movilizaciones y movimientos que dinamizan la vida social de una entidad como la jalisciense. El texto que aquí se presenta se deriva de una invesigación más amplia, que lleva como título *Atlas de los movimientos sociales en Jalisco*, que comenzó en el 2010. Lo que aquí se ofrece es la exploración profunda de los datos obtenidos a partir de dicha investigación, así como de las perspectivas de diferentes investigadores en torno a esta temática. Desde luego, la información aquí presentada no es exhaustiva, sino que muestra, en buena medida, las posibilidades que brinda el análisis de la acción colectiva y la movilización social en esta entidad federativa. Sobre todo cuando ello se sitúa en la tensión a la que alude el título de esta obra, es decir, a aquella que se produce entre la tradición y la (post)modernidad.

Así, en esta intervención se despliegan nueve capítulos en los que se discuten tanto perspectivas teóricas como movimientos sociales específicos. Lo que se busca, pues, es colocar los temas que son centrales para el debate sobre la acción colectiva en nuestros días, y explorar, a su vez, los vasos comunicantes que se extienden entre la mirada reflexiva y la cuestión empírica. Así, en el primer capítulo, denominado "Repensar el desacato...", se reflexiona en torno a los enfoques tradicionales y contemporáneos desde los que se analiza la movilización social hoy. Para ello destaca los contornos liminares de la arquitectura de aquello que se prefigura, aun sin una forma concreta, en el horizonte de la acción colectiva, y arroja la necesaria invitación a estructurar nuevas miradas que permitan comprender las dinámicas de una sociedad en movimiento. En el segundo capítulo "Hacia la democratización del SNTE..." José Rojas Galván y Dolores Álvarez analizan las aristas de una de las organizaciones con raigambre profunda en nuestro país, y la sitúan en el contexto jalisciense, desde una mirada histórica que abarca desde el final de la década de 1970 y llega hasta nuestros días. En el tercer capítulo Jaime Tamayo nos convoca a arrojar una mirada sobre los alcances, limitaciones y transformaciones que ha experimentado el sindicalismo en Jalisco. Para ello, a partir de la revisión del caso de Euzkadi, postula la discusión en un entorno global y explora, de manera enriquecedora, las conexiones entre dicha esfera con los aspectos más locales.

En el cuarto capítulo, María Guadalupe Moreno revisa con precisión el tema del movimiento médico en Guadalajara, acaecido en la década de 1960 en dicha ciudad. De manera específica, la autora plantea el tema en el contexto del crecimento de los sectores medios y los profesionistas, en

tanto que se fueron incorporando de manera significativa a la lucha de clases. En concreto, se analiza el papel de los trabajadores del Hospital Civil y las confrontaciones que mantuvieron contra el Estado. En el capítulo siguiente, quien esto suscribe explora la relación que sostiene la juventud jalisciense con la esfera pública. El autor traza las trayectorias del desencanto presente en este sector poblacional, y se concentra en el análisis de la emergencia de nuevos lugares en los que se condensa lo político; estos lugares trascienden por mucho la dimensión formalmente instituida de la política, y localizan el surgimiento de nuevas arenas en las que los jóvenes transforman la propia subjetividad y el cuerpo en una arena eminentemente política. En el capítulo sexto se aborda un tema que ha incidido de manera significativa en las transformaciones que experimenta el campo político contemporáneo. Específicamente, Julián Atilano Morales estudia el papel de las redes sociales y cómo han modificado el modo en que la ciudadanía se ejerce y participa, frente a un contexto de violencia e inseguridad, en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Ahora bien, en el séptimo capítulo, Karla Planter revisa un tema candente en términos de la relación entre Estado y sociedad: el de la iniciativa popular. Para ello retoma el caso de lo ocurrido con la primera inciativa de este tipo en nuestro país, es decir, aquella que tiene que ver con la violencia intrafamiliar. Específicamente, se concentra en las acciones de un grupo denominado "Voces Unidas", para documentar los límites y alcances de los modos que tiene la ciudadanía para incidir en la arquitectura de la esfera pública a escala local. En el capítulo ocho Paris González explora una visión de corte filosófico en torno a la subjetividad y la movilización social contemporánea. Para ilustrar sus argumentos aborda, a partir de una estrategia poco ortodoxa, el caso de la construcción de ciudadanía en la ZMG. Finalmente, en el capítulo nueve se revisa una de las consecuencias del desencanto que atraviesa a la ciudadanía. En este, el suscriptor y Atilano Morales dan cuenta de las expresiones del movimiento anulista en Jalisco. De manera específica, analizan los procesos a través de los que este se fue construyendo, y esbozan algunos de los posibles resultados del mismo.

A grandes rasgos, en los párrafos anteriores se ha desglosado el conjunto de ideas que dan cuerpo a esta obra. Sin duda, cada uno de los textos aquí presentados contribuye a enriquecer el conocimiento que se tiene acerca de la movilización social en un entorno como el jalisciense, y desde luego

abre la puerta para establecer un diálogo crítico en torno a esta temática. Por último, aunque no por ello menos importante, es pertinente reconocer que este trabajo fue realizado bajo el auspicio de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL). Sin el apoyo de ambas instituciones hubiera sido poco menos que imposible llevar a buen puerto este proyecto.

José Igor Israel González Aguirre

Bibliografía

Bell, Daniel (1960), *The End of Ideology,* EU, The Free Press of Glencoe.

I
(Re)pensar el desacato: nuevas formas de movilización social en México

●

> "…el centro de la sociedad está vacío, tapizado de los restos antiguos combates y los antiguos discursos, transformados en mercancías de ocasión compradas por los mercaderes de poder o ideologías o los coleccionistas".
>
> Alain Touraine

José Igor Israel González Aguirre

La movilización social contemporánea: "los profetas del presente"

¿De qué manera la acción colectiva de antiguo cuño ha transitado a la contemporaneidad? ¿Con qué nuevos sentidos se carga la acción colectiva en un escenario globalizado? ¿Qué tácticas y estrategias se despliegan con respecto a los nuevos núcleos temáticos que estructuran la movilización social? Tal como lo ha señalado Melucci, las movilizaciones sociales de la actualidad no poseen la fuerza de los aparatos de Estado, sino que cuentan con el poder de la palabra: anuncian aquello que está tomando forma en el ámbito de las preocupaciones ciudadanas, aun cuando lo que está estructurándose no tenga una dirección ni un sentido específico. Son, pues, cajas de resonancia que permiten tomarle el pulso al acontecer de la esfera pública. Al mismo tiempo, obligan a repensar las dicotomías clásicas, tales como Estado/sociedad civil, espacio privado/espacio público, individualismo/bien común, etcétera.

Ello en la medida en que la acción colectiva contemporánea adopta la forma de redes de solidaridad, cargadas con significados culturales que per-

miten diferenciar la movilización social de los actores políticos, así como de otras organizaciones más formales, otorgándole un nuevo rostro al campo político[1] (Melucci, 2001:4).

Los movimientos sociales contemporáneos ya no son sólo aquellas entidades que se dinamizaban gracias a la unidad artificial que subyacía a sus objetivos, los cuales estaban anclados en un componente ideológico consolidado. Más bien, los movimientos actuales constituyen sistemas de acción, redes que se expresan en distintos niveles y con diversos significados. La identidad gregaria que asocia y vincula a sus integrantes no es un dato o una esencia, sino el producto de una serie de negociaciones, decisiones, conflictos e intereses que tienen lugar tanto en el interior como en el exterior de los movimientos. Desde luego, los procesos de movilización, las formas organizacionales, los modelos de liderazgo, las ideologías, etcétera, constituyen elementos fundamentales para el análisis de la acción colectiva. No obstante, hoy esta se caracteriza, además, por estar localizada en diferentes ámbitos del sistema social a un mismo tiempo. En este sentido, toda perspectiva analítica con pretensiones unitarias será insuficiente. Ante ello, es preciso distinguir entre el campo del conflicto en el que los movimientos tienen lugar, y los actores que se adscriben a dicho conflicto. Esto es así porque –a diferencia de lo sugerido desde los enfoques tradicionales– no es posible deducir las condiciones sociales de un grupo a partir de la identificación de las disyuntivas en las que aquellos se involucran (*idem*).

Ahora bien, es necesario señalar que se observan diferencias sustanciales con respecto a sus referentes de periodos anteriores. Lo que opone al siglo que se abre con épocas pasadas es que entonces, por ejemplo, el progresismo (intelectual y político) y la acción obrera parecían estar claramente vinculados. *Antes*, los actores sociales se pensaban como portadores de una lógica positiva, lo que los situaba directamente en el flujo de la historia. Con su triunfo se posibilitaría la reconciliación de la sociedad consigo misma y se superarían las contradicciones. Se trataba de una concepción

[1] Melucci señala que la noción de "movimiento social" es una categoría analítica que designa una de las diversas formas que adopta la acción colectiva. De manera específica, involucra tres aspectos fundamentales: 1. Un sentimiento de solidaridad; 2. Pone de manifiesto la existencia de un conflicto, y 3. Conlleva una ampliación/ruptura de los límites del sistema en el que la acción tiene lugar. Aunado a lo anterior, también es crucial situar a los movimientos sociales en el entorno en que llevan a cabo sus actuaciones.

plenamente revolucionaria de la movilización social contra una dominación y una explotación intolerables. Sin embargo, en la actualidad, esta perspectiva que alguna vez fuera "el faro de la Historia" se ha fraccionado. En las sociedades más industrializadas –aunque no en forma exclusiva–, comenzaron a surgir conflictos parciales, sin aspiraciones revolucionarias, así como grupos de interés particulares que difícilmente podrían constituir un movimiento social, en el sentido tradicional del término.

Puede decirse que hoy lo que se observa es una fragmentación de la acción colectiva. *Antes* se pensaba que los movimientos sociales estaban al servicio de una gran causa. *Hoy* los movimientos no apelan a ningún modelo unitario de sociedad perfecta. Hoy, desde los movimientos sociales, se intenta poner fin a la intolerancia interviniendo, de manera permanente y continua, en la acción colectiva y nada más: "…la acción de un movimiento social siempre es inconclusa" –indica Touraine.[2] De lo anterior se infiere que los movimientos contemporáneos no impugnan necesariamente la lógica del sistema como tal (aunque ello no quiere decir que se dejen de lado los grandes conflictos que subyacen en el seno de las sociedades). Más bien, es frecuente que se expresen demandas muy localizadas, centradas en torno a, por ejemplo, la distribución desigual de ciertos recursos, o enfocadas al cambio de un conjunto de normas más o menos específicas (cfr. Melucci, 2001:4). Bajo esta óptica, bien puede decirse que estamos frente a lo que algunos han llamado Nuevos Movimientos Sociales (NMS)[3] o Movimientos Sociales Contemporáneos (MSC).

[2] En este sentido, Touraine señala que es posible distinguir tres categorías fundamentales que demarcan la emergencia de los NMS: 1. La defensa de intereses creados, la cual se dirige contra los tecnócratas o los financistas; 2. El restablecimiento o incremento de una capacidad de decisión política frente a fuerzas que se presentan como racionales (por ejemplo, la mundialización económica), y 3. El llamamiento al Sujeto, que apela a la libertad y a la cultura (cfr. Touraine, 1998: 102).

[3] Los NMS describen un tipo específico de movimiento que emergió en la década de 1970, que estaba relacionado principalmente con temáticas como el pacifismo, el feminismo, el ambientalismo y la autonomía local. Tales temáticas han caracterizado la acción colectiva durante, por lo menos, las últimas tres décadas del siglo XX. De hecho, el relativo éxito de estas movilizaciones se observa en la naturaleza de las políticas y las decisiones que se toman actualmente en las sociedades occidentales. Para Lentin, los NMS surgieron como una respuesta directa a la creciente naturaleza burocrática de las instituciones del *establishment*, por parte tanto del Estado como de la sociedad civil. Asimismo, dichos movimientos no surgieron como de la nada, sino que se derivaron de los modos de acción política que caracterizaban la acción colectiva "del pasado". En última instancia, las pretensiones de los NMS radicaban en la idea de politizar las instituciones de la sociedad civil, de modo que no fueran constreñidas por los canales tradicionales de

En este punto vale la pena aclarar que lo "nuevo" es un concepto relacional, que se encuentra anclado al tiempo y al contexto en el que es enunciado. Así, los MSC cumplen con la función de poner de relieve un conjunto de diferencias comparativas entre las *formas antiguas* (por ejemplo la lucha de clases) y las *formas nuevas*, emergentes, que adopta la acción colectiva. Desde luego, es preciso reconocer que la idea de MSC no está exenta de debate. Por una parte están los argumentos que aseveran que las características de las formas contemporáneas de la acción colectiva pueden ser detectadas en las movilizaciones de antaño. En este sentido, se sugiere que lo "novedoso" de los MSC no es sino el reflejo del involucramiento y la afectividad que ciertos sectores académicos tienen con respecto a sus objetos de estudio. Por otro lado se encuentran aquellos quienes defienden a ultranza la emergencia de los MSC. Aseguran que las formas contemporáneas de la movilización social son inéditas. Se plantea que si existiera alguna similitud con las movilizaciones de antaño, esta sería sólo aparente, formal, puesto que el significado del fenómeno se transforma cuando se analiza en contextos sistémicos distintos.[4] Para evitar que este debate resulte estéril es preciso reconocer, junto con Melucci, que no es posible considerar la acción colectiva contemporánea como un objeto empírico unitario, con una esencia fija y determinada. Hoy requerimos interrogarnos acerca de si en las nuevas movilizaciones sociales existen o no dimensiones que puedan ser atribuidas a un contexto sistémico distinto al de, por ejemplo, el capitalismo industrial (*ibidem*: 5-6).

---

las instituciones político–representativas (de la política formalmente institucionalizada). Ello implicaba la (re)construcción de una sociedad civil que no dependiera ya de la regulación, el control y la intervención (cfr. Lentin, 1999. Véase además Goodwin y Jasper, 2004; McAdam, Doug *et al*. [2006] 1996; Pastor Verdú, 2007 y Laraña, Enrique, 1994). Desde luego, es preciso recordar que los NMS tuvieron un declive significativo conforme la institucionalidad dominante ganaba terreno. No obstante, su legado sigue vigente. En la primera década del siglo XXI se observa que los NMS tienden a formar parte de un entramado más amplio, al que algunos autores se refieren como Movimiento Alterglobalizador (MA). A diferencia de los NMS –los cuales se caracterizaban por ser "monotemáticos"– este apelaría a una multitud de núcleos temáticos. Además, estaría constituido por una "red de redes" y tendría como adversario, en última instancia, al orden global neoliberal, así como a la ideología política y la práctica económica dominantes (cfr. Bergantiños e Ibarra, 2007).

[4] La creciente producción académica en torno a este tema demuestra la vitalidad y pertinencia de este debate. A manera de ejemplo, véase: Chadwick, 2006; Howard, 2005; Tarrow, 2005; Van De Donk, 2004; y McCaughey, 2003, por mencionar algunos textos más o menos representativos de este debate.

Con lo expuesto hasta aquí, ¿qué conclusiones pueden extraerse con respecto a la emergencia de nuevas formas de movilización social? En principio, es pertinente señalar que los movimientos sociales actuales reformulan de manera constante sus demandas, los modos que tienen de manifestarse, e incluso sus valores y representaciones del mundo. Vale la pena destacar, junto con autores como Calle, que el desarrollo cualitativo que atraviesa a los movimientos sociales no constituye una teleología, es decir, no está liderado por un grupo selecto, ni tiene estructuras organizativas definidas de una vez y para siempre. Más bien al contrario, en la actualidad tales movimientos están constituidos por redes que continuamente transforman sus formas de expresarse, sus demandas, y los tópicos que les interesa incluir en las agendas públicas (Calle, 2007:56).

¿Cuáles son pues los rasgos que demarcan la emergencia de los MSC? Se destacan los siguientes: 1) Un marco de injusticia general, con responsables y dinámicas concretas, y 2) La incapacidad de proponer alternativas desde las actuales redes de participación, de presión o de protesta. Desde esta perspectiva, la conjunción de estas dos características coincide con la emergencia de nuevos modos de acción colectiva. A manera de corolario, se plantea que los rasgos de las nuevas formas de movilización estarán dadas por factores externos e internos. Así, por una parte, desde fuera, se tiende a "bautizar" un conflicto, ya sea porque surjan nuevos discursos o porque las transformaciones de la realidad social generan situaciones de insatisfacción para los sujetos (esto es, la creación o reforzamiento de estructuras de poder tales como el FMI o el BM, las cuales son percibidas como ajenas por la ciudadanía, constituye un aliciente para el lanzamiento de diversas protestas por una "globalización con rostro humano"). Por otra parte, desde dentro, puede decirse que quienes integran los movimientos sociales son agentes que modifican sus pautas socioculturales y adquieren herramientas para la acción y la protesta según el contexto en el que ocurre la movilización (*idem*).[5]

[5] Calle argumenta que desde la década de 1990, dentro de los propios movimientos sociales se ha venido desarrollando una serie de reflexiones que intentan buscar puntos de encuentro en torno a los discursos y espacios de intercambio y protesta entre diversas redes sociales. Entre estas destacan las Cumbres Alternativas celebradas en Río (1992), y las protestas frente al Banco Mundial en Berlín (1988), las acciones auspiciadas por Acción Global de los Pueblos, o los Encuentros Intergalácticos impulsados por los zapatistas mexicanos. A estos, sin duda, se les podrían sumar muchos más.

¿Qué otros aspectos han impulsado el surgimiento de nuevos modos de movilización social? Puede decirse que en ello han influido tanto el descrédito de los actores tradicionales (organizaciones sindicales, partidos políticos) como la mayor cobertura de las diversas reuniones de los organismos internacionales, efectuada por los medios de comunicación.[6] Lo anterior indica el surgimiento de formas de organización que buscan cimentar la arquitectura de una "democracia desde abajo". Más allá del posible éxito que pudieran o no tener dichas formas de organización, su importancia radica en que con su hacer cotidiano articulan nuevos discursos que poco a poco se cuelan en la hechura de las agendas públicas. En otras palabras, se estructura un espacio que posibilita la realización de foros locales abiertos, con una orientación ideológica diversa, gravitando alrededor de redes más o menos horizontales, en las que se enfatiza la deliberación y se promueve la participación. Así mismo, los repertorios de acción habilitan la visualización mediática del enfrentamiento entre las partes en conflicto (*ibidem*: 57).

Finalmente, lo que se observa es una creciente complejidad en el contexto en el que se desarrollan los movimientos sociales de nuestro tiempo. Dicha complejidad incide en los perfiles que adoptan la ciudadanía y la democracia. Resulta crucial en ello el papel que desempeñan, por ejemplo, los medios masivos de comunicación: en la actualidad son cada vez mayores tanto la recepción en tiempo real de las noticias-mundo, como el acceso desigual a discursos y productos culturales a través de dichos medios. Esto vuelve aún más complicado el panorama social para el actor. Ello ocurre en la medida en que los medios lo "acercan" a representaciones que pueden estar en contradicción con los supuestos valorados de manera local. Así, se pone en crisis la legitimidad de algunas representaciones, lo cual obliga al actor a constantes "reajustes" entre su experiencia inmediata y los discursos producidos en sitios que cada vez se perciben "menos lejanos" (Eliashop, 1999). Para entender el surgimiento de los MSC es necesario destacar la importancia de captar, pues, los nuevos lugares de "condensación" de los significados políticos. Buscaremos llevar a cabo lo anterior en la sección siguiente. Por ahora basta señalar que en la actualidad se observan con mayor claridad los procesos de "relocalización" que se oponen a la desterritorialización económica y a la mun-

[6] Para contar con un panorama más completo acerca de cómo se han erosionado las grandes instituciones, véase Lewkowicz, 2004.

dialización de la cultura (globalización). Ello implica que los actores sociales responden a los "flujos globales" dotando de sentido a "nuevos territorios" (el grupo, el barrio, el colectivo cultural, etcétera). De acuerdo con Reguillo, estos territorios operan como un "círculo de protección" ante la incertidumbre generada por el vertiginoso "fluir del mundo", el cual supera la capacidad del actor para producir respuestas (Reguillo, 2002: 257).

Terminaremos esta sección señalando algunas características generales atribuibles a los MSC: 1) No parten de una composición de clase social, aunque tampoco la excluyen; 2) Se organizan en torno a demandas por el reconocimiento social y la afirmación de la identidad (y no tanto por la búsqueda del poder), y 3) Son más defensivos que ofensivos (aunque esto no necesariamente se traduce en mayor vulnerabilidad): más que la convocatoria masiva de participantes, se busca implementar estrategias que logren efectos mediáticos significativos. Así, los NMS se han convertido en verdaderos agentes de transformación social, en *profetas del presente* –Melucci *dixit*. Ello ha ocurrido en la medida en que tienden a ocupar espacios en los que las instituciones tradicionales han dejado de responder a las necesidades y demandas sociales. En última instancia, tales movimientos reflejan un replanteamiento de las formas de organización, las cuales "desbordan" los modos tradicionales de "acuerpamiento social". Aunque cabe mencionar que más que formas novedosas de organización, lo que se tiene son "expresiones sociales organizativas".[7] En última instancia, el contexto esbozado en los párrafos anteriores permite poner de relieve que la aparición de los NMS ha desbordado los límites tradicionales del campo político, habilitando con ello la construcción de formas distintas de ciudadanía (¿globales, virtuales?).

Movimientos Sociales Contemporáneos: desplazando el núcleo de lo político

Uno los primeros antecedentes de los MSC se encuentra en la problemática ambiental. Esta resulta importante sobre todo por la "resonancia universal y

[7] "Asumir que la gente se agrupa y organiza alrededor de principios racionales inscritos en la lógica de determinadas prácticas políticas es –señala Reguillo–, cada vez menos, un principio operante. Al deterioro de las instituciones y formas de la política 'clásica', la respuesta (¿espontánea?) ha sido la formación de asociaciones de distinta índole, que cristalizan intereses parciales de alcance limitado y, muchas veces, sin un proyecto global" (cfr. 2002: 260).



Foto 1. www.greenpeace.org

paradigmática" del movimiento ambientalista. Más allá de la legitimidad que pueda tener, es innegable que uno de los epítomes de dicho movimiento es el colectivo Greenpeace (www.greenpeace.org).[8] En la actualidad, las problemáticas a las que hacen frente los activistas de Greenpeace se relacionan con el calentamiento global, la contaminación, la tala de bosques y los alimentos transgénicos, entre otros. En México, dicha organización tiene como ámbitos de acción la energía y el cambio climático, los bosques y las selvas, los deshechos tóxicos y la ingeniería genética. De hecho, este último aspecto ha adquirido importancia crucial debido a que es una problemática que atañe, además de México, a Estados Unidos y Canadá, sobre todo si lo analizamos a la luz de la crisis alimentaria que se cierne prácticamente sobre el orbe.[9]

De manera específica, en el mes de octubre de 2004 Greenpeace sacó a la luz, en el estado de Oaxaca, un informe acerca de los peligros del maíz

[8] Es preciso señalar que esta sección no constituye, en modo alguno, una apología de Greenpeace. Es innegable que esta organización, como muchas otras, tiene fuertes carencias en materia de legitimidad, de igualdad, de democracia, interna, de resultados. No obstante, es una de las entidades más visibles y emblemáticas en torno al tema ambiental, y en lo que se refiere a los NMS. Por ello forma parte de este documento.

[9] No está de más recordar que en la Cumbre UE-América Latina, realizada en Lima, Perú, en el 2008, los temas fundamentales fueron la crisis alimentaria y el libre comercio.



Foto 2. www.greenpeace.org

transgénico.[10] Según el mencionado organismo, dicho informe fue elaborado por la Comisión de Cooperación Ambiental del TLC. No obstante, su difusión había sido bloqueada por los gobiernos de los mencionados países. Más allá de la carga simbólica que pudiera tener este alimento para culturas como la nuestra, se pone de relieve la importancia internacional de este en tanto que es significativo para la seguridad alimentaria mundial. Como se planteó en la primera parte de este documento, las problemáticas globales tienen expresiones locales y generan movilizaciones "desde abajo". Esto se aprecia en los discursos y prácticas por parte de los actores que se involucran en las nuevas formas de movilización.

Así, resulta significativo que Francisco Toledo, el destacado pintor oaxaqueño, obsequiase en distintos espacios públicos de aquella entidad federativa, a manera de protesta, tortillas de maíz criollo, rechazando el maíz transgénico. Este carácter simbólico de la acción social también es puesto de manifiesto en cierta imagen que muestra a dos personajes, integrantes de Greenpeace, que están de compras en un centro comercial oaxaqueño, vestidos de blanco y una gran X negra les atraviesa el rostro. Lo que estos personajes adquieren son productos con contenido transgénico (véase fotos 1 y 2).

[10] El informe se titula "Maíz y biodiversidad: efectos del maíz transgénico en México", y puede ser consultado en http://www.greenpeace.org/mexico_es/multimedia/download/1/618674/0/maiz_y_biodiversidad.pdf

Si bien es cierto que estas movilizaciones no son de orden masivo, resultan efectivas puesto que sitúan en la esfera pública, de manera eficaz, los conflictos que subyacen en el seno de las sociedades. Así, la escenificación y el dramatismo se ponen de manifiesto en tanto estrategias eficaces para lograr cumplir unos objetivos determinados. Se recurre al disfraz, al acto simbólico, como vía para hacer públicos los conflictos y demandas que interpelan a los actores. De modo que un acto aparentemente mínimo y vacío (disfrazarse para ir de compras, o regalar tortillas) puede ser constitutivo de los intereses de los MSC, pero también de sus marcos interpretativos e identitarios. Como puede verse, la fuerza mediática de estas acciones es una característica conspicua de la acción colectiva contemporánea.

En última instancia, los MSC evidencian que cuentan con un saber profundo que revela su conocimiento con respecto a la situación en nuestro país. Además, se echa de ver el posicionamiento del actor en relación con la poca intervención gubernamental en la problemática que les preocupa. Tanto la cuestión ambiental como la paulatina retirada del Estado en los asuntos de importancia que aquejan al país son elementos que han venido acompañando el desarrollo de la globalización neoliberal. Al adscribirse a problemáticas como la de los transgénicos, los MSC pueden situarse en el fluir de un discurso social que remite a cuestiones que tocan, desde lo local, a los órdenes internacionales. Por otra parte, ante la percepción de cierta inmovilidad estatal, el discurso de estos movimientos muestra una necesidad de hacerse presente en el escenario político por vías distintas a las tradicionales (la representación política), vinculándose de manera "horizontal" con otros actores. Ello alude, en última instancia, a nuevas vías para ejercer la ciudadanía (los golpes mediáticos, el uso intensivo de las tecnologías de la información), las cuales desbordan lo formalmente institucionalizado.

Como puede verse, es innegable que el tema ambiental[11] es uno de los núcleos donde se condensa lo político en la actualidad y, por ende, incide en las nuevas formas que adopta la movilización social. En este sentido, vale la pena cuando menos esbozar uno de los casos más complejos en torno a ello, el cual se encuentra en El Salto y Juanacatlán, ambos municipios de Jalisco, México. Desde luego, el caso amerita estudiarse con mayor profundidad, dado que esta es una de las cuatro zonas más contaminadas del país. Desde

[11] Véanse, por ejemplo, las recientes investigaciones de Regalado (en proceso de edición).

hace más de tres décadas, el río que atraviesa a estos municipios ha recibido las descargas residuales de poco más de 370 industrias y pueblos aledaños, produciendo serios riesgos sanitarios. En distintas épocas, las consecuencias de los altos índices de contaminación del afluente han sido una fuente de conflicto entre la sociedad y el Estado. No obstante, a últimas fechas, el problema ha llegado a extremos preocupantes,[12] que le han dado un tono transnacional a un tópico aparentemente local, lo cual ha posibilitado el involucramiento de distintas redes ciudadanas y diversas organizaciones civiles locales y nacionales. Destaca el papel realizado por el organismo "Un Salto de Vida", que, en conjunto con otras organizaciones,[13] han logrado posicionar la problemática en la esfera pública internacional.

Además de las formas tradicionales de movilización, el caso de El Salto, Jalisco, ha detonado el despliegue de estrategias relacionadas con el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información, tanto para con-

[12] El día 13 de febrero de 2008, el niño Miguel Ángel López Rocha, de apenas ocho años de edad, perdió la vida debido a un paro respiratorio. Padeció durante 19 días una aguda intoxicación por arsénico, luego de haber caído a las aguas del río Santiago, las cuales están contaminadas con diversos metales pesados. El caso de Miguel Ángel sólo es uno de los cientos que pueden ser observados en la zona de El Salto-Juanacatlán. Aun cuando el hecho ha tenido poco eco en el ámbito de las autoridades gubernamentales, las cuales se han pretendido deslindar de la responsabilidad que les corresponde, sí ha repercutido en la esfera pública nacional e internacional. Véase: http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/02/14/index.php?section=politica&article=005n1pol ; y http://www.jornada.unam.mx/2004/02/17/044n1con.php?origen=index.html&fly=1

[13] Entre las organizaciones que se vinculan en torno a la búsqueda de una solución para el problema ambiental en El Salto, se encuentran entes tan diversos como: Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos, Asamblea Nacional en Defensa del Agua y de la Tierra y en contra de su Privatización, Brigada 21 en Defensa del Petróleo, Brigada Che Guevara en Defensa del Petróleo, Centro de Derechos Indígenas Flor y Canto, Oaxaca; Centro de Desarrollo Social y Cultural "Popol Vuh", Ciudadanos Unidos al Rescate de la Laguna de Acuitlapilco, Tlaxcala; Colectivo COA, Comité del 68, Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la presa La Parota (CECOP), Guerrero; Consejo de los Pueblos de Morelos, Consejo Regional Otomí del Alto Lerma, Estado de México; Coordinadora de Pueblos Unidos por la Defensa del Agua, Oaxaca; Coordinadora de Residentes de Tlatelolco, Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua, Ecoaldeas, Frente de Defensa del Agua de San Francisco Ocotlán, Guardianes de los Árboles, Guerreros Verdes, Maderas del Pueblo del Sureste, Chiapas; Movimiento "La Esperanza se Respeta", MLN, Michoacán; Movimiento Mazahua, Estado de México; Movimiento Urbano Popular-CND, Organi-K, Pueblos del Alto Lerma, Estado de México; Red de Defensa del Maíz, Colectivo Quetzal, entre muchos otros. Para una lista completa de los participantes en la movilización efectuada en defensa del medio ambiente, realizada en el Distrito Federal, el 1 de septiembre de 2008, véase: http://cronicadesociales.wordpress.com/2008/08/31/asamblea-y-marcha-de-afectados-ambientales-en-la-ciudad-de-mexico/#more-1622.

vocar a la participación y el involucramiento masivo en la resolución de las problemáticas que les atañen, como para dimensionar y visibilizar la ineficacia de las acciones gubernamentales en torno a tal asunto. Así, han proliferado bitácoras electrónicas, también conocidas como *blogs* (por ejemplo, http://cronicadesociales.wordpress.com/, y http://limpiemoselsalto.blogspot.com/, entre otros), y se han puesto en línea algunos videos (i. e. http://youtube.com/) que difunden el caso por toda la Internet, y en buena medida estructuran una esfera pública más o menos abierta y participativa, fuera del ámbito de lo formalmente instituido, el cual está dominado por los partidos y otras organizaciones políticas (aunque ello no necesariamente quiera decir que el caso de El Salto-Juanacatlán no esté politizado). Al final de cuentas, lo que se evidencia con lo anterior es la estructuración de una esfera pública plural, con fronteras porosas, en la que coinciden actores con intereses diversos pero con demandas comunes.

En los párrafos anteriores pueden observarse distintas características conspicuas que habilitan la emergencia de formas de movilización social inéditas. El uso y aprovechamiento de los medios masivos de comunicación permite "asestar" golpes mediáticos que repercuten, a veces, de manera efectiva, otorgando visibilidad –global e instantánea– a las preocupaciones más profundas de los ciudadanos que se involucran. Otro de los aspectos más destacables de los MSC, quizás, sea la convergencia de una diversidad de actores; por ejemplo, de sindicatos y grupos ecologistas, los cuales antaño no cesaban de enfrentarse políticamente, dado que para el sector obrero la ecología era un sinónimo de pérdida de empleos. De igual forma, diversos movimientos pacifistas y defensores de los derechos humanos tienden a comprometerse e involucrarse en acciones conjuntas contra la globalización neoliberal y sus consecuencias. Así, es posible observar cada vez con mayor frecuencia protestas en las que se vinculan campesinos, estudiantes, feministas, anarquistas, entre otros. Todo ello ha fertilizado el terreno para el surgimiento de una estela de ONG y colectivos dispersos –y al mismo tiempo vinculados– en todo el orbe.

Palabras finales

¿A qué puerto conducen los argumentos expuestos hasta aquí? En principio se observa que la globalización económica ha puesto en marcha un nuevo dinamismo social. A la par de esto han surgido actores-sujetos internacionalizados que tienden a transformar el entorno político. Es cierto que organismos como Greenpeace tienen presencia desde principios de la década de 1970. No obstante, la emergencia de los MSC constituye un parteaguas crucial: las movilizaciones realizadas en 1999 (Seattle) en contra de la Organización Mundial del Comercio pusieron de manifiesto la relevancia de los conflictos subyacentes en el seno de nuestras sociedades. Más allá de la eficacia de este tipo de acciones, es importante destacar las transformaciones que se experimentan en lo *público*. La posibilidad de vincularse de manera directa, "desde abajo", en las resoluciones gubernamentales, reposiciona la relación entre Estado y sociedad. Con la creación de un campo político de carácter más abierto se habilita al ciudadano para el ejercicio de prácticas que, por lo menos en teoría, incidirían en la construcción social de una democracia real, deliberativa.

Por otro lado, las teorías que desde hace casi tres décadas pretendían explicar los movimientos sociales (esto es, el paradigma de la movilización de recursos o MR) poniendo el énfasis en el análisis de las estructuras y de las dinámicas organizacionales, han minimizado o dejado totalmente de lado el papel más espontáneo y perturbador que desempeñan, por ejemplo, los procesos identitarios o afectivos. De manera similar, los enfoques "tradicionales", por llamarlos de alguna forma, no consideraban que las diversas tácticas y estrategias de acción colectiva están vinculadas tanto a los recursos y las experiencias de los grupos sociohistóricamente localizados (y localizados también de manera diferenciada en la estructura social), al grado que el movimiento era aceptado como legítimo por la sociedad en general (caso del movimiento zapatista hasta hace unos años). Aunado a ello, en contraste con el actor de las teorías economicistas de la acción racional y de la MR, el actor de los nuevos movimientos sociales –por lo menos teóricamente– construye y es constreñido por un mundo de significados sociales, "enraizados" en contextos históricos específicos y basados en experiencias e identidades de género, de raza, de clase, nacionales y demás. Los MSC se "mueven", pues, entre la esfera ideológica y el ámbito de lo afectivo. Es dentro de este contexto en que el "nuevo" actor identifica y construye el

significado que designa la relevancia de las demandas, los recursos y las oportunidades que conlleva la movilización.

De cualquier modo, al llegar a este punto, más que conclusiones acabadas, quedan implícitas varias dudas, por lo que es pertinente exponer algunas: ¿es posible acercarse al estudio de los MSC armados con un esquema predefinido, estructurado de antemano, para irlo llenando poco a poco, hasta contar con un panorama descriptivo?; ¿con ello no se correría el riesgo de dejar de lado la emergencia de nuevas formas culturales, de nuevas identidades, de nuevas y diversas estrategias y tácticas que permiten que las demandas de los actores sociales sean escuchadas?; ¿cómo aproximarse al estudio de las acciones sociales que desbordan los límites nacionales y que amalgaman experiencias instantáneas, narrativas y producen estilos de habitar sin llegar a conformar identidades largas (los movimientos sociales de corte ambientalista)?; ¿cómo analizar los procesos de acción colectiva que producen paisajes caracterizados por formas inéditas de percibir y representar el poder, por nuevos modos de significarlo y reconocerlo (esto es, la cultura televisiva)?, ¿cómo establecer un nuevo diálogo entre Estado y sociedad?

En este sentido, es preciso adoptar una postura. Para ello, no está de más recurrir a las palabras de Zizek, cuando señala que se deben preservar las huellas de todos los "traumas, sueños y catástrofes históricas" de los cuales el pensamiento dominante del "fin de la historia" quisiera deshacerse. No cabe duda que esta idea está en el seno de buena parte de los MSC. Así, más que encerrarse en un "enamoramiento nostálgico del pasado", habría que generar las condiciones de posibilidad para tomar distancia del presente, una distancia que nos permita comprender los "signos de lo Nuevo" (Zizek, 1998: 344-345). Ello incidiría en el replanteamiento de la relación entre Estado y Sociedad, vista y escrita así, con mayúscula. La reflexión en torno a los MSC también es una intervención fundamental en el campo político. En otras palabras, puede decirse que para repensar el desacato, habría que recurrir, pues, al manifiesto con el que Castells cierra la introducción del segundo tomo de su monumental obra acerca de la sociedad red. El manifiesto dice:

> Creo en la racionalidad y en la posibilidad de apelar a la razón, sin convertirla en diosa. Creo en las posibilidades de la acción social significativa y en la política transformadora, sin que nos veamos necesariamente arrastrados hacia los rápidos mortales de las utopías absolutas. Y sí, creo, a pesar de una larga tradición de errores

intelectuales a veces trágicos, que observar, analizar y teorizar es un modo de ayudar a construir un mundo diferente y, quizá, mejor (Castells, 2000).

Bibliografía

Bell, Daniel (1960), *The End of Ideology*, eu, The Free Press of Glencoe.

Calle, Ángel (2007), "Democracia radical. La construcción de un ciclo de movilización global", *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 76, España, injuve.

Castells, Manuel (2000), *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. *La fuerza de la identidad*, tomo ii, México, Siglo xxi.

Chadwick, Andrew (2006), *Internet Politics: States, Citizens, and New Communications Technologies*, eu, Oxford University Press.

Croizier, Michel y Friedberg, Erhard (1997), "Organizational and Collective Action: Our Contribution to Organizational Analysis", en J. Rogers Hollingsworth y Robert Boyer (eds.) *Research in the Sociology of Organizations, 13,* Londres, jai Press.

Eliasoph, Nina (1999), *Avoiding Politics. How Americans Produce Apathy in Everyday Life*, Reino Unido, Cambridge University Press, segunda edición.

Goldmann, Lucien (1980), *La creación cultural en la sociedad moderna*, Barcelona, Fontanamara.

González A., J. Igor Israel (2006), *Y sin embargo se mueve. Juventud y cultura(s) política(s) en Jalisco*, tesis doctoral, Zapopan, El Colegio de Jalisco.

—— (2005), "Nombrar es crear: una aproximación a la construcción de lo juvenil en México", *Jóvenes en la mira. Revista de estudios sobre juventudes*, vol. I, núm. 1, ijj, México

Goodwin, Jeff y Jasper, James M. (2005), *Rethinking Social Movements. Structure, Meaning, and Emotion*, eu, Rowman & Littlefield Publishers, Inc.

Howard, Philip N. (2005), *New Media Campaigns and the Managed Citizen*, Reino Unido, Cambridge University Press.

Laraña, Enrique (1994), *New Social Movements. From Ideology to Identity*, eu, Temple University Press.

Lentin, Alana (1999), "Structure, Strategy, Sustainability: What Future for New Social Movement Theory?", en Sociological Research Online, vol. 4, no. 3, en http://www.socresonline.org.uk/4/3/lentin.html, consultado en junio de 2008.

Lewkowicz, Ignacio (2004), *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*, Argentina, Paidós.

Marx, Karl (1970), *Contribución a la crítica de la economía política*, Fondo de Cultura Económica, México.

McAdam *et al.* (eds.), (2006), *Comparative Perspectives on Social Movements. Political Opportunities, Mobilizing Structures, and Cultural Framings*, Cambridge University Press, eu, 8ª edición.

McCaughey, Martha y Ayers, Michael D. (2003), *Cyberactivism*: *Online Activism in Theory and Practice*, Londres, Routledge.

Melucci, Alberto (2001), *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age*, Reino Unido, Cambridge University Press.

Morin, Edgar (2001), *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, España.

Osorio, Jaime (2004), *El Estado en el centro de la mundialización*, México, fce.

Pastor Verdú, Jaime (2007), "El movimiento "antiglobalización" y sus particularidades en el caso español", *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 76, España, injuve.

Pérez Islas, José Antonio y Urteaga Castro-Pozo, Maritza (coords.) (2004), *Historias de los jóvenes en México. Su presencia en el siglo xx*, México, sep/imj/agn.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel (2006), *Ciudadanía mundial*, León, México, iteso-uia.

Regalado Santillán, Jorge (s/a), "Pueblos contaminados y en resistencia. El Salto, Juanacatlán, Puente Grande y Tololotlán. Historia de un ecocidio" (en proceso).

——, *Agua, territorio, medio ambiente y sujetos sociales* (en proceso).

Reguillo Cruz, Rossana (2002), "Jóvenes y esfera pública", en Instituto Mexicano de la Juventud, *Jóvenes mexicanos. Encuesta Nacional de Juventud 2000*, México.

—— (2000), *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*, Colombia, Norma.

Tarrow, Sidney (2005), *The new transnational activism*, Reino Unido, Cambridge University Press.
Touraine, Alain (1998), *¿Podremos vivir juntos?*, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
Van de Donk, Wilm (2004), *Cyberprotest: New Media, Citizens and Social Movements*, Londres, Routledge.
Zizek, Slavoj (1998), *Porque no saben lo que hacen. El goce como factor político*, Argentina, Paidós.

II
Hacia la democratización del SNTE: el movimiento democrático de los trabajadores de la educación en la región Ciénega de Jalisco (1979-2010)[1]

●

> "El movimiento sindical no corresponde a la imagen ilusoria, perfectamente explicable, pero errónea, que se ha formado una minoría de dirigentes sindicales; es la realidad existente en la conciencia de los proletarios ganados a la lucha de clase..., QUE ESTE MOVIMIENTO SE DECIDA A APARECER TAL COMO ES".
>
> Rosa Luxemburgo

José Rojas Galván
María Dolores Álvarez Contreras

Introducción

Las fricciones y presiones de la realidad social, económica y política de México han propiciado la conformación de movimientos sociales que dieron origen a organizaciones reconocidas por el Estado mexicano. En este contexto surge el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). La historia ha demostrado que desde su creación, en 1943, esta organización ha sido de alta tendencia al corporativismo y dada a la defensa de intereses de

[1] El presente trabajo fue elaborado a partir de una serie de 15 entrevistas realizadas durante el 2008 y 2010 a maestros que militan en el Movimiento de Bases Magisteriales de la región Ciénega, y a personas de la sociedad civil que están a favor y contra dicho movimiento. Además, para la elaboración de este documento fue necesario recurrir a la observación participante en mítines y marchas que los maestros disidentes realizaron en la ciudad de Guadalajara. Asimismo, queremos agradecer la colaboración de todos los entrevistados, quienes contribuyeron a dar sentido a este trabajo. Particularmente al maestro Rafael Mexicano Contreras, a la maestra María Fernanda Jiménez, a Laura Aritmética Jaime Oliver y a Josué Sánchez Leal.

unos cuantos. Además, presenta un carácter oligárquico, pues sus dirigentes nacionales han constituido liderazgos que los mantienen en el poder por largos periodos y se desempeñan como un grupo cerrado (Muñoz, 2008: 377). Las características principales del SNTE se pueden resumir de la siguiente manera: corporativo, por la articulación con el gobierno; clientelista, por la relación de la dirigencia con la base, y rentista por la manera en que obtiene sus ingresos vía cuotas sindicales.

Carlos Ornelas afirma que la fuente de poder del SNTE o, con mayor precisión, del grupo dirigente, que se encuentra en su Comité Ejecutivo Nacional CEN, es ilegítima; aunque institucionalizada, no provino de la organización misma, se la otorgó el régimen emanado de la Revolución Mexicana (2008: 488). El corporativismo impulsado por dicho régimen desarticuló al sindicalismo libre –a la asociación voluntaria de los trabajadores en organizaciones para defender sus derechos–, al impulsar sindicatos oficiales a los que los trabajadores se tenían que afiliar, aun en contra de su voluntad (*ibidem*: 450). La principal consecuencia es que el SNTE ha dejado de lado la lucha por la defensa de los derechos y conquistas del maestro mexicano.

Ante dicha situación, un grupo de trabajadores de la educación se vio en la necesidad de organizarse para combatir las políticas antidemocráticas desde el interior del SNTE; primero a nivel nacional con el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), luego con los Consejos Centrales de Lucha, a nivel estatal, y posteriormente la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y su representación en Jalisco: El Movimiento de Bases Magisteriales (MBM).

El tema de los movimientos sociales del magisterio es vasto y aún no explorado del todo. La mayoría de los trabajos hasta ahora realizados están enfocados, principalmente, a dar cuenta de la disidencia magisterial en el centro y sur de México, donde, el movimiento se ha caracterizado por su radicalismo y oposición al Estado mexicano, tal es el caso de Oaxaca, DF, Guerrero, Michoacán, entre otros, situación que ha despertado el interés de la mayoría de los analistas de los movimientos sociales.

En Jalisco no existe un trabajo que dé cuenta detallada del problema, pues los existentes tratan el tema de manera embrionaria y, por ello, no permiten conocer a profundidad el origen y finalidad de las acciones emprendidas por los maestros jaliscienses para dar solución a sus demandas de grupo (mejores salarios, plazas de trabajo, mejoras en la enseñanza, óptimas

condiciones laborales, servicios de salud, etcétera). Así pues, este trabajo tiene como objetivo profundizar en el análisis de las repercusiones de esa lucha en el estado de Jalisco, específicamente en una región que se caracteriza por una intensa participación política, la Ciénega,[2] donde los maestros disidentes están organizados en MBM.

Pensar en este movimiento social que surge en la segunda mitad de los años noventa como producto de la radicalización de una serie de políticas del gobierno que minaron, más aún, los derechos del magisterio jalisciense y de México en general, y que cuenta con un antecedente de luchas sociales por la reivindicación de sus derechos y conquistas, remite necesariamente al análisis sociohistórico del problema. En ese sentido, la investigación abarca el periodo que va de 1979 a 2010: el primero de estos años señala el momento en que se funda la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), e inicia su proceso de consolidación a nivel nacional al conquistar la dirección de la Sección IX, la más poderosa del SNTE por estar localizada en el corazón del país, DF, y por el número de sus integrantes. Sus movilizaciones durante 1980 y 1981 han sido claves en la construcción de una fuerza sindical nacional autónoma, claramente diferenciada del "charrismo" sindical y de los partidos políticos, en el interior del SNTE.[3] Asimismo, el periodo incluye un momento, 1989, en que un grupo de jóvenes maestros de la región Ciénega comenzó a militar en la disidencia por la defensa de sus derechos laborales, y que en la actualidad (2010) son los líderes del movimiento en dicha región.

[2] La regionalización vigente en Jalisco agrupa en la región Ciénega a los municipios de Ocotlán, La Barca, Poncitlán, Atotonilco El Alto, Ayotlán, Chapala, Degollado, Jamay, Jocotepec, Tizapán El Alto, Tototlán, Tuxcueca y Zapotlán del Rey. (Jalisco. Poder legislativo, 1998). http://www.congresojal.gob.mx/Servicios/BibVirtual/busquedasleyes/archivos/Acuerdo%20que%20establece%20la%20nueva%20Regionalizaci%C3%B3n%20Administrativa%20del%20Estado%20de%20Jalisco%20para%20Impulsar%20el%20Desarrollo%20de%20la%20Entidad..doc Consultado el 31 de marzo de 2011.

[3] María de la Luz Arriaga refiere que entre junio de 1979 y febrero de 1981 se realizaron "paros de un promedio de treinta días en Chiapas, Oaxaca, Valle de México, Hidalgo y Guerrero; una huelga constitucional de 42 días en Morelos; cuatro manifestaciones nacionales con un promedio de cien mil participantes en cada una; cuatro 'plantones' frente a las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del SNTE en la ciudad de México." Y agrega: "Los paros parciales a nivel nacional, las tomas de locales sindicales, los mítines, las manifestaciones regionales, las conferencias y manifestaciones de solidaridad, las conferencias de prensa, son muestra de la diversidad de las formas de lucha desarrolladas en este tiempo". (Arriaga, 1981: 79-80).

Así pues, lo que se busca con este trabajo es dar cuenta de cómo surge, se consolida y transforma el movimiento disidente del magisterio en la región Ciénega, que en ocasiones pareciera perder fuerza e incluso desaparecer ante la embestida del Estado. Sin embargo ha encontrado estrategias que le han permitido adaptarse a las condiciones actuales y seguir adelante en busca de la democratización del SNTE.

El trabajo se encuentra dividido en tres apartados: el primero comprende los antecedentes, cómo estaban organizados los maestros mexicanos durante la cuarta década del siglo XX, y cómo fue que por disposición del presidente Manuel Ávila Camacho, Jaime Torres Bodet, en calidad de secretario de Educación, realizó las gestiones correspondientes para conformar un solo sindicato de maestros (SNTE), con la finalidad de terminar con los grupos de mentores opositores al gobierno de Ávila Camacho. Asimismo, se describen las consecuencias que esta política trajo consigo.

En el segundo apartado nos referimos al MBM de la región Ciénega a partir de su fundación, los avatares que han tenido que sortear sus integrantes para mantener vigente el movimiento. En ese sentido, se describen las estrategias que han implementado los grupos de la región para lograr consolidarse entre los disidentes del SNTE de mayor participación política en el estado de Jalisco. Del mismo modo, se analizan las posibles formas en las que ha afectado al movimiento, en torno al ámbito laboral, sindical y de enseñanza, la actuación del Estado mexicano, en particular en las últimas dos décadas de tendencia neoliberal, tratando de dilucidar las maneras en que el movimiento ha respondido para hacer frente a esa realidad globalizante y globalizada.

Finalmente, el tercer apartado incluye algunas reflexiones acerca del papel que ha desempeñado el MBM en la región Ciénega, y los derroteros que podría seguir el movimiento ante las nuevas condiciones laborales y de enseñanza que se está imponiendo al magisterio, directamente desde las autoridades gubernamentales o mediante el mismo SNTE.

Antecedentes

La década de 1940 fue el escenario de un crecimiento significativo de la economía como producto del fenómeno conocido como "el milagro mexicano". La Segunda Guerra Mundial tuvo algunos efectos benéficos para nuestro país,

ya que Estados Unidos –con gran parte de sus recursos materiales y humanos puestos en la guerra–, necesitó de productos y mano de obra mexicanos. Además, la imposibilidad de comerciar con Europa impulsó la fabricación nacional de productos antes importados; así se estimuló el crecimiento industrial, lo que a su vez alentó la migración campo-ciudad (Meyer, 2010). Durante el mandato de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), el PIB creció a un ritmo de 7% (Nateras, 2007: 173)[4], cifra nunca antes alcanzada en la etapa posrevolucionaria. Esta época se caracterizó por una progresiva intervención del Estado en todas las esferas de la sociedad. A decir de Elisa Nateras, "buena parte del 'milagro mexicano' se sustentó en el corporativismo" (*ibidem*: 160); asimismo, el crecimiento económico alcanzado implicó un aumento considerable de la estructura burocrática. En este contexto se expandieron la Secretaría de Educación Pública (SEP) y su aparato administrativo y se creó el SNTE (1943).

Anteriormente, los maestros mexicanos estaban afiliados a un sinnúmero de sindicatos pequeños envueltos en conflictos y corrientes ideológicas que cuestionaban al gobierno mexicano por la inestabilidad de los empleos y la persecución de que eran objeto. Así es como surge en 1932, la Confederación Mexicana de Maestros (CMM) o Confederación Magisterial de México. Después, en 1934, aparecieron la Liga de Trabajadores de la Enseñanza (LTE) y la Federación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (FNTE), y en 1936 surgió la Confederación de Trabajadores de México (CTM), a la que se afiliaron gran cantidad de maestros, extendiéndose por casi todo el país, dando origen con esto al Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM). Lo anterior evidencia que, si bien hubo diferentes intentos de los maestros por unificarse en pos de mejores condiciones de trabajo, esto no fue posible debido a las diferencias ideológicas y a luchas por el poder no solamente frente al gobierno, sino entre y en el seno de los mismos sindicatos de maestros.

Para terminar con dicha situación y con la finalidad de que la disidencia magisterial disminuyera de forma gradual, Ávila Camacho ordenó a su secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, que organizara al gremio de los maestros en un sindicato (Ornelas, 1995: 297). El secretario demostró su capacidad como mediador al convencer a los líderes del magisterio de lo

[4] http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/676/67601910/67601910.html. Consultado el 4 de abril de 2011.

conveniente que era agrupar a los educadores en un solo sindicato: el SNTE. De tal forma, dicho sindicato se organizó desde el poder estatal contra la voluntad de la mayoría de los miembros de más de 700 sindicatos, federaciones y confederaciones existentes que se habían resistido a la unificación, en una organización centralizada y unitaria (Ornelas, 2008: 450).

De esta manera, finalmente el gobierno pudo mantener en calma a los maestros opositores, sobre todo gracias a los pactos entablados con los líderes del sindicato, relativos al aumento en los salarios, la estabilidad laboral y los servicios sociales, entre otros; a cambio, los maestros debieron manifestar su lealtad al gobierno y al PRI. La creación del SNTE significó la inserción de los profesores al servicio del partido político en el poder, lográndose legitimar el control político en el interior y exterior de la organización sindical que en la actualidad alberga al mayor número de agremiados en América Latina (más de un millón doscientos mil trabajadores).

A finales de la década de 1950 el sistema de educación pública se deterioró bastante y el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines congeló el salario de los agremiados, pidiendo comprensión y paciencia a un magisterio que paulatinamente engrosaba los índices de pauperización y pobreza nacional. Ante dicha situación, y contagiados por la lucha de otros sindicatos, como el de los telegrafistas, el de los ferrocarrileros y el de los médicos, los trabajadores de la educación de la Sección IX del SNTE iniciaron una serie de protestas en el mes de abril de 1958. El Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), encabezado por Othón Salazar, salió a las calles de la ciudad de México con el fin de exigir mejoras en las condiciones laborales y aumento a los salarios. Su primera acción real fue una manifestación, en la cual se logró convocar a 20 000 personas.

Lo más característico del movimiento magisterial de esta época, fue poner en la mesa de discusiones la necesidad de democratizar al SNTE, a partir del reconocimiento legal de las directivas electas por las bases independientes, es decir, opositoras a la burocracia sindical institucionalizada. Ante la negativa por la parte oficial, dieron inicio a una serie de huelgas en las que participaron maestros, intelectuales, obreros y profesionistas.

La toma de las instalaciones de la SEP en el año de 1958, por parte de los maestros disidentes de educación primaria, asustó no solamente al gobierno de Ruiz Cortines, sino también a la iniciativa privada, dado que las manifestaciones afectaban el comercio del centro de la ciudad de México. La Cámara

Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) exigió al gobierno terminar con dicho conflicto, además de que se argumentó que el movimiento era contrario a los intereses de la educación, lo cual podía "contagiar" al resto del país. Aurora Loyo se refiere al campamento de maestros que se instaló en la SEP como un recinto democrático, pues testigos allegados al evento describen que existía una atmósfera de combatividad y compañerismo (Loyo, 1979: 25) una excepción en la cotidianidad política mexicana. Este movimiento fue reprimido violentamente en los primeros días del mes de septiembre de 1958. Los principales dirigentes sindicales fueron aprehendidos y encarcelados, lo que ocasionó que las demandas laborales y sociales de los trabajadores de la educación quedaran sin ser resueltas en una época donde el régimen presidencialista tenía la última palabra. Sin embargo, con la manifestación nacional del 16 de octubre de 1958 se rompe el aislamiento y la centralización del movimiento magisterial, al volcarse la solidaridad nacional hacia otros estados del país, tal es el caso de Jalisco: en Guadalajara los maestros se hicieron escuchar al salir a las calles del centro de la ciudad.

Por otro lado, Ornelas afirma que a finales de la década de 1970 y principios de la de 1980, el sistema educativo mexicano creció de forma significativa, motivado en buena medida por los recursos provenientes de la euforia petrolera de esa época. Se construyó un número importante de edificios para albergar a miles de nuevos trabajadores de la educación. El sistema creció de forma desmedida, lo que trajo como resultado pugnas entre grupos de poder en el interior del SNTE, quienes no se ponían de acuerdo en la repartición de canonjías, lo que ocasionó un letargo en la operación del sistema, viéndose afectadas las condiciones laborales y el pago de los maestros (Ornelas, 1995: 301). En ese contexto, un grupo de maestros se vio obligado a organizarse, nuevamente en defensa de sus derechos y conquistas, así como para combatir las políticas antidemocráticas del SNTE. De esta manera, surge en diciembre de 1979 la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), e inicia con importantes acciones en defensa de los derechos de los maestros, tal fue el caso del año 1981, cuando la CNTE realizó diversas movilizaciones y paros por la represión que padecían los maestros de Guerrero a manos del gobierno estatal, y por las amenazas de que a los mentores inconformes se les suspendería el pago de sus salarios. Por su parte, algunos medios informativos presentaban al movimiento como "insaciable", pues pese a haberse logrado en 1980 importantes incrementos salariales para los maestros (37.5 %) y el

descongelamiento de los sobresueldos, se seguía en la lucha por la democratización del SNTE y la mejora de la enseñanza.

Desde el gobierno federal, los maestros enfrentaron amenazas de cárcel y despidos injustificados; se cerró la Escuela Normal Superior, de donde salió la primera marcha de la CNTE hacia la Secretaría de Educación Pública. Y desde el SNTE, la corriente Vanguardia Revolucionaria –la cual tenía el control del gremio magisterial desde 1972–, encabezada por Carlos Jonguitud Barrios, entonces dirigente del Sindicato, les declaraba la guerra a los maestros disidentes, guerra que se intensificó durante los años siguientes y que desembocó en la renuncia del líder sindical el 24 de marzo de 1989. Este hecho dio espacio para el ascenso de la actual lideresa del SNTE, la maestra Elba Esther Gordillo, fiel aliada del recién nombrado presidente Carlos Salinas de Gortari.

Volviendo a los años setenta, vale destacar que durante el primer lustro, los maestros de Jalisco opositores al régimen se encontraban organizados en el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM). En la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) existía un grupo que militaba en dicho movimiento por la defensa de sus derechos, y es a finales de esta década cuando tuvo las expresiones más importantes, pues en "la periferia de Guadalajara había un grupo activista y en Zapopan se localizaba la gente más activa". Sin embargo, su actividad era clandestina, pues eran tiempos de "mucha represión donde no se podía disentir de nadie".

Lo mismo ocurría en la región Ciénega, donde un grupo de jóvenes maestros egresados de la Normal Rural "Miguel Hidalgo" de Atequiza[5] (entre los que destacan Rafael Mexicano Contreras, Salvador Vallejo Galván y Jesús Ramírez Zavala, entre otros) se propuso como objetivo luchar por la defensa de sus derechos, los cuales "eran pisoteados por los dirigentes sindicales", ya que en lugar de representarlos y apoyarlos en su lucha "estaban en contubernio con las autoridades, las plazas definitivas o interinas se asignaban por compadrazgo o se vendían", los estatutos del Sindicato se ignoraban de forma sistemática y la asignación de puestos de trabajo, como direcciones de escuelas, era "completamente arbitraria, no había respeto por la puntuación escalafonaria, todo era a discreción del supervisor".

[5] Esta localidad pertenece a Ixtlahuacán de los Membrillos, municipio de la región Centro. Sin embargo, el movimiento disidente que ahí se presenta ha estado ligado a la dinámica de la Ciénega.

Es una época cuando la Normal de Atequiza, y en general el normalismo rural, se caracterizaba por tener una tradición muy fuerte de lucha social: todo egresado debía servir a su comunidad, ser activista y a la vez desempeñar su labor docente, "ser todo" en un contexto adverso para los recién egresados, quienes tenían pocas posibilidades de obtener una plaza laboral por ser considerados comunistas desde la visión institucional del SNTE. Para ese entonces, también en La Barca, Jalisco, comienza a gestarse un grupo de docentes, la mayoría egresados de la Normal de Ciudad Guzmán y unos cuantos de Atequiza. Los maestros que conformaban este grupo eran mayoritariamente originarios del estado de Nayarit; se caracterizaron por su entusiasta participación en el movimiento, que se vio coronada al lograr consolidarse, en principio, como un grupo disidente local, después, al "activar hacia afuera", extendiendo su influencia hacia el exterior del municipio.

Cabe aclarar que aunque no existía una organización sólida entre los grupos del estado, existía un contacto cercano entre los grupos de Guadalajara y de la Ciénega: eran los primeros quienes informaban a los segundos de los asuntos acontecidos a nivel nacional. Fue necesario que el tiempo transcurriera para que se comenzara a dar "una preparación al interior" del movimiento en la Ciénega; "se leían los estatutos del sindicato y otros documentos de interés", cuyo contenido se discutía con la finalidad principal de "defender nuestros derechos, mas no cambiar la estructura sindical". De igual forma, surgieron otros núcleos importantes en Ocotlán, Ciudad Guzmán y Autlán, que si bien no tenían contacto permanente entre ellos, convergían en las reuniones estatales que convocaba el MRM cada mes o cada dos meses en Guadalajara. Las acciones que realizaban de manera conjunta eran limitadas, debido al temor de "ser agredidos físicamente por los "charros"[6] y afectados sus derechos como trabajadores".

Así pues, hasta ese momento el ritmo del movimiento magisterial en la Ciénega permitía periodos de relativa calma, en tanto que la lucha se circunscribía a la zona escolar de cada grupo militante. Las denuncias de violación de sus derechos y de los abusos cometidos por los inspectores de zona se hacían mediante el "volanteo" en los centros escolares, aunque no sin temor, pues "sabíamos que nos enfrentábamos a un monstruo con todo el aparato represor".

[6] "Los charros" es la expresión que utilizan los maestros disidentes para referirse a los líderes sindicales institucionalistas del SNTE.

Por su parte, los directores de las escuelas amenazaban a los maestros disidentes, que informaban a otros docentes sobre el movimiento, con hacer uso de la fuerza pública sino se retiraban de los centros escolares; sin embargo, la constancia tuvo su recompensa: "los directores con el tiempo se fueron sensibilizando y acabaron permitiéndonos la entrada a las escuelas". Es en ese momento cuando los grupos disidentes comienzan a darse cuenta del alcance de su movimiento (el MRM) y, como consecuencia, el grupo de La Barca establece contacto con los dirigentes de la disidencia del centro de México.

Ante las circunstancias "los charros" deciden desaparecer al grupo de La Barca mediante la estrategia de conceder cambio de plaza a los maestros que lo habían solicitado, tal fue el caso de los de Nayarit, quienes eran los que más tiempo tenían dentro del Movimiento. Otros fueron cambiados a Guerrero, y los pocos que quedaron optaron por su traslado a otros municipios de la Ciénega, con la esperanza de continuar en la lucha. El Movimiento se reorganiza en Ocotlán e inicia nuevas acciones con el mismo objetivo de la reivindicación de sus derechos. La primera tarea se enfocó en mantener informados, permanentemente, a los maestros de la localidad acerca de sus acciones mediante un "periodiquito" y volantes que eran elaborados de forma artesanal.

La solidaridad de los profesores disidentes con otros grupos comienza cuando establecen contacto con movimientos obreros de Ocotlán, como fueron los casos del movimiento obrero de industrias de Ocotlán y los del grupo CELANESE. De esta manera se "inicia una relación de compañerismo que se manifestaba en la invitación mutua a las asambleas donde compartíamos opiniones sobre la vida sindical". El resultado de esas reuniones se plasmaba en volantes, que luego eran distribuidos entre los maestros y los obreros de Ocotlán, todo en un ambiente de clandestinidad. Además, como una muestra de apoyo, algunos integrantes del MRM de la Ciénega optaban por participar en los movimientos agrarios que se organizaron para terminar con los cacicazgos del campo.

Este es un momento en el que "las prácticas desleales y presiones de los representantes sindicales se hicieron más recurrentes", debido a la oposición del Movimiento ante la política económica del gobierno mexicano, que provocaba una situación social de malestar generalizado. Es pues el momento en que surge la idea de organizar al conjunto de grupos disidentes del país en una sola estructura (la CNTE) con la intención de dar fuerza al movimiento magisterial y lograr democratizar al SNTE. "En Guadalajara se

realizaron marchas donde participaron entre cuatro o cinco mil personas" a favor del movimiento nacional.

No obstante, el movimiento en Guadalajara estuvo dividido: "nos pasó lo que le pasa a toda la izquierda"; por un lado estaban los que querían un cambio radical, y por otro los que pugnaban por una transformación gradual. Esto impidió la unificación de los grupos en Jalisco; cada uno se retrajo y comenzó a trabajar de manera particular, y pese a algunos logros obtenidos "queda la sensación de que no pudimos organizarnos". Así, surgieron grupos intelectuales o académicos, como el perteneciente a la Sección 47 del SNTE, el cual cuenta actualmente con su propio órgano de difusión: *La Tarea. Con todo*.

La parte institucional inició el reconocimiento de los grupos disidentes, principalmente debido a que estos comenzaron a ganar espacios de representación a nivel delegacional. Se inició un diálogo con el propósito de dar solución a demandas tales como quejas de actas de abandono, procesos administrativos, entre otros, que pesaban sobre los maestros disidentes; "se comenzó a generar fuerza", permitiéndoles, incluso, deshacerse de directores que se oponían al movimiento.

Entre las demandas de los maestros disidentes se encontraba contar con servicios de salud en la localidad; así se inició la lucha por la instalación de una clínica del ISSSTE para Ocotlán. Por otro lado, el grupo de este municipio, junto con los de Ciudad Guzmán y de Autlán, comenzaron a demandar apoyos para vivienda, logrando obtener créditos combinados –con una parte cooperaba el ISSSTE y con otra los bancos. Este logro, a la postre, "provocó serias dificultades por la imposibilidad de pago (de los maestros deudores), como producto de la crisis económica que vivió el país durante la década de los ochenta"; crisis que, por otra parte, afectó prácticamente a la totalidad de la sociedad mexicana. Así, la defensa de su patrimonio sería otro elemento que uniría a los grupos disidentes de maestros.

La organización del grupo de Ciudad Guzmán destacaba ya que no solamente contaba con representación a nivel de zona, sino que había obtenido la dirección sindical de la región. Además, tenía gente trabajando en la estructura de la SEP, obteniendo con esto "una buena relación de poder", ventaja que no tenían ni Autlán ni Ocotlán.

La lucha por espacios en el Sindicato nacional se vio coronada con la obtención, por primera vez en Jalisco, de una secretaría en el comité ejecu-

tivo de la Sección 16 del SNTE, por el maestro Héctor Juárez Matadamas, "un luchador viejo, consciente y preparado, cuyo liderazgo se remonta a su participación política en el Partido Comunista". Este hecho representaría un triunfo significativo para la disidencia, pues al formar parte de esta, Juárez Matadamas pudo, no sin obstáculos, trabajar a favor del Movimiento. Es durante su gestión cuando comenzaron a darse las condiciones para la conformación del MBM; pero no es sino hasta el término de dicha gestión, en junio de 1996, cuando los grupos disidentes se cuestionan "qué hacer" para dar continuidad al movimiento, por lo que en una reunión en Autlán, representantes de esta región y de Ocotlán, Tequila, Ciudad Guzmán, entre otros, deciden que, con la finalidad de apoyar a la CNTE, los diferentes grupos disidentes del estado, en adelante, se congregarían y denominarían formalmente Movimiento de Bases Magisteriales de Jalisco.

El Movimiento de Bases Magisteriales en la región Ciénega

Considerar al MBM en la región Ciénega como un movimiento social[7] tiene importantes connotaciones para el entendimiento del problema aquí tratado. En principio hay que señalar que en esta región de Jalisco el movimiento magisterial se caracteriza por su acción colectiva y no aislada: sus integrantes, como se mencionó líneas arriba, han buscado establecer un diálogo con otros grupos del MBM del estado (Autlán, Ciudad Guzmán, Tequila, Guadalajara, entre otros), así como con otros de la sociedad civil de la región afines a sus propósitos, como los padres de familia, quienes han otorgado su apoyo a los maestros, alentándolos a "seguir luchando" en busca de puntos de acuerdo que les permita responder a los embates de la parte institucionalizada.

Al respecto, Touraine comenta que no es la ciudadanía ni la pertenencia a una clase o a una nación a quienes corresponde ser las encargadas de liberar a la humanidad, sino que es la acción colectiva, política y social la única que puede proteger de los poderes y las dominaciones que, si no son detenidos en su fuerza, destruyen la individuación cuando esta olvida las condiciones que

[7] A partir de la propuesta de Alberto Melucci, en este trabajo se entiende como movimiento social a ese sistema de acción colectiva que interviene en el proceso de transformación social promoviendo cambios u oponiéndose a ellos, y busca resolver una tensión a través de la participación política. Al existir una tensión se presupone la existencia de un conflicto con el poder político (Melucci, 1999).

hacen posible su existencia. En consecuencia, el individuo se debilita al mismo tiempo que las colectividades a las que pertenece (Touraine, 2005: 132).

En ese sentido, Jorge Alonso e Isabel Blanco señalan que solamente a partir de convergencias constituidas en redes regionales, los grupos organizados lograrán una articulación que les permita ser eficaces y que sus demandas ciudadanas trasciendan el marco legal en aras de una democratización más amplia y profunda (Alonso y Blanco, 2003: 320-321); asimismo, en tales redes la voluntad para el diálogo es condición fundamental para lograr dicha democratización.

Teresa Mariano Longo afirma que una sociedad se vuelve civil cuando todos sus integrantes se reconocen con respecto a la voluntad de diálogo y de justicia. Se trata de una idea reguladora que no da soluciones concretas a conflictos, pero que permite dar sentido a las luchas que permiten el cambio: el diálogo como instrumento para relativizar las posiciones de cada uno con respecto a un universal de humanidad (Mariano, 2005: 214). En este trabajo destacamos la importancia de la participación deseable del Estado en dicho diálogo, pues no debe ser visto como un objeto moral separado de los individuos y de la sociedad civil, sino como un conjunto de instituciones que cambian según la relación histórica con aquella (*ibidem*: 215).

El movimiento en Ocotlán

Es necesario destacar que en el caso del MBM el diálogo no siempre ha sido cordial, aun dentro del mismo, debido a las diferentes posturas que se hicieron presentes desde la fundación del mismo; como ya se mencionó, por un lado, están los llamados moderados, quienes se inclinan por la mesura y la negociación para lograr espacios de representación sindical (Ciudad Guzmán, Ocotlán), y por otro, los nombrados radicales, que buscan cambios inmediatos a través de la presentación de planillas independientes durante los congresos (Guadalajara y Autlán). Las posiciones, en ocasiones, han sido irreconciliables, a tal grado que se han presentado rupturas en el Movimiento como sucedió después de una acalorada discusión en una reunión en Ocotlán, donde el grupo de Ciudad Guzmán decide retirarse y dedicarse, por su cuenta, a un proyecto con el objetivo de "ganar su región a los charros". Autlán y Guadalajara calificaron dicha actitud como una "traición al movimiento". A partir de entonces, Ciudad Guzmán continuó manifestándose como MBM, pero con la terminación "moderadas"; mientras que los

otros grupos que continuaron con el proyecto fueron llamados Movimiento de Bases Magisteriales "radicales".

Dicho rompimiento caló hondo en el ánimo de los activistas de la Ciénega; se manifestó "un abatimiento y desánimo en muchos de ellos". Algunos se alejaron de la actividad política, pero otros continuaron participando, principalmente en el grupo de Ocotlán, conformado en su mayoría por amigos y compadres. Su participación en los congresos seccionales se hizo cada vez más importante, con la intención de buscar espacios dentro del Comité Ejecutivo Seccional.

Es así como el grupo de Ocotlán logró obtener, no sin dificultad, cargos en las elecciones de representantes sindicales de la Sección 16 del SNTE, lo que refleja un grado importante de organización dentro del Movimiento (Ramírez, 1993). Este grado de organización, como quedó demostrado líneas arriba, es producto de años de lucha, negociaciones y acuerdos entre los maestros que dieron vida al MBM como un colectivo situado en una posición subalterna respecto al poder hegemónico

Cabe aclarar que la estructura del MBM de la Ciénega es lineal, a diferencia de la conformación jerárquica de la parte oficial –líderes sindicales con atribuciones superiores para decidir al margen de la mayoría. En particular, los maestros de Ocotlán insisten en el carácter no estatutario del Movimiento, aludiendo a que no existe un código interno formal, en cuya ausencia se plantea el principio único de la asamblea general estatal como máxima representación y autoridad.

Asimismo, los integrantes de este grupo han tratado de generar una estrategia más operativa para el movimiento, a través de la elaboración de documentos básicos, de la realización de congresos donde fluyan las ideas que den un nuevo rumbo, de la formulación de tácticas y realización de alianzas, con el objetivo de recuperar a los grupos que se han alejado (Ciudad Guzmán), y finalmente con la creación de un consejo político para evitar caer en liderazgos y retraer al Movimiento.

Si bien se han presentado avances, también han ocurrido momentos donde pareciera que no son posibles los cambios debido a reacomodos de los propios maestros, es decir, ascensos y cambios de adscripción. Algunos han optado por prepararse a través de Carrera Magisterial con el objetivo de "no ser atacados por el lado académico". Han realizado y realizan estudios de maestría e incluso doctorado en educación, obteniendo en consecuencia

la categoría "D" o "E", que les ha significado una mejora sustancial en lo laboral –ocupando cargos de directores de primarias o aun de supervisores– y en lo económico. Por ende, y muy a su pesar, se han visto obligados a distraer su actividad de oposición: "Ha sido un error de nuestra parte".

Hay que resaltar que en el Movimiento existe una identidad colectiva, que se manifiesta en que sus miembros se consideran parte de un mismo colectivo, que coincide con una sola posición política e ideológica, y que tiene como principal objetivo la democratización del SNTE. Sin embargo, en lo que difieren es en el concepto mismo de democracia y en la forma en que se ha de conseguir. Más adelante retomaremos este tema, que ya ha sido tratado y es de gran importancia para comprender el movimiento magisterial de los últimos años.

Volviendo a la identidad colectiva en el grupo de Ocotlán, es importante mencionar que esta no podría entenderse si no se toma en cuenta una estrategia que han empleado sus miembros para mantenerse unidos, y que consiste en la práctica de contraer matrimonio entre los mismos integrantes del MBM en el municipio. Esto ha originado el establecimiento de relaciones de compadrazgo, dando como resultado "un grupo muy cerrado" que actúa de manera importante dentro de las diferentes zonas escolares de la región. Es decir, el Movimiento ha construido y practica una identidad colectiva que puede ser vista como un proceso mediante el cual los actores producen las estructuras cognitivas comunes que les permiten valorar el entorno y calcular los costos y beneficios de la acción (Melucci 1993: 66), lo que supone que sus integrantes quieran vivir conjuntamente una forma común de ver, estar y actuar en el mundo.

No obstante, esta estrategia, que ha permitido su cohesión, alberga al mismo tiempo el riesgo de desaparecer como grupo, como se han percatado los miembros, al no incorporar nuevos elementos que aporten ideas y propuestas innovadoras al Movimiento, en general, y al grupo en particular: "somos los mismos, no hemos sido capaces de incorporar cuadros nuevos, ni han surgido estos de forma natural". Ante tal perspectiva, han decidido abrirse a nuevas propuestas de jóvenes maestros de la región Ciénega que den vigor al Movimiento. Persiguiendo este objetivo, han modificado algunas posiciones y se ha entablado un diálogo con otros grupos "que se dicen disidentes pero que actúan dentro del marco institucional de los charros", tales son los casos del Grupo de la Región Sur, Grupo de la Sección 47,

Grupo Nuevo Sindicalismo, donde la participación de los comisionados de la Ciénega ha sido clave para que dicho encuentros se lleven a cabo; sin embargo, el diálogo se ha circunscrito a compartir información relevante y acordar acciones conjuntas, siempre "respetando las diferentes formas de actuar de cada uno de los grupos".

Además de que existe interrelación entre el movimiento de la Ciénega y otros grupos del estado, también hay contacto permanente con la disidencia de otros estados del país (Morelos, DF, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, entre otros), originado principalmente con la puesta en marcha de movilizaciones en oposición a la aplicación de la reforma por la Alianza por la Calidad por la Educación, que fue firmada el 15 de mayo del 2008 por el gobierno de Felipe Calderón y la presidenta del SNTE, Elba Esther Gordillo. El movimiento considera que esta reforma viola sus derechos y debilita sus logros como trabajadores, pues contempla, entre otras cosas, el desconocimiento de formas tradicionales de promoción, como es el escalafón. Ahora solamente "los más capaces" ascenderán por medio de un examen, y la obtención de plazas para los de nuevo ingreso será a través de exámenes rigurosos. Como quedó recientemente manifiesto, pocos docentes lograron obtener dichas plazas. Esta reforma reafirma la tendencia neoliberal de los procedimientos estatales, ya que, al efectuar cambios en los procesos selectivos tradicionales para dotar de base a los nuevos maestros y directivos, se está debilitando claramente las identidades colectivas al favorecer un pensamiento individualista.

De igual manera, la ley del ISSSTE, aprobada en su mayoría por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el 2007, es percibida por los disidentes como un atentado más a sus derechos, en vista de que lesiona gravemente el sistema tradicional de jubilación de los trabajadores de la educación, entre otras cosas, al contemplar más años de trabajo y la supresión de algunos de los servicios médicos; por ello, pugnan por que sea abrogada la ley en cuestión. Los maestros de la Ciénega han mostrado su oposición "amparándose cerca de un 80%" ante la aplicación de dicha ley y realizando manifestaciones en las calles del centro de Guadalajara y de Ocotlán en repetidas ocasiones. Asimismo, han respondido al llamado de la CNTE para acudir también a las calles de la capital del país. La calle, entonces, se reafirma como el lugar de socialización y de expresión colectiva, en otras palabras en el ámbito extrainstitucional donde se hacen visibles y manifiestas sus posturas e inconformidades.

Otro de sus propósitos es presionar para que Elba Esther Gordillo renuncie a la presidencia del SNTE, pues la consideran "la causante de todos nuestros males". Se le atribuye la autoría intelectual de supuestas represiones a los representantes de la disidencia, a quienes señala de "criminalizar las protestas sociales". Asimismo, a la dirigente se le imputan malos manejos de las cuotas del sindicato, como fue el caso de la polémica desatada ante la noticia de las 59 camionetas *Hummer* que Gordillo habría obsequiado a los dirigentes seccionales del SNTE en el 2009, con la intención de obtener lealtades y compromisos ante la crisis que se vislumbraba en el magisterio del país. Si bien dichas problemáticas son el factor aparente que une a los profesores disidentes del país, los mismos consideran que el camino hacia la integración de un frente amplio, organizado, cohesionado y coherente es todavía largo.

El Movimiento de Bases en La Barca

Se puede decir que en este municipio la disidencia se ha manifestado por periodos; uno de los más importantes tuvo lugar en la década de 1960 cuando varios maestros participaron en el Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM), "organización ligada de alguna manera al Partido Comunista" y que actuaba en apoyo de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC). Para la disidencia, este periodo concluye con un acto de represión: "el asesinato de un profesor por su actividad política".

En la década de 1970 se dio otro repunte en el Movimiento en La Barca, con la integración de un equipo "muy capaz" que reconocía como líder al profesor Martín Estrada. Las actividades se realizan de manera clandestina: "teníamos problemas para elaborar y distribuir la propaganda, pero era reconocida nuestra audacia política al enfrentar al enorme poder seccional sin inmutarnos ni asustarnos". No obstante, la vida de este grupo fue efímera, pues el profesor Estrada y otros maestros permutaron a Nayarit de donde eran originarios, y en el caso del maestro Rafael Mexicano obtuvo una permuta a Ocotlán. A partir de ese momento, con la ausencia de estos importantes actores, el movimiento se retrajo. No es sino hasta los años noventa cuando resurge la disidencia con un grupo de jóvenes (Luis Alberto Gil, Vicente Rea, Isaac Reyes, Cesar Prieto) en este municipio. En la actualidad estos personajes forman parte importante de la integración estatal del movimiento disidente en el MBM.

En la actualidad se han incorporado nuevos elementos como "Juan Cabrera, Raimundo Cortés, Amado Vidal de telesecundarias", así como algunas educadoras de preescolar y maestros de otros municipios y regiones –por ejemplo de Autlán– que junto con los antiguos activistas han dado un nuevo impulso al Movimiento en La Barca. Este grupo manifiesta que "presenta buenas expectativas de crecimiento e influencia en la región a diferencia de Ocotlán que va a la baja". La cercanía con Michoacán, donde la disidencia ha logrado emparejar y derrotar a los llamados institucionales (Ramírez, 1993: 82), ha propiciado que el grupo de La Barca establezca contactos con el movimiento de dicho estado, aunque estos sean esporádicos y se circunscriban al intercambio de información, posibilidades de capacitación, obtención de créditos, entre otros asuntos. No obstante, no se ha logrado llevar a cabo un proyecto en conjunto.

El Movimiento de Bases en Atequiza

En esta población la participación de la disidencia ha ido en aumento desde finales de la década de 1970, aunque siempre ha sido menor en comparación con los de La Barca y de Ocotlán. En el pasado, el grupo de Atequiza contó con su propio órgano de difusión llamado *La Escoba*, en el que denunciaba abiertamente las actitudes prepotentes de directores y autoridades sindicales, lo que evidencia la radicalización de sus posturas. Como consecuencia de esta radicalización, se ha configurado como un grupo cerrado con pocas posibilidades de ampliar su influencia de manera importante, aunque es innegable que de algún modo, y debido a su constancia, este grupo se ha ganado el reconocimiento de la mayoría de los pobladores de dicha región. Su posición y manera de actuar los ha identificado con el grupo radical de Guadalajara, que simpatiza más con la idea de realizar acciones relativamente drásticas para lograr cambios, que con la de apelar a las negociaciones, dado que estas generalmente requieren de periodos extensos para lograr un objetivo.

El grupo en cuestión también se ha caracterizado por realizar trabajos de asesoría y apoyo a los alumnos de la escuela normal "Miguel Hidalgo", mejor conocida como La Normal de Atequiza. A su vez, los alumnos normalistas colaboran con los maestros disidentes en las marchas y manifestaciones que se llevan a cabo en Guadalajara, adonde acuden para exigir plazas de trabajo a las autoridades del estado, en vista de que cada vez son

menos las oportunidades de empleo para estos futuros profesores, además de que existe una clara tendencia a cerrar las normales rurales del país.

La normal de Atequiza tiene más de medio siglo de haber sido fundada, y en ella se han forjado hijos de obreros y campesinos. Sobrevive en buena medida gracias a la lucha constante de los alumnos agrupados en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM); sin embargo, como se mencionó, es claro que existe una baja en la matrícula de alumnos a dicho centro (MBM, 2008). No obstante, no han bajado la guardia: alumnos y maestros del MBM continúan celebrando sesiones en Atequiza en busca de estrategias y posibles soluciones a la problemática que enfrenta dicho centro escolar.

El MBM en otros municipios de la región Ciénega

Llama la atención que los maestros disidentes de Ocotlán, desde siempre, han buscado ampliar su influencia en el resto de los municipios que forman parte de la Ciénega. Para tal efecto suelen solicitar permiso para "ausentarse hasta por tres días de sus centros de trabajo" con la finalidad de "volantear" en Tizapán, Jocotepec, Chapala, Poncitlán, Atotonilco el Alto, Ayotlán, Zapotlán del Rey, en Ixtlahuacán de los Membrillos, por supuesto e inclusive más allá de la región, en San Miguel el Alto y Zapotlanejo por ejemplo. Sin embargo, y pese a los esfuerzos, dicen: "nunca pudimos crear núcleos, aunque sí dimos a conocer el Movimiento… Los maestros se mostraban deseosos de la información que les llevábamos, nos pedían que visitáramos más seguido; sin embargo esto era imposible para nosotros, pues trabajábamos algunos hasta doble turno".

Actualmente existe un número importante de simpatizantes del movimiento disidente, principalmente en los municipios de Atotonilco el Alto, Ayotlán, Chapala y Poncitlán, "pero sólo son eso, simpatizantes", es decir, no existe el compromiso de los activistas. Por tanto, "el reto para el MBM de la Ciénega es y seguirá siendo crear nuevos núcleos y tomar el control de la región".

Los grupos disidentes de la Ciénega

¿Cómo podemos entender el MBM de la región Ciénega? Es necesario reflexionar en torno a las transformaciones que ha sufrido el movimiento en general y en los distintos grupos en particular, en nuestro caso, en el de la Ciénega de Jalisco.

Las características de la lucha disidente han sufrido algunas modificaciones desde el origen de la Coordinadora en 1979, si bien el objetivo inicial permanece. Las acciones del Estado neoliberal de las últimas décadas, que favorecen al gran capital en la desregulación de los mercados, han afectado al magisterio. Susan Street menciona que la manera en que se ha venido realizando el programa neoliberal en la educación, sin tener una expresión explícitamente "neoliberal", nubla la visión respecto a los cambios recientes en el campo educativo (1998: 6).[8] La autora se refiere al intento de abandonar la educación como un derecho, simultáneamente a la puesta en marcha de otros esfuerzos para construir un nuevo proyecto "dependiente de la integración del país al mercado mundial… donde el proceso de la mercantilización de los espacios de la sociedad sustituye al Estado" (*idem*). Y añade: "el neoliberalismo, *como forma de dominación,* ataca sistemáticamente toda forma de comunidad, atomizándola, y vacía cada espacio colectivo de sus lazos de solidaridad y socialidad humana *al someterlo a (la) valorización del capital"* (Street, 1997a: 32, subrayado en el original). [9]

¿Cómo se observa en el MBM de la Ciénega esta tendencia destructora de las identidades? Al igual que en el magisterio nacional, las demandas de la disidencia han sido por el menoscabo de sus derechos laborales. Con la creación de la Coordinadora y su lucha frente a la antidemocracia y corrupción del SNTE (Arriaga, 1981: 80), se pretendió "democratizar" el SNTE "desde adentro", buscando posicionarse estratégicamente en su estructura. Con el advenimiento del neoliberalismo, si bien permanecen estos dos objetivos en la lucha disidente, han surgido otros obstáculos por salvar.

Es indiscutible que el poder del sindicato nacional para desmantelar los grupos disidentes permanece. En el caso del grupo de La Barca fue muy clara la estrategia de reubicar a los profesores en plazas situadas donde eran originarios la mayoría de los miembros (Nayarit). Aunque el Movimiento no terminó ahí sino que se reorganizó en Ocotlán, se evidencia lo mencionado por

[8] En http://occidente.ciesas.edu.mx/ susanstreet/crono/1996_2000/Crisis%20y%20nuevos%20sujetos%20en%20educacion%20%20la%20lucha%20por%20resignificar.PDF Consultado el 3 de abril de 2011.

[9] En http://occidente.ciesas.edu.mx/susanstreet/crono/1996_2000/ Veinte%20a%3%B1os%20de%20la%20idea%20democr%C3%A1tica%20en%20el%20magisterios%20mexicano.PDF Consultado el 16 de marzo de 2011.

Street: "que por todos lados, aparecen obstáculos para la conversión de maestros en sujetos capaces de construir un proyecto educativo propio" (1998: 6).

Con el arribo de la modernización en la etapa neoliberal, se realizan nuevos pactos y las relaciones cambian. La perspectiva de la disidencia es luchar por la educación como derecho universal y como obligación del Estado; este, por su parte, lleva a cabo políticas privatizantes del quehacer educativo, lo cual ha enfrentado a los miembros de los grupos, tendiendo a impulsar los intereses individuales sobre los colectivos.

A su vez, y siguiendo esta misma lógica, el SNTE ha venido trabajando en dos vertientes: por un lado busca legitimarse atendiendo algunas de las demandas del Movimiento y por el otro, "desarrolla una gran campaña de desprestigio y de ilegitimación para el movimiento magisterial, al tiempo que des-conoce o no cumple acuerdos e intenta dividir a los participantes" (Arriaga, 1981). De esta manera, el sindicato juega un doble papel, contradictorio a decir de Susan Street, en tanto controlador corporativo, pero también de organización defensora y portadora de sus "conquistas históricas" (Street, 1997b: 116).[10]

De cualquier manera, el sindicato ha perdido funciones como defensor de los derechos de los maestros frente al gobierno. Ahora el control de los maestros se efectúa en forma individual, "directamente por una normatividad burocrática elaborada desde la SEP central, en lugar de articularse con las premisas y las prácticas de la cultura gremial y sindical".[11] En este contexto, Carrera Magisterial se configura como una herramienta de control "positivo", es decir, como un incentivo para el maestro para la modificación de su conducta hacia un mejor desempeño bajo criterios dictados por la administración de gobierno. Esta pérdida de mediación del sindicato repercute de formas distintas según la tradición de lucha del magisterio local (Street, 1999: 11). Este tema fue tocado en las entrevistas realizadas a profesores de la Ciénega, como se refirió arriba. En el interior del movimiento se manifiestan divisiones. Percibimos que algunos se sienten disminuidos ante los llamados "académicos"; aunque no es la norma, esto es un aliciente para

[10] En http://occidente.ciesas.edu.mx/susanstreet/crono/1996_2000/Trabajo%20docente%20y%20poder%20de%20base%20en%20el%20sindicalismo%20democr%C3%A1tico%20magisterial%20en%20M%C3%A9xico.pdf. Consultado el 13 de marzo de 2011.

[11] En http://occidente.ciesas.edu.mx/susanstreet/crono/1996_2000/Trabajo%20docente%20y%20poder%20de%20base%20en%20el%20sindicalismo%20democr%C3%A1tico%20magisterial%20en%20M%C3%A9xico.pdf . Consultado el 16 de marzo de 2011.

buscar ingresar a Carrera Magisterial o en algún posgrado. Lo que para los profesores activistas es grave es que tal preparación los distrae de su labor de lucha, y por otro lado, al acceder a cargos con un mayor nivel (y mayor salario), frecuentemente son trasladados, por lo que es un factor más a favor de la minimización de los grupos disidentes. Algunos profesores manifiestan que han cometido un error al poner en un lugar secundario su militancia, sin embargo, es innegable que la obtención de nuevos cargos representa individualmente un avance en las condiciones laborales.

La lucha de los profesores disidentes es ardua, y como fue descrito, estar activo en el Movimiento implica atender su labor docente –preparar sus clases, trabajo frente a su grupo escolar, etcétera– al mismo tiempo que su activismo político, para lo que requieren permisos para ausentarse de su trabajo. Los grupos son relativamente reducidos, y como en el caso del de Ocotlán, mantienen la unidad por medio de distintas estrategias, como la generación de parentesco (casándose con personas del mismo grupo o haciéndose compadres). Como ellos mismos observan, estas prácticas han tenido sus resultados pero se puede avizorar que no son suficientes si se quiere mantener vivo el Movimiento, extender su influencia o revitalizarlo. No es un caso único; como en este grupo, los profesores han permanecido en la lucha por bastante tiempo: "…y si te fijas, somos las mismas gentes las que andamos en lo mismo; somos los viejos de antes, del 89. No nos hemos renovado, y por eso no logramos interesar más gentes".[12] Según refieren los entrevistados de la Ciénega, es muy importante para ellos integrar nuevos elementos que lleguen con nuevas ideas y al mismo tiempo revitalicen a los grupos.

Muchas veces el desánimo provocado al no conseguir que se cubran sus demandas lleva a la disidencia a manifestar cierto conformismo con la situación que se vive, respecto al constante detrimento de sus derechos y a la corrupción del sindicato y de las autoridades, cayendo en la impotencia, la desesperanza y la apatía. Cuando esto sucede se presentan periodos de estancamiento, que vienen a ser interrumpidos casi siempre por un nuevo llamado de la militancia, más allá de los grupos locales, ante nuevos embates del Estado contra el Movimiento.

Se percibe que hace falta comunicación y organización entre los grupos de la Ciénega, y entre estos y sus similares en otras regiones e incluso de otros

[12] Activista citado en Street, 1999: 10.

estados. Michoacán se ha distinguido entre los de mayor militancia magisterial. Hasta ahora, la vecindad con Jalisco, y en particular con esta región, no ha significado comunicación estrecha ni colaboración constante; la militancia se restringe a las localidades, sin conformar, según nuestra opinión, un solo movimiento, en tanto que las vías para conseguir los objetivos no siempre coinciden, dando lugar a rupturas importantes dentro o entre los grupos disidentes. En este sentido, ¿puede vislumbrarse el futuro del MBM en la región Ciénega? Desde nuestra perspectiva, es deseable que este movimiento social subalterno permanezca, enriquecida su labor de constructor de identidades colectivas, desafiando nuevos retos, dejando atrás viejas inercias.

Como se puede dilucidar con lo referido hasta el momento, el MBM de la región puede ser analizado desde diferentes facetas. Aquí hemos querido abonar al conocimiento de la disidencia en la Ciénega que, como se mencionó, ha sido poco estudiada. Queda pendiente un abordaje más profundo, sobre todo en cuanto a su relación/comparación con las prácticas de militancia de otros grupos disidentes en Jalisco.

Reflexiones finales

En este trabajo se han resaltado la relevancia que tiene el Movimiento de Bases Magisteriales (MBM) en la región Ciénega de Jalisco, y la importancia de los distintos tipos y grados de relación que guarda este con algunos sectores que componen la sociedad civil de dicha región. Hemos visto que los patrones de apoyo-rechazo están política y socialmente determinados, aunque no de forma automática ni generalizada. En términos generales, se observa el apoyo al Movimiento por parte de otros grupos que, al igual que los profesores, perciben mermados sus derechos laborales en el marco de la reducción del Estado; se producen nuevas solidaridades entre profesores disidentes, estudiantes normalistas y obreros de la región. Por su parte, los padres de familia, en los municipios donde se manifiesta el Movimiento, han brindado apoyo total a los maestros, a pesar de que sus hijos se ven afectados al no tener las clases correspondientes; es evidente, sin embargo, que ese apoyo no está garantizado y mucho dependerá de los posibles resultados efectivos y del derrotero que siga el MBM.

Desgraciadamente, los ciudadanos que se ven afectados por las marchas que realizan los maestros en movimiento, tanto en la región como en

la ciudad de Guadalajara, no se identifican con esta lucha, aun pudiendo ser parte de la misma dinámica. Las marchas y otras manifestaciones públicas de los profesores están desprestigiadas debido a aquellos que los acusan de alteradores del orden y también a la violencia verbal y al lenguaje incendiario, que en ocasiones emplean los maestros durante sus recorridos por las calles de las diferentes poblaciones.

Por otro lado, existen elementos que muestran la relevancia, el carácter renovado y la posible trascendencia del Movimiento. Así, la no dependencia de consignas e instrucciones superiores, la no aceptación de que los diferentes partidos políticos intervengan en el seno del Movimiento y la interrelación más cercana con otros grupos del país puede despertar renovados discursos y estrategias que guíen hacia una participación más fuerte y comprometida de los integrantes del MBM de la Ciénega, en busca de un nuevo concepto de democracia que genere nuevas prácticas que ofrezcan un atisbo de un nuevo proyecto educativo.

No obstante, es claro que también existe la posibilidad de un estancamiento, pues ante las diferentes manifestaciones ocurridas en el centro del país en últimas fechas, la participación del MBM de la Ciénega y en general de Jalisco, no ha logrado ser tan visible como los grupos de maestros disidentes de Morelos, Oaxaca, Michoacán, entre otros. Y prueba de ello es la poca respuesta de los maestros del estado al llamado de sus representantes para que se manifiesten en contra de la reforma del ISSSTE y la Alianza por la Calidad de la Educación, producto de la alianza que ha establecido el gobierno de Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo, presidenta del SNTE.

Ante este escenario, el MBM de la Ciénega pareciera perder fuerza y desaparecer; sin embargo, también es claro que a lo largo de su historia sus integrantes han sabido conformar estrategias y redoblado esfuerzos para no verse avasallados por la embestida del Estado y por el desánimo, ante la indiferencia que muestran algunos maestros. Así pues, en la medida que logren superar dichas dificultades y confrontaciones internas será como podrán continuar en la lucha por sus demandas y en busca de la democratización del SNTE.

Bibliografía

Arriaga, María de la Luz (1981), "El magisterio en lucha", *Cuadernos Políticos*, número 27, México, DF, Ediciones Era, abril-junio.

Alonso, Jorge e Isabel Blanco (2003), "Organizaciones de la sociedad civil y gobierno. Una visión regional desde Jalisco", en Jaime Preciado Coronado *et al., Territorios, actores y poder. Regionalismos emergentes en México*, México, Universidad de Guadalajara-Universidad Autónoma de Yucatán.

(MBM) Movimiento de Bases Magisteriales (2008), "Defendamos las normales rurales", 10 de junio.

Loyo Brambila, Aurora (1979), *El movimiento magisterial de 1958 en México*, México, Era.

Luxemburgo, Rosa (1970), *Huelga de masas, partido y sindicatos,* México, Grijalbo.

Mariano Longo, Teresa (2005), "De la crítica de la tesis neoliberal a la escuela de la sociedad civil", en Conferencias Magistrales, VII Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, COMIE.

Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México.

Meyer, Jean (2010), "México entre 1934 y 1988" en Gisela von Wobeser, *Historia de México,* México, FCE, SEP, Academia Mexicana de Historia.

Muñoz Armenta, Aldo (2008), "Escenarios e identidades del SNTE. Entre el sistema educativo y el sistema político", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, abril-junio, año/vol. 13 núm. 037, DF, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Nateras González, Martha Elisa (2007), "La política social del siglo XX en México". *Espacios Públicos*, agosto, vol. 10, número 19, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México.

Ornelas, Carlos (1995), "Del centralismo a la federalización de la educación", en *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*, México, CIDE-FCE-NAFIN.

Poder Legislativo (1998), "Acuerdo que establece la nueva regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad", en *El Estado de Jalisco: Periódico Oficial del Gobierno.* Guadalajara, México, 15 de octubre.

Ramírez Sevilla Luis (1993), "Movimiento social, sociedad civil y legitimidad: el caso del movimiento democrático de los trabajadores de la educación en Zacapu", en Sergio Zendejas (coord.) *Estudios Michoacanos IV*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán.

Street, Susan (1997a), "Veinte años de la idea democrática en el magisterio mexicano", *Viento del sur,* núm. 10, pp. 32-37.

——— (1997b), "Los maestros y la democracia de los de abajo", en Jorge Alonso y Juan Manuel Ramírez Sáiz (coords.), *Democracia de los de abajo*, México, La Jornada, Consejo Electoral del Estado de Jalisco, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, unam, pp. 115-145.

——— (1998), "Crisis y nuevos sujetos en educación: la lucha por resignificar la práctica docente", *Aleph Revista Especializada de Pedagogía* (Oaxaca), febrero-abril, año 2, núm. 3, pp. 4-13. (Reproducido en Miguel Ángel Elorza Morales, (coord.), *Sujeto y crisis de la educación*, Colección Ensayo, Oaxaca, Colegio de Investigadores en Educación de Oaxaca, S.C., pp. 25-44).

——— (1999), "Eminente deceso del ´sindicalero´ con el inicio de un profundo proceso autocritico en las filas del magisterio democrático", *Trabajadores*, Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledano, enero-febrero, año 3, núm. 10, pp. 9-15.

——— (2000), "Trabajo docente y poder de base en el sindicalismo democrático magisterial en México (Entre reestructuraciones productivas y resignificaciones pedagógicas)", en Pablo Gentili y Gaudencio Frigotto, (eds.) en *Educação, Trabalho e Exclusão Social na America Latina*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (clacso), pp. 177-213.

Touraine, Alain (2005), *Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy* (trad. de Agustín López Tobajas y María Tabuyo), Barcelona, España, Ediciones Paidós Ibérica, sa.

Hemerografía

Aranda Jesús (2008), "Aval limitado de la Corte al nuevo sistema de pensiones del issste", *La Jornada*, México, df. secc. Política, miércoles 18 de junio.

"Marcha de Bases Magisteriales complicó el tráfico" (2008), *Público*, Guadalajara, Jal., secc. Ciudad y región, sábado 28 de junio.

Partida G., Juan Carlos (2008), "Vale más educar que meter santos en las escuelas públicas: Gordillo Morales", *La Jornada*, Jalisco, secc. Política, jueves 12 de junio.

Poy Solano, Laura (2008), "CNTE: fallo de la Corte no frenará la lucha contra la ley del ISSSTE", *La Jornada*, México, DF secc. Política, jueves 19 de junio.

Saavedra Ponce, Viridiana (2008), "Proponen adaptar la formación de docentes a las necesidades de cada región", *La Jornada*, Jalisco, secc. Sociedad, miércoles 18 de junio.

Fuentes Electrónicas

Nateras González Martha Elisa (2007), "La política social del siglo XX en méxico", *Espacios Públicos,* agosto, vol. 10, número 019, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 169-183. http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/html/676/67601910/67601910.html, consultado el 4 de abril de 2011.

Ornelas Carlos (2008), "El SNTE, Elba Esther Gordillo y el gobierno de Calderón", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 13, Issue 37, pp. 445-469, 25pp., en http://web.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&hid=7&sid=79a3bfe6-094a-4403-a080-937299b87e47%40sessionmqr13.

http://occidente.ciesas.edu.mx/susanstreet/

http://www.snte42.com/ http://www.iornada.unam.mx/

III
El sindicalismo en Jalisco en la globalización

●

Jaime Tamayo

La globalización no es sólo la interconexión del mundo, la aldea global, la integración de los mercados nacionales en el mercado internacional, sino especialmente la transnacionalización plena de la economía. Podríamos decir que estamos en una fase superior del imperialismo, en la que no solamente domina el capital financiero internacional, sino que este se ha adueñado de la vida social, política y cultural de los pueblos y naciones del mundo.

En este sentido, la globalización ha traído al mundo sindical diversos efectos nocivos. La posibilidad de migración de las empresas sin ninguna restricción, pone a competir a la fuerza laboral de cada país por un mercado de trabajo que presiona hacia abajo los salarios, las prestaciones y la organización laboral. El esquirolaje ahora es entre naciones, y en el terreno mundial la organización de los trabajadores aun sigue siendo esencialmente nacional. No obstante existen intentos aún incompletos de sindicalismo transnacional y luchas exitosas, como la de Euzkadi aquí en Jalisco, la cual logró salir adelante incorporando a sindicatos y trabajadores de otros países a su movimiento. Esta es la primera huelga del siglo XXI que en México logró vencer al capital en condiciones sumamente adversas, con las autoridades laborales abiertamente en contra y un inicial aislamiento en el sector, una experiencia ejemplar de solidaridad internacional y de lucha sindical global.

La globalización implica también que en los grandes centros financieros y de planeación económica y política internacional es donde se elaboran los lineamientos generales en materia de política económica y laboral, sujeta esta a la primera. Ello en tanto que los gobiernos nacionales y las autoridades laborales actúan más como gerentes locales responsables de aplicar

tales políticas que como mediadores en el conflicto de intereses sociales. De tal manera que las demandas sindicales y laborales, a fin de cuentas, no sólo se enfrentan a su contraparte patronal sino a todo el aparato de Estado y a un difuso e inaccesible enemigo global. Esto se pone de manifiesto en los esquemas que se han venido imponiendo internacionalmente tanto en materia de jubilaciones, con el aumento de la edad de retiro y la entrega de los recursos a la banca privada internacional, como en la reducción de las conquistas laborales, especialmente en lo que se refiere a la estabilidad en el empleo, con el argumento de que la modernización laboral se traduce en "flexibilización" para una mayor eficiencia y productividad. En palabras sencillas, lo anterior equivale a entregarle a la patronal el derecho al despido libre del trabajador, la reducción de la jornada de trabajo con la consiguiente reducción salarial, la contratación de "aprendices" mal pagados, etcétera.

En México, además, la lucha sindical tiene un enorme *handicap* que puede observarse en el desprestigio del sindicalismo oficial por su enorme carga de corrupción, su nefasto papel de represor de los movimientos de independencia y democracia sindical, su complicidad en la explotación de sus agremiados, su función de instrumento de control político y social en el modelo corporativo durante la vigencia del sistema autoritario priista, entre otros.

Por lo demás, con la entrada en vigor del TLC, los empresarios mexicanos reclaman condiciones similares a las de Estados Unidos en materia de flexibilidad laboral, ya que en lo general la estabilidad laboral no es un derecho de los trabajadores en ese país, con el argumento que eso les reduce competitividad y productividad. Ello sin que, por supuesto, en ningún momento se contemple una homologación de los salarios entre los trabajadores de ambos países.

En este contexto, el sindicalismo mexicano requiere plantearse estrategias que respondan a las nuevas condiciones creadas por la globalización. En particular, se vuelve indispensable la integración a diversas luchas que de una u otra manera repercuten en los derechos laborales y sindicales. Es indudable la necesidad de vincular la lucha del sindicalismo a la defensa de derechos laborales que fueron conquistados por la Revolución, que plasmados en el artículo 123 han venido acotándose desde los años ochenta, pero que ahora, con el proyecto de reforma laboral impulsado por el gobierno y sectores del PRI, identificados con el salinismo, pretenden acabar con el Estado tutelar en materia laboral, con una ley del trabajo que refleje claramente los intereses

patronales. Los trabajadores sindicalizados no pueden desentenderse de la lucha contra el intento de llevar a la Constitución la llamada flexibilización del trabajo, que de llevarse a cabo significará la vuelta al siglo XIX.

Si bien es cierto que con la política neoliberal que comenzó a aplicarse en México desde comienzos de los años ochenta, con el gobierno de Miguel de la Madrid, y desde entonces se intentaron reducir los derechos laborales y sindicales, esto no pasó de algunas reformas, afectando más en los hechos que en la legislación al sindicalismo. El intento más serio de modificar las garantías laborales en la Constitución comenzó realmente con la llegada del PAN a la presidencia de la República.

En uno de sus viajes a Estados Unidos, el entonces presidente electo, Vicente Fox, anunció que acabaría con el sindicalismo corporativo; ya durante su gobierno, el proyecto patronal de modificación del Artículo 123 constitucional y la Ley Federal del Trabajo, que tiene por eje la flexibilización del mercado de trabajo, comenzó a verse reflejado en la propuesta foxista del pago de horas a destajo, en un aparente intento de igualar condiciones de contratación con el mercado laboral estadounidense, con la diferencia de que el pago por hora en ese mercado es superior incluso al salario diario del trabajador mexicano. Esta como otras reformas que intentó impulsar el gobierno de Fox para desmantelar lo que quedaba del Estado de la Revolución Mexicana, tales como la soberanía nacional sobre el petróleo y la educación pública gratuita y laica se quedaron en el tintero de las malas intenciones.

Con la llegada de Felipe Calderón a la presidencia y la continuidad de la política pro-empresarial en materia laboral, la propuesta de un modelo flexible y favorable al capital se mantuvo. A ello contribuía no sólo la permanencia en el poder de un partido que desde sus orígenes se había manifestado profundamente antisindicalista y, en su nueva época, propatronal, sino también el declive acelerado del sindicalismo en el mundo y en México, donde entró en crisis realmente, al igual que en el resto del mundo, desde la década de 1980, junto con el Estado de bienestar.

La aplicación de las políticas neoliberales fueron debilitando la presencia del sindicato como actor social y reduciendo su participación en la conquista y conservación de los logros laborales alcanzados en los momentos de proteccionismo y tutelaje estatal. La caída del socialismo realmente existente, la transnacionalización de la economía en el marco de la globalización y la caída de las fronteras comerciales y financieras, son otros tantos

factores que han venido a contribuir a un mayor desajuste del sindicalismo en el mundo y muy particularmente en México, donde el corporativismo político de los sindicatos los había atado a un modelo cerrado, proteccionista, pero que socialmente se legitimaba precisamente en el corporativismo estatal, es decir, en la participación de los trabajadores representados por sus sindicatos en diversos niveles de decisiones del Estado, ya fuera a nivel de las estructuras tripartitas (patrones, trabajadores y Estado) como las creadas para efectos salariales o de pacto social, ya fuera con cuotas de participación en el Congreso y el Poder Ejecutivo a niveles locales y municipales.

Ahora bien, el sindicalismo en México prácticamente se había vinculado al Estado a los pocos años de su nacimiento y más directamente desde la creación de la primera central obrera nacional, la CROM (Confederación Regional Obrera Mexicana), la cual desde un inicio participó en las estructuras de gobierno llegando a detentar el ministerio encargado de la política económica y laboral durante el gobierno de Calles, cuando su líder, Luis N. Morones, ocupó la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Pero este sindicalismo, que durante 60 años había sido un eficiente instrumento de control social, comenzó a entrar en crisis durante el régimen de Miguel de la Madrid, cuando se comenzaron a aplicar acciones en la política económica conocidas como neoliberales, que excluían a los sindicatos de las decisiones económicas y laborales; esta estrenada orfandad del sindicalismo llamado oficial no logró encontrar rápidamente alternativas; antes bien, las había cancelado durante el decenio de 1970, al haber encabezado verdaderas cruzadas para acabar con los brotes del sindicalismo independiente.

Por otra parte, junto a la pérdida de legitimidad que les significaba el quedar fuera de los espacios reales de decisión y por tanto de mejorar o al menos conservar las conquistas laborales previas relativas a salarios, empleo y prestaciones, vino a agregarse al enorme desprestigio que venían arrastrando los líderes, ya que tras un largo periodo de privilegios comenzaron a perder vínculo y presencia con las bases trabajadoras. Con la participación del Estado, a veces encubierta, y en ocasiones con la franca utilización del ejercito y la policía, esta burocracia sindical, desde las décadas de 1940 y 1950, había desplazado y eliminado a los líderes que habían construido los sindicatos y dirigido las grandes luchas de las organizaciones para conseguir el respeto a los derechos laborales y conquistar mejores condiciones de trabajo. Esta nueva casta de líderes, impuestos la mayoría de ellos, tendieron

a eternizarse en los cargos de dirección sindical, fueron proclives a la corrupción y a la negociación de los derechos de los trabajadores frente a los empresarios y el Estado, generaron estructuras de férreo control sobre los trabajadores y establecieron relaciones y formas caciquiles de dominación en los sindicatos, además de que, al asumir a los sindicatos como patrimonio propio arraigaban el nepotismo, al grado de que los padres heredaban a sus hijos el control sobre centrales y sindicatos.

Es pues en este contexto en el que la llegada de Fox al gobierno no vino sino a darle otro giro para cerrar la llave que oxigenaba, desde el Estado, a este tipo de sindicalismo. No obstante, esto no significó ni el fin del sindicalismo ni el del corporativismo, sino de la relación tutelar del Estado con los trabajadores. En realidad, el gobierno panista refuncionalizó la instrumentalización del sindicalismo oficial por parte del Estado. El caso del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es un claro ejemplo de la continuidad del corporativismo sindical al servicio del Estado, ahora con los gobiernos panistas.

Frente al corporativismo estatal autoritario, que aun antes del triunfo opositor en las elecciones presidenciales se encontraba ya en proceso de descomposición, existe otra concepción del corporativismo, el llamado social, que es indispensable en una sociedad moderna, tanto para la legítima representación de intereses colectivos socialmente diferenciados, como los de los trabajadores frente a los de los propietarios del capital, además de la generación de consensos sociales a partir de interlocutores válidos.

Aquí cabría recordar las diferenciaciones que Schmitter ha hecho respecto de lo que ha denominado el corporativismo societal, y el cual requiere de la autonomía y la búsqueda de negociaciones y concertación de las organizaciones representativas de intereses sociales frente al poder público y el corporativismo estatal, que se caracteriza por el control de los diversos sectores sociales por parte del Estado a través de sus organizaciones. Este último es el que ha sido duramente cuestionado a lo largo de la historia política, no sólo de México sino del mundo.

Sin embargo, el poner punto final a un sindicalismo caduco y socialmente desprestigiado no significa necesariamente su sustitución, como desearían los empresarios, por un sindicalismo "blanco" organizado, impuesto y controlado por los propios empresarios, sino que abre la posibilidad al resurgimiento de un auténtico sindicalismo de clase, capaz de representar,

proteger e impulsar los diferentes intereses y demandas de los trabajadores mexicanos e incluso contribuir a la construcción de la democracia y la conquista de la equidad social. Aquí cabría recordar el papel que los sindicatos franceses e ingleses han jugado para revertir las políticas neoliberales en sus respectivos países, sin olvidar las luchas que desde las entrañas del socialismo autoritario dieron los obreros de Kronstadt, en la URSS en 1921, y la contribución fundamental que significó para la conquista de la democracia polaca el movimiento de los trabajadores de los astilleros y de las minas, agrupados en la organización sindical Solidaridad.

Por otra parte, es indudable que más allá de la utilización que el corporativismo sindical en México hizo de las masas trabajadoras para sostener un sistema político a lo largo de varios decenios e independientemente de los niveles de corrupción y desvinculación de las burocracias sindicales con sus bases, siguen vigentes las causas que generan la necesidad de instrumentos de defensa colectiva de los trabajadores. La globalización y el libre mercado no trajeron consigo la desaparición de la explotación de la fuerza de trabajo, antes bien se consolidó la tendencia a la transnacionalización del capital y se encubrió con otros conceptos como el de la pobreza, la explotación y la opresión de clases y capas subordinadas de la sociedad, así como la marginación de la mayor parte de la población de las ventajas de la sociedad de consumo.

En México, el sindicalismo requiere enfocarse desde al menos tres perspectivas: 1) la de los obreros incorporados a la globalización, a quienes podríamos identificar como la aristocracia obrera mexicana y cuya alternativa está aparejada con la modernización y la transnacionalización. Aquí se trata de un sindicalismo que requiere modernizarse sin perder su carácter de clase, y para ello necesita encontrar y abrir espacios de corresponsabilidad que permitan mejorar la productividad, elevar la capacitación y competitividad laboral, aceptar los procesos de movilidad sin perder la conservación del empleo y de la organización sindical y, muy particularmente, incorporarse a estructuras sindicales transnacionales para tener la capacidad de hacer frente a un capital sin patria y en permanente movilización y búsqueda de mejores condiciones de acumulación.

Por otra parte, y perspectiva 2) existe un sector de los trabajadores mexicanos que están insertos, más por el consumo que por la producción, al mercado internacional; estos requieren reconstruir sus organizaciones sindicales a partir de sus intereses de clase en un proceso que les permita

luchar por mantener las conquistas laborales actualmente reconocidas y luego buscar la homologación, hacia el alza, con los trabajadores de los países participantes en los tratados de libre comercio, particularmente con EU. Esto significaría no aceptar la pérdida de los derechos laborales y conquistas contractuales, sino incrementarlas adecuándolas a las que tienen los obreros estadounideses y canadienses, tanto en el nivel salarial y en prestaciones como en el seguro de desempleo, mejores condiciones de higiene y seguridad, capacitación permanente, etcétera.

Por último, 3) existe un amplio sector olvidado por el sindicalismo que requiere comenzar a construir sus formas de representación gremial: los obreros de la microindustria y los empleados del mercado informal, a quienes, para comenzar, habría que hacerles vigentes los derechos laborales establecidos en la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo. Si esto es válido para el sindicalismo mexicano, más para el caso de Jalisco.

Con una trayectoria histórica de combate, que la llevó a colocarse en diversos momentos a la vanguardia del proletariado mexicano, la clase obrera jalisciense parece encontrarse sumida desde hace ya seis décadas en un atraso sindical tal, que pareciera haberse proscrito la lucha de clases en la entidad.

Ya a mediados del siglo XIX despuntó un sindicalismo incipiente en Jalisco, cuando se formó la Liga de Reboceros y tuvo lugar la primera huelga textil del país, en Guadalajara, tradición que se vió continuada apenas inició el siglo XX con los movimientos de huelga de los trabajadores de la fábrica textil "La Experiencia". Los mineros jaliscienses también se incorporaron al incipiente sindicalismo, al igual que a la Revolución.

Fue en los años veinte cuando el sindicalismo jalisciense tuvo un gran empuje, extendiéndose por gran parte del estado. La creación de la Confederación de Agrupaciones Obreras Libertarias de Jalisco y, posteriormente, la Confederación Obrera de Jalisco, constituyeron un fuerte baluarte del sindicalismo "rojo", que hizo frente, exitosamente durante un lustro, tanto al sindicalismo clerical o "blanco", impulsado por la iglesia católica y los empresarios jaliscienses, como al colaboracionista o "amarillo", apoyado por el gobierno de Calles.

Sin embargo con la crisis económica de 1929, que afectó directamente a la industria textil y minera, la desbandada del Obregonismo tras el asesinato del caudillo y la represión que desató el Maximato contra los comunistas y las organizaciones sociales que dirigían, el sindicalismo jaliscien-

se quedó sumido en la desarticulación y los sindicatos que sobrevivieron fueron sometidos por la violencia a un inicial corporativismo, con líderes impuestos por la fuerza pública y a la cooptación.

El Cardenismo significó un cierto renacimiento del espíritu sindicalista. La creación de la FTJ pareció recoger el viejo espíritu combativo de los trabajadores jaliscienses, pero poco después el grupo de Fidel Velázquez logró imponer a Heliodoro Hernández Loza, quien encabezaba el Sindicato Único de Trabajadores Automovilistas de Jalisco, agrupación de los choferes de la Alianza de Camioneros, donde el propio Hernández Loza tenía fuertes intereses, y que había sido parte de la imposición callista en la COJ; incluso se había opuesto inicialmente a la CTM. Con él se inauguró la larga noche del sindicalismo jalisciense, que impuso a partir de entonces una férrea estructura de control sobre los trabajadores y una estrecha colaboración con empresarios y gobierno (Tamayo, 1985: 131-155).

Aun antes de la llegada de un gobierno panista a la entidad, Jalisco se caracterizaba por ser un estado en el que impunemente y de manera masiva se violaba el salario mínimo, la jornada máxima y la Ley del Seguro Social, como en diversas oportunidades lo han reconocido las autoridades del Departamento de Trabajo. Esto se explica precisamente por la existencia de una extendida economía informal y en consecuencia una baja tasa de sindicalización.

El movimiento obrero jalisciense se ha caracterizado no sólo por la ausencia del sindicalismo independiente en cualquiera de sus versiones, aun en los momentos de su mayor auge, sino también por la presencia de una estructura sindical sumamente rígida y cuyos líderes llegaron a conjugar en su personal al dirigente sindical y al propietario de empresas en las ramas en las que participaba su sindicato.

Este sindicalismo, sin embargo, comienza a resquebrajarse, en tanto que mientras la estructura de clase obrera ha sufrido importantes transformaciones, particularmente en los últimos años, la estructura sindical permanece estática desde hace más de 60 años, aun cuando con la exclusión de los espacios locales de poder que significó la llegada del gobierno panista, no fue capaz de reconstruirse de una manera diferente en los últimos tres sexenios, encontrándose sumido en un proceso lento pero incontenible de desagregación y desintegración sindical.

Existen dos causas fundamentales que determinan la peculiar situación del sindicalismo jalisciense: la férrea estructura sindical, que durante

un largo periodo permitió mantener un eficaz control sobre el conjunto de los trabajadores organizados, y que aún no ha sido adecuado a las nuevas condiciones políticas y sociales de la entidad, así como el atraso organizativo de los trabajadores jaliscienses, que ha impedido a un numeroso contingente de asalariados cursar una experiencia de lucha colectiva. Ambos aspectos, a su vez, encuentran en última instancia sustento en la estructura industrial de Guadalajara.

Junto a la presión que ejerce sobre el conjunto de los trabajadores la competencia para conservar el empleo, subsisten una serie de elementos que condicionan la baja integración y participación sindical de los trabajadores jaliscienses. Estos elementos se derivan del propio proceso de industrialización en la entidad y son los siguientes:

- El reciente proceso de industrialización, aunque comenzó en 1940, no cobró un mayor impulso sino hasta la década de 1960. Resulta obvio señalar que el grueso de los trabajadores que ingresaron a la industria, en su etapa expansiva, provenían del campo. Este tardío proceso de industrialización de la entidad significó, por un lado, que la clase obrera fuera joven, sin mayor experiencia y tradiciones clasistas y con algunos remanentes agrarios y, salvo algunos sectores obreros con largas tradiciones de combatividad, el grueso carecía de antecedentes sindicales y adolecía de un bajo nivel organizativo.
- Otro obstáculo importante para la consolidación de la clase obrera industrial lo constituye la peculiar estructura de la industria en Jalisco. Por un lado tenemos la existencia de un elevado número de talleres familiares, que si bien participan de una parte del proceso de producción, las relaciones que se presentan en su interior desvirtúan la condición de clase del trabajador, ya que quedan nítidamente establecidas las relaciones entre capital y trabajadores, al confundirse esta situación por las relaciones familiares y el ocultamiento de las empresas que maquilan en los talleres familiares tras un aparente patrón, dueño del taller, con el que contratan los trabajadores, además de que se mantienen fuera de todo tipo de organización sindical.
- Por último, la entrada en vigor del TLC, significó en Jalisco la desaparición de ramas completas de la pruducción, ya que, por ejemplo, la industria textil fue avasallada por las importaciones, de manera que muchos de los industriales de este ramo cerraron sus fábricas

y terminaron convertidos en comerciantes de ropa importada. Esto significó la desaparición de importantes contingentes de trabajadores industriales con una larga trayectoria de lucha y organización sindical. Mientras que, por otro lado, el sector terciario se amplió con el consecuente incremento de trabajadores del comercio.

Por otra parte, en Jalisco perviven formas de control sindical realmente arcaicas. Internamente, los sindicatos oficiales tienen una estructura tal que les garantiza la permanencia en la dirección de los mismos, de manera indefinida, a las camarillas integradas en la burocracia sindical. El registro de candidatos en el momento de la renovación de órganos que se hace por planillas, se realiza ante el secretario general y el de acuerdos, mismos que después se constituyen en el comité electoral, pudiendo "el Comité Ejecutivo poner en práctica los medios que a su juicio crea convenientes" para la elección interna.

Además, operan mecanismos represivos si lo anterior resulta insuficiente para doblegar a la disidencia; el primero de ellos, de carácter "legal", consiste en separar del trabajo, aplicándoles la cláusula de exclusión, a aquellos trabajadores que sean expulsados del sindicato, acusados de no cumplir con la obligación de "velar por el buen nombre y progreso del sindicato, denunciando las maniobras o acusaciones que se hacen en contra de la agrupación o de sus asociados, especialmente cuando estos formen parte del comité directivo", o por difamar a la organización o a sus miembros o coaligarse con elementos extraños a la organización para dividirla o introducir la discordia entre sus miembros; tras este aún subsiste un recurso más, la represión "extralegal", que va desde las amenazas hasta la violencia física. Durante largos años estos mecanismos fueron vistos como asuntos internos de los sindicatos y sólo los denunciaban quienes luchaban por la entonces inalcanzable democracia sindical, en medio de una sociedad sorda a estos reclamos.

La llegada de un gobierno de oposición en Jalisco, en 1995, pareció que abriría nuevas y más representativas formas de organización en el sindicalismo jalisciense; sin embargo, no fue así. Peor aún, no solamente los gobiernos panistas se entendieron con las burocracias sindicales al igual que lo hacía el PRI, en la medida en que consideraron finalmente que este sindicalismo les garantizaba paz laboral, control obrero y estabilidad social, junto con salarios apenas en el margen legal, es decir, sumamente bajos, o en argot empresarial, "competitivos", sino que el gobierno de Emilio González Márquez, incluso, llevó a la Rotonda de los Jalisciense Ilustres al cacique sindical Heliodoro

Hernández Loza, uno de los líderes charros que se opusieron con mayor violencia a la democracia en el país, además de representar lo más corrupto del sindicalismo nacional, ya que ostentaba el liderazgo de los trabajadores donde él mismo era el patrón, en el monopolio camionero. Así, es indudable que la burocracia sindical mantiene la hegemonía en el sindicalismo local, tanto con la complicidad de las autoridades estatales y federales como con el ejercicio de las reivindicaciones económicas indispensables.

Esto es patente en la diferencia de las condiciones de trabajo de los sindicalizados y los no sindicalizados y se puede medir por las demandas presentadas ante la junta Local de Conciliación y Arbitraje. Menos de 10 % son sindicalizados; el hecho mismo de que sean tan reducidas las demandas individuales de estos confirma la superioridad de condiciones respecto a los no sindicalizados, cuando menos en cuanto a una menor violación a sus derechos laborales individuales, lo que asegura a los sindicatos un mínimo de aceptación y representatividad.

El breve verano del sindicalismo democrático, en Jalisco, tuvo lugar en los años setenta, cuando importantes contingentes de los trabajadores lograron escapar del control de la burocracia sindical local, pasando a constituirse en secciones de sindicatos nacionales de industria, lo que les permitió tener una gran autonomía y encabezar importantes luchas reivindicativas, entre otros, los trabajadores textiles del corredor industrial El Salto-La Barca, en particular los obreros de Celanese Mexicana y de Industrias Ocotlán SA. En el mismo corredor existía un combativo sindicato que también en esos años sostuvo una huelga exitosa; la sección local del Sindicato Revolucionario de los Trabajadores de Euzkadi, que para entonces se libró del control de la sectaria agrupación laboral Unidad Obrera Independiente. Otros sindicatos igualmente se democratizaron y dieron importantes luchas, entre ellos los de los trabajadores de Guanos y Fertilizantes, y Cementos Guadalajara. En todos tuvo un papel importante la labor de orientación y asesoría que llevaba a cabo el Partido Comunista Mexicano en la entidad. También en esos años la sección local del Sindicato de Telefonistas participó activamente en la democratización de su organización y Jalisco fue sede de una de las dos secciones más importantes de la Tendencia Democrática de Rafael Galván, en el recién unificado SUTERM (Tamayo, 1986: 197-210).

Ya en la década de 1980 y principios de la de 1990, las luchas sindicales en Jalisco se vieron disminuidas hasta que la Unión Nacional de Traba-

jadores (UNT), escindida del Congreso del Trabajo, pareció haber reactivado al movimiento sindical. Es precisamente la UNT la que a nivel nacional parece intentar colocarse a la vanguardia del sindicalismo o al menos constituirse en el interlocutor de los trabajadores ante el gobierno panista, frente a la parálisis del sindicalismo oficial. No obstante, localmente siguen siendo las viejas estructuras de la FTJ y la FROCJ las que conservan el carácter de interlocutores con el gobierno panista pese a su resquebrajamiento interno, lo que refleja la todavía débil representatividad de la UNT en Jalisco. Entre los trabajadores al servicio de los municipios y el gobierno estatal ha prosperado un movimiento que logró democratizar algunos sindicatos y se agrupan en una federación de burócratas estatales alternativa a la oficialista. Por otra parte, existen algunos grupos radicalizados que actúan marginalmente e intentan impulsar un sindicalismo independiente sin haber logrado mayor efecto. También actúa entre los trabajadores de las empresas maquiladoras un grupo identificado con el sindicalismo socialcristiano con fuerte presencia jesuítica, que se agrupa en el llamado Centro de Reflexión, y Acción Laboral (CEREAL), que reivindica los derechos laborales de los trabajadores de estas empresas que suelen violar impúnemente los derechos de sus trabajadores, contratándolos en muchos casos por medio de terceras empresas subcontratistas.

Mención aparte merece el caso de los trabajadores de la compañía llantera Euskadi. Aquí tuvo lugar una importante huelga en condiciones extremadamente desventajosas, en la medida en que la empresa, ya para entonces de propiedad alemana, tenía el apoyo de la Secretaría del Trabajo del gobierno federal, y pretendía cerrar la fábrica (Informe, 2002). Esta lucha culminó con la entrega de la empresa al sindicato, que ahora como cooperativa la comparte en 50% con un grupo industrial. El triunfo de los trabajadores de Euzkadi se debió en buena medida a la capacidad que mostraron de vincularse con los trabajadores y grupos de apoyo (por ejemplo la empresa Continental, que tenía fábricas en Brasil y Alemania, y sede de la compañía), que se presentó incluso ante la junta de accionistas (Gómez, 2010: 105-113). Esta lucha es un claro ejemplo de que aún en medio de políticas laborales proempresariales y frente a gobiernos proclives al neoliberalismo, es posible el triunfo del sindicalismo cuando este es capaz no sólo de realizar una gestión honesta y mantener una posición combativa, sino cuando logra responder al capital transnacional con acciones transnacionales. El propio secretario general del

Sindicato ha dicho que "nosotros como dirección del Sindicato vemos que si la huelga se queda dentro del país ni iba a tener ningún futuro...yo insisto que el que el Sindicato haya sacado la lucha de la fronteras del país fue lo que abrió a la Continental, estoy seguro" (Nájera, 2008: 65) y en efecto la internacionalización del conflicto obligó a la empresa finalmente a llegar a un arreglo favorable para los trabajadores.

Es indudable que la recomposición de la estructura laboral como resultado de la globalización y especialmente el TLC, así como la modificación sustancial de las relaciones del sindicalismo con el Estado, a partir de la reforma electoral de 1996 que prohibió la afiliación corporativa a los partidos y la alternancia en el ejecutivo local en 1995 y federal en el 2000, conllevan necesariamente a un replanteamiento del sindicalismo jalisciense, al igual que en el resto del país, con el matiz de la fuerte presencia de capital transnacional en Jalisco a través de las maquiladoras (que buscan zonas de baja y nula participación sindical y que de la misma manera que el capital financiero, a la menor amenaza, en este caso de lucha sindical, desmontan sus instalaciones y emigran a otros lugares), obliga a un serio replanteamiento de la estrategia y de la reinserción del sindicalismo local.

Finalmente, en un mundo globalizado, que se caracteriza por la transnacionalización del capital, la única vía para hacerle frente con éxito es impulsando un proyecto sindical internacional, no solo una confederación internacional, como las ya existentes, sino la creación de sindicatos internacionales de rama y de empresa, que permita tanto mejorar las condiciones de los trabajadores de la maquila en Jalisco sin que corran el riesgo del desmantelamiento de su fuente de trabajo, así como dejar de jugar el papel de esquiroles de los trabajadores de los países desarrollados.

Bibliografía

Gómez Enrique (2010), *Ellos sí pudieron mirar el cielo*, México, Ediciones El Socialista, tercera edición.

Informe de Torres Nuño Jesús en Euzkadi (2002), Jorge Barajas [*et al*] en *Crónica y parte de guerra*, Guadalajara, La Casa del Mago.

Tamayo Jaime (1985), "Movimiento obrero y lucha sindical" en Patricia Arias (coordinadora), *Guadalajara, la gran ciudad de la pequeña industria*, Morelia, El Colegio de Michoacán.

—— "El Movimiento obrero en Jalisco" (1986), en Jaime Tamayo (coordinador), *Perspectivas de los movimientos sociales en la region Centro-Occidente*, Guadalajara, Editorial Línea.

Nájera Mario Alberto (2008), "Entrevista a Jesús Torres Nuño", en Cockcroft *et. al*. *Testimonio de una victoria obrera del siglo XXI*, Guadalajara, Ediciones Presente y Futuro.

IV
La insurrección blanca de los años sesenta: el Movimiento Médico en Guadalajara

●

María Guadalupe Moreno González

El presente documento aborda uno de los movimientos nacionales y locales de la década de 1960, que movilizó a un sector importante de la ciudad de Guadalajara: el Movimiento Médico del Hospital Civil en Guadalajara. La trascendencia de este Movimiento radica en la particularidad de la situación de los actores en Guadalajara, Jalisco, que a diferencia de los médicos residentes del hospital regional "20 de noviembre", del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE), en la ciudad de México, contaban con un contrato con condiciones laborales definidas en el hospital civil "Fray Antonio Alcalde"; la mayoría de los profesionales operaban bajo la lógica de hospital-escuela y en muchos casos no se contaba con un contrato laboral. A través del Movimiento Médico se evidenció el crecimiento de los sectores medios de la sociedad, y con ello la incorporación de los profesionistas y de las clases medias a la lucha de clases, iniciada en 1959 con el Movimiento Ferrocarrilero.

La constante que definía el gobierno de la época era, en principio, no aceptar cualquier movilización social autónoma e independiente de su organización, y menos aún si se cuestionaban las acciones que emprendía de manera vertical y autoritaria bajo un discurso democrático y/o nacionalista por el "bienestar del país y de las futuras generaciones". De la cooptación de líderes a la represión fueron las acciones que el gobierno implementó en los movimientos Ferrocarrilero (1958-1959), Médico (1964-1965) y Estudiantil (1968).

El Movimiento Médico, de ser y mesurado con demandas meramente laborales, llegó a cuestionar al Estado autoritario que regía a través del Partido Revolucionario Institucional (PRI) el destino del país y a evidenciar el corporativismo del partido hegemónico. Este Movimiento, al igual que los mencionados, contribuyeron a la creación de un sistema democrático incluyente, que, evidentemente, aún no acaba de definirse, pero que, sin lugar a dudas el aporte que hicieron en vías de la anhelada democracia se pueden rescatar algunos elementos clave que en los años anteriores no se tenían. Por ejemplo: la apertura de libertad de expresión, la crítica a los gobiernos y a la clase política, la alternancia, la no represión y la desaparición forzada de movilizaciones y de sus líderes, entre otras cosas.

Esta reflexión se divide en tres apartados: en el primero, a manera de contexto internacional, nacional y local, se sitúa al lector en las condiciones sociales, económicas y políticas en las que surge y se desarrolla el Movimiento Médico. El segundo hace referencia a los antecedentes nacionales del Movimiento y en el tercero se aborda el Movimiento Médico en Guadalajara, concluyendo con comentarios finales.

Es necesario puntualizar que es un tema relativamente poco abordado, del que existen algunos textos: el de Norberto Treviño Zapata (1989) y el de Ricardo Pozas Horcasitas (1993) que analizan al Movimiento de manera nacional. Las particularidades de lo que ocurrió en las entidades federativas es aún un tema poco explorado.

Para el caso de este análisis se cuenta con un dossier (Padilla y Valadez, 2002) que, a la fecha, es el más completo sobre el Movimiento Médico en Guadalajara y que será la fuente básica porque en él se encuentran las referencias hemerográficas locales, de *El Informador* y *El Occidental*, de la época, que registraron el Movimiento, además de una entrevista realizada al doctor Alfonso Partida Labra, principal líder del mismo.

Contextos de la época

La década de 1960 fue testigo de varias movilizaciones internacionales y nacionales que cuestionaron los regímenes autoritarios, justificados en la mayor parte con el discurso democrático. A escala internacional se vivía en la llamada Guerra Fría, que comprendió el periodo de 1945 a 1990, y su principal característica fue el enfrentamiento entre el capitalismo, represen-

tado por Estados Unidos (EU), y el socialismo, por las Repúblicas Socialistas de la Unión Soviética (URSS). Algunos rasgos de esta Guerra Fría los define Wallerstein de la siguiente manera:

> Estados Unidos… en un sistema de alianzas con Europa occidental y Japón, llegó a su apogeo alrededor de 1967-1973… El anzuelo económico para Europa Occidental y Japón fue la reconstrucción económica, acompañada por una elevación significativa del ingreso real de las capas medias y los trabajadores calificados en E.U.
>
> Eso aseguraba a la vez satisfacción política y un mercado importante para las empresas productivas estadounidenses.
>
> El paquete ideológico era el compromiso de cumplir el plenamente las promesas ya bicentenarias del liberalismo político: sufragio universal y un sistema parlamentario en funciones. Eso hizo en el marco de una lucha con el "totalitarismo" comunista, y por consiguiente significaba la exclusión de facto de los comunistas de los derechos políticos (2001: 13-14).

Sin duda esta situación contribuía a que, en América y en Europa occidental prevaleciera un feroz anticomunismo ante el imaginario social de "la amenaza de la ola roja", y a la vez se justificaran una serie represiones violentas ante cualquier cuestionamiento al capitalismo. Siguiendo a Wallerstein, también ocurrieron una serie de respuestas a esta situación y

> …el tercer mundo se impuso a la renuente atención de Estados Unidos, la Unión Soviética y Europa Occidental al reclamar los derechos más completos, y antes, de lo que anticipaban o deseaban los países del Norte. Tanto su fuerza política como en definitiva su debilidad se basó en su creencia y su optimismo acerca de los objetivos conjuntos de autodeterminación y desarrollo nacional... (*idem*).

Por ejemplo, a partir de 1959 con el triunfo de la Revolución Cubana y la difusión de las ideas que protagonizaron las sociedades latinoamericanas en la década de 1960 contribuyó al resurgimiento de la llamada "izquierda revolucionaria" o radical, que en sus formas de lucha no aceptaba la transformación o cambio de la sociedad de manera pacífica sino a través de estrategias radicales, que en la mayoría de las ocasiones se expresaron con acciones violentas. Esta izquierda cuestionaba a la "izquierda tradicional" e institucionalizada, representada por los movimientos sociales, colectivos y en partidos políticos.

Entre 1950 y 1975, México tuvo un crecimiento sostenido de 6% casi sin inflación. 20% de la población más pobre conformó, en 1950, 6.1% del ingreso; en 1977, sólo 2.9%. El siguiente estrato, es decir, otro 30%, en 1950, representó 13.0% del PIB, y en 1977 nada más que 13.3%. En suma, 50% de los hogares que en 1950 conformaron 19.1% del PIB, en 1977 se contentaban con 16.2% del PIB (Alponte, 2007). En este periodo, el producto interno bruto (PIB) per cápita creció de 3 y 4% anual con una tasa de inflación promedio de cerca del 1%. Esos fueron los años dorados del llamado desarrollo estabilizador de la economía mexicana, época de industrialización y modernización.

Esta fortaleza hegemónica partidista muchas veces

> …cooptó al sistema político mexicano y durante más de tres décadas funcionó con una oposición cómplice o sin fuerza alguna, en el que el presidencialismo se ejercía sin ninguna cortapisa y el poder ejecutivo sometía a los poderes Legislativo y Judicial (Santamarina, 1982).

Con el paso del tiempo, el sistema político mexicano, unipartidista y con un presidencialismo exacerbado, reflejó algunos síntomas inequívocos de su agotamiento económico y social, tanto en la agudización de sus características corporativas, como en sus prácticas autoritarias, antidemocráticas y represivas contra las manifestaciones, organizaciones y acciones en las que la sociedad mostraba su inconformidad ante el régimen.

Los años que van de 1950 y 1970, se distinguieron por la organización de diversos sectores de la sociedad en algunos estados de la República; apesar de que no existía coordinación entre los mismos, tenían en común el reclamo de las demandas inmediatas: mejores condiciones de vida, libertad de expresión y libertad de organización fuera de su estado.

Ante una sociedad en la que prevalecía un Estado autoritario y antidemocrático, que no aceptaba la disidencia política y tras un discurso nacionalista, de seguridad pública que salvaguarda el orden de la nación, se justificó un sistema político, por demás desgastado y caracterizado por tener al Partido Revolucionario Institucional (PRI) como hegemónico por más de 30 años en el poder, porque "el presidencialismo se ejercía sin ninguna cortapisa y el Poder Ejecutivo sometía a los poderes Legislativo y Judicial"

(*idem*) el autoritarismo y la verticalidad en la toma de decisiones, así como la intolerancia a todo lo que pudiera parecer oposición al mismo.

Por ejemplo, la represión del gobierno de Adolfo López Mateos[1] al Movimiento Ferrocarrilero en el año de 1959, encabezado por Demetrio Vallejo y Valentín Campa, militantes del Partido Obrero Campesino Mexicano respectivamente, y del Partido Comunista Mexicano, respectivamente, y con la declaración del rumbo socialista de la revolución cubana que en 1961 Fidel Castro declaró, la izquierda mexicana y el PCM vivieron un intenso debate ideológico dentro de cada una de sus organizaciones. Este debate ideológico llevó a concluir al Partido Comunista Mexicano (PCM)[2] que su vieja tesis de que el socialismo podía ser alcanzado profundizando las conquistas sociales, económicas y políticas de la Revolución de 1910 no era ya vigente y se debería cambiar la estrategia.

Es necesario hacer un paréntesis con la situación del PCM en esta década, puesto que si bien no fueron protagonistas en la mayoría de los movimientos suscitados y no se vincularon directamente, como respuesta del Estado, en varias ocasiones el partido sufrió represión. La presencia de militantes comunistas, en algunos movimientos nacionales, fue una de las acciones magnificadas ante la amenaza de la "ola roja". De ahí que se relacione al PCM con el Movimiento Ferrocarrilero de finales de los años cincuenta, con sus presos políticos reivindicados por el Movimiento Estudiantil del 68; con la Tendencia Democrática de los Electricistas con Rafael Galván; con el sindicalismo independiente de los años setenta; con el Movimiento del Magisterio de Otón Salazar. Todo ello reivindicaría la autonomía organizativa y política que caracterizaron al Movimiento Médico de 1965.

Es importante precisar que en los documentos internos y oficiales del partido[3] se establece una relación directa, en la organización, con el Movimiento Ferrocarrilero mas no con los otros movimientos. A pesar de ello, se relacionó al PCM con los movimientos ya mencionados por ese imaginario social que se construyó a partir de la segunda mitad de los años cincuenta

1 Sexenio de Adolfo López Mateos fue de 1958 a 1964.

2 Aun cuando no fue el único partido de izquierda en México, sí fue el de mayor trayectoria histórica y uno de los ejes estructurantes de las izquierdas mexicanas.

3 En actas, comunicados, congresos y resoluciones de congresos nacionales y locales, revisados en diversas fuentes, entre ellas: El Archivo General de la Nación (AGN), el Archivo Histórico de Jalisco (AHJ), el Centro de Estudios sobre Movientos Obreros y Socialistas (CEMOS), el Fondo del Centro de Información y Documentación de las Izquierdas (CIDI), y el archivo personal del ingeniero Samuel Melendrez Luévano (ex militante del PCM en Jalisco).

que, ante la amenaza del Comunismo, toda estrategia de lucha o de disidencia al régimen oficial priista se consideraba comunista y con ello, ante la amenaza al nacionalismo mexicano y al discurso democrático se justificaba toda forma de represión.

Hacia el fin de la década de 1960 y bajo la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz[4] en México, se identificaban una serie de procesos paradójicos y contradictorios entre sí; "…para muchos el país subdesarrollado que en ciertos aspectos podía compararse con los desarrollados en sus mejores épocas: dinámico, moneda sólida, buen pagador y todo controlado" (Tello, 1982: 13). Es decir, coexistían los niveles de desigualdad tanto de niveles de servicios en los grandes centros urbanos como en las áreas rurales, cristalizadas en sus carencias, sus enfermedades, su desempleo.

Con el Movimiento Ferrocarrilero la situación empezó a cambiar. Algunos sectores laborales sopesaron el ingreso familiar después de una importante devaluación (de alrededor de 8.5 a 12.5 pesos en relación con el dólar), salarios congelados por años y la nula democracia sindical. La escasa cultura democrática de los trabajadores mexicanos fue transformándose en justificada rebeldía contra la corrupción y la subordinación de sus dirigentes a las políticas oficiales. Las demandas obreras fueron cobrando cuerpo y otros sectores de clase media y profesionistas comenzaron a manifestarse.

Si estas condiciones eran el signo más agudo de las profundas insuficiencias del desarrollo económico del país, existía otro tipo de marginación, también producto de la forma como el país creció: la marginación política (*ibidem*: 31). Esta cubría no sólo a los económicamente marginados, sino a sectores de la clase media mexicana que se incorporaban a la lucha de clases con la demanda de mejores condiciones de vida para la mayoría, la equidad social y la libertad de expresión.

Por otra parte, en el campo mexicano se suscitaron luchas agrarias por la tierra y por mejores precios para los productores, pero fueron socavadas con violencia por caciques y autoridades políticas municipales, estatales y/o federales. Cada vez que aparecía algún movimiento, se utilizaba al ejército en esas tareas, prueba de ello los siguientes casos: en 1962 fueron asesinados el dirigente agrario Rubén Jaramillo y su familia, durante el gobierno de Adolfo López Mateos. En Chihuahua se intensificaron movimientos cam-

[4] Presidente de México en el periodo 1964-1970.

pesinos por la tierra y en contra de madereros que depredaban sus bosques: fueron enfrentados violentamente. En 1965 surgió un movimiento guerrillero encabezado por el profesor Arturo Gámiz, que fue reprimido.

En el estado de Guerrero otros movimientos campesinos y cívicos también fueron reprimidos, entre ellos el de Copreros (1967) y el de ciudadanos en contra del gobernador en turno. Debido a la la violencia que se ejerció contra ellos surgió la guerrilla dirigida por Genaro Vázquez Rojas. Otro hecho de 1967: la creación del Partido de los Pobres y su Brigada Campesina de Ajusticiamiento, comandados por Lucio Cabañas Barrientos como repuesta a represalias gubernamentales.

Otros movimientos que fueron reprimidos por la fuerza pública: el de los Ferrocarrileros, de los Médicos y de los Maestros a fines de la década de 1950 y la primera mitad de la siguiente (Asociación de Familiares de Detenidos *et al*., 2003). Estas represiones de encarcelamiento de líderes y activistas, tenían justificación institucional con el Artículo 145 del Código Penal, que trataba del delito de "disolución social", y con el que se perseguía a los opositores al régimen. Por lo tanto, fue una práctica común el privar de la libertad a cualquier ciudadano "sospechoso" de alterar el orden social imperante, y la presencia de "presos políticos" en las penales de todo el país, lamentablemente, fue una constante.

Se cometieron muchos atropellos de las garantías individuales constitucionales, y los medios para perseguir este delito dieron muestra de la escala represiva por parte del Estado y de grupos de derecha y de ultraderecha de distintas formas y niveles, entre ellas: la tortura física y psicológica, el espionaje político, los crímenes, los secuestros, las desapariciones, etcétera.

En este contexto, en la sociedad mexicana de los años sesenta, parte de la sociedad se guiaba por una serie de estigmas, reforzadas por la derecha, la ultraderecha y el Estado, puesto que ser joven, estudiante y con cabello largo era sinónimo de delincuente o en el peor de los casos instrumento de los "agitadores comunistas". El hecho de ser estudiante dejó de ser una forma de escalar socialmente para convertirlo en sujeto de persecución policíaca; la otra, criticaba el traslape de la esfera pública, al grado de no tener libertad de expresión ni autonomía del Estado, lo que a la postre generó posiciones radicales.

De esta forma, la convulsión social vivida en México durante la década de 1960 se caracterizó por el ascenso del movimiento obrero y democrático, por una parte, y por otra, la incorporación de la clase media

y de profesionistas, reflejado ello en los movimientos ya citados ante un presidencialismo autoritario, intolerable, que se distinguió por su estilo de reprimir social, física y psicológicamente a cualquier manifestación que no comulgara con los preceptos del partido oficial (PRI).

En Jalisco, todos los gobernadores fueron postulados, entonces, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y su triunfo fue contundente en las urnas. En el periodo a estudiar, el profesor Juan Gil Preciado, gobernador del estado de 1959 a 1964, junto con los dos presidentes municipales de Guadalajara, Juan I. Menchaca y Francisco Medina Ascencio, hicieron de la capital y de Jalisco una entidad fuerte en cuanto a su estructura industrial y agrícola.

Para la historia oficial, en Jalisco se vivía un ambiente de paz, sin conflictos internos graves. Durante los años de gestión del gobernador Gil Preciado se realizó un fuerte impulso a la educación y la cultura, así como en el desarrollo de una importante obra material en todo el estado. Destacaron sus esfuerzos en materia de salubridad, carreteras, electrificaciones y desarrollo rural, obteniendo el estado el reconocimiento de ser el principal productor de maíz del país en esta época.

En 1964, al inició del gobierno de Díaz Ordaz, renunció a su cargo de gobernador para pasar a ocupar, el de secretario de Agricultura y Ganadería a nivel federal, y tomó su lugar el licenciado Jesús Limón, que concluyó el interinato sin pena ni gloria para el estado. En el periodo del gobernador Francisco Medina Ascencio de (1965-1971) Jalisco se caracterizó tanto por el aumento y transformación de Guadalajara, como por el crecimiento industrial y de población en Ocotlán y Puerto Vallarta. Sin embargo, en estos periodos "…hubo [en el estado] una serie de incontables aprehensiones ilegales y torturas que cometieron las corporaciones policíacas contra todo sospechoso subversivo al régimen".[5]

Antecedentes

El Movimiento Médico en Guadalajara tiene como precedente inmediato el Movimiento Médico de la ciudad de México, que inició a finales de noviembre de 1964 en el hospital "20 de Noviembre" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). El detonante de

[5] Entrevista realizada al ingeniero Samuel Melendrez Luévano el 7 de julio de 2011.

esta movilización fue, entre otras cosas, el constante cuestionamiento de las condiciones laborales de los médicos residentes e internos de todo el sistema de salud del país, en el que se demandaban mayores salarios y condiciones de seguridad laboral. Para ilustrar lo anterior, señala Pozas Horcasitas

> …lo exiguo de las remuneraciones, había que agregar la dureza del horario para los médicos residentes e internos, que en todas las instituciones de seguridad social consistía en 36 horas de trabajo por 12 de descanso. Por otra parte, la Secretaría de Salubridad y Asistencia debía atender el grueso de una población de 30 326 956 derechohabientes, es decir, a todos aquellos mexicanos que no estuviesen amparados ni por el IMSS ni por el ISSSTE. Para esta labor contaba con la irrisoria cantidad de 9 140 médicos en todo el país (1977: 6)[6]

y por la otra, la amenaza de los médicos del hospital "20 de Noviembre" del ISSSTE, de que no recibirían tres meses de sueldo como aguinaldo.

Esto llevó a constituir una asamblea permanente dentro del hospital y convocaron a otros médicos residentes de otras instituciones a solidarizarse con ellos. Las primeras acciones del Movimiento fueron paros parciales laborales (se atendían sólo urgencias) que iniciaron el 26 de noviembre de 1964 con alrededor de "206 paristas" (Padilla y Valadez, 2002: 10). El paro fue planteado en términos de "brazos caídos", y consistió en que el personal acudiría al hospital pero no laboraría por espacio de unas horas, y si el gobierno no llamaba para negociar, el tiempo aumentaría hasta llegar al paro total. Este Movimiento se manifestó a través del paro parcial de labores.

Paralelamente, la respuesta institucional no se hizo esperar a través del director, doctor Javier de la Riva, que ordenó la suspensión de los 206 paristas y posteriormente el cese laboral de los mismos. "Levantaron actas por abandono de empleo, buscaron esquiroles para sustituir a los paristas y presionaron a los directores de los hospitales para que expulsaran a los residentes e internos que secundaran el movimiento" (Pozas, 1977: 15).

Esto contribuyó para que se constituyera la Asociación Mexicana de Médicos Residentes e Internos (AMMRI), independiente de todas las organizaciones sindicales y en el lapso de una semana estaba conformada por alrededor de 5,000 médicos de varias partes del país. Logró que se solidarizaran con los residentes e internos del "20 de Noviembre"

[6] En www.cuadernospoliticos.unam.mx/.../CP.../CP.11.7.RicardoPozas.pdf.

> …los médicos residentes e internos del Hospital Juárez de la entonces Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA); del Hospital Colonia, Servicio Médico de los Ferrocarrileros; del Hospital San Fernando del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Hospital General de México, SSA (Casas, 2009: 9)[7] [entre otros, hasta llegar a] "aglutinar en torno suyo una importante corriente de solidaridad que involucró a 66 instituciones de salud de la capital… …y a los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional" (IPN) (Padilla y Valadez, 2002: 10).

Como resultado de ello se creó la Alianza de Médicos Mexicanos Asociación Civil (AMM), que logró unificar a casi todos los profesionistas de esta rama en todo el país.

Se elaboró un estatuto interno, donde se expresaban los objetivos de la agrupación, se planteaba la dialéctica entre organización y sociedad y se dejaba establecido el conjunto de normas ético-políticas que regularían la actuación de los miembros de la agrupación. Este organismo generó su medio de expresión, el *Boletín de la Alianza de Médicos Mexicanos*, que tenía la intención de servir de contrapeso a la información que daba la prensa comercial sobre el conflicto (Pozas, 1977: 8).

Con el surgimiento de la Alianza se introdujo un nuevo factor de presión y negociación en la dinámica del conflicto. A la relación existente entre médicos residentes e internos, por un lado, y secretarios de Estado y presidente de la República, por el otro, la Alianza se incorporó como un factor, fundamentalmente, de mediación (*ibidem*: 16). La AMM, en representación de todos los médicos del país, solicitaba la intervención del presidente para resolver un problema de índole nacional, y logró establecer la primera entrevista con el presidente, cuya respuesta fue la promesa de "resolver el problema médico nacional" antes de la represión.

En diciembre de 1964, la Comisión de Prensa de la AMMRI, informó, el día 3, que ya eran 20 hospitales del interior y 23 de la ciudad de México los que estaban en paro, entre ellos el Hospital Civil de Guadalajara, y se obtuvo como respuesta institucional del recién nombrado presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz, el 1 de enero de 1965, el "compromiso" de atender las exigencias de los médicos. El 22 de enero de 1965 los dirigentes de la AMM, en entrevista con el presidente de la República, firmaron algunos acuerdos

[7] En www.medigraphip.com.

para la resolución del pliego petitorio. Ambas partes quedaron conformes con los resultados.

La AMMRI, en sesión plenaria, concedió un voto de confianza y apoyo a la AMM, y a favor de la unidad médica para levantar el segundo paro. El 30 de enero, médicos residentes e internos de 130 hospitales de toda la República regresaron a sus labores sin haber obtenido solución alguna a su pliego petitorio (Casas, 2009: 6). Sin embargo, también se llevaron a cabo una serie de acciones que tuvieron como objetivo el terminar con el Movimiento a través de la represión, entre ellas: el cese laboral, la intervención de teléfonos, el hostigamiento, las amenazas contínuas y, sobre todo, una campaña de desprestigio frente a su gremio, sus familias y la sociedad.

El 17 de enero, 60% de los residentes e internos de los hospitales oficiales se encontraban cesados. El 26, la AMRRI suspendió los paros. Como contrapartida, los ceses fueron levantados y el presidente Díaz Ordaz ordenó a las instituciones satisfacer las demandas de los médicos. Con esta resistencia de médicos residentes e internos del país se hizo conciencia de la nueva calidad del trabajo de los médicos, afirmación en que coinciden tanto Pozas Horcasitas como Horacio Padilla y Luis Valadez, cuando señalan que "se pasaba de la etapa de la práctica liberal de la medicina, a la etapa de medicina institucional, de la etapa de la medico liberal y práctica privada a la etapa de médico asalariado".

Con el surgimiento de la AMMRI y de la AMM el gobierno federal, de inmediato, las identificó como

> una amenaza para el corporativismo de Estado, puesto que, en el fondo, lo que exigían era el derecho a pertenecer o no a un organismo sindical según conviniese a sus intereses, además de que violentaban los rituales cortesanos que en tiempos del PRI hicieron que en política la forma fuera a fondo: los médicos se manifestaron en el corazón de la capital, en el Zócalo, al día siguiente de la unción formal de Gustavo Díaz Ordaz como presidente. La intransigencia del mandatario poblano y de su gobierno se mostró al ver esta protesta como una osadía que buscaba exhibirlo como incompetente (Morales, s/a).[8]

[8] En www.sinembargo.mx

La AMMRI elaboró un pliego petitorio con tres puntos básicos: mejorar el nivel económico, seguridad en el empleo y participación activa en los programas de enseñanza, definidos en cinco peticiones concretas:

1) que los médicos que habían sido despedidos fueran reinstalados en sus puestos;
2) que los contratos de trabajo de los residentes fueran revisados para transformarlos en contratos anuales, que pudieran ser renovables y continuos;
3) que los estudiantes de los hospitales deberían tener prioridad en el proceso de contratación de nuevos doctores,
4) que se debería permitir a los estudiantes de medicina participar en la elaboración de los programas de estudio, y finalmente
5) que los problemas particulares de cada hospital involucrado en el movimiento deberían resolverse.

El conflicto médico tuvo una duración de casi un año: del 26 de noviembre de 1964 al mes de octubre de 1965. Este proceso está configurado por cuatro paros de labores sucedidos por periodos de negociación.

- El primero de ellos es declarado del 26 de noviembre de 1964 hasta el 20 de diciembre: se caracterizó por la presencia exclusiva de los médicos residentes e internos y la creación, desde el primer día del conflicto, de lo que fue su organismo representativo, la AMMRI.
- El segundo fue del 13 al 24 de enero de 1965. El tercero se inició el 20 de abril y concluyó el 19 de mayo. El último paro, iniciado el 14 de agosto, concluyó el 26 de octubre a raíz de la intervención de la fuerza pública.
- A partir del segundo paro, señala Pozas Horcasitas, el movimiento se caracterizó por la participación de los médicos de base y especialistas de las instituciones de seguridad social. Con esta incorporación se llegaron a sumar aproximadamente 15 000 profesionales, aglutinando a las sociedades médicas de cada hospital, forma en que tradicionalmente se habían organizado estos médicos en la AMM. Esta alianza quedó constituida como un organismo nacional independiente; agrupó a 22 sociedades médicas del Distrito Federal y a 13 del interior de la República (Pozas, 1977: 7-8).
- Como respuesta a las distintas posiciones tomadas a lo largo del conflicto por el presidente de la República, y dado su papel determinante en las funciones del Estado y del sistema político en su conjunto, los

> médicos pasaron por diversas fases, desde la solicitud de la intervención presidencial para que "como autoridad suprema política y moral resolviera los problemas que les aquejaban", pasando por las distintas entrevistas con el mandatario, hasta la disolución d el conflicto por la intervención de las fuerzas públicas y la sustitución de los médicos civiles, en paro, por los militares (*ibidem*: 11).

Finalmente, el 26 de agosto de 1965, la policía rompió el paro de los médicos en el Hospital "20 de noviembre": más de 500 doctores fueron despedidos y 150 fueron amenazados por las autoridades del hospital. Los tres principales líderes del Movimiento: Norberto Treviño. José Castro, y Faustino Pérez dejaron el país. La alternativa de permanecer en México implicaba la cárcel.

Movimiento Médico en Guadalajara

En el Hospital Civil de Guadalajara existían tres organizaciones médicas que principalmente habían venido funcionando para festejos de tipo no académico: La Sociedad de Médicos Residentes, La Sociedad de Internos y la Sociedad de Médicos Asociados del Hospital Civil, que en la mayoría de las veces habían librado luchas que reivindicaban fundamentalmente los intereses de la institución y sólo en casos aislados y con planteamientos limitados se reivindicaban los intereses de los trabajadores.

Como respuesta soldaria al movimiento que se estaba gestando en la ciudad de México, en Guadalajara se realizaron sesiones con médicos dentro del Hospital Civil iniciando un cuestionamiento sobre sus condiciones laborales y la práctica médica que se ejercía, pues llegaban a plantearse que tal institución estaba retrasada en relación con los avances en medicina y que cubría sólo de manera parcial los objetivos para los que fue creada.

La situación económica y política en la que se encontraban los médicos fue la que culminó con la organización social a través del Movimiento Médico y de los paros laborales. El sistema de comunicación fue directo, en asambleas, a través de pliegos petitorios que involucraron cada vez más a un mayor de médicos y trabajadores del Hospital Civil, y con ello un cambio de valores en la percepción de sus condiciones de trabajo y organización social para un mejor servicio y sistemas de vida. Únicamente había dos hospitales en la República Mexicana que durante toda su vida, como instituciones, no habían pagado

sueldos a su personal médico y no médico: el Hospital Civil de Guadalajara y el Hospital de Mérida. Las jornadas de los intendentes eran de 12 horas.

Decidieron apoyar solidariamente la lucha de los médicos residentes y contar con una organización superior que agrupara a las asociaciones ya existentes, y sumara los esfuerzos para la coordinación y la efectividad de la lucha, gestándose una cultura política que desbordaría en la organización y movilización de actores. De esta forma se agruparon las tres organizaciones existentes en una sola: la Sociedad Médica del Hospital Civil de Guadalajara (SMHCG) y se unieron a la convocatoria abierta de la AMMRI, sumándose al Movimiento, "asistiendo a la integración de la AMM el 18 de enero de 1965, en el aula "José Torres" del Hospital General, 248 representantes de todo el país; por la SMAHCG asistió el doctor Alfonso Labra Partida" (Padilla y Valadez, 2002: 11).

Una vez que terminó el movimiento médico nacional, la Sociedad Médica del Hospital Civil[9] decidió plantear su propia lucha y sus propias reivindicaciones; mejorar la organización y trabajo del hospital, y segundo, la lucha laboral de los médicos de la institución, a lo que se agregó la demanda del establecimiento de salarios para los médicos que laboraban ahí, apelando a lo establecido en la Constitución general del país en el sentido de que "todo trabajo debe de ser remunerado" y que no estaba siendo así.

Se crearon comisiones de Honor y Justicia, de Hacienda y Educación, y sesionaron en los salones de los altos de los quirófanos. Entre los doctores, sesionaban: Alfonso Partida Labra, Juan Manuel Pérez Reyes, Carlos Ramírez Esparza, Miguel Paz González, Rafael Espinoza Bonilla, Wenceslao Orozco, Salvador González Cornejo, Luis Pérez Parra, entre otros. José Guadalupe Zuno era invitado a dar pláticas culturales (*ibidem*: 13).

Se conformó en las asambleas la base del proyecto de reorganización del Hospital Civil, puesto que en esos tiempos era común que funcionara como "asilo", ya que el periodo día de cama de estancia de los pacientes rebasaba con mucho los tres meses, y sólo en su mínima parte funcionaba como hospital. Incluso el manicomio estaba incluido dentro de los servicios de este.

Este proyecto de restauración del Hospital establecía el compromiso de convertirlo en un hospital de agudos, que se caracteriza por una estancia

[9] Fungía como encargada de representar al personal médico y, luego de la concreción de las reivindicaciones, ser la encargada de negociar con el gobierno la satisfacción de las demandas que se plantearían a las autoridades.

de “día cama”, y se elaboró el primer pliego petitorio presentado ante las autoridades, que exponía:

- Que el Hospital fuera universitario.
- Que se modificara la Ley Orgánica del Instituto Jalisciense de Asistencia Social, para lograr la legalización de lo anterior.
- Establecimiento de plazas pagadas para médicos de planta.
- Reorganización del Hospital sobre nuevas bases, entregándolo al gobierno del Estado.

El director, doctor Palemón Rodríguez Gómez, renunció al cargo, que ya había ocupado en cuatro periodos con los gobernadores Jesús González Gallo (1947-1953), Agustín Yáñez (1953-1959), Juan Gil Preciado (1959-1964) y Francisco Medina Ascencio (1964-1970), quien nombró como nuevo director del Hospital Civil al doctor Carlos Ramírez García.

Por su parte, el gobierno del estado adoptó la táctica del silencio, no dio respuesta al pliego en ningún sentido, ni llamo a la Sociedad Médica a negociar. Con el paso del tiempo y con el peso del silencio gubernamental a cuestas, la inquietud de los miembros de la Sociedad Médica aumentaba y se llegó al acuerdo de realizar acciones más contundentes, y (como arriba se esbozó) “en asamblea se planteó la idea de realizar un paro especial de labores, planteado en términos de 'brazos caídos'" (*ibidem*: 20).

El primer paro de labores decretado por la Sociedad Médica se realizó de las 11 a las 12 horas del viernes 15 de marzo de 1968; el segundo fue el sábado 16, de las 9 a las 10 horas, sólo estuvo cubierto el servicio de urgencias. El mismo sábado, el director del Hospital Civil, el doctor Carlos Ramírez García, denunció la situación que prevalecía al procurador de Justicia de la República y al procurador de Justicia del estado para deslindarse de responsabilidades de cualquier clase en que hubieran incurrido los promotores de dicho paro.

El lunes 18 de marzo fueron publicados los ceses de cinco médicos de reconocido prestigio en el Hospital Civil: Alfonso Partida Labra, Juan Manuel Pérez Reyes, Enrique Aguilera Prado, Alfonso Vázquez Castellanos y Víctor Manuel Ávalos Limón, señalados como los instigadores del Movimiento.

Ese mismo día se publicó un desplegado en el que se informaba a los médicos (internos y residentes) que laboraban en el Hospital Civil y a la opinión pública, que el Consejo Técnico del Instituto Jalisciense de Asistencia Social apoyaba en todos sus términos a la enérgica actitud del doctor Carlos

Ramírez García, director del Hospital Civil, al sancionar la separación de los agitadores comunistas.

La dirección del nosocomio, por un lado, combinada con elementos identificados con la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), cuyo presidente era Enrique Alfaro Anguiano y el presidente de la sociedad de alumnos de Medicina, el estudiante Jesús Sánchez García, dieron el paso para acabar con la fuerza que paulatinamente estaba adquiriendo la Sociedad Médica del Hospital Civil.

Las puertas de la Facultad de Medicina fueron cerradas y la asamblea prevista para el paro del lunes 18 de marzo no fue posible: las oficinas de la Sociedad Médica fueron tomadas por "estudiantes" desconocidos, algunos armados, que se encargaron de sacar a la fuerza a los médicos cesados y con amenazas de muerte. Los represores colocaron "guardias" en los accesos al Hospital para impedir el retorno de los miembros de la Comisión Ejecutiva expulsada.

Como respuesta a la violenta expulsión, algunos maestros estuvieron al pie de la cama de los pacientes con los brazos cruzados, sin realizar actividades, dando así cumplimiento honroso a los acuerdos de la asamblea. Los doctores Delfino Gallo Aranda, Isaac Medina Berumen, Wenceslao Orozco y Sevilla y Rosendo López Macías y los jefes de división y servicio se mantuvieron en el paro y con la protesta subsecuente por la represión.

El doctor Alfonso Partida Labra, miembro del PC desde 1953, protagonista del movimiento médico del Hospital Civil, fue cesado del hospital el 16 de marzo de 1968 por pistoleros de la FEG (Dios, 2004: 53), dirigida en ese entonces por Enrique Alfaro Anguiano; así mismo, fue suspendido como profesor de la Universidad de Guadalajara. La persecución duró alrededor de un mes, pasando después a la "vigilancia" activa, para evitar la reorganización de la Sociedad Médica del Hospital Civil (Padilla y Valadez, 2002: 22). En 1968 la represión y el autoritarismo gubernamental era evidente y en Guadalajara se extremaron las medidas para evitar cualquier brote disidente.

Hacia 1970 se sufrió de nuevo la represión, luego de que un grupo del Frente Estudiantil Revolucionario (FER) tomó la Casa del Estudiante. Esta represión se llevó a cabo a pesar de que Partida Labra no tenía ninguna relación con el FER. Estuvo detenido alrededor de siete días en la V Región Militar, mientras familiares amigos y compañeros del Partido Comunista realizaban actividades para que el doctor Labra fuera presentado ante la autoridad com-

petente; se interpusieron amparos que no fueron respetados por las autoridades militares de la plaza, y luego lo dejaron en libertad sin acusarlo de nada. Ante la amenaza latente de detenciones, optó por salir de la ciudad.

A pesar de haber sido controlado en poco tiempo este Movimiento, con represión sobre algunos de sus líderes, se logró una conciencia de las condiciones laborales por la mayoría de médicos del Hospital, y con ella el cumplimiento de las demandas más inmediatas del primer pliego petitorio:

- Los médicos del Hospital Civil recibieron salarios pactados con las autoridades.
- Se construyó una torre para residentes
- Se realizó una reorganización institucional
- Se establecieron los criterios fundamentales para la conducción democrática de la institución.

Es decir, este Movimiento finalmente obtuvo respuesta social y política, tanto de la administración del Hospital como del gobierno del estado, y dejó una huella en beneficios laborales que hasta hoy perduran.

Comentarios finales

Las demandas de los movimientos sociales sectoriales y nacionales de las décadas de 1960 y 1970 expresaban la misma necesidad de autonomía organizativa y política. El régimen surgido de la Revolución Mexicana de 1910 se distinguió por una serie de prácticas que, a principios de los años cincuenta, presentaban algunos síntomas inequívocos de agotamiento económico y social, reflejados en la agudización del corporativismo y de las prácticas autoritarias, antidemocráticas y represivas, frente a las manifestaciones y formas de expresión de la sociedad en contra del régimen.

Coincidimos con Pozas Horcasitas (1993), al señalar que este fue un tipo nuevo de movimiento social en México, con el que "empezó una nueva tradición de movilización de grupos urbanos, que no buscaban reformar los sindicatos existentes, sino crear organizaciones laborales nuevas y autónomas fuera de la estructura corporativista del Estado". La importancia del Movimiento Médico de los años sesenta, radica en que se trata de un punto de inflexión entre dos tradiciones diferentes de lucha y organización social. Como escribe Pozas Horcasitas, el Movimiento Médico inicia una tradición distinta, protagonizada por otro tipo de actores sociales: los sec-

tores medios urbanos en ascenso, que no buscarán purificar el sindicalismo existente sino crear organizaciones laborales autónomas fuera del tejido social corporativo. Otros movimientos se venían delineando en esta vertiente: el ferrocarrilero, el magisterial, el de telegrafistas, entre otros, y surgieron una serie de organizaciones con un fuerte contenido gremial y autónomo.

Bibliografía

Padilla Muñoz, Horacio y Valadez Gill, Luis (2002), "Un sueño a la distancia. Dr. Alfonso Partida Labra y el movimiento médico en Jalisco", Dossier, núm. 1, diciembre, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Patronato de Fomento del Acervo Cultural del Hospital Civil de San Miguel de Belén de Guadalajara, A.C., Guadalajara.

Pozas Horcasitas, Ricardo (1993), *La democracia en blanco*, México, Siglo xxi Editores.

René de Dios Corona, Sergio (2004), *La historia que no pudieron borrar,* México, La Casa del Mago.

Santamarina Gómez, Arturo (1982), "El viraje de la izquierda mexicana en cuarenta años", *Nexos*, junio, México.

Tello, Carlos (1982), *La política económica en México 1970-1976*, México, Siglo xxi Editores, 5a. edición.

Treviño Zapata, Norberto (1989), *El movimiento médico en México 1964-1965, Crónica documental y reflexiones,* México, df, Universidad Nacional Autónoma de México.

Wallerstein, Immanuel (2001), *Después del liberalismo*, México, Siglo xxi Editores, 4ta. edición.

Fuentes Electrónicas

Alponte, Juan María (1979), "Columna México y el Mundo", *El Universal*, 08 de julio de 2007, en www.eluniversal.mx/columnas/66092.html (Fuentes: Socio-Economic Groups and Income Distribution in Mexico, Wouter van Ginneken and Croom Helm Litd, London 1980, y Encuesta Nacional de los Hogares 1977, Secretaría de Programación y Presupuesto, México).

Casas Patiño, Denovan et al. (2005), "Reseña cronológica del movimiento médico 1964-1965", *Bol. Mex His Fil Med,* 12 (1), p. 9, en www.medigraphip.com, consultado en julio de 2011.

Informe a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. 118° periodo de sesiones, Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Victimas de Violaciones a los Derechos Humanos, Centro de Derechos Humanos "Miguel Agustín pro Juárez" A.C., Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos A.C., Fundación Diego Lucero, Comité de Madres de Desaparecidos Políticos de Chihuahua, *Desapariciones Forzadas en México durante las décadas de los sesentas, setentas y ochentas*, 20 de octubre de 2003 en http://www.sjsocial.org/prodh/Publicaciones/Informes/info_htm/prodh%20con%20otros/Informe%20final%20Desaparecidos%20cidh%20oct%202003.%20(1).htm. Consultada el Septiembre 30 de 2004. P.2 http://www.sjsocial.org/prodh/Publicaciones/Informes/info_htm/prodh%20con%20otros/Informe%20final%20Desaparecidos%20cidh%20oct%202003.%20(1).htm.

Morales Oyarvide, César (s/a), "La democracia de blanco: el movimiento médico de México", en *Gurú Político*, www.sinembargo.mx Periodismo digital con rigor, consultado el 11 de mayo de 2011.

Pozas Horcasitas, Ricardo (1977), "El movimiento médico en México", www.cuadernospoliticos.unam.mx/.../cp.../cp.11.7.RicardoPozas.pdf., *Cuadernos Políticos*, número 11, México, D.F., Editorial Era, enero-marzo.

V
Y sin embargo se mueve: juventud y cultura política en Jalisco

●

José Igor Israel González Aguirre

Introducción

Es innegable que la construcción de espacios deliberativos y la participación efectiva de la ciudadanía son preocupaciones centrales en los procesos de democratización en todo el orbe. Sin embargo, como veremos más adelante, en países como México, resulta patente que las dinámicas de *lo político* han producido un marcado desencanto entre la población, en general, y sobre todo entre la juventud. Esto es así porque la democracia no acaba de cuajar y el autoritarismo no termina de desaparecer. Lo anterior ha traído como consecuencia una esfera pública de arquitectura frágil y de naturaleza evanescente, que evidencia una brecha considerable entre gobernantes y gobernados: cada vez es más frecuente que la intervención en los asuntos públicos despierte menos interés entre los ciudadanos; cada vez más parece que tales asuntos responden sólo a la lógica de los intereses particulares de la clase política. Basta revisar algunas de las investigaciones hechas en el fértil campo de los estudios de juventud en México para poner de relieve *el relativamente escaso involucramiento de este sector poblacional* en la dimensión formalmente institucionalizada de *lo político* (cfr. González, 2006 a y b; Monsiváis, 2006; Fernández, 2003).[1]

[1] Sólo por mencionar algunos textos. Pero no sólo eso. Las distintas encuestas sobre cultura política y prácticas ciudadanas llevadas a cabo por la Secretaría de Gobernación de México, así como las Encuestas Nacionales de la Juventud (auspiciadas por el Instituto Mexicano de la Juventud) confirman de manera contundente la enorme brecha que se abre entre gobernantes y gobernados, prácticamente en todo el país.

En este contexto, pareciera que la tendencia de los jóvenes contemporáneos consiste en "estabilizar" la subjetividad a través de un retraimiento a la esfera privada (Monsiváis, 2006). Para algunos analistas, lo anterior indicaría que los sujetos juveniles son apáticos "por naturaleza" y que lo público les es completamente indiferente, ya que están inmersos en una especie de inmovilidad lúdica desde la que se repele cualquier intervención política significativa. Así, su participación en la construcción de la democracia pudiera parecer mínima. No obstante, dicha afirmación impele a una problematización más profunda, que abre cuando menos dos frentes. Por un lado, induce a efectuar una lectura de la apatía y el desencanto desde un enfoque distinto, y sugerir que ambos elementos son constitutivos de un régimen democrático, como el mexicano. Para ello se precisa acercarse a la discursividad juvenil cotidiana, aquella que ocurre "en corto", de modo que sea posible estudiar los posicionamientos de los sujetos frente a aquellos núcleos temáticos que los interpelan. La apuesta consiste, pues, en poner de relieve los vasos comunicantes que se extienden entre lo público y lo privado. Por otro lado, resulta apremiante reflexionar en torno al surgimiento de "nuevos" lugares donde se condensa lo político y las búsquedas de sentidos novedosos, que orientan la participación y el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos. En otras palabras, con este texto se pretende hacer una invitación a *dislocar* la mirada, a *descentrar* los ejes alrededor de los cuales se efectúan las lecturas tradicionales/ortodoxas de este tipo de procesos.

De modo que con base en el análisis de varios fragmentos extraídos de distintos grupos de discusión, en lo que sigue exploraré la idea que sugiere que tanto el extrañamiento que despliegan los sujetos juveniles con respecto al campo de la política, como el surgimiento de modos alternativos de participación y disidencia, precisan estructurar nuevas miradas para analizar los vínculos y las rupturas entre estos actores y la esfera pública. En otras palabras, se intentará perfilar algunas de aristas de la transformación que experimenta la acción colectiva y la movilización social contemporánea. Con ello se busca articular, pues, una mejor comprensión tanto de los procesos democráticos en general, como de los nuevos sentidos que adquiere lo político en Jalisco y, sobre todo, entre la población joven.

A manera de hipótesis, se plantea que a partir del análisis de las prácticas discursivas[2] de algunos jóvenes mexicanos –jaliscienses específicamente–, se sugiere que ya no es posible reducir el estudio del campo político sólo a su dimensión formal: este no se agota en las coyunturas electorales ni en los partidos políticos. Las transformaciones que experimenta dicho campo obligan a investigar la emergencia de aquellos lugares donde se condensa y se dota de sentidos novedosos a lo político. Con su (no) hacer y su (no) decir, la juventud articula espacios desde los que adopta diversas posturas respecto a los temas que le interpelan y, en última instancia, postula discursivamente sus *modos de ser en el mundo*. Esto de suyo tiene ya un indudable filón político.

Pero no sólo eso. Existe un proceso paralelo que posibilita que dichas temáticas –y los posicionamientos que se toman frente a estas– se cuelen poco a poco en la estructuración de las agendas públicas. Es pertinente comentar aquí que la emergencia de algunos de los llamados Movimientos Sociales Contemporáneos (MSC, antes denominados Nuevos Movimientos Sociales), así como la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el seno de los citados movimientos, juegan un papel crucial en la constitución de tales agendas, al mismo tiempo que inciden en la (re)configuración de otras formas de construir ciudadanía, las cuales no necesariamente atraviesan por la dimensión formalmente instituida de lo político.[3] En otras palabras, estamos frente a una tendencia que bien podría

[2] Es importante señalar que en los enfoques centrados en el actor (como el que aquí se presenta), se privilegia el estudio de las prácticas (y no tanto las motivaciones o los fines de las mismas), por lo que si se pretende complementar el análisis del nivel ideacional (en el que parece permanecer la teoría del *habitus*, así como buena parte de los estudios acerca de la cultura política en nuestro país), la teoría de la estructuración adquiere una importancia crucial. Así, desde la perspectiva de Giddens, los actores (o agentes humanos) tienen la aptitud de comprender lo que hacen en tanto lo hacen. Esta aptitud reflexiva del actor se incluye de una manera continua en el fluir de la conducta cotidiana en los contextos de una actividad social. Aunque ello no quiere decir que la reflexividad opere siempre en un nivel discursivo. Más bien, Giddens señala que lo que los actores saben sobre lo que hacen y sobre las razones de su hacer es "vehiculizado" en buena medida en las prácticas del actor. Por lo tanto, es necesario distinguir entre *conciencia discursiva* y *conciencia práctica*, como algo distinto del *inconsciente*. A lo anterior subyace el supuesto de que las acciones remiten, por su rutinización y duración en tiempo y espacio, a una integración social y/o sistémica. De este modo, puede aseverarse que los posicionamientos de los sujetos juveniles (*qua* prácticas discursivas) con respecto a lo político, contribuyen a la construcción social de la democracia.

[3] En fechas recientes, en Jalisco y, sobre todo en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), ha sido posible observar una creciente efervescencia social. Desde una fuerte promoción de la

denominarse como "la politización de la subjetividad". No está de más destacar que –como se verá más adelante– en todo ello el cuerpo se presenta como la última de las arenas políticas. Se pretende, en última instancia, que el acercamiento que se propone aquí contribuya al entendimiento –desde una perspectiva distinta a la ortodoxia dominante– de los contornos liminares de una democracia *sui géneris*, como la mexicana.

El campo político mexicano: una esfera pública llena de vacíos

Una característica de la modernidad tardía consiste en el vaciamiento radical de la esfera pública[4] y la consecuente erosión de los anclajes en los que usualmente se cimentaba la producción de la subjetividad (Lewkowickz, 2004). Como uno de los aspectos más visibles de esta tendencia se tiene el dislocamiento de los lugares en los que de modo tradicional se concebía lo político. Cuando esto se problematiza desde la perspectiva de los sujetos jóvenes, puede concluirse que la dimensión formalmente instituida de la política muestra un profundo agotamiento, así como una retirada de aquellos hacia el dominio privado. A la par de lo anterior, al tiempo que se desentienden de la dimensión pública formal, algunos segmentos de la juventud también postulan otros espacios que devienen políticos: el consumo, la ludicidad, la intimidad, la afectividad, el cuerpo; todo ello constituye "nuevos" lugares (*qua* ámbitos de indecibilidad) desde los cuales se resignifica este campo.[5]

---

anulación del voto (en las pasadas elecciones intermedias en 2009) y la postulación de un can como candidato (Fidel), hasta la represión violenta y autoritaria en que culminó una de las tantas protestas en contra de la implementación de un medio de transporte denominado macrobús, la ciudadanía se ha involucrado cada vez más en movilizaciones y acciones colectivas significativas, en las que redes sociales virtuales como el Facebook y el Twitter han desempeñado un rol fundamental. Para ilustrar lo anterior, en este documento se expondrán dos casos en particular: "Iluminemos México" y "Ni un estudiante más", ambas movilizaciones de corte nacional, que se derivaron de los problemas de inseguridad en los que está sumergido México.

4 Quizá Gilles Lipovetsky es uno de los autores que ha expuesto con mayor claridad y lucidez el desencanto que prevalece en la época contemporánea (cfr. Lipovetsky, 2006 y 2008).

5 Aquí se parte de la idea que sugiere que la dimensión formalmente instituida del orden simbólico (social, político, económico), es decir, el conjunto más o menos anónimo de componentes que median cualquier vinculación entre los sujetos y la alteridad, pierde peso: si antes el ideal del deber ser juvenil recorría una ruta preestablecida por la tradición, hoy ser joven se constituye en un ámbito más de indecibilidad (esto es, no se sabe de antemano quién tiene la respuesta acerca del modo más adecuado para ser un joven ciudadano ¿las instituciones? ¿los jóvenes?). En última instancia, lo anterior coloca la construcción de los proyectos identitarios en el centro del campo

En este sentido, puede decirse que los discursos y prácticas puestas en juego por los jóvenes ilustran cómo algunos elementos que *antes* pertenecían al dominio de lo privado se postulan *ahora* como factores centrales en la arquitectura de lo público. De manera específica, el cuerpo se presenta como el lugar donde (a veces de manera abierta y brutal, a veces veladamente) convergen las relaciones sociales de poder (cfr. Giorgi y Rodríguez, 2007). Más adelante revisaremos cómo es que se despliega este proceso. Antes es necesario contar con un marco adecuado que permita dimensionar algunos de los vacíos que colman la esfera pública en el occidente de México.

De acuerdo con la más reciente *Encuesta de cultura política y prácticas ciudadanas* (2008), (SEGOB, 2008)[6] puede decirse que en México prácticamente 60 % de los entrevistados tiene poco o nulo interés en la política. De ello se deriva que instituciones como la policía y los partidos políticos produzcan una amplia desconfianza entre la población en general (apenas 3.9 % de los mexicanos tiene mucha confianza en los partidos, mientras que 7.6 % confía mucho en la policía).

Ahora bien, según la *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas* realizada por el gobierno de Jalisco, se tiene que en 2004 el 67 % de los jaliscienses consideraba que el rumbo que seguía el país en la actualidad resultaba inadecuado. No obstante, prevalecía la reticencia a involucrarse en promover un cambio: es evidente un marcado desinterés con respecto a los

político: los sujetos juveniles se ven orillados a adoptar una postura con respecto a aquello que les es importante y les interpela; al mismo tiempo, los actores del orden institucional toman un posicionamiento con relación a aquello que los jóvenes tematizan en la actualidad (la sexualidad, el aborto y la anticoncepción son ejemplos claros de ello). Como ya se ha indicado, en la medida en que lo político se subjetiva, la subjetividad también se politiza. Aceptar lo anterior requiere adoptar una concepción de lo político que debiera trascender los límites establecidos por la "politología clásica": la indecibilidad, en tanto componente fundamental de dicha concepción abierta, es radical y constitutiva. Ello quiere decir que no es posible llegar a un contexto puro, a un núcleo que sea anterior al momento de decidir (no se tiene acceso a la verdad que daría cuerpo a aquello que en definitiva sería la forma adecuada de ser joven). De modo que todo escenario de indecibilidad estaría conformado de manera retroactiva, pues, por una decisión: las formas de mirar/nombrar al joven, que se derivan del orden simbólico instituido, sin duda son constitutivas de los modos de ser joven; pero a su vez, tales modos inciden en la estructuración del orden simbólico desde el cual los jóvenes son vistos. Desde esta especie de reflexividad recursiva es que, indudablemente, los nuevos lugares de condensación de lo político "descubiertos" en las prácticas discursivas juveniles inciden de manera crucial en la delimitación de los contornos de una democracia fallida como la que se vive en México y en Jalisco. Véase: González, 2006c, 2010 a y b.

[6] En www.encup.gob.mx.

asuntos públicos. Esto se pone de relieve con mayor nitidez si consideramos que casi la tercera parte (31.7 %) de los habitantes de esta entidad federativa adujeron que cuando se toca el tema de la política en una conversación, usualmente escuchan pero nunca participan en la discusión. Esto tiene relación con el hecho de que un abrumador 88 % de los jaliscienses se interese poco o nada en la política. A pesar de ello, 64 % de los ciudadanos que viven en la entidad piensa que la política contribuye a mejorar su nivel de vida. De cualquier manera, poco menos de la mitad de quienes habitan en el estado (45.3 %) señalan que en este se vive una democracia, mientras que 30 % dice no saber si es así. De manera que no resulta extraño que un significativo 53 % de la población esté segura de que, al elaborar las leyes, los diputados toman en cuenta sus propios intereses, o que 32 % considere que dichos funcionarios toman más en cuenta los de sus respectivos partidos. En contraste con lo anterior, sólo 18 % cree que en la elaboración de las leyes los diputados toman en cuenta los intereses de la población en general (Gobierno de Jalisco, 2005).

Si el análisis se traslada a la población joven de Jalisco, resulta interesante destacar que, según la más reciente *Encuesta Nacional de Juventud*, en el 2005 sólo 1.0% de los jóvenes jaliscienses que tenían entre 15 y 19 años confiaba completamente en lo que decían los diputados federales. Esta cifra mostraba comportamientos similares conforme se incrementaba el rango de edad. Así, 1.5 % de las personas de entre 20 y 24 años que vivían en la entidad confiaban completamente en estos servidores públicos, mientras que de las ubicadas en el siguiente quinquenio (25 a 29 años), sólo 0.8 % se mostraba confiado en aquellos. En otras palabras, puede decirse que casi la totalidad de la juventud jalisciense muestra un nivel de confianza relativamente bajo con respecto a sus gobernantes (cfr. IMJ-CIEJUV, 2006). Desde luego, todas estas cifras conducen a sugerir que, igual que lo que ocurre a escala nacional, entre la juventud jalisciense existe una propensión a replegarse hacia lo privado. Pero habría que –como se hará más adelante– analizar lo anterior con mayor detenimiento, porque esta tendencia a estabilizar la subjetividad en la esfera privada no necesariamente significa una apatía conspicua, más bien obliga a interrogarse acerca de las profundas transformaciones que atraviesan al campo político mexicano.

Como puede inferirse a partir de los datos expuestos arriba, resulta claro que los vínculos que existen entre los ciudadanos en general, y los sujetos juveniles en particular, con la dimensión formalmente instituida de

lo político son, cuando menos, muy endebles. Pero, más allá de las cifras, ¿qué se articula discursivamente desde la trinchera del desencanto?, ¿cómo los jóvenes dotan de sentido a la brecha que se abre entre la juventud y la esfera pública, resignificando con ello lo político? Con base en el análisis de algunos de los grupos de discusión y entrevistas que hemos realizado con jóvenes de diversos orígenes, se puede decir que entre buena parte de este sector poblacional las instituciones gubernamentales son percibidas como entidades distantes, que no atraen en tanto elementos para la conformación de un proyecto identitario que se sienta propio. Ello se refleja tanto en el marcado desconocimiento con respecto a las atribuciones y obligaciones de los distintos órdenes de gobierno, como en el rechazo hacia los diferentes actores que allí se desempeñan. Sin duda, esto constituye un serio déficit de civilidad que incide directamente en la conformación de un régimen político como el nuestro. Aunque es pertinente aclarar que dentro de los límites de este documento, más que el conocimiento preciso de lo político, lo que nos importa es destacar el *saber práctico* que los jóvenes despliegan con respecto a ese tipo de cuestiones (Geertz, 1994).[7]

Así, es posible señalar de entrada que, entre los tapatíos jóvenes, las diferentes instancias gubernamentales no se conciben como anclajes que permitan establecer contactos entre sociedad y Estado, o mejor dicho, entre la juventud y el orden político; no invitan a la participación en la construcción de una esfera pública. Sin embargo, sí se postulan como aristas problemáticas que se "cuelan" en el devenir cotidiano. Más adelante veremos un pequeño ejemplo de los aspectos concretos que permiten discernir, en este contexto, el horizonte sociopolítico local. Por ahora es importante destacar que si el ideal de una cultura de civilidad plena apela a una relación estrecha entre los sujetos y una (su) comunidad política, las expresiones concretas de lo anterior muestran que por lo menos en Jalisco –y en particular en Guadalajara– se está lejos de dicho ideal. Específicamente, en lo que refiere a los esquemas narrativos que aquí se analizan, puede decirse desde ya que el horizonte político formal no parece tener vigencia en tanto entorno favorable para la participación de la juventud en los asuntos de interés común. Para entender cómo incide el relativamente escaso involucramiento en la conformación de un régimen po-

[7] Véase sobre todo el segundo capítulo: "Hallado en traducción: sobre la historia social de la imaginación moral".

lítico como el nuestro, es preciso estructurar nuevas miradas analíticas. Es pertinente, por ejemplo, dedicarse a la tarea de repensar la noción de cultura política, expandir el término e incrementar su potencia explicativa.[8]

Arriesguemos una hipótesis: no es descabellado sugerir que lo que en principio aparecía como una grieta, como un déficit cívico que resquebrajaba la relación entre los jóvenes y el horizonte político, puede conceptuarse como un elemento constitutivo de una esfera pública con características como las que es posible percibir en nuestro entorno. El desapego, esa especie de distancia que en lugar de reducirse se ha vuelto casi fundacional, ha sido un signo que marca la relación entre política y juventud. En otra parte se ha sugerido que el abordaje de las imágenes culturales que dotan de contenido a la categoría de *joven* permite poner de manifiesto esta arista a partir de la discursividad institucional en torno a este sector de la población, teniendo siempre como trasfondo la conformación del campo político mexicano (cfr. González 2006 a y c). Por ello, en este documento se pretende acercar de manera muy breve a la discursividad juvenil, al delinear algunos aspectos poco considerados, pero innegablemente vinculados con la construcción de la esfera pública (por ejemplo tanto lo que se percibe entre los jóvenes alrededor de temas aparentemente banales como la prestación de servicios, como las expresiones concretas que adquieren las movilizaciones contemporáneas que interpelan a la juventud). En primer lugar se expondrán dos movimientos recientes, llevados a cabo a escala nacional, puesto que ponen de relieve los nuevos lugares en donde se condensa lo político. Enseguida se desplazará la mirada y se postulará al cuerpo como la última de las arenas políticas. Por último, se presentarán algunas reflexiones que funcionan a manera de conclusiones preliminares, pero que al mismo tiempo buscan abrir otras interrogantes.

[8] En otra parte se ha tratado con cierta profundidad la necesidad de expandir la noción de cultura política, de modo que sea posible incrementar el potencial analítico del término. Las restricciones de espacio características de este tipo de documentos no permiten abundar en ello. No obstante, podría aventurarse una concepción de las culturas políticas juveniles, en las que estas pueden ser vistas como las prácticas, actitudes, valores, ideologías, objetos y expresiones significativas orientadas políticamente, las cuales están en relación con los contextos y procesos históricamente específicos de los sujetos juveniles. La idea de cultura política también aludiría a los medios por los que los elementos enumerados se producen, transmiten y reciben, ya que se estructuran socialmente en torno al poder (véase González, 2006b).

La movilización social contemporánea: "los profetas del presente"

¿Cuáles son algunas de las características de los movimientos sociales que se despliegan en el escenario público del siglo XXI? Para ofrecer una respuesta a esta pregunta, vale la pena recordar que en la década de 1960, el futurólogo Daniel Bell intentó ofrecer una respuesta a esta interrogante, vaticinando la llegada de "el fin de las ideologías". En pocas palabras, sugería que el nivel de desarrollo económico, alcanzado sobre todo por los países más industrializados, traería como consecuencia el agotamiento de las ideas políticas de mayor envergadura. En suma, se generarían las condiciones de posibilidad para dirimir los conflictos en el seno de las sociedades. Los argumentos de Bell se sostenían sobre la base de que las dinámicas del campo político adquirirían un tono más pragmático que trascendería la esfera de lo ideológico. Se enfatizarían más la eficiencia y la eficacia, y no tanto las ideas que subyacen a los procesos políticos. El mencionado autor sugería, además, que tendría lugar una pérdida creciente de la capacidad de movilización por parte de las "grandes doctrinas" (esto es, el socialismo), puesto que estas dejarían de interpelar a los ciudadanos (Bell, 1960).

No obstante, a la par de la publicación del texto de Bell, tuvo lugar una proliferación significativa de diversas movilizaciones que él había considerado como ya extintas. Desde huelgas y asesinatos políticos hasta protestas estudiantiles por todo el orbe, demostraron el error en que había incurrido el mencionado autor. Vale la pena señalar que hoy la movilización social tiene una vitalidad bastante significativa. Ante esto cabe preguntarse: ¿con qué nuevos sentidos se carga la acción colectiva en un escenario globalizado? ¿Qué tácticas y estrategias se despliegan con respecto a los nuevos núcleos temáticos que estructuran la movilización social? Para responder a estas preguntas se precisa abrir una doble vertiente. En primer lugar se requiere establecer los términos en los que se sitúa el debate contemporáneo con respecto a la movilización social. Posteriormente es pertinente analizar algunos de los núcleos temáticos que dan cuerpo a los movimientos sociales más significativos de la actualidad en México, poniendo especial énfasis en aquellos que podrían ilustrar las nuevas formas que adopta la acción colectiva.

Así, tal como lo ha señalado Melucci, las movilizaciones sociales de la actualidad no poseen la fuerza de los aparatos de Estado, pero cuentan con el poder de la palabra: anuncian aquello que está tomando forma en el

ámbito de las preocupaciones ciudadanas, aun cuando lo que está estructurándose todavía no tenga una dirección ni un sentido específico. Son, pues, cajas de resonancia que permiten tomarle el pulso al acontecer de la esfera pública. Al mismo tiempo, obligan a repensar las dicotomías clásicas, tales como Estado/sociedad civil, espacio privado/espacio público, individualismo/bien común, etcétera. Ello en la medida en que la acción colectiva contemporánea adopta la forma de redes de solidaridad, cargadas con significados culturales que permiten diferenciar la movilización social de los actores políticos, así como de otras organizaciones más formales, otorgándole un nuevo rostro al campo político (Melucci, 2001: 4).[9]

Los movimientos sociales contemporáneos ya no son más aquellas entidades que se dinamizaban gracias a la unidad artificial que subyacía a sus objetivos, los cuales estaban anclados en un componente ideológico consolidado. Más bien, los movimientos actuales constituyen sistemas de acción, redes que se expresan en distintos niveles y con diversos significados. La identidad gregaria que asocia y vincula a sus integrantes no es un dato o una esencia, sino el producto de una serie de negociaciones, decisiones, conflictos e intereses que tienen lugar tanto dentro como al exterior de los movimientos. Desde luego, los procesos de movilización, las formas organizacionales, los modelos de liderazgo, las ideologías, constituyen elementos fundamentales para el análisis de la acción colectiva. No obstante, hoy esta se caracteriza, además, por estar localizada en diferentes ámbitos del sistema social a un mismo tiempo. En este sentido, toda perspectiva analítica con pretensiones unitarias será insuficiente. Ante ello, es preciso distinguir entre el campo del conflicto en el que los movimientos tienen lugar, y los actores que se adscriben a dicho conflicto. Esto es así porque –a diferencia de lo sugerido desde los enfoques tradicionales– no es posible deducir las condiciones sociales de un grupo a partir de la identificación de las disyuntivas en las que aquellos se involucran (*idem*).

[9] Melucci señala que la noción de "movimiento social" es una categoría analítica que designa una de las diversas formas que adopta la acción colectiva. De manera específica, involucra tres aspectos fundamentales: 1. Un sentimiento de solidaridad; 2. Pone de manifiesto la existencia de un conflicto; y 3. Conlleva una ampliación/ruptura de los límites del sistema en el que la acción tiene lugar. Aunado a lo anterior, también es crucial situar a los movimientos sociales en el entorno en el que llevan a cabo sus actuaciones.

Ahora bien, es necesario señalar que se observan diferencias sustanciales con respecto a sus referentes de periodos anteriores. Lo que opone al siglo que se abre con épocas pasadas es que entonces, por ejemplo, el progresismo (intelectual y político) y la acción obrera parecían estar claramente vinculados. *Antes* los actores sociales se pensaban como portadores de una lógica positiva, lo que los situaba directamente en el flujo de la historia. Con su triunfo se posibilitaría la reconciliación de la sociedad consigo misma y se superarían las contradicciones. Se trataba de una concepción plenamente revolucionaria de la movilización social contra una dominación y una explotación intolerables. Sin embargo, en la actualidad, esta perspectiva que alguna vez fuera "el faro de la Historia" se ha fraccionado. En las sociedades más industrializadas –aunque no en forma exclusiva–, comenzaron a surgir conflictos parciales, sin aspiraciones metarevolucionarias, así como grupos de interés particulares que difícilmente podrían constituir un movimiento social, en el sentido tradicional del término.

Puede decirse que hoy lo que se observa es una fragmentación de la acción colectiva. *Antes* se pensaba que los movimientos sociales estaban al servicio de una gran causa. *Hoy* los movimientos no apelan a ningún modelo unitario de sociedad perfecta. *Hoy*, desde los movimientos sociales, se intenta poner fin a la intolerancia interviniendo, de manera permanente y continua, en la acción colectiva y nada más: "…la acción de un movimiento social siempre es inconclusa" –indica Touraine–.[10] De lo anterior se infiere que los movimientos contemporáneos no impugnan necesariamente la lógica del sistema como tal (aunque ello no quiere decir que se dejen de lado los grandes conflictos que subyacen al seno de las sociedades). Más bien, es frecuente que se expresen demandas muy localizadas, centradas en torno a, por ejemplo, la distribución desigual de ciertos recursos, o enfocadas al cambio de un conjunto de normas más o menos específico (*idem*). Bajo esta óptica, bien puede decirse que estamos frente a lo que algunos han llamado Nuevos Movimientos Sociales (NMS),[11] o Movimientos Sociales Contemporáneos (MSC).

[10] En este sentido, Touraine señala que es posible distinguir tres categorías fundamentales que demarcan la emergencia de los MSC: 1. La defensa de intereses creados, la cual se dirige contra los tecnócratas o los financistas; 2. El restablecimiento o incremento de una capacidad de decisión política frente a fuerzas que se presentan como racionales (esto es, la mundialización económica); y 3. El llamamiento al Sujeto, que apela a la libertad y a la cultura (cfr. 1998: 102).

[11] Los MSC describen un tipo específico de movimiento que emergió en la década de 1970. Este estaba relacionado principalmente con temáticas como el pacifismo, el feminismo, el ambientalismo

En este punto vale la pena aclarar que lo "nuevo" es un concepto relacional, que se encuentra anclado al tiempo y al contexto en el que es enunciado. Así, los MSC cumplen con la función de poner de relieve un conjunto de diferencias comparativas entre las *formas antiguas* (o sea la lucha de clases) y las *formas nuevas*, emergentes, que adopta la acción colectiva. Desde luego, es preciso reconocer que la idea de MSC no está exenta de debate. Por una parte, están los argumentos que aseveran que las características de las formas contemporáneas de la acción colectiva pueden ser detectadas en las movilizaciones de antaño. En este sentido, se sugiere que lo "novedoso" de los MSC no es sino el reflejo del involucramiento y la afectividad que ciertos sectores académicos tienen con respecto a sus objetos de estudio. Por otro lado se encuentran aquellos quienes defienden a ultranza la emergencia de los MSC. Aseguran que las formas contemporáneas de la movilización social son inéditas. Se plantea que si existiera alguna similitud con las movilizaciones de antaño, esta sería sólo aparente, formal, puesto que el significado del fenómeno se transforma cuando se analiza en contextos sistémicos distintos.[12] Para

y la autonomía local. Tales temáticas han caracterizado la acción colectiva durante, por lo menos, las últimas tres décadas del siglo XX. De hecho, el relativo éxito de estas movilizaciones se observa en la naturaleza de las políticas y las decisiones que se toman actualmente en las sociedades occidentales. Para Lentin, los MSC surgieron como una respuesta directa a la creciente naturaleza burocrática de las instituciones del *establishment* por parte tanto del Estado como de la sociedad civil. Asimismo, dichos movimientos no surgieron como de la nada, sino que se derivaron de los modos de acción política que caracterizaban la acción colectiva "del pasado". En última instancia, las pretensiones de los MSC radicaban en la idea de politizar las instituciones de la sociedad civil, de modo que estas no fueran constreñidas por los canales tradicionales de las instituciones político–representativas (de la política formalmente institucionalizada). Ello implicaba la (re) construcción una sociedad civil que no dependiera ya de la regulación, el control y la intervención (cfr. Lentin, 1999, http://www.socresonline.org.uk/4/3lentin.html. (Véase además Goodwin y Jasper, 2004; Doug *et al.,* 1996; Pastor, 2007 y Laraña, 1994). Desde luego, es preciso recordar que los MSC tuvieron un declive significativo conforme la institucionalidad dominante ganaba terreno. No obstante, su legado sigue vigente. En la primera década del siglo XXI se observa que los MSC tienden a formar parte de un entramado más amplio, al que algunos autores se refieren como Movimiento Alterglobalizador (MA). A diferencia de los MSC –los cuales se caracterizaban por ser "monotemáticos"– este apelaría a una multitud de núcleos temáticos. Además, estaría constituido por una "red de redes" y tendría como adversario, en última instancia, al orden global neoliberal, así como a la ideología política y la práctica económica dominantes (cfr. Bergantiños e Ibarra, 2007).

12 La creciente producción académica en torno a este tema demuestra la vitalidad y pertinencia de este debate. A manera de ejemplo, véase: Chadwick, Andrew. *Internet Politics: States, Citizens, and New Communications Technologies*, EUA, Oxford University Press, 2006; Howard, Philip N., *New Media Campaigns and the Managed Citizen*, Reino Unido, Cambridge University Press,

evitar que este debate resulte estéril es preciso reconocer, junto con Melucci, que no es posible considerar la acción colectiva contemporánea como un objeto empírico unitario, con una esencia fija y determinada. Hoy requerimos interrogarnos acerca de si en las nuevas movilizaciones sociales existen o no dimensiones que puedan ser atribuidas a un contexto sistémico distinto al de, por ejemplo, el capitalismo industrial (Melucci, 2001: 5-6).

Con lo expuesto hasta aquí, ¿qué conclusiones pueden extraerse con respecto a la emergencia de nuevas formas de movilización social? En principio, es pertinente señalar que los movimientos sociales actuales reformulan de manera constante sus demandas, los modos que tienen de manifestarse, e incluso sus valores y representaciones del mundo. Vale la pena destacar, junto con autores como Calle, que el desarrollo cualitativo que atraviesa a los movimientos sociales no constituye una teleología, es decir, no está liderado por un grupo selecto ni tiene estructuras organizativas definidas de una vez y para siempre. Más bien al contrario, en la actualidad tales movimientos están constituidos por redes que continuamente transforman sus formas de expresarse, sus demandas y los tópicos que les interesa incluir en las agendas públicas (cfr. Calle, 2007: 56).

¿Cuáles son pues los rasgos que demarcan la emergencia de los MSC? Se destacan los siguientes: 1. Un marco de injusticia general, con responsables y dinámicas concretas, y 2. La incapacidad de proponer alternativas desde las actuales redes de participación, de presión o de protesta. Desde esta perspectiva, la conjunción de estas dos características coincide con la emergencia de nuevos modos de acción colectiva. A manera de corolario, se plantea que los rasgos de las nuevas formas de movilización estarán dadas por factores externos e internos. Así, por una parte, desde fuera, se tiende a "bautizar" un conflicto, ya sea porque surjan nuevos discursos, o porque las transformaciones de la realidad social generan situaciones de insatisfacción para los sujetos (esto es, la creación o reforzamiento de estructuras de poder tales como el FMI o el BM –las cuales son percibidas como ajenas por la ciudadanía–, constituye un aliciente para el lanzamiento de diversas protestas

2005; Tarrow, Sidney, *The New Transnational Activism*, Reino Unido, Cambridge University Press, 2005; Van De Donk, Wilm, *Cyberprotest: New Media, Citizens and Social Movements*, Londres, Routledge, 2004; y McCaughey, Martha y Ayers, Michael D., *Cyberactivism*: *Online Activism in Theory and Practice*, Londres, Routledge, 2003, por mencionar algunos textos más o menos representativos de este debate.

por una "globalización con rostro humano"). Por otra parte, desde dentro, puede decirse que quienes integran los movimientos sociales son agentes que modifican sus pautas socioculturales y adquieren herramientas para la acción y la protesta, según el contexto en el que ocurre la movilización (cfr. *idem*).[13]

¿Qué otros aspectos han impulsado el surgimiento de nuevos modos de movilización social? Puede decirse que en ello han influido tanto el descrédito de los actores tradicionales (por ejemplo, organizaciones sindicales, partidos políticos), como la mayor cobertura de las diversas reuniones de los organismos internacionales, efectuada por los medios de comunicación.[14] Lo anterior indica el surgimiento de formas de organización que buscan cimentar la arquitectura de una "democracia desde abajo". Más allá del posible éxito que pudieran o no tener dichas formas de organización, su importancia radica en que con su hacer cotidiano articulan nuevos discursos que poco a poco se cuelan en la hechura de las agendas públicas. En otras palabras, se estructura un espacio que posibilita la realización de foros locales abiertos, con una orientación ideológica diversa, gravitando alrededor de redes más o menos horizontales, en las que se enfatiza la deliberación y se promueve la participación. Así mismo, los repertorios de acción habilitan la visualización mediática del enfrentamiento entre las partes en conflicto.

Finalmente, lo que se observa es una creciente complejidad en el contexto en el que se desarrollan los movimientos sociales de nuestro tiempo. Dicha complejidad incide en los perfiles que adoptan la ciudadanía y la democracia. Resulta crucial en ello el papel que desempeñan, por ejemplo, los medios masivos de comunicación: en la actualidad son cada vez mayores tanto la recepción en tiempo real de las noticias–mundo como el acceso desigual a discursos y productos culturales a través de dichos medios. Esto vuelve aún más complicado el panorama social para el actor. Ello ocurre en la medida en que los medios lo "acercan" a representaciones que pueden estar en con-

[13] Calle argumenta que desde la década de 1990 en los propios movimientos sociales se ha venido desarrollando una serie de reflexiones que intentan buscar puntos de encuentro en torno a los discursos y espacios de intercambio y protesta entre diversas redes sociales. Entre estas se destacan las Cumbres Alternativas celebradas en Río (1992), y las protestas frente al Banco Mundial en Berlín (1988), las acciones auspiciadas por Acción Global de los Pueblos, o los Encuentros Intergalácticos impulsados por los zapatistas mexicanos. A estos, sin duda, se les podrían sumar muchos más.

[14] Para contar con un panorama más completo acerca de cómo se han erosionado las grandes instituciones, véase Lewkowicz, 2004.

tradicción con los supuestos valorados de manera local. Así, se pone en crisis la legitimidad de algunas representaciones, lo cual obliga al actor a constantes "reajustes" entre su experiencia inmediata y los discursos producidos en sitios que cada vez se perciben "menos lejanos" (cfr. Eliashop, 1999). Para entender el surgimiento de los MSC es necesario destacar la importancia de captar, pues, los nuevos lugares de "condensación" de los significados políticos. Buscaremos llevar a cabo lo anterior en el apartado siguiente. Por ahora basta señalar que en la actualidad se observan con mayor claridad los procesos de "relocalización" que se oponen a la desterritorialización económica y a la mundialización de la cultura (globalización). Ello implica que los actores sociales responden a los "flujos globales" dotando de sentido a "nuevos territorios" (esto es, el grupo, el barrio, el colectivo cultural, etcétera). De acuerdo con Reguillo, estos territorios operan como un "círculo de protección" ante la incertidumbre generada por el vertiginoso "fluir del mundo", el cual supera la capacidad del actor para producir respuestas (2002: 259).

Terminaremos esta sección señalando algunas características generales atribuibles a los MSC: 1. No parten de una composición de clase social, aunque tampoco la excluyen; 2. Se organizan en torno a demandas por el reconocimiento social y la afirmación de la identidad (y no tanto por la búsqueda del poder), y 3. Son más defensivos que ofensivos (aunque esto no necesariamente se traduce en mayor vulnerabilidad): más que la convocatoria masiva de participantes, se busca implementar estrategias que logren efectos mediáticos significativos. Así, los MSC se han convertido en verdaderos agentes de transformación social, en *profetas del presente* –Melucci *dixit*. Ello ha ocurrido en la medida en que tienden a ocupar espacios en los que las instituciones tradicionales han dejado de responder a las necesidades y demandas sociales. En última instancia, tales movimientos reflejan un replanteamiento de las formas de organización, las cuales "desbordan" los modos tradicionales de "acuerpamiento social". Aunque cabe mencionar que más que formas novedosas de organización, lo que se tiene son "expresiones sociales organizativas".[15] En última instancia, el contexto esbozado en los

[15] "Asumir que la gente se agrupa y organiza alrededor de principios racionales inscritos en la lógica de determinadas prácticas políticas es –señala Reguillo–, cada vez menos, un principio operante. Al deterioro de las instituciones y formas de la política 'clásica', la respuesta (¿espontánea?) ha sido la formación de asociaciones de distinta índole que cristalizan intereses parciales de alcance limitado y, muchas veces, sin un proyecto global" (cfr. 2002: 260).

párrafos anteriores permite poner de relieve que la aparición de los MSC ha desbordado los límites tradicionales del campo político, habilitando con ello la construcción de formas distintas de ciudadanía (¿global, virtual?).

El acoso de las fantasías: el cuerpo como arena política

Los discursos y prácticas que se revisarán enseguida ilustran cómo algunos elementos que *antes* pertenecían al dominio de lo privado se postulan *ahora* como factores centrales en la arquitectura de lo público. De manera específica, el cuerpo se presenta como el lugar donde convergen las relaciones sociales de poder (Giorgi y Rodríguez 2007). Las limitaciones de espacio que caracterizan a este tipo de documentos restringen la posibilidad de ofrecer información exhaustiva. Por ello aquí recurriré sólo a un par de fragmentos extraídos de un extenso trabajo de campo, perteneciente a una investigación más amplia. Aun cuando reconozcamos que ello no es suficiente para dar cuenta por completo de cómo las prácticas juveniles se articulan con la condensación de nuevos lugares de lo político, sí nos permite afianzar las ideas que llevamos expuestas hasta aquí. En fin, veamos un extracto de uno de los grupos de discusión realizado en junio de 2005. En este participaron cinco jóvenes, estudiantes de preparatoria, de entre 17 y 19 años. Luego de haber conversado sobre diversos tópicos relacionados con la vida social y política jalisciense, la plática se deslizó por el territorio de lo aparentemente privado, donde el cuerpo es el principal protagonista. Elías, estudiante de sexto semestre, reflexionaba acerca de lo que enfrenta un joven cuando decide o no tatuarse:

> **Elías**: Por lo mismo yo no me he tatuado. Porque en los trabajos no me aceptan. En muchos, pues.
>
> **Entrevistador**: ¿A ti no te la hacen "de tos" por los "*piercings*"? (Me dirijo a Carola, quien tiene dos perforaciones: una en el labio inferior, y otra apenas visible en la nariz).
>
> **Carola**: "Pos" nomás por este (señala el arete que tiene en el labio inferior). Más mi mamá. Pero sí la hacen de 'pedo'. Así como para vender tarjetas sí. (Días antes de efectuar la reunión, Carola promovía tarjetas de crédito. La acababan de despedir porque, según le dijeron, la empresa había "quebrado". Aunque ella intuía que la verdadera razón de su despido había sido su apariencia).
>
> **Entrevistador**: ¿Tienes que tener "buena presencia", como le dicen?

Carola: Ajá. Así con tacones y pintada, y así. Te piden presentación, pues. Porque es la imagen del banco. Y si tú no das buena imagen, pues simplemente el banco no te da trabajo. O sea, quieren acá gente de traje.

Entrevistador: ¿Y a ti, en tu trabajo no te causa problemas tu estilo de cabello? (Le pregunto a Pedro, quien labora en un expendio de sushi. Lleva el cabello teñido de verde, cortado a modo de *mohawk*).

Pedro: Pues mi patrón me dice: "qué onda, cabrón, qué pedo con ese pelo". Pero yo lo mando a la 'verga'. Traigo 'gorrito' para que después no me la vaya a hacer de "pedo", de que se queje la gente. Si me dijera algo del pelo, pues me salgo, "güey". Igual un "compa" ahí en el trabajo tiene "rastas" (un estilo de cabello mejor conocido como *dreadlock*). Y pensé: "la 'neta', si me la hace de pedo, le voy a decir que me veo más limpio yo que ese "güey" con "rastas"".

De entrada, es destacable que en el diálogo de estos jóvenes se ponen de relieve, de manera clara, los vasos comunicantes entre lo público y lo privado: resulta más que evidente la relación entre la apariencia personal y las posibilidades de insertarse en el mercado laboral. Además, basta echar una mirada a la sección de ofertas laborales de cualquier diario de circulación local o nacional en México para constatar que la "buena presencia" es un "requisito indispensable". En otras palabras, puede decirse que las imágenes institucionales influyen de manera crucial en la arquitectura de lo juvenil (cfr. González, 2006c). En este sentido, el mismo ser joven se vuelve un problema, puesto que buena parte de las "marcas de identidad" asociadas con esta etapa de la vida son estigmatizadas socialmente; se sancionan, pues, de manera negativa. Reitero que esto pone en marcha una serie de mecanismos discriminatorios que inciden de modo directo en la construcción de la subjetividad, en los contornos que adquieren los mundos juveniles. La adopción de una postura con respecto a ello, por parte de los individuos jóvenes, muestra con claridad la inscripción de los dictámenes institucionalizados en la esfera privada. Las palabras de Carola ofrecen una muestra de ello, y a la vez aluden a una dimensión más profunda. Esto es así en la medida en que su apariencia entra en contradicción con los requerimientos del mercado laboral. Ello debido a que en última instancia el empleado se convierte en ("la imagen" de) la institución. ¿Acaso no hay aquí una despersonalización radical que sugiere que la construcción de la biografía se torna un asunto secundario, subsumido a los intereses empresariales de particulares? ¿En verdad no encontramos en las respuestas a lo anterior la posibilidad de efectuar una lectura política de la subjetividad? Lo dicho por Pedro así lo constata: en sus razonamientos –ele-

mentales y altisonantes, si se quiere– también se ponen de relieve los modos en que lo privado ejerce cierta influencia en lo público. Ello a través de las tácticas que instrumentan los sujetos mediante la postulación del cuerpo, de la apariencia, como una expresión de su posicionamiento a favor o en contra de aquello que les es importante. Así, no es extraño que frente a las llamadas de atención que recibe de su jefe (debido al corte de cabello que porta), Pedro responda con: "Pero yo lo mando a la verga".

Por otra parte, Carola "desliza" en la conversación un detalle sutil. Señala que es su madre quien más se molesta por los *piercings* que lleva en el rostro. Pero aun así los porta. Este factor, que pudiera parecer menor, ofrece la posibilidad de interpretarse, incluso, como una especie de desafío a las cortapisas que la institucionalidad vigente considera como adecuadas para la juventud. Además, el entorno familiar adquiere otra connotación si es visto bajo la óptica esbozada por esta joven. Lo anterior resulta más explícito si se analiza un fragmento de otro grupo de discusión, llevado a cabo en 2006. En dicho grupo la densidad temática también giró, luego de abordar otros tópicos, alrededor de las inscripciones permanentes en el cuerpo. Uno de los participantes, Biral, un grafitero de 18 años, también estudiante de preparatoria, comentaba que el acto de tatuarse era altamente significativo:

> **Biral**: Me iba a tatuar toda la espalda. Me quería poner un "pinche" dragón. Pero pos después te preguntas cuál es el significado sentimental que tiene el dragón. Está "perro", pero, ¿me lo voy a poner nomás porque está perro? Qué tal si cuando esté más grande digo que está bien pa' la "verga" lo que tengo en la espalda.
>
> **Viviana**: Yo no me tatúo porque luego me arruino por el jale. Y por mi mamá. Le arruino la vida (Viviana se ríe).
>
> **Biral**: Yo no me tatúo nomás porque no estoy "mamado". Qué bueno que no estoy mamado. (El tono que utiliza Biral denota cierta ironía).
>
> **Eduardo**: Yo tengo la mentalidad, desde niño, de tatuarme. Pero (lo voy a hacer) hasta que me salga de mi casa.
>
> **Cristina**: Yo, ¿tatuarme? ¡Hasta que mi mamá se muera!
>
> **Biral**: Tu cuerpo es tu lienzo. ¡Nadie tiene que mandar sobre tu cuerpo!

Cuando se analizan los esquemas narrativos mediante los cuales los jóvenes dotan de sentido a su propia experiencia, es posible redimensionar el malestar que expresan con su "retirada" al ámbito privado. En el diálogo expuesto arriba se pone de manifiesto no sólo la importancia que este

segmento de la población le otorga a la apariencia personal. Además, se muestra una serie de lugares en los que es preciso poner atención si se quiere entender tanto el vaciamiento de la esfera pública (o mejor dicho, el malestar desde el cual se mira a aquello que tiene que ver con la dimensión formalmente instituida de lo político), como la emergencia de otros sitios donde la institucionalidad adquiere vigencia. Los razonamientos expuestos por Biral, integrante del *crew* 2B, ponen en juego sus propias expectativas en cuanto al futuro, al aludir a un posible "arrepentimiento" de sus actos, una vez cruzado el umbral de la adultez. En cambio, Cristina, Viviana y Eduardo le otorgan mayor importancia a las consecuencias que en el presente detonarían sus actos en el entorno familiar.

Lo expuesto hasta aquí permite señalar que el cambio social se registra cuando menos en dos grandes planos. En primera instancia, existen procesos de amplia envergadura que tienen expresiones por demás visibles. Entre estas destacan, por ejemplo, el impacto de la globalización económica y cultural en la determinación del mercado y el consumo, el riesgo creciente de una catástrofe ambiental, o las transformaciones que experimentan instituciones como la escuela o la familia. En el mismo sentido, de manera reciente hemos sido testigos de la emergencia tanto de movimientos sociales inéditos, cuyos actores son redes fluidas y horizontales, a diferencia de los sujetos transindividuales de antaño. Por otra parte, también es posible intuir que, con base en una lógica menos espectacular, sutil y poco evidente, tienen lugar procesos transformativos que inciden en las prácticas sociales, los cuales ocurren en el ámbito de la vida cotidiana. Sin duda, las dinámicas que se experimentan en la actualidad, al postular el cuerpo como arena política, pueden inscribirse en el segundo de estos planos. En este sentido, en el grupo focal al que me he referido anteriormente, la sexualidad se postulaba como un tópico problemático, y se construía discursivamente del siguiente modo, con una afirmación contundente de Claudia:

> **Claudia**: ¡La virginidad no existe! (Claudia lo dice con un tono marcado por el escepticismo. Habíamos estado conversando de manera ligera acerca de la importancia de las relaciones amorosas, de las diferencias de pensamiento entre géneros, hasta que esta joven soltó la "bomba". A partir de ahí, la discusión se "encendió").
>
> **Viviana**: A mí lo que más me llama es tener una pareja. Lo hagas cuando lo hagas no hay 'pedo'. Pero nada más con uno. La virginidad carece de sentido.
>
> **Eduardo**: Tú puedes perder tu virginidad en una bicicleta.

Viviana: No. Es que eso no es la virginidad. Eso es el himen, pero no es la virginidad.

Eduardo: Pero uno como hombre lo toma eso como la virginidad. Si no tienes roto el himen eres virgen. Si lo tienes roto ya no.

Viviana: ¡Pero hay "morras" que nacen sin himen! (Viviana parecía no creer lo que estaba diciendo Eduardo).

Como se observa, la densidad temática gravitaba alrededor del valor que se le otorgaba a la virginidad en términos de las relaciones de pareja. Claudia había puesto de relieve que, desde su perspectiva, el asunto era intrascendente, puesto que ni siquiera podía atribuírsele una existencia real. Lo que se desprende de lo dicho por esta joven implica que la categoría de "virgen" es percibida como un constructo cultural que, por lo menos para ella, no resulta decisivo para determinar el lugar que una mujer ocupa en el espacio social. Viviana constataba lo anterior al afirmar que la virginidad carecía de sentido. Para ella lo importante era tener a una pareja, a alguien con quien convivir. No obstante, sus palabras revelan un detalle que pone en juego la institucionalidad vigente, ya que en primera instancia sugería que no era crucial ser virgen o no. Más bien, lo fundamental radicaba en "hacerlo nada más con uno". Esto evidencia una sanción negativa, por parte de Viviana, hacia la liberalidad en la práctica sexual, y denota un cierto apego a valores de corte tradicional. Aunque ello "pasado por el tamiz" de la modernidad tardía, puesto que el peso simbólico se desplaza de la virginidad hacia la fidelidad. En otra parte se ha analizado cómo este tipo de ideas circulan en la esfera pública, en el fluir del discurso social que habla acerca de la juventud (cfr. *idem*). Por ahora hay que decir que Eduardo, a su vez, parecía constatar lo anterior al plantear que las mujeres podían perder la virginidad a raíz de un accidente. No obstante, Viviana lo refutaba al plantear una distinción crucial entre virginidad e himen, es decir, entre la parte biológica y la dimensión simbólica, emanadas, ambas, del cuerpo.

Una vez más, pareciera que esta discusión es banal e intrascendente en términos de la construcción de un régimen democrático. No obstante, estamos seguros que no es así. El campo de la sexualidad ocupa un sitio fundamental entre algunos de los segmentos de la población joven. También es parte esencial de la agenda manejada por las instituciones encargadas de

satisfacer las demandas de la juventud.[16] Las facetas a las que dicho campo alude tienen múltiples resonancias políticas. De manera específica, lo que resulta significativo en el fragmento discursivo anterior consiste en que pone de manifiesto un *ethos* que se postula como adecuado, como eje que *debería* regir el ejercicio de la sexualidad. El contraste que es posible efectuar entre la parte biológica y la parte cultural de la virginidad hace evidente que ello es un territorio conflictivo en el que se negocian los modos de estar en el mundo, así como los valores que "circulan" en la esfera pública, los cuales dictaminan las vías correctas de ser un joven (sexualmente activo). La conversación continuó de la siguiente manera:

> **Cristina**: A ver, "güey", usted, Sr. Hombre, ¿lo has hecho? ¿Cómo sabes que la "morra" es virgen? (la pregunta era para Eduardo, pero Higinio fue el que respondió).
>
> **Higinio**: Porque se siente. (El tono de Higinio era como si hubiese dicho una obviedad, algo sabido por todos).
>
> **Viviana**: Igual y voy a "cagarla" (por revelar el secreto). Una morra lo hizo acabando sus días, y el güey se la creyó toda, acá como si…
>
> **Higinio**: Ahí les voy, "cabrones". Ya les voy a decir la "neta". Tú puedes saber si una mujer es virgen o no. Simplemente depende de lo que te duela a ti el pene. Se supone que el himen es una capita. Como sea, ocupas fuerza "pa" romperla. Llegas y topas y estás topando, estás topando. La tienes que romper a huevo y ocupas fuerza.
>
> **Eduardo**: ¿Y cuándo no tienen himen?
>
> **Higinio**: Todas nacen con himen.
>
> **Viviana**: Noooo. ¡No seas tonto!
>
> **Eduardo**: Hay uno que se rompe y se vuelve a formar.
>
> **Higinio**: (A manera de chiste) El himen agradecido. (Risas de parte de todos). A las morras que son vírgenes te cuesta trabajo que llegue hasta adentro. Las que no son vírgenes, pues como va.
>
> **Claudia**: Más bien… (Aquí se operó una especie de ruptura en el diálogo, un umbral que hizo que se desplazara la discusión a otros terrenos).

[16] Sin ir más lejos, durante el 2006 el Instituto Jalisciense de la Juventud (IJJ), junto con otras instituciones, ha promovido una importante campaña con relación al tema de la sexualidad. El núcleo de aquella gravita alrededor de un par de carteles que muestran a jóvenes que aparentemente han tenido varios compañeros sexuales. Por supuesto, el análisis de la discursividad que ello pone en juego requería de mayor profundidad. Lo que importa destacar aquí es el mensaje textual plasmado en dichos carteles: "Cuando te acuestas con alguien, te acuestas con su historia. Protégete de los demás, usa el condón". Los vasos comunicantes entre las palabras expresadas por Viviana y la campaña apoyada por el IJJ son más que evidentes.

En esta parte del diálogo comenzaba a emerger una arista que estamos tentados a presentar como una construcción discursiva de las "diferencias de género". No pretendo mostrar lo anterior como posturas maniqueas, establecidas de una vez y para siempre (esto es, no se intenta sugerir que *las mujeres son de esta forma y los hombres de esta otra*). Más allá de este riesgo, sí puede sugerirse que en el esquema narrativo puesto en juego por los entrevistados se erigen límites, se establecen fronteras que aluden a una dimensión ética. Esto es así en la medida en que, por un lado (femenino), se asume que la virginidad es una construcción cultural, y se le resta trascendencia en tanto componente de la subjetividad. El énfasis se pone en otros aspectos, tales como la fidelidad e, incluso, el amor.[17] Mientras que por otro lado (masculino), a este factor se le asigna un peso determinante en términos incluso de las expectativas y aspiraciones a las que pudiera acceder una mujer que desee formar una familia (desde luego, apelando al circuito tradicional para ingresar en la adultez). Frente a ello, es preciso destacar que la "diferencia de opiniones" observada en este diálogo no es neutra. Por el contrario, tiene una arista política innegable, puesto que, en primera instancia, evidencia que desde la perspectiva masculina, pareciera como si el hombre ocupara un lugar hegemónico, mientras que la mujer permanece subordinada. La prevalencia de lo biológico (el himen) sobre lo cultural (la virginidad) señalada por Eduardo alude a un *ethos* jerarquizado, discriminatorio, que tiende a perpetuar la predominancia masculina. Postular la virginidad como un asunto problemático así lo constata: mientras que para Claudia la condición de virgen ni siquiera existe, para Higinio es un factor decisivo al momento de optar entre contraer matrimonio o no, como lo aduce él mismo:

> **Higinio**: Yo no me casaría con una "morra" que no es virgen. La "neta" no. Digo, no "mames", si soy tan especial con ella como para compartir toda mi vida con ella, es porque una cosa que no hizo con nadie, la va a hacer conmigo.
>
> **Viviana**: Pero si tú no le vas a corresponder, ¿cómo le puedes exigir algo así?
>
> **Higinio**: Pero no vas a aceptar igual a una persona que se metió con diez "güeyes" a una que se metió nomás con dos.
>
> **Claudia**: Un "vato" nomás anda viendo dónde meterla. Es que la neta, los vatos tienen un instinto de revolución. Y las morras se fijan en otras cosas.

[17] Ello no es un comentario descabellado. Zeyda Rodríguez ha hecho un excelente estudio de vanguardia alrededor, precisamente, del tema del amor (cfr. Rodríguez, 2004).

En este diálogo queda claro cómo desde el ámbito de la vida cotidiana, a partir de las decisiones que ahí se toman y por medio de los posicionamientos que ahí se adoptan, la vida privada se inscribe de manera fundamental en lo público. Al mismo tiempo, con ello se actualiza la institucionalidad vigente. Ahora bien, Claudia deja en claro que, desde su perspectiva, hombres y mujeres son entes radicalmente opuestos (en términos del disfrute de su cuerpo): "Un vato nomás anda viendo dónde meterla (…) Y las morras se fijan en otras cosas", dice ella sin tapujos. Desde luego, sus argumentos están centrados en el campo simbólico de la sexualidad. Pero si trasladamos la densidad temática al ámbito de la equidad de género, se tocan otras fibras del tejido que constituye la vida social. Por ejemplo, Adrián, un joven de 22 años, cuyo máximo grado de estudios era la educación media superior, comentaba lo siguiente:

> **Adrián**: Todavía aquí (en Jalisco) no hay equidad de género. Porque… por ejemplo, para empezar, si yo voy en el carro manejando y yo veo que una "vieja" va manejando, lo primero que pienso es: "puta madre, una tortuga al volante". O sea, y no siempre es una vieja que no sabe manejar bien, pero *normalmente es así*. Entonces, si hubiera equidad, para empezar, yo le daría su lugar como mujer, ¿no? y diría: "Bueno, merece manejar, porque, porque si tuvo el dinero para su carro y…". O sea, pero si ni siquiera lo pienso, y digo: "No mames, no debería de esperar". O sea, "Mejor quítate y déjame el paso para que yo llegue más rápido", ¿no?

No es extraño escuchar de parte de los hombres (y de muchas mujeres también) opiniones parecidas a la emitida por Adrián con respecto a la habilidad que las mujeres tienen o no para conducir un auto. Más allá de la práctica a la que refiere este joven, lo que resulta importante destacar en sus argumentos radica en el modo en que él construye discursivamente las diferencias de género, así como la postura que adopta frente a ello. Así, en primera instancia, se asume que en la entidad existe un marcado déficit en términos de igualdad. Luego se alude a la experiencia personal para sustentar lo anterior. Y es precisamente en este punto donde confluye la idea que remite a una conexión entre el desarrollo de la vida cotidiana y la arquitectura de la democracia. Con sus palabras, Adrián nos ilustra cómo esto entra en funcionamiento, puesto que muestra la forma en que las posturas que adoptamos en el día con día van prefigurando los perfiles de la institucionalidad vigente: "…y no siempre es una vieja que no sabe manejar bien, pero *normalmente es así*", señala el entrevistado. ¿Acaso asumir como "normal" que las mujeres tengan poca

habilidad para conducir no perpetúa y legitima la idea de que ellas ocupan un sitio subordinado en el espacio social? Si abordamos lo anterior con un enfoque centrado en el cumplimiento de los derechos, ¿el posicionamiento esbozado por Adrián no tiene una fuerte resonancia política?, ¿puede negarse, en consecuencia, que la "rutinización" de este tipo de prácticas discursivas incida en la construcción de un régimen democrático deficitario? Parece que no. Más aún, de lo anterior se desprende la necesidad de indagar, con estudios posteriores, cómo la discriminación de género se enmascara tras una apariencia de equidad. Por ejemplo, en una entrevista, Arnulfo, un joven de 22 años, aspirante a la carrera en derecho, decía lo siguiente:

> **Arnulfo**: Me parece perfecto (que las mujeres sean iguales que los hombres). Realmente sí somos iguales. De hecho, hay mujeres que han destacado ser mucho más inteligentes que muchos hombres. Y desgraciadamente, no se les trata igual, o sea, sigue habiendo mucha diferencia entre una mujer y un hombre, se sigue discriminando más a la mujer, en cuanto a trabajos, y en cuanto a todo, ¿por qué? Porque la mujer se embaraza, porque a la mujer se le tiene que dar incapacidad, se le tiene que pagar al 100 % y al hombre no. Al hombre no es igual. O sea, al hombre lo agarras y no tiene por qué estarse incapacitando cada que va a tener un hijo, o algo así.

No cabe duda que es posible discernir una raíz política en la construcción discursiva de la (in)equidad de género. Además, es innegable que el extrañamiento que muestran los jóvenes con respecto a la dimensión formalmente instituida de lo político tiende a desembocar en la postulación del cuerpo como la "nueva" arena política *par excellence.* En fin, cabe decir que en los razonamientos expuestos por estos jóvenes se pone de manifiesto –tal como lo sugiere Collignon– (cfr. Collignon, 2006a: 27)[18] que los comportamientos y las prácticas sexuales, así como las formas de expresión de la sexualidad y la diferencia de género, constituyen ámbitos privilegiados para observar con cierta nitidez cómo las sociedades modelan y objetivan su cultura. Esto es importante en la medida en que la sexualidad representa uno de los campos simbólicos que a pesar de experimentarse en la intimidad, en el dominio privado, poco a poco se tornan parte de las agendas públicas. Ocurre

[18] Collignon presenta cuatro narrativas que perfilan cuatro distintas percepciones y valoraciones de la sexualidad. Lo que la autora lleva a cabo consiste en hacer visibles las redes de significado que tejen los jóvenes en torno a este campo, así como la posición que en ello ocupa el VIH/SIDA. Véanse además Collignon, 2006b, y Arciga y Juárez, 1998: 98-111.

lo mismo con el tema de la equidad de género. En este sentido, de acuerdo con la mencionada autora, puede decirse que aun cuando la sexualidad sea "vivida corporalmente", los cuerpos y sus prácticas tienen un significado cultural y, por ende, una resonancia pública/política. La igualdad entre hombres y mujeres, por ejemplo, es una parte constitutiva de los derechos humanos. Ello quiere decir que estos campos no sólo remiten a una dimensión biológica, sino que involucran una serie de normatividades y ritualidades que ponen a prueba la vigencia de la institucionalidad. La discusión sostenida, sobre todo entre Viviana e Higinio durante el grupo focal que vimos más atrás, así lo constata. En otras palabras, la relación que establecen los jóvenes con su sexualidad, con la afectividad, con la intimidad, con su cuerpo, está mediada por un conjunto de formas valorativas que se conectan con otros campos, tales como las perspectivas y expectativas con respecto al futuro, al trabajo, a la realización personal, y demás, es decir, se inscriben en (y configuran la) esfera pública.[19]

Lo significativo aquí consiste precisamente en que los jóvenes adoptan una postura frente a aquello que los interpela. Pareciera en principio que estos temas (esto es, optar por tatuarse o no; decidir entre conservar la virginidad, o no) son intrascendentes para el desarrollo de la democracia en México y, sobre todo, en Jalisco. Sin embargo, parece que no es así. Una decisión que en principio tiene un aspecto puramente personal alude a entornos más amplios, hace eco en la dimensión ética y se vincula incluso con el cumplimiento de los derechos de la juventud. En la medida en que los efectos ocasionados por los propios actos son ponderados por quienes los llevan a cabo (en este caso por los jóvenes) también se manifiesta en sí una decisión, es decir, una toma de postura que, sin duda, puede ser leída en términos políticos. Más aún, lo anterior no sólo incumbe al dominio de lo privado, sino que a través de las tecnologías de la información y el surgimiento de los MSC (entre muchos otros mecanismos) se inscribe por completo en la esfera pública, la constituye como tal. A estas alturas, no está de más señalar que la rutinización de las prácticas

[19] Como suele suceder con este tipo de proyectos, las limitantes de tiempo, recursos económicos y espacio nos obligan a dejar fuera del análisis una serie de temáticas interesantes en términos de nuestro objeto de estudio, las cuales emergieron durante el trabajo de campo llevado a cabo. Esperamos poderlas abordar en investigaciones posteriores. Así, tópicos que postulan al cuerpo como arena política, tales como el aborto, la homosexualidad y los derechos humanos, estuvieron presentes en los grupos de discusión y las entrevistas que realizamos, pero, como se dijo, nos vemos en la necesidad de prescindir aquí de su análisis.

y, por ende, la institucionalización de la vida social y democrática, ocurre sobre todo en el plano de lo cotidiano. Recordemos que, por ejemplo, en el Distrito Federal existen legislaciones específicas diseñadas para regular una práctica juvenil individual, "banal, y de poca trascendencia", como pudiera parecer un tatuaje. Pero también en otras partes del país se legisla activamente en torno a temáticas como el aborto y las preferencias sexuales. "Tu cuerpo es tu lienzo. ¡Nadie tiene que mandar sobre tu cuerpo!", sentencia Biral, y con ello afianza lo que se ha argumentado hasta aquí.

Conclusiones

Es crucial destacar que un régimen democrático no sólo se construye en el ámbito de las urnas, sino que tiene que ver con lo que se tematiza en la vida diaria, con las posturas que los sujetos adoptan frente a aquello que los interpela. Desde esta perspectiva (para entender el déficit de civilidad que caracteriza a la democracia mexicana), resulta crucial comprender aquello que se dice y se hace en el ámbito de lo cotidiano, desde las trincheras, por ejemplo, de la apatía y el desencanto. Lo anterior desborda las fronteras formales del campo político, puesto que se enfoca en el reflujo que tiene lugar en los límites de lo público y lo privado, en una especie de esfera paralática (cfr. Žižek, 2006).[20] Esta lógica obliga a arriesgar una hipótesis: tradicionalmente se piensa que quienes inciden en mayor medida en la construcción de un régimen democrático son aquellos sectores participativos, involucrados; aquellos cuyos deseos privados embonan a la perfección con sus intereses públicos. Si se sigue al pie de la letra esta afirmación, se encuentran poquísimos elementos que permitan explicar las características de un sistema político deficiente y una esfera pública que evanesce. En cambio, es preciso desplazar la mirada e interrogarse acerca de ¿qué ocurre al prestar atención a la apatía y el desencanto que produce la política entre gran parte de la ciudadanía? Si se efectúa esta operación es posible encontrar en las prácticas discursivas de algunos jóvenes diversos elementos explicativos que permiten dar cuenta de las dinámicas y características de un régimen

[20] En lo básico, una perspectiva paralática implica una especie de desplazamiento de la mirada. En otras palabras, consiste precisamente en aproximarse a los objetos de estudio tradicionales desde otros puntos de vista, "descentrándolos", bordeando sus márgenes, haciendo de estos un "nuevo" centro.

de arquitectura frágil y endeble como el mexicano. Al efectuar una "lectura política" de ciertas prácticas discursivas de algunos sectores juveniles, se espera haber contribuido a aclarar lo anterior. Aunque se reconoce que ello sería más evidente si se observa a la luz de las imágenes culturales que le han otorgado visibilidad a la población joven de México, las cuales tienen en la actualidad una marcada tendencia decimonónica y positivista, como se ha afirmado en otro lugar (González, 2006).

En fin, a partir de las coordenadas que se expusieron este documento se intentó abordar la construcción social de la democracia desde perspectivas poco ortodoxas. Para ello se sugirió que aquellas reglas del juego (de lo democrático) que no se verbalizan (esto es, la civilidad, el tacto para conducirse en la vida diaria) resultan cruciales para el entendimiento de una esfera pública evanescente como la mexicana. De modo que, al final de este trayecto, se puede afirmar que la pregunta que interroga por la subjetivación de lo político (y la politización de la subjetividad juvenil) ya no puede ser respondida por el "relato clásico" que iniciaba con la adolescencia y terminaba con la integración del joven al mundo laboral, con la formación de un nuevo núcleo familiar y que por extensión derivaba en la adultez. La diversidad que caracteriza a las narrativas juveniles evidencia una amplia brecha entre las múltiples necesidades de este sector poblacional y el proyecto unitario planteado por un Estado cuasi fallido y en plena bancarrota. Es por ello que la importancia de las prácticas habituales y la rutinización de la vida diaria en la articulación de lo político adquieren una relevancia crucial en tanto veta de análisis. Tanto los distintos posicionamientos de los jóvenes con respecto a las temáticas que los interpelan, como el ingreso de dichas temáticas en la agenda pública, revelan una arena política sumamente compleja y, por ende, un proceso de construcción cuyo horizonte para la democracia sobrepasa lo formalmente instituido.

Desde luego, ante los argumentos anteriores se impone una lectura de corte pesimista. Esto es así porque la aproximación al análisis tanto de algunos de los significados que los jóvenes atribuyen a lo político, como de las imágenes culturales que le otorgan visibilidad a este sector poblacional, pone de relieve que los registros discursivos que se revisaron aquí –y otros que se han analizado con mayor exhaustividad en otro sitio– (cfr. González 2006a y b) se caracterizan por un saber político tenue y limitado en términos de la información desplegada por los entrevistados. Además se evidencia que uno de los principales puentes que se tienden entre la juventud y la

esfera pública tiene que ver con la evaluación (predominantemente negativa) que esta población hace del desempeño gubernamental. Por supuesto, ello se efectúa desde una perspectiva que *a priori* sanciona como inadecuado todo aquello que tenga que ver "con la política". No obstante, el panorama no es tan oscuro: también se pretendió mostrar que la "despolitización" de la acción política y la retirada de la esfera pública pueden ser interpretados como procesos altamente politizados, lo cual es verificable si se abordan analíticamente los significados que la juventud jalisciense le otorga a temáticas tales como la inserción al mercado laboral, la virginidad y la propia apariencia, esto es, a partir de la emergencia de "nuevos" lugares de condensación de lo político (*idem*). Lo que se deriva de lo anterior confirma que entre este segmento de la población, la esfera política no se concibe como un espacio institucional viable para el involucramiento, para la construcción de los propios proyectos identitarios. Sin embargo, a la par de lo anterior, se observa la emergencia de "otras" fuentes que nutren la arquitectura de las biografías personales, de "otros" lugares del decir político. Estamos, pues, ante un proceso recursivo en el que las tácticas instrumentadas por algunos jóvenes tienden a resignificar, discretamente, lo público. En fin, es cierto que más que un *apego obstinado* de corte hegeliano; más que una kierkegaardiana *suspensión política de lo ético*, se tiene (también, y probablemente con mayor frecuencia) una especie de *desapego apasionado* (*idem*), es decir, un conjunto de estrategias pragmáticas, ambiguas y utilitarias, por medio de las cuales los sujetos juveniles se relacionan con/se distancian de un campo político que se les presenta, muchas de las veces, como bastante lejano. Pero, a su vez, el repliegue hacia la esfera privada tiene una dimensión política considerable, y contribuye a modificar el estatuto de los lazos sociales. Lo anterior permite, pues, entender desde otras ópticas el proceso mediante el cual se construye socialmente lo democrático. En otras palabras, todo ello puede inscribirse en un *ethos* más amplio, el cual dibuja un régimen como el nuestro, a la mexicana, que se debate continuamente entre un autoritarismo recalcitrante y una democracia cada vez más precaria.

Y sin embargo (a pesar de ello, la juventud), *se mueve*.

Bibliografía

Arciga Bernal Salvador y Juárez Romero Juana (1998), "Actitudes de los jóvenes frente a la sexualidad. Una construcción educativa de participación", *Jóvenes. Revista de estudios sobre juventud*, núm. 5, cuarta época, IMJ, México, julio-diciembre.

Bell, Daniel (1960), *The End of Ideology*, EU, The Free Press of Glencoe.

Bergantiños, Noemí e Ibarra Guell, Pedro (2007), "Eco-pacifismo y antimilitarismo. Nuevos movimientos sociales y jóvenes en el movimiento alterglobalizador", *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 76, España, INJUVE.

Calle, Ángel. (2007) "Democracia radical. La construcción de un ciclo de movilización global", *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 76, España, INJUVE.

Clifford, Geertz (1994). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*, España, Paidós.

Collignon Goríbar, Maria Martha, (2006a), "Narrativas juveniles sobre sexualidad y sida", *Estudios Jaliscienses*, núm. 64, Zapopan, El Colegio de Jalisco.

—— (2006b), "Pautas socio-históricas de la sexualidad en México", *Jóvenes en la mira. Revista de estudios sobre juventudes*, IJJ, vol. I, núm. 3, México, enero-junio.

Doug, Mcdam [2006] (1996), *Comparative perspectives on social movements. Political opportunities, mobilizing structures, and cultural framings*, EU, Cambridge University Press.

Eliasoph, Nina (1999), *Avoiding politics. How Americans produce apathy in everyday life*, Reino Unido, Cambridge University Press, (segunda edición).

Fernández Poncela, Anna M. (2003), *Cultura política y jóvenes en el umbral del nuevo milenio*, México, IMJ.

Giddens, Anthony (1986), *The Constitution of Society. Outline of the theory of structuration*, California, University of California Press.

Giorgi Gabriel y Rodríguez Fermín (comps.) (2007), *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida,* Argentina, Paidós.

Gobierno de Jalisco-SDH (2005), *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, México, Gobierno de Jalisco.

González Aguirre, J. Igor Israel (2006a), "(Des)apegos apasionados. Juventud y esfera pública en Guadalajara", en *Estudios Jaliscienses*, núm. 64, Zapopan, El Colegio de Jalisco.

—— (2006b), *Y sin embargo se mueve. Jóvenes y cultura(s) política(s) en Jalisco*, tesis doctoral, Zapopan, El Colegio de Jalisco.

—— (2006c), "Las imágenes del poder y el poder de las imágenes: la construcción institucional de la juventud en Jalisco", en Miguel Vizcarra Dávila y Amaury Fernández Reyes (comps.), *Disertaciones. Aproximaciones al conocimiento de la juventud*, México, IJJ.

—— (2010a), "La palabra institucionalizada", en *Revista de Estudios Jaliscienses*, núm. 80, Zapopan, El Colegio de Jalisco.

—— (2010b), "Juventud: (otros modos de) mirar el vacío", *Revista de Estudios Jaliscienses*, núm. 79, Zapopan, El Colegio de Jalisco.

Goodwin, Jeff y Jasper, James M. (2004), *Rethinking Social Movements. Structure, Meaning, and Emotion*, EU, Rowman & Littlefield Publishers, Inc.

IMJ-CIEJUV (2002), *Jóvenes mexicanos del siglo XXI. Encuesta nacional de juventud 2000*, México, Instituto Mexicano de la Juventud.

IMJ (2006), *Jóvenes mexicanos. Encuesta nacional de juventud 2005*, México, Instituto Mexicano de la Juventud.

Laraña, Enrique (1994), *New social movements. From ideology to identity*, EU, Temple University Press.

Lentin, Alana (2008), "Structure, Strategy, Sustainability: What Future for New Social Movement Theory?", Sociological Research Online, vol. 4, No. 3 (consultado en junio).

Lewknowicz, Ignacio (2004), *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*, Argentina, Paidós.

Lipovetsky Gilles (2008), *La sociedad de la decepción*, *entrevista con Bertrand Richard*, España, Anagrama.

—— (2006), *Los Tiempos hipermodernos*, España, Anagrama.

Melucci Alberto (2001), *Challenging Codes. Collective Action in the Information Age*, Reino Unido, Cambridge University Press.

Monsiváis Carrillo, Carlos Alejandro (2006), *Vislumbrar ciudadanía. Jóvenes y cultura política en la frontera noroeste de México*, Plaza y Valdés, México.

Pastor Verdú, Jaime (2007), "El movimiento "antiglobalización" y sus particularidades en el caso español", *Revista de Estudios de Juventud*, núm. 76, España, INJUVE.

Reguillo Cruz (2008), Rossana "Jóvenes y esfera pública", en Instituto Mexicano de la Juventud, *Jóvenes mexicanos. Encuesta nacional de juventud 2000*, México.

Rodríguez Morales, Zeida (2004), *Relaciones amorosas entre jóvenes: sentimientos y experiencias en reconfiguración*, tesis doctoral, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Touraine Alain (1998), *¿Podremos vivir juntos?,* Argentina, Fondo de Cultura Económica.

Žižek Slavoj (2006), *The Parallax View*, EU, MIT.

VI
Redes sociales virtuales como herramienta de información y organización: la participación ciudadana ante la violencia e inseguridad en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG)

●

Julián Atilano Morales

Apartado metodológico

La siguiente investigación se realizó a partir de la experiencia empírica. El enfoque utilizado es de carácter cualitativo. Sin embargo, se echó mano de herramientas cuantitativas, necesarias para ejemplificar distintos panoramas, como los niveles de violencia e inseguridad, así como el nivel de consumo de las redes sociales, en la ZMG. El objeto de estudio consiste en analizar el uso que se le ha otorgado a las redes sociales virtuales como herramienta de información, comunicación y organización por parte de la ciudadanía de la ZMG, ante el clima de violencia e inseguridad a partir de la estrategia para combatir al crimen organizado por parte del Ejecutivo federal.

En ese sentido, en la primera parte del documento se realizará un breve pero nutrido panorama respecto a la situación actual de violencia en nuestro país. En el segundo apartado nos enfocaremos en la ZMG, donde se ubica nuestra investigación, para dar paso y mostrar cuál es el diagnóstico respecto al nivel de violencia e inseguridad. Además, se ubicará al estado de Jalisco en comparación con los estados con mayor índice de violencia e inseguridad a nivel nacional. Después de conocer el exponencial crecimiento de la violencia en la ZMG, en el tercer apartado, se analizará la respuesta-acción de la ciudadanía ante el clima de inseguridad. Este apartado, profundiza en las actividades que se han realizado mediante las redes sociales y cómo estas se han utilizado como herramienta para la participación

ciudadana ante el alejamiento entre la sociedad y el gobierno en todos sus niveles. Asimismo, en el cuarto apartado se analizarán las características de las redes sociales, así como sus alcances y limitaciones. Finalmente, en el quinto apartado se reflexionará respecto a la situación actual de violencia y de participación ciudadana ante ese escenario.

Panorama nacional: clima de violencia

En la actualidad, los niveles de violencia en México se han incrementado de manera alarmante, a partir de la llamada guerra contra el narcotráfico, puesta en marcha por el presidente Felipe Calderón en los primeros días de su mandato en diciembre de 2006, con la denominada Operación Conjunta Michoacán (Herrera, 2006); dicha guerra se ha venido transformando y ampliado en gran parte de nuestro país. Lo que parecía un discurso más en la agenda contra la delincuencia organizada, principalmente contra el narcotráfico o también lo que para algunos analistas era una estrategia de legitimación del poder tras la crisis electoral de 2006, se convirtió en *el* proyecto sexenal; el cual ha provocado más de 40 000 muertes en casi cinco años, estadística que también modifica la de los huérfanos, madres solteras, viudas, madres y padres con hijos muertos, deserción escolar entre los jóvenes, migrantes desaparecidos, violación a los derechos humanos, además de un sinfín de alteraciones dentro del tejido social.

La disputa de plazas entre los distintos carteles de la droga, la militarización de grandes extensiones en nuestro país y el reajuste entre grupos delictivos impulsa esa frontal guerra; además, ha generado que infinidad de comunidades, municipios y ciudades se hayan transformado en pueblos fantasma o zonas de guerra por el nivel de violencia. Dicha situación ha propiciado declaraciones como las del ex zar antidrogas de Estados Unidos, en 2010, quien ha dicho que "(Ciudad) Juárez (en el estado de Chihuahua) es inmensamente más peligroso que Bagdad, Kabul o Afganistán" (Gómora, 2010).

Escenas donde aparecen en la vía pública cabezas decapitadas, "narcomantas" declarando la guerra, desmembrados, balaceras, incinerados, "levantones", como popularmente se les dice a los secuestros que terminan en ejecuciones a manera de ajuste de cuentas entre organizaciones en disputa, y un incremento en el *ejecutómetro* –como se le ha llamado al medidor de ejecuciones– son elementos para fortalecer la percepción de una guerra

que el gobierno federal ha perdido, debido al clima de violencia en aumento que invita a pensar que no existe un control de la situación. Además no se percibe que en el corto plazo dicha situación termine.

En mayo de 2011, según la *Encuesta Nacional sobre la Percepción de Seguridad Ciudadana en México*, realizada por la asociación México Unido Contra la Delincuencia y la Consulta Mitovsky, arroja que 57% de la población cree que el gobierno ha perdido la guerra contra el narcotráfico; además, 50% de los encuestados consideran que el principal problema del país es la inseguridad y justicia (MUCD, 2011).

Sin embargo, en lo local, hay ciudades donde la violencia se percibe de manera distinta. Pareciera que se transita entre distintos países cuando se atraviesan algunos estados o regiones de la República; para unos es normal ver en su entorno inmediato escenas de violencia como las antes mencionadas, para otros se reduce a noticias nacionales, pero siempre con el temor de que esa violencia alcance aquellos territorios que han sido privilegiados con una aparente tranquilidad, ante el panorama nacional de expansión de la violencia.

Uno de estos estados "aparentemente" tranquilos es Jalisco, donde se encuentra nuestro objeto de estudio, enfocándonos principalmente en la ZMG. Es así que después de contextualizar el panorama nacional, y más allá de la estrategia tomada por el Ejecutivo federal y del análisis sobre carteles, su configuración o el problema referente al mercado de las drogas, nos enfocaremos en analizar la respuesta de la ciudadanía de la ZMG ante el panorama de violencia, a partir de la estrategia para combatir al crimen organizado impuesta por el Ejecutivo federal.

ZMG: DIAGNÓSTICO RESPECTO A LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD

En el contexto de la estrategia contra el narcotráfico, en el sexenio de Felipe Calderón, la ZMG había sido una de esas ciudades o zonas metropolitanas supuestamente privilegiadas, comparadas con ciudades del país como Chihuahua, Ciudad Juárez, Mazatlán, Acapulco, Lázaro Cárdenas o Reynosa, por citar algunas.

En este apartado, es conveniente mostrar algunos resultados del estado de Jalisco y su ZMG, para situarlos en el panorama nacional, así como una serie de gráficas que señalan principalmente las tendencias en homicidios y enfrentamientos armados, y también algunas comparaciones con otros es-

tados de la república, a través de la Base de Datos de Presuntos Homicidios Relacionados con la Delincuencia Organizada, revelada por la presidencia de la República (SEGOB, 2010).

Gráfica 1
Homicidios relacionados con la delincuiencia organizada
en Jalisco (diciembre 2006 - diciembre 2010)

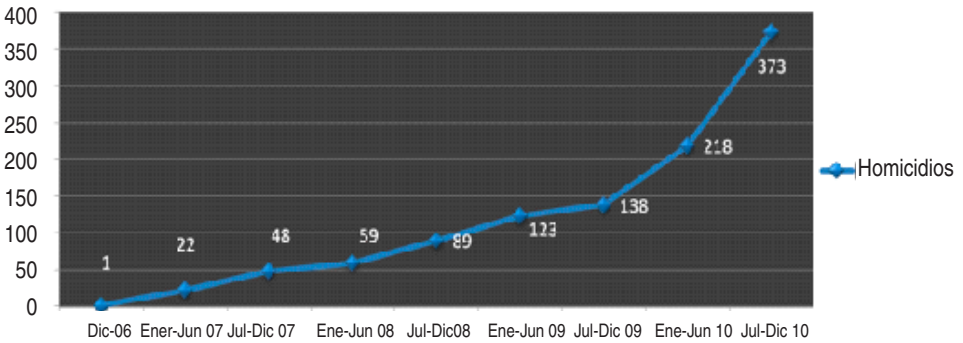

Fuente: Elaboración propia con información de la base de datos de presuntos homicidios relacionados con la delincuencia organizada.

En la gráfica 1 vemos que el aumento de homicidios ha sido exponencial en el estado de Jalisco, ya que en 2007 hubo 70 asesinatos relacionados con la delincuencia organizada; en 2008 la cifra casi se duplicó, al llegar a 148; en 2009 el número por presuntas actividades de delincuencia organizada llegó a 261 y para 2010 la cifra fue de 591, siendo un total de 1071 homicidios, de diciembre de 2006 a diciembre de 2010. Comparado con los demás estados, dicha cifra representa, a nivel nacional, 3.09% de homicidios.

Gráfica 2
Municipios con mayor número de homicidios en Jalisco
(diciembre 2006 - diciembre 2010)



Fuente: Elaboración propia con información de la base de datos de presuntos homicidios relacionados con la delincuencia organizada.

Observamos en la gráfica 2 que en el estado de Jalisco los municipios con mayor índice de homicidios se ubican en la ZMG: Zapopan en primer lugar con 164, luego Guadalajara con 145, Tlajomulco de Zúñiga en tercero con 81 y en cuarto lugar Tlaquepaque con 69. Estos cuatro municipios representan 42.85% de homicidios en todo el estado, concentrándose casi la mitad de los homicidios en una zona geográfica.

Gráfica 3
Enfrentamientos armados en el estado de Jalisco
(diciembre 2006 - diciembre 2010)

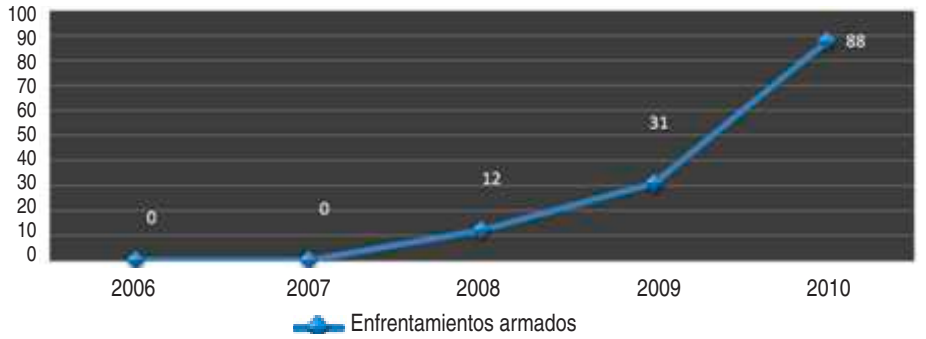

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos de Presuntos Homicidios Relacionados con la Delincuencia Organizada.

En la gráfica 3 observamos la tendencia referente a las expresiones de violencia en la vía pública, como son los enfrentamientos armados entre grupos de la delincuencia organizada contra las fuerzas públicas en todos sus niveles, municipal, estatal y federal, en el estado de Jalisco. Asimismo se muestra el punto de partida en el año 2008 con 12 enfrentamientos, para pasar a 31 en 2009 y finalmente a 88 en 2010, lo que nos da un total de 131 enfrentamientos.

En la gráfica 4 observamos al estado de Jalisco en comparación con otros estados. Tamaulipas ocupa el primer lugar en enfrentamientos armados, con un total de 714, seguido por Chihuahua con 342 y en tercer lugar Sinaloa con 270. De esta manera, Jalisco se ubica en el noveno lugar a nivel nacional con 131 enfrentamientos armados, desde el comienzo del sexenio de Felipe Calderón a diciembre de 2010.

Gráfica 4
Estados con mayor índice de enfrentamientos armados entre fuerzas de seguridad y delincuencia organizada
(diciembre 2006 - diciembre 2010)

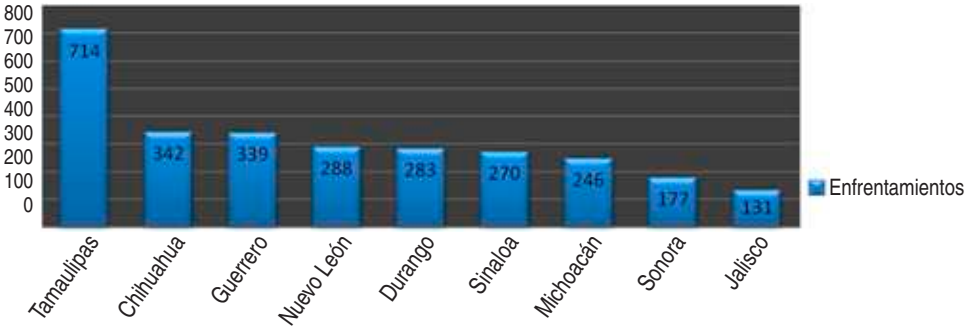

Fuente: Elaboración propia con información de la Base de Datos de Presuntos Homicidios Relacionados con la Delincuencia Organizada.

A pesar de los datos anteriores y en el contexto de la inauguración del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en noviembre de 2010, Emilio González Márquez, gobernador del estado de Jalisco, señaló que

> sin decir que estamos bien, dentro del contexto nacional somos de los que salimos mejor librados, tanto así que en nuestro estado, lejos de que empresas abandonen nuestro estado estamos ahora recibiendo empresas que invertían en la frontera y que quieren dejarla por problemas de seguridad, así es que, sin cantar victoria estamos haciendo la tarea, estamos haciendo equipo con el presidente (Felipe) Calderón (*La Jornada Jalisco,* noviembre 19, 2010).

Esa percepción de cierta estabilidad, tranquilidad y seguridad, promovida desde el ejecutivo estatal, desde nuestra perspectiva, es porque la ciudadanía había sido ajena a dichos sucesos, es decir, los anteriores homicidios, por lo general, habían sido entre los participantes frontales, es decir, fuerzas públicas contra delincuencia organizada, o ajuste de cuentas dentro de la delincuencia.

Sin embargo, desde el 2008 se hacen notorios los enfrentamientos armados en lugares transitados, zonas urbanas, sin importar la hora, con lo que crecieron así los daños colaterales, como eufemísticamente se ha llamado a los muertos, resultado de la guerra contra el narcotráfico. En 2010 hubo 88 enfrentamientos, año en que la palabra "balacera" se a familiarizó en el léxico de los noticieros locales, al igual que "granadazos". El promedio de homicidios por mes, relacionado con el crimen organizado se duplicó en un año, pasando de 22 homicidios por mes, en 2009, a 49 en 2010. Es así que un clima de alerta y preocupación comenzaba a sentirse en la sociedad tapatía y sus alrededores. Las probabilidades de estar ante un fuego cruzado en plena calle, en cualquier crucero, dentro de cualquier establecimiento, eran cada vez mayores; asimismo, se extremaron precauciones al salir por las noches a cualquier bar o centro nocturno, porque en esos lugares también crecía la probabilidad de estar expuesto a ráfagas de armas de alto calibre y esquirlas de granadazos, que empezaron a ocurrir e incrementar el número de heridos y muertes en la ZMG.

Ante ese escenario, un sector de la ciudadanía jalisciense se movilizó: las fatídicas externalidades de una guerra contra el narcotráfico no podían ser toleradas. Asimismo, la incapacidad del gobierno, en todos sus niveles, impulsó a ese sector de la ciudadanía a salir a las calles con movilizaciones, organizándose principalmente a partir de las redes sociales.

Redes sociales como herramienta de participación ciudadana ante la violencia e inseguridad en la ZMG

Como se comentó más arriba, ante el ascenso del clima de violencia en la ZMG, se impulsó cierta organización mediante las redes sociales, de un segmento de la sociedad, que asimismo impulsó la participación ciudadana. Los primeros acontecimientos violentos y de enfrentamiento con el crimen organizado fueron las constantes balaceras, que como apreciamos en las gráficas, se incrementaron del 2009 al 2010. Esta alarmante situación puso en estado de alerta a la ciudadanía, al sentirse expuesta a dichos acontecimientos. En este periodo, en Twitter, se creó un Hashtag[1], para así informar con la clave #Balaceragdl[2] sobre alguna balacera que estuviera ocurriendo en ese momento, así como su ubicación; dicha información era utilizada para tomar medidas preventivas: no transitar por la zona, además de (re)informar y exhortar a los amigos, conocidos y familiares a que hicieran lo mismo.

Un punto que es necesario comentar, es que 45% de la población considera que los medios de comunicación tradicionales no reflejan la realidad porque esconden cosas que son más graves (MUCD, 2011). Lo anterior es una de los motivos por los que las redes sociales han sido utilizadas con mayor frecuencia como herramienta de información. Como se sabe, la velocidad en el intercambio de información, en las redes sociales, ha sido muy superior que los medios noticiosos convencionales. La gran mayoría de estos medios se enteran de acontecimientos relacionados con la violencia mediante las redes sociales. Además, según el estudio del académico Mario Ramos de la Universidad de Guadalajara, dentro de la población de usurarios de las redes sociales en Jalisco, 33% prefieren el Internet para informarse, mientras 29% lo hace a través del periódico y 26% mediante la televisión. En ese mismo estudio, de los usuarios de Twitter, 51% prefiere informarse mediante Internet, 30% mediante periódicos y 9% mediante la televisión (2011). De esa manera, las redes sociales han funcionado como herramienta de información, un factor importante es la horizontalidad en enviar/recibir mensajes en Internet, la que articula, envía y recibe información en tiempo real.

[1] El Hashtag tiene el objetivo de agrupar tweets que hablen de un mismo tema y facilitar la búsqueda de información.

[2] Este Hashtag ya se utilizaba en otros estados de la República con anterioridad.

En ese mismo periodo, 2009-2010, se realizaron distintas manifestaciones en la vía pública; una de esas acciones contra la violencia fue un movimiento que se originó en Facebook, denominado "Por un México sin violencia. ¡Basta!", en donde participan en su mayoría jóvenes del ITESO, UdeG y del Tecnológico de Monterrey. Las principales actividades en la vía pública ha sido en los cruceros de las principales avenidas de la ciudad; ahí mostraban una pancarta con el nombre del movimiento, así mismo, obsequiaban pulseras a los transeúntes y automovilistas con la leyenda del nombre del movimiento, "Por un México sin violencia. ¡Basta!"; se manifestaron en los parques, con actividades como una cabina para proponer y (re)pensar al país, murales, relatorías y crónicas. En dichas actividades hubo una notable participación infantil y familiar.

Una de las organizadoras, la académica del ITESO, Rossana Reguillo, comentó que

> el mensaje más que ir dirigido a autoridades o grupos delincuenciales, pretende llegar al ciudadano común y corriente para que revise que en su vida diaria puede haber actos de violencia cotidiana que, si se permiten, pueden ser el principio de más violencia (Salazar, 2010).

Ese llamado, además de considerar que la violencia no solamente se ejerce con los golpes o las armas, se enfoca en la prevención, es decir, ante el panorama de violencia e inseguridad, se llama a la cohesión del tejido social, elemento de gran relevancia para prevenir y atacar la violencia. Las manifestaciones del movimiento "Por un México sin violencia. ¡Basta!", informaron, convocaron y se organizaron principalmente mediante las redes sociales, especialmente Facebook y Twitter, también a través de blogs.

Es importante señalar que las anteriores manifestaciones se dieron en la ZMG. Esta situación, se entiende en uno de sus sentidos, a saber, que 77% de los usuarios de las redes sociales en Jalisco radican en la ZMG, mientras que 23% son del interior del estado. Destaca que Twitter es una red que principalmente se utiliza en la ZMG, con 86% (Ramos, 2010: 2).

Al finalizar el 2010, se percibía que nuestro estado ya se encontraba entre los más violentos, y era cierto, si hablamos en términos porcentuales: para finales del 2010, la violencia se incrementó, en dos años, en más de 600%. Cifra que coincide con el incremento en el índice de homicidios y de

enfrentamientos relacionados con el crimen organizado en nuestro estado (ver gráficas 1 y 2). Ya no era extraña la información referente a balaceras y granadazos en Jalisco.

Después de las fiestas decembrinas y de año nuevo, se esperaba que disminuyera en ese año, la inseguridad y la violencia. A nivel nacional, en los primeros diez días del mes de enero, distintos caricaturistas o moneros de gran prestigio, como Eduardo del Río "Rius", "El Fisgón", Magallanes, Helguera y Hernández, impulsaron la campaña que en primera instancia fue "¡Ya basta de sangre!" y después "No + sangre". Los promotores invitaron a la población a reproducir la consigna y pegarla en parabrisas de automóviles, repartirla entre amigos y vecinos, exhibirla en puertas y ventanas, y propagarla en redes sociales como Facebook y Twitter. La campaña logró consolidarse, y la imagen de "No + sangre" se utilizó notablemente en las redes sociales, como acto de solidaridad y hartazgo. En Twitter el monero Hernández señaló: "Tenemos que hacerle saber a los de la estúpida guerra que estamos hasta la madre de ellos, que también los muertos tienen familia"(*La Jornada*, enero 10, 2011).

Sin embargo, la violencia e inseguridad continuaba en aumento: el 16 de enero del 2011, ocurrió el primer "narcobloqueo*"* en la ZMG. Tras la captura de una decena de integrantes del grupo criminal "La Resistencia", se suscitaron cinco ataques con explosivos y el narcobloqueo en la carretera a Chapala, municipio de El Salto. Dos carros incendiados, así como la caja de un tráiler fueron utilizados para bloquear la carretera (*Milenio*, enero 17, 2011). Las imágenes de este, incendiado, fue la primera plana de los diarios locales al siguiente día; si antes se creía que en Jalisco persistía la seguridad, ahora ya nadie lo creía; de cierta manera se esperaba que ese nivel de violencia permeara como estaba sucediendo, ya que lamentablemente el contexto era la guerra contra el narcotráfico.

En un lapso de quince días, después del primer narcobloqueo, aparecieron distintas "narcomantas", llama la atención la instalada el viernes veintiocho de enero, donde se anunciaba que "Jalisco arderá", e iban dirigidas al gobernador González Márquez (Osorio, 2011). Sin embargo, dichas mantas pasaron desapercibidas, debido a que era una más entre tantas. Finalmente, ese mensaje se convirtió en realidad: el primero de febrero, un suceso cimbró la ZMG; fue la cumbre en términos de violencia; ese día, después de las 20 horas, comenzó a circular el rumor en Twitter sobre nar-

cobloqueos y balaceras. A los minutos se confirmaba un narcobloqueo en la carretera a Chapala y cuatro más, dos en Zapopan, uno en Guadalajara y otro en Tlaquepaque. Distintas fotografías de autobuses de transporte público, automóviles y una caja de tráiler encendidos en distintos puntos de la ZMG, circularon por Twitter y Facebook; también, se subía a la red cualquier información referente a lo acontecido: nuevamente las redes sociales fueron más rápidas que los sistemas de noticias tradicionales.

Al paso de los minutos se construía lo que estaba sucediendo; comenzó con rumores, después fotos de distintos lugares, no se sabía dónde más podría ocurrir otro narcobloqueo o si en ese momento estaba ocurriendo alguno. Las principales redes sociales, Facebook, YouTube y Twitter trabajaron en sinergia. Una fotografía publicada en Twitter de inmediato ya estaba circulando en Facebook, así como las ligas de algún video en YouTube, de inmediato estaban circulando en Twitter. El estado de ánimo social, no podía ser distinto al de pánico, miedo, coraje y confusión, principalmente en los usuarios de las redes sociales, donde los rumores también calentaban el ánimo; finalmente, hay que decir que la información que por ahí circula, en su mayoría es subjetiva, parcial, muchas veces no confirmada y en otras ocasiones es falsa.

Ese ánimo colectivo, comenzó a gestar la organización de una manifestación, de una marcha, de expresar eso que se estaba sintiendo socialmente, algo había que hacer ante la violencia, ante la delincuencia y ante la incapacidad del gobierno.

Alrededor de las 23 horas del todavía primero de febrero, distintas voces se escucharon en las redes sociales; el llamado convocaba a una manifestación, una marcha por la paz. Twitter y Facebook fueron las redes utilizadas para organizar esa marcha. Qué día, a qué hora, en dónde, será seguro, eran algunos de los cuestionamientos que englobaban a la organización, que finalmente se empezaba a gestar entre personas afines en muchos sentidos. Por ejemplo, respecto al grado de escolaridad del usuario de las redes sociales (Facebook y Twitter) en Jalisco, 65% tiene estudios de licenciatura, 21% bachillerato y 11% grado de maestría (Ramos, 2010). Es así que se convocó a manifestarse al día siguiente a las 16 hrs[3]. El punto de partida fue la avenida Chapultepec, la cual se encuentra en una de las zonas más

[3] Ver convocatoria en https://www.facebook.com/event.php?eid=107437539332475

cosmopolitas de Guadalajara, y el punto de llegada sería la plaza de Armas, frente a palacio de gobierno.

En menos de dieciséis horas, se logró reunir a un estimado de entre 600 a 800 personas. Es cierto que el mismo miércoles, horas antes de la marcha, distintos medios como Radio Universidad y la mayor parte de los periódicos locales informaron sobre la convocatoria de la marcha, pero dicha información no se hubiera difundido sin la convocatoria en las redes sociales.

Desde nuestra perspectiva, la marcha del dos de febrero no ha tenido precedentes por la manera en que se convocó. Vimos la capacidad de organización, de comunicación en un par de horas a través de las redes sociales. El gobernador González Márquez comentó que

> la población de la ZMG encontró en las redes sociales en internet una forma de informar casi de inmediato sobre los lugares que estaban siendo atacados, más oportunamente que la información oficial, como reconoció el gobernador (*Proceso*, febrero 5, 2011).

A finales del mes de marzo ocurrió un suceso que ha modificado las movilizaciones en contra de la violencia e inseguridad: el lunes 28 fue encontrado muerto Juan Francisco Sicilia Ortega (Monroy, 2011), hijo del reconocido poeta Javier Sicilia. A partir de ese momento, el poeta fungió mediáticamente como vocero de la lucha social contra la violencia y la delincuencia; se convirtió en el rostro de las miles de personas que han sido afectadas por la guerra contra el narcotráfico. En los días, semanas y meses subsecuentes, hasta la fecha, se han organizado distintas manifestaciones y marchas a nivel nacional, convocadas por el poeta. Recordemos que en la ZMG se convocó a la Marcha Silenciosa contra la Violencia el 6 de abril, en la glorieta Niños Héroes (Rivera, 2011), además de la Marcha Nacional por la Paz, convocada para el domingo 8 de mayo, nuevamente por el poeta Javier Sicilia, donde participó la sociedad jalisciense mediante organizaciones sociales, activistas, partidos políticos, universidades, entre otros.

Estas manifestaciones, posteriores a la marcha del 2 de febrero, en Guadalajara, también fueron difundidas mediante las redes sociales, pero no fueron gestadas ni organizadas a través de ellas, ni mediante los usuarios que a diario y sin nombre concurren en su red social preferida.

Análisis sobre las redes sociales: limitaciones y alcances

No hay duda que el consumo de Internet avanza a pasos agigantados. En nuestro país, en dos años se incrementó en 12 531,934 el número de usuarios de la red, para dar un total de 34 871, 724, según la Comisión Federal de Telecomunicaciones (2010). En ese sentido, Jalisco es la tercera entidad federativa con mayor número de usuarios de Internet en el país, por debajo del Estado de México y el Distrito Federal, según el estudio sobre *Hábitos de los usuarios de Internet en México*, realizado por la Asociación Mexicana de Internet (2010), estudio que documenta que acceder a las redes sociales se considera la cuarta actividad social de los internautas del país, sólo por debajo de enviar/recibir correos, enviar/recibir mensajes instantáneos y ver fotos o videos. Sin embargo, en cuanto a las principales actividades de entretenimiento, se encuentra en primer lugar el contactar y buscar amigos en las redes sociales, es decir, ocho de cada diez usuarios contacta a sus amigos mediante las redes sociales.

Ahora, tres de cada diez mexicanos cuentan con Internet. Aunque la población de usuarios va en aumento, la brecha digital se divide en la misma dimensión que la económica; de esa manera, quien tenga Internet tendrá la capacidad económica de un dispositivo de comunicación y acceso a la red.

No hay que idealizar las redes sociales situándolas como la panacea contra los grandes males de la sociedad; ese no es el argumento. Si se utiliza como herramienta de organización, como plataforma de información, la participación política, por ende, se promueve y fortalece. Además, los movimientos sociales que se propician en las redes comunicacionales existen porque hay causas profundas para poder emerger; la autonomía y libertad se fortalece de la mano de la confianza que existe en esas herramientas, en esas libertades.

Lo que sí están promoviendo las redes sociales es la confianza organizacional, actuar sin depender de algún partido político u organización. Se genera además, la construcción de un nuevo sistema de autocomunicación de masas, como lo señala el académico Manuel Castells (2011), debido a la horizontalidad de dichas herramientas, lo cual implica una democratización en la red. Las manifestaciones sociales ejemplificadas en dicho texto muestran cómo las redes sociales, mediante la independencia, libertad y horizontalidad han sido herramientas para la participación ciudadana. Las nuevas tecnologías son una herramienta para la gestación de movimientos sociales, pero an-

tes se debe combatir el miedo en la sociedad y aquellos obstáculos que limiten la acción, y para ejemplificarlos están los casos recientes de Medio Oriente.

Reflexiones finales

Las redes sociales, desde el inicio de la guerra contra el narcotráfico, han servido como herramientas ante la violencia mediante la información y comunicación, que son vitales para la supervivencia en un contexto como el nuestro. Pero también, han servido para fomentar la participación ciudadana, de esa manera la ciudadanía; responde ante el clima de violencia. Al haber un distanciamiento entre la ciudadanía y el gobierno, en todos sus niveles, la primera busca una dinámica de organización y comunicación, que encuentra en las redes sociales que, por sus características, permiten una comunicación horizontal y sin censura.

En nuestra investigación observamos que la participación ciudadana incrementa en la misma proporción que la violencia e inseguridad, la cual genera y pone a la sociedad en un estado de alerta, miedo y coraje. Estos componentes pueden despertar un ánimo colectivo que facilita la acción de la ciudadanía. Actualmente, en la ZMG el debate sobre la violencia en las redes sociales ha disminuido, no se han vuelto a presentar narcobloqueos y el hashtag de #Balaceragdl ya no es *toptrending* en Twitter.

Si el panorama continúa de esa manera en la ZMG, probablemente el tema electoral se apodere del debate en las redes sociales, y el tema referente a la violencia e inseguridad se relegue. En cambio, si la situación de violencia incrementa o acontecen situaciones donde la ciudadanía se sienta en peligro, la participación en las redes sociales incrementará el debate respecto a la violencia, y además colocaría el componente del rechazo político, es decir, se pondrían en duda ciertos aspectos de la legitimidad de las autoridades y de la elección presidencial al no poder solucionar la violencia e inseguridad. La confianza colectiva que se generó en la autoorganización y autocomunicación ante los hechos de violencia, invitan a (re)pensar la participación ciudadana y las herramientas virtuales en las que esta se puede apoyar.

Fuentes Electrónicas

Asociación Mexicana de Internet (2010), *Hábitos de los usuarios de Internet en México* (7ma ed), México, consultado el 29 de julio, 2011 en http://www.slideshare.net/poncho2009/amipci-hbitos-deinternet2011

Comisión Federal de Telecomunicaciones (2010). *Usuarios estimados de internet en México 2000-2010*, México, consultado el 29 de julio, 2011 en http://www.cft.gob.mx/es/Cofetel_2008/Cofe_servicios_de_internet

Gómora, D. (2010, marzo 23), *Apoyo antinarco de EU, insuficiente: McCaffrey, El Universal,* consultado el 29 de julio, 2011 en http://www.eluniversal.com.mx/nacion/176481mail.html

Herrera, B. (2010, diciembre 12), "El gobierno se declara en guerra contra el hampa; inicia acciones en Michoacán", *La Jornada*, recuperado 29 de julio, 2011 en http://www.jornada.unam.mx/2006/12/12/index.php?section=politica&article=014n1pol

La Jornada Jalisco, "Jalisco, de los mejores librados en la guerra contra el narco, asegura Emilio" (2010, noviembre 19) consultado el 29 de julio, 2011 en http://www.lajornadajalisco.com.mx/2010/11/19/index.php?section=politica&article=003n2pol

La Jornada, "No + sangre" (2011, enero 10), consultado el 29 de julio, 2011 en http://www.jornada.unam.mx/2011/01/10/

(mucd) México Unido contra la Delincuencia, A.C (2011), *Encuesta Nacional sobre la Percepción de Seguridad Ciudadana en México*, México. consultado el 29 de julio, 2011 en http://mucd.org.mx/prensa/PercepcionSeguridad.pdf

Monroy, D. (2011, julio 31), *Muere hijo del escritor y periodista Javier Sicilia*, *Milenio,* consultado el 29 de julio, 2011 en http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/7124535617041c8e5402057a53a32084

Milenio. "Narcobloqueos llegaron a la zmg" (2011, enero 17), consultado el 29 de julio, 2011 en http://www.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/50a22c5f90a91c7060c4a6dba2a3afee

Osorio, A. (2011, enero 28), *Amenaza cártel del Milenio: Jalisco arderá. Proceso,* consultado el 29 de julio, 2011 en http://www.proceso.com.mx/?p=261761

Ramos, M. (2010), *Encuesta sobre el uso de las redes sociales de internet (Facebook y Twitter) entre ciudadanos de Jalisco y su percepción sobre el desempeño sobre sus legisladores locales,* México, consultado el

29 de julio, 2011 en http://www.ceepyg.org/wp-content/uploads/downloads/2010/11/Informe-Encuesta-sobre-uso-de-redes-sociales-.pdf

Rivera, E. (2011, abril 7), *Milenio*, consultado el 29 de julio, 2011 en http://impreso.milenio.com/node/8939661

Salazar, R. (2010, octubre 17), *Una pulsera contra la violencia cotidiana, Milenio*, consultado el 29 de julio, 2011 en http://impreso.milenio.com/*node/8849750*

(segob) Secretaría de Gobernación México (2010), *Base de datos de fallecimientos y agresiones y enfrentamientos ocurridos por presunta rivalidad delincuencial en el periodo diciembre 2006 a diciembre 2010,* consultado el 29 de julio, 2011 en http://www.presidencia.gob.mx/base-de-datos-de-fallecimientos/

Proceso, "Violenta disputa por la plaza" (2011, febrero 5), consultado el 29 de julio, 2011 en http://www.proceso.com.mx/?p=262545

Documentos

Castells, M. (2011), "Comunicación y poder", ponencia presentada en la Universidad Autónoma de México, Distrito Federal, México.

VII
Violencia intrafamiliar: la primera iniciativa popular en México

●

Karla Planter

La iniciativa popular es considerada el mecanismo más ciudadano de la democracia directa por su origen: viene "desde abajo" (Zovatto, 2002), es decir, emana siempre desde los ciudadanos. En este caso, el papel de estos es totalmente activo, pues promueve iniciativas que buscan impactar no sólo la legislación, sino también la elaboración de políticas públicas. Como el resto de los mecanismos de democracia directa, la iniciativa popular tiene efectos y consecuencias que pueden ser directos o indirectos (Gerber, 1996; Gerber y Hug, 2001). Los primeros son aquellos que se presentan durante el proceso legislativo, y los segundos los que trascienden el trabajo de la legislatura.

Para los estudiosos de la participación ciudadana, la iniciativa suele ser vista como un contrapeso del resto de las consultas, particularmente el referéndum y el plebiscito, ya que estos últimos tienden a ser utilizados como una alternativa para mantener el *statu quo*,[1] en tanto que la iniciativa es asumida como la alternativa frente a inclinaciones conservadoras, pues lleva a la mesa de debate temas que no se encuentran en la agenda y que difícilmente serían abordados. Sin embargo, su utilización no es muy fre-

[1] El votante promedio mantiene un comportamiento en el que tiende a votar por continuar con el *statu quo*, sobre todo si el tema que se le pregunta tiene algún grado de dificultad, es decir que requiera un conocimiento más amplio o técnico del mismo. Ello no quiere decir, en lo absoluto, que este tipo de consultas no rompan nunca con ese esquema, que siempre busquen la conservación o permanencia de lo ya existente, no siempre es así. Sin embargo, las investigaciones de caso que se han realizado en este sentido demuestran el comportamiento del votante promedio.

cuente, de hecho es el mecanismo que menos se pone en operación;[2] por un lado, pero por otro, las estadísticas muestran que la cantidad de iniciativas populares que son aprobadas por el Legislativo es muy baja. Por ejemplo, en Suiza, del total de iniciativas presentadas, menos de 10% es aprobada, aunque el Parlamento suele incorporar algunas de las demandas hechas por los grupos que promueven la iniciativa ante la presión que estos ejercen (Gerber y Hug, 2001).

Cuando los ciudadanos están organizados, lo interesante de la iniciativa son los efectos que tiene y que traspasan por completo el ámbito legislativo. De hecho, este mecanismo tiende a empoderar a los ciudadanos y a los grupos de interés, y la presión que suelen ejercer impacta no sólo en el quehacer legislativo sino en otros espacios, concretamente en la elaboración de políticas públicas, además de que modifica la dinámica en la que tienden a relacionarse diputados-ciudadanos; en otras palabras, la efectividad de la iniciativa popular se puede medir más en tanto herramienta de presión y como vía para establecer en la agenda y debate públicos temas que de otra forma difícilmente serían abordados, que como un canal para hacer pasar y aprobar leyes. La generación de un discurso sobre algún tema favorece e incide en diferente medida en la toma de decisiones o en políticas públicas.

De esta forma, el presente artículo examina lo que sucedió con la primera iniciativa popular presentada en la historia de México, la relativa a violencia intrafamiliar, que un grupo de organizaciones y ciudadanos, autodenominados "Voces Unidas", presentó a la LV Legislatura de Jalisco, en lo que fue un Congreso empatado (de 40 diputados, 20 eran del PAN y 20 de la oposición: 17 priistas, 2 perredistas y 1 del Verde Ecologista). En este ejercicio se exploran los objetivos de presentar una iniciativa popular, la reacción de los legisladores, el tipo de relación que se dio entre ciudadanos y diputados, y se detectan los principales grupos de interés que participaron, así como el papel que jugaron. De igual forma, se estudian los términos en los que se dio la negociación, el debate y la deliberación en torno a la iniciativa y los efectos e incidencia que tuvo no sólo en el Legislativo sino en otros espacios. Pero antes de iniciar el viaje con esta experiencia, resulta necesario voltear y ver la ley que permitió que este ejercicio se llevara a cabo.

[2] En América Latina, por ejemplo, casi la mitad de los países regulan este mecanismo, pero su uso ha sido muy limitado, con excepción de Uruguay y Colombia (Zovatto, 2002: 77-78).

El instrumento: la Ley de Participación Ciudadana de Jalisco

En febrero de 1995 ganó por primera vez en la historia de la entidad, un candidato de la oposición a la gubernatura de Jalisco. Se trataba del panista Alberto Cárdenas Jiménez, quien fue apoyado por una sociedad que en los tres años previos vivió acontecimientos trascendentales. A manera de antecedentes inmediatos, se encuentran hechos como las fortísimas movilizaciones sociales que se realizaron por las explosiones del sector Reforma en abril de 1992, el asesinato del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en mayo de 1993, y la crisis económica de diciembre de 1994 que dio pie al movimiento ciudadano "El Barzón", el cual tuvo parte de sus orígenes en Jalisco, con su líder Maximiano Barbosa Llamas.

Durante su campaña como candidato y como parte de un discurso renovador y democrático, Cárdenas Jiménez prometió incentivar la participación ciudadana, sobre todo a través de la incorporación a la Constitución –y posterior ley secundaria– de los mecanismos de democracia directa, entre otras actividades que serían parte de la Reforma que pretendía realizar. Así, en diciembre de 1995, a unos meses de haber llegado a la gubernatura, el jefe del Ejecutivo en la entidad, acompañado de un representante de cada uno de los otros dos poderes –Legislativo y Judicial– y de presidentes municipales, lanzó la convocatoria para iniciar la reforma política del estado.[3]

Uno de los ejes por los cuales transitó dicha reforma fue el relativo a la participación ciudadana, donde organizaciones no gubernamentales pugnaban por el acercamiento entre gobernantes y ciudadanos a través de canales y vías de participación novedosas y diferentes. Un organismo no gubernamental que jugó un papel decisivo en esta exigencia fue Alianza Cívica. De esta forma, el 31 de enero de 1998 la LIV Legislatura aprobó la Ley de Participación Ciudadana de Jalisco, publicada el 7 de marzo del mismo año,

[3] A pesar de haber lanzado la convocatoria, las mesas de trabajo fueron pospuestas por el secretario general de Gobierno, Raúl Octavio Espinoza Martínez, el 20 de enero de 1996 debido a la molestia que generó en los partidos políticos locales, que se hubiese hecho la convocatoria sin su participación. Los partidos se negaron a tomar parte, en primera instancia, y calificaron de excluyente la pretendida reforma. Espinoza Martínez anunció que las mesas de trabajo se reaundarían hasta llegar a los consensos necesarios con los partidos políticos.

donde se incluía al referéndum, al plebiscito y a la iniciativa popular como los mecanismos legales y legítimos para la participación de los ciudadanos.[4]

En la exposición de motivos, se señalaba sobre el origen del ímpetu participativo lo siguiente:

> Proviene de alguna decepción con los mecanismos de una democracia representativa que no correspondió a las expectativas del pueblo. El fenómeno, sin embargo, es mucho más amplio y tal vez debe ser relacionado con el creciente procedimiento por el cual las personas y los grupos sociales se involucran más en los asuntos públicos que se percibe como uno de los signos de nuestros tiempos (…) El sentido esencial del estado consiste en el hecho de que la sociedad, es decir, el pueblo es soberano al decidir su propia suerte. Este sentido no se hace realidad si, en lugar del ejercicio del poder con la participación del pueblo, el poder es impuesto por parte de un determinado individuo, grupo o partido, a todos los demás miembros de la sociedad.

De esta forma se justificaba el nacimiento de la nueva ley, la cual tan sólo unos meses después sería puesta a prueba por primera vez. La Ley de Participación Ciudadana Jalisciense es el ordenamiento jurídico que más modificaciones ha sufrido a diferencia del resto de sus homólogas en el país y el hecho no resulta extraño, ya que en la gran mayoría de los estados aún no se han realizado ejercicios de esta naturaleza. Las reformas que ha sufrido la legislación en Jalisco han tenido como antecedentes las distintas experiencias en esta materia.

La primera iniciativa popular: la Ley de Violencia Intrafamiliar

En agosto de 1998 se conformó el grupo promotor de lo que en un par de meses después (octubre) sería el colectivo "Voces Unidas. Abriendo Caminos", a iniciativa de Andrea Medina, integrante del Centro de Investigación y Atención a la Mujer (CIAM). El colectivo, que realizó y promovió la primera iniciativa popular presentada no sólo en Jalisco sino en el país, estuvo conformado por las siguientes organizaciones: CIAM, Instituto Mexicano para el Desarrollo de la comunidad (IMDEC), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESO), Alianza Cívica y la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de Mujeres de Jalisco. Prácticamente todos estos organismos tenían experiencia de varios años en sus distintos campos de

[4] La ley fue duramente criticada por lo restrictiva y limitada, pues redujo y acotó la participación a estas tres figuras.

trabajo, lo que favorecía su reconocimiento a nivel social y habían incidido, en diferentes grados y momentos, en el espacio público. Sobre las características del grupo, algunos miembros señalaron:

> La mayoría de las instituciones participantes en el colectivo contaban con un capital social formado en muchos años de trabajo comunitario y social; con experiencia de coordinación en redes ciudadanas e iniciativas municipales, estatales y nacionales; con el apoyo de algunos sectores empresariales y académicos; con articulación y asesoría directa a los grupos de la pastoral social de la iglesia Católica y a organizaciones sociales y civiles; además de relaciones con algunos miembros de la jerarquía católica, con legisladores del PRD y PAN, y con algunos medios de comunicación locales (Zúñiga, Ibarra y Aguilar, 2003: 96).

El principal objetivo que se trazó Voces Unidas era legislar sobre violencia intrafamiliar a través de un novedoso mecanismo: la iniciativa popular. Dicho objetivo tenía dos elementos constitutivos: el contenido y la forma, es decir, el tema y la herramienta. El CIAM y la Coordinadora de ONG buscaron establecer en la agenda y el debate público el tema de violencia intrafamiliar desde 1997, a través de nueve compromisos presentados a los candidatos a diputados locales en las elecciones de ese año. Lo mismo sucedió ante el gobernador Alberto Cárdenas Jiménez en el marco del III Foro "Contra la violencia hacia las mujeres. Acciones en Jalisco" que se realizó también en 1997. Las respuestas, tanto de los candidatos como del jefe del Ejecutivo estatal, fueron positivas y bien acogidas. Sin embargo, nunca hubo acciones concretas al respecto de parte de ningún poder.

Desde julio de 1998, el CIAM, a través de Andrea Medina y Rebeca Rosas (directora), estudió la posibilidad de legislar sobre el tema a través de la recién aprobada iniciativa popular. Hacerlo mediante este mecanismo permitiría socializar la ley y meter al debate público el tópico en cuestión:

> La experiencia en América Latina donde se había legislado sobre violencia intrafamiliar evidenciaba que la población no conocía las leyes al respecto, de ahí que quisiéramos socializarla y esta era una buena vía. En nuestro caso (el CIAM) no buscábamos probar el mecanismo por probarlo, sino que buscábamos socializar el tema, generar un debate social amplio (entrevista a Andrea Medina).

Frente a las distintas posibilidades que ofrecía la recién aprobada Ley de Partcipación Ciudadana, en agosto de 1998 Medina convocó a las otras organiza-

ciones para plantearles y analizar la alternativa de lanzar la propuesta a través de la iniciativa popular. La respuesta de las otras organizaciones fue favorable y acordaron constituir el colectivo. Pero el interés de hacerlo ponía el acento de forma diferente en el objetivo, una situación que poco después influiría de manera directa para la escisión pública del grupo en julio de 1999.

Esta diferencia en el acento radicaba en el fin último del objetivo: mientras el CIAM tenía como meta principal legislar sobre la violencia intrafamiliar, otro grupo buscaba primero probar el instrumento, saber hasta dónde y en qué medida podía influir en el ámbito público y modificar la relación gobierno-sociedad. De esta forma, Felipe Alatorre, representante del ITESO ante el colectivo, señaló:

> Lo que queríamos algunos era probar el instrumento, ver qué tanta incidencia tenía y si podía generar una amplia participación que derivara en nuevas condiciones sociales y políticas en la relación Estado-sociedad. Aunado a ello, el tema era muy bueno, podía convocar a la mayoría de los sectores de Jalisco (entrevista a Alatorre y González).

Así, en el Acta de la primera reunión formal del equipo promotor se establecía la coincidencia

> en que la importancia de la propuesta radica en la posibilidad de generar un proceso de participación ciudadana que involucre a diversos actores de la sociedad, fortalezca el tejido social, genere capacidad de propuesta e interlocución de la sociedad frente al gobierno y contribuya a la generación de construcción de ciudadanía.

La búsqueda consecutiva de estos objetivos llevó a Voces Unidas a elaborar un plan de trabajo, con actividades y estrategias precisas, dividido en tres etapas:

1) Formación del colectivo. Esta etapa, que inició en agosto y finalizó en noviembre de 1998, consistió en la constitución, discusión y definición de objetivos, metas y estrategias de "Voces Unidas". El grupo promotor se conformó por las siguientes personas: Andrea Medina y Rebeca Rosas (CIAM), Ángeles González (Coordinadora de ONG de Mujeres de Jalisco por un Milenio Feminista), María Teresa Zúñiga y Elena Aguilar (IMDEC), Óscar Ramos (Alianza Cívica), y Felipe Alatorre y Laura Velásquez (ITESO). Tras su con-

formación, Voces Unidas fijó las características que debería tener el proceso en sus diferentes etapas (Zúñiga, Ibarra y Aguilar, 2003: 104-105):

a) Educación y comunicación para la difusión y sensibilización hacia la problemática de la violencia intrafamiliar y de la propuesta integral de legislación para el estado de Jalisco sobre violencia intrafamiliar.
b) Influir en la apropiación ciudadana del proceso de incidencia desde la acción misma.
c) Técnica jurídica para el diseño y presentación de la iniciativa de ley sobre violencia intrafamiliar para el estado de Jalisco.
d) Cabildeo social y político, con el objetivo de incidir en el multicitado proyecto de legislación integral y en los actores que podrían jugar a favor o en contra de ella.
e) Alianzas con grupos y sectores sociales para fortalecer el proceso de presentación del proyecto de legislación integral sobre violencia intrafamiliar, además de apoyar los cabildeos respectivos, la presencia continua en los medios de comunicación y, en fin, todo el proceso para convertir tal propuesta ciudadana en una realidad legislativa.
f) Obtención y movilización de recursos económicos y materiales provenientes de la propia sociedad, los cuales no pusieran en duda la procedencia auténticamente ciudadana de la propuesta y su autonomía con respecto al gobierno estatal y a los partidos políticos de la entidad.
g) Sistematización y evaluación para dar cuenta del proceso desarrollado.

Las comisiones y desarrollo de actividades se asignaron de acuerdo a la experiencia personal y el perfil de la institución a la que pertenecían.[5] De esta forma se crearon: 1) Comisión de comunicación y sistematización, 2) Comisión de red social y campaña de firmas, 3) Comisión de cabildeo y negociación, y 4) Comisión de recursos financieros.

Durante esta etapa, Voces Unidas inició los trabajos especificados en cada una de las comisiones. Se formó una red de apoyo integrada por 45 organizaciones,[6] se inició el contacto con personajes y grupos clave, con peso social, político y económico, con medios masivos de comunicación local y se creó la campaña publicitaria que se lanzaría en la segunda etapa.

[5] Para consultar las actividades pormenorizadas, ver Zúñiga, Ibarra y Aguilar, 2003:120-124.

[6] Para la obtención de firmas fueron más las organizaciones que se sumaron. Según el IMDEC, la cifra llegó hasta 150.

Pero mientras se desarrollaban estas actividades, se empezaban a presentar diferencias de opinión en el grupo que derivarían en la escisión antes mencionada, situación que debilitó al colectivo frente a los legisladores, quienes aprovecharon la disputa interna para descalificar aún más a Voces Unidas, como se verá más adelante.

El conflicto interno tuvo como origen una priorización diferente de objetivos, por un lado, y por otro lo que algunos integrantes del colectivo calificaron como "actitud protagónica y autoritaria" en la toma de decisiones de Andrea Medina (entrevista a Alatorre y González); (Ramírez Sáiz, 2002, y Zúñiga, Ibarra y Aguilar, 2003).[7] La diferencia en la priorización de objetivos tenía que ver con lo que consideraban más importante. El CIAM partía de que la prioridad era legislar sobre violencia, mientras que el resto del grupo consideraba que lo principal era generar un gran debate que incidiera de manera directa en el ámbito público y se tradujera en la construcción de una nueva relación Estado-sociedad; en otras palabras, el CIAM le apostaba al tema y el resto del grupo al instrumento político, sin que ello implicara una drástica separación de ambos elementos. Esta divergencia fue favoreciendo poco a poco la polarización de posiciones dentro del grupo, lo que tuvo un impacto en la negociación externa, pues "dificultó muchísimo el entendimiento y la negociación con el resto de los legisladores" (entrevista a García).

Así, el debate del grupo se articulaba a partir de las siguientes preguntas: ¿dónde radicaba el peso de la propuesta: en lograr una legislación integral sobre violencia intrafamiliar para Jalisco, en poner a prueba la figura de iniciativa popular, o en propiciar la articulación de un gran movimiento ciudadano que buscara legislar sobre violencia doméstica a través de la iniciativa popular, y que mostrara su capacidad de conjunción, expresión,

[7] En entrevista, Andrea Medina explicó y justificó su actitud dentro del grupo. Referencia su compromiso frente a la iniciativa, pues tanto ella como Rebeca Rosas se dedicaron de tiempo completo al proceso con todo lo que ello implica. Aseguró que en algunas ocasiones –las menos– los integrantes del colectivo no asistían a las reuniones, por lo que tenía que tomar ciertas decisiones, además de que era una dinámica establecida que en cada comisión el encargado tenía voto de calidad. En relación con no entregar y socializar el proyecto de iniciativa, Medina argumentó temor a que fuera a ser plagiado o cambiado antes de que fuese legislado. Sin embargo, como el tema de los conflictos internos no es objetivo en este trabajo, sólo se referenció sin ahondar realmente en ellos, y esta referencia se hace por las implicaciones que tuvo en el proceso de negociación externa y en su relación con otros sectores.

movilización y cohesión en torno a un objetivo común? (Zúñiga, Ibarra y Aguilar, 2003: 106-107).

A pesar de este conflicto que se empezaba a gestar, el colectivo seguía trabajando, y el 25 de noviembre de 1998 concluían esta primera etapa con lo que denominaron la "firma de notables",[8] una ceremonia donde Voces Unidas presentó públicamente el proyecto, y en el que participaron personalidades de los diferentes sectores convocados: dirigentes sociales, representantes de la iglesia católica y la comunidad israelita, empresarios, políticos, académicos, representantes de medios de comunicación, entre otros. En la presentación también se dio a conocer el lema de la campaña publicitaria que se desplegaría en medios escritos y electrónicos: "Quítate la venda, la violencia intrafamiliar existe", y se invitaba a la sociedad a apoyar la iniciativa a través de la firma de al menos 18 000 ciudadanos. Así, con el apoyo de diversos sectores sociales –muchos de ellos antagónicos–, finalizaba con éxito la primera etapa, lanzando una iniciativa que logró reunir a los públicos más diversos: conservadores y progresistas, a distintas iglesias y organizaciones. Hasta ese momento quedaba ampliamente demostrado que el tema y la forma de legislarlo convocaban, al grado de reunir a sectores que, en cualquier otro momento, sería imposible hacerlo.

2) Sensibilización, recolección de firmas y entrega de la iniciativa de ley a la LV *Legislatura.* La segunda etapa inició un día después de la firma de notables, es decir, el 26 de noviembre y finalizó el 26 de marzo de 1999, cuando el proyecto se entregó al Congreso local. Las principales actividades desarrolladas tuvieron que ver con la difusión de la campaña y la socialización de la iniciativa. De acuerdo al IMDEC se realizaron 30 talleres y reuniones de trabajo a través de 35 grupos organizados principalmente en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG), quienes a su vez reproducían los talleres.

Toda esta campaña sensibilizaba sobre el problema de violencia intrafamiliar, sin embargo no se informaba sobre los contenidos específicos de la iniciativa de ley: ¿cuántos artículos contenía?, ¿cuáles eran las principales propuestas?, ¿sobre qué ejes estaba articulada?, etcétera. En este sentido, la sociedad sabía del tema, de la existencia de un proyecto para legislar, pero

[8] Eran considerados "notables" todas aquellas personas que tuvieran un alto poder de influencia en y ante la opinión pública local y regional.

en realidad desconocía dicho proyecto, a pesar del llamado no sólo del grupo promotor sino también de los "notables" y las organizaciones para que apoyaran la propuesta.

La iniciativa popular estaba en posesión de Andrea Medina, autora de la misma y quien tenía a su cargo la comisión jurídica y de cabildeo. La falta de socialización y debate del proyecto no sólo públicamente, sino en el grupo mismo, molestó a los integrantes de Voces Unidas, quienes "en varias ocasiones le pedimos la iniciativa y permanentemente la negó" (entrevista a Alatorre). Al respecto, Medina señaló que no facilitaba la iniciativa porque todavía estaba trabajando en ella y por temor a que quisieran apropiarse del proyecto antes de que fuera legislado. Además, señaló que no podía haber un debate técnico sobre la iniciativa por la formación del resto del colectivo, donde ninguno era abogado (con excepción de ella) y refirió una experiencia, cuando a finales de 1998 el ITESO organizó una actividad para debatir la iniciativa, con una primera propuesta que tenía en sus manos y que era la presentada en 1997:

> fue terrible porque había gente que discutía por qué se ponía una coma ahí o señalaban que tal palabra no les gustaba a pesar de que dicha palabra tenía una razón y sentido jurídico. Ahí surgió un debate: ¿hasta qué punto la parte más técnica de las propuestas legislativas se tienen que debatir masivamente? (entrevista a Medina).

Lo que se llegó a socializar fue un cuadernillo que se encartó en el periódico *Público*, en el que se "se resumía de la forma más completa", según Medina, la propuesta de iniciativa de ley. De acuerdo con el IMDEC, se produjeron 22, 500 manuales que se distribuyeron en diferentes tirajes del diario, se repartieron 20 000 trípticos y 7 000 carteles. Asimismo, la presencia en medios de comunicación fue constante. Sin embargo, la mayor parte de la información difundida referenciaba al problema de violencia intrafamiliar, sus formas y el porcentaje de personas que afectaba, pero la iniciativa como tal, seguía sin debatirse.

Los integrantes del colectivo reconocieron el pobre o nulo debate en este sentido, mucho de lo cual se debió a que la iniciativa estaba en manos de una sola persona.

> Andrea Medina logró que la producción del discurso (el texto de la iniciativa de ley) emanara de un sector de las sociedad (las ong´s especializadas en violencia doméstica, en particular el CIAM), no de profesionales de la política o de notables. Es un mérito indudable. Pero al mismo tiempo que productora, operó en parte como

> apropiadora de ese discurso. En esa medida, el resto del colectivo, los grupos apoyadores y los firmantes intervinieron como consumidores, no tanto como elementos deliberantes en su elaboración (Ramírez Sáiz, 2002:81).

Una de las críticas más fuertes que se hizo al proceso fue justamente el hecho de que los firmantes signaban y apoyaban la propuesta desconociéndola. Aun así, la cifra de 18 000 firmas requeridas se superó con mucho hasta alcanzar 40,872. Voces Unidas lanzó oficialmente la campaña para la recolección de rúbricas del 22 al 28 de febrero de 1999, a través de mesas establecidas en parques, plazas, escuelas, universidades, templos, calles y avenidas. Sin embargo, como señaló el grupo promotor, la mayoría de las firmas se obtuvieron por las organizaciones de la red de apoyo que las recolectaban de forma directa. Andrea Medina recordó que todas las mañanas aparecían en las oficinas del CIAM, por debajo de la puerta, cientos de formatos firmados que habían dejador durante la tarde y la noche anterior simpatizantes de la propuesta. El desconocimiento de la iniciativa dio pie a una discusión que se presentaría más tarde entre los diputados y que sería tomado como justificación para deslegitimar al proyecto, al señalar que "los ciudadanos realmente no sabían qué era concretamente lo que estábamos apoyando" (entrevista a Martínez).

Finalmente, la iniciativa se entregó al Congreso el 26 de marzo de 1999. Las primeras reacciones de los integrantes de los tres poderes (Judicial, Ejecutivo y Legislativo) fue de beneplácito. El PAN y el PRD, particularmente, refrendaron la posición asumida en noviembre anterior, durante la firma de notables, de apoyar la iniciativa, sin embargo la situación y posición cambiaría drásticamente durante el proceso de legislación.

3) Deliberación, cabildeo y resultados. La tercera etapa se inició un día después del ingreso de la iniciativa al Congreso y finalizó el 23 de agosto del 2000 con las últimas modificaciones que se realizaron a los códigos Penal y Civil. El trabajo de cabildeo se intensificó. El colectivo se reunió con los 40 integrantes de la LV Legislatura y dibujó un mapa para reconocer posturas y alianzas a favor y en contra dentro y fuera del Congreso. A pesar de estos esfuerzos, la relación con los diputados se fue deteriorando. A juicio de los ex diputados priistas, José Manuel Correa Ceseña y Porfirio Cortés Silva, coordinador de la bancanda y presidente de la Comisión de Estudios Legis-

lativos, Puntos Constitucionales y Reglamentos, respectivamente, la forma de cabildear del colectivo, sobre todo en la primera fase, es decir, recién ingresada la iniciativa, fue errónea, incluso contraproducente. "Era evidente que no sabían cómo hacerlo, en muchas ocasiones más que buscar el apoyo y negociar se querían imponer" (entrevista a Correa Ceseña). Pero a decir del ex coordinador de la fracción del PAN, Miguel Ángel Martínez, el problema no radicó únicamente en la falta de capacidad y experiencia para negociar, "sino en querer engañar a los diputados y a los ciudadanos" (entrevista).

El señalamiento anterior se desprendía del hecho de que el contenido de la iniciativa no se dio a conocer, por lo que

> los ciudadanos firmaron con los ojos cerrados y nunca supieron que la iniciativa contenía una serie de cuestiones que van en contra de los valores y tradiciones de la sociedad. La publicidad hablaba de quitarse la venda porque la violencia existía, pero no hacía referencia para nada a cuestiones de género que luego se incluyeron en la iniciativa (entrevista a Martínez).

Luego de que la iniciativa se entregó al Congreso y los diputados conocieron su contenido, se desató una gran polémica que fue enfrentando ciudadanos promotores-legisladores y fue modelando una relación de confrontación, donde constantemente se estuvieron midiendo fuerzas. Aquellas primeras reacciones de apoyo al movimiento se transformaron drásticamente. Tres fueron los argumentos que la mayoría de los diputados y la iglesia católica esgrimieron para rechazar la iniciativa:

a) Se transgredía el concepto de familia y con ello se pretendía el reconocimiento futuro de matrimonios entre el mismo sexo.
b) Favorecían la injerencia del Estado en cuestiones del ámbito privado familiar.
c) Se pretendía debilitar y desdibujar la autoridad y figura paterna.

Voces Unidas, a través de un boletín de prensa distribuido el 30 de abril de 1999, desmentía tales hechos y señalaba:

> En la iniciativa no se menciona ni se propone alterar la definición de matrimonio. Se plantea una definición precisa para los efectos de la violencia que se pueda realizar dentro de ella, tomando en cuenta las definiciones existentes en la legislación vigente. En cuanto a la autoridad paterna dentro de la familia, en la iniciativa no se pretende quitar o disminuir dicha autoridad; se plantea que ésta se ejerza de una

> manera que no afecte los derechos de seguridad y libertad de las personas, ya que el objeto de la iniciativa es precisamente la violencia intrafamiliar que entre sus causas es el desequilibrio de poderes y el mal entendimiento de la autoridad. En la iniciativa se propone fortalecer los vínculos familiares y favorecer el respeto de los derechos y obligaciones a través del reconocimiento de la autoridad, con la única limitación de que en su ejercicio no se afecten los derechos fundamentales de las personas que integran la familia.

A pesar de la aclaración, el discurso de los legisladores y la iglesia católica, en el tiempo en que su posición fue adversa al proyecto, se movió bajo los ejes antes mencionados. Sin embargo, había otras razones de mayor peso que abiertamente no estuvieron en el discurso, o mejor dicho, que no querían ser reconocidas de forma pública, pero que fácilmente podían ser identificadas. Estas razones se pueden englobar en dos grandes posiciones:

1) Las posiciones de género (37 de 40 diputados eran hombres), donde se evidenciaba una actitud francamente machista. Muy ilustrador fue la posición que mantuvo Cortés Silva, a decir de los promoventes, en tanto que el ex diputado Manuel Castelazo hizo un pronunciamiento en el video *Una historia que no termina*, donde señaló que "las mujeres que no están casadas no tienen por qué intervenir en los asuntos legislativos sobre el tema de la violencia intrafamiliar" (Sáiz, 2002: 36). Esta declaración hacía referencia directa, entre otras, a la ex diputada García Gaytán, la única entre todos los legisladores que defendió sistemáticamente la iniciativa, y a Andrea Medina, la promotora de la iniciativa.
2) La otra posición era más de carácter político y tenía que ver con la apropiación y el derecho legítimo de legislar. La ex titular de la Comisión de Equidad y Género aseguró que el comentario más frecuente que se escuchaba en este sentido entre los legisladores era: "si ellos empiezan a legislar, pues ya para qué vamos a servir nosotros" (entrevista a García).

Así, estos aspectos favorecieron que se estableciera una relación antagónica entre ciudadanos y diputados, una relación amigo-enemigo, que estuvo caracterizada permanentemente por el enfrentamiento y la medición de fuerzas, hasta llegar a la polarización de posiciones de ambas partes, donde la iglesia católica, en tanto grupo de interés, jugó un papel preponderante, como se verá más adelante. En torno a este cambio de simpatía

absoluta, en primera instancia, a una posterior animadversión de parte de los diputados, con excepción de Rocío García Gaytán, los integrantes del grupo promotor señalaron:

> lo que sucedió es que nunca se esperaron que la iniciativa fuera a tener tanto peso social, de hecho muchos dudaron, incluso yo, que se pudieran recolectar las 18 000 firmas, pero cuando vimos la reacción de la sociedad fue francamente impresionante y eso los alertó, prendió un foco rojo políticamente, sobre todo al ver la fuerza de una sociedad organizada ...

señaló Andrea Medina, quien agregó:

> ... tenían que buscar pretextos para deslegitimar la iniciativa y el movimiento, y se esperaron a que llegara al Congreso para decir que la iniciativa quería romper con la idea de familia, etcétera, pero eso es totalmente absurdo. La definición de familia que presentamos la retomamos del Código Civil, la ampliamos un poco más, pero no se trastocaba. Además es totalmente absurdo pensar que quisiéramos presentar una cosa así en una sociedad tan conservadora como esta. Eso fue una mentira y un pretexto que utilizaron los diputados y el cardenal Juan Sandoval Iñiguez. Esto era un asunto político.

Las declaraciones de parte de los legisladores y el cardenal se movían en el sentido de que la definición que ofrecía la iniciativa popular abría la posibilidad para en un futuro tener relaciones entre el mismo sexo:

> Me parecen monstruosas las discriminaciones de género, por ejemplo que le pidan a una mujer certificado de ingravidez, que crean que el papel del hombre en el hogar es un papel de monarca absoluto, en eso estoy en contra, pero trasladar este tema a cuestiones que van más allá de él, como por ejemplo matrimonio entre personas del mismo sexo o la deformación del tema de las causales de divorcio, me parece sumamente equivocado, aquí habría que matizar ¿no? (entrevista a Martínez).

Esta relación de enfrentamiento se vio matizada también por posiciones radicales de ambos lados. Por una parte de Porfirio Cortés Silva, titular de la Comisión de Estudios Legislativos, una de las comisiones que dictaminaba, y por otra, de una parte del grupo de Voces Unidas. En entrevista, Rocío García Gaytán, presidenta de la Comisión de Equidad y Género, señaló en este sentido:

> Yo me convertí en la voz de Voces Unidas, pero a veces no me permitían negociar. Había un grupo dentro del colectivo que no estaba dispuesto a negociar nada y que quería que la iniciativa se aprobara como tal, a pesar de que había una serie de cuestiones de la técnica jurídica que estaban incorrectas. Esto, aunado a la cerrazón de Porfirio Cortés y al hecho de que realmente los diputados no leyeron a fondo la iniciativa, limitó e hizo más lento el proceso.

En este sentido coincidieron Miguel Ángel Martínez y José Manuel Correa Ceseña, coordinadores de los diputados panistas y priistas, respectivamente, al establecer que era muy difícil negociar cuando había una división interna del grupo, donde se evidenciaba posiciones diferentes entre ellos mismos:

> Creo que faltó en ellos una posición unificada, eso debilitó su posición y facilitó la intervención de grupos opositores a sus ideas. Creo que una iniciativa popular puede ser más eficaz en tanto más unificados lleguen sus promotores, pero finalmente lo que se ponía en evidencia es que no todos estaban conscientes de lo que habían firmado, ni todos estaban de acuerdo, ni entendían por los mismos vocablos los mismos conceptos (entrevista a Martínez).

De esta forma, la falta de unidad dentro del grupo y la pobre socialización de la iniciativa empezaban a impactar negativamente en el proceso legislativo y eran utilizados por los diputados como hechos que no permitían llegar a acuerdos.

Las tensiones adentro del grupo crecían y el 21 de julio de 1999, en un desplegado dado a conocer en medios masivos de comunicación, el colectivo Voces Unidas informó que cambiaban de representante: Ángeles González sustituía a Andrea Medina. En él se señalaba lo siguiente:

> El trabajo interno del Colectivo no ha estado exento de dificultades para tomar decisiones consensuadas y llevarlas a cabo de común acuerdo. Esto no ha sido fácil a lo largo del proceso, sin embargo, ha prevalecido el interés de llevar a buen término la primera Iniciativa Popular del país. En los últimos meses las tensiones internas en el colectivo se han profundizado, en la medida que el CIAM ha actuado unilateralmente, sin consensuar con el colectivo y hablando a nombre de éste sin acuerdo previo, arguyendo la Representación Común y la Coordinación de la Comisión Jurídica y de Cabildeo que se le confirió inicialmente a la Lic. Medina Rosas, integrante del CIAM. Esto nos parece inaceptable. Estas decisiones y acciones unilaterales vienen poniendo en riesgo la viabilidad de la iniciativa y en caso de continuar se dificultará la resolución final que debe tomar el Congreso (…)

Un día después, en un boletín de prensa, Andrea Medina contestó:

> Lamentamos que en un proyecto para toda la sociedad sobresalgan intereses y discrepancias de un grupo. Para el CIAM siempre ha sido una gran responsabilidad trabajar en el área de la violencia intrafamiliar y es ante la ciudadanía, que apoyó y espera resultados positivos al respecto, que trabajamos y somos responsables. Se nos atribuyen actos tomados de manera unilateral que han puesto en riesgo la viabilidad de la iniciativa (…) dichos actos no se nos han hecho saber personalmente y en el desplegado no se especifican, por lo que estamos en toda disposición de dialogar y conocer, por parte de la ciudadanía, las inquietudes sobre el proceso que se ha llevado, ya que es ante ella que tenemos responsabilidad.

El reconocimiento público de la disputa interna del grupo promotor tuvo fuertes consecuencias y altos costos en los dos frentes: ante la sociedad y ante los diputados, consecuencias que finalmente impactaron en la defensa del proyecto en el Congreso. Diversos sectores sociales se mostraban sorprendidos de que surgieran conflictos en el grupo, pero sobre todo que no supieran y pudieran resolverlos, mientras que los legisladores hacían afirmaciones como la siguiente: "cómo aprobar una ley acerca de la cual ni sus propios promotores pueden ponerse de acuerdo" (Ramírez Sáiz, 2002:83).

A pesar de estos conflictos y sus costos, el proceso continuó y el trabajo en comisiones llegó a ser desgastante. Felipe Alatorre, Ángeles González y Rocío García Gaytán relatan que una forma de obstaculizar el trabajo era posponiendo reuniones, no contando con el quórum para iniciar las sesiones en comisiones, y deteniéndose una y otra vez en aspectos que ya se habían discutido anteriormente. Debido a que el representante del colectivo no tenía derecho de voz durante la discusión, el debate se dio principalmente entre dos legisladores: Rocío García, quien se convirtió en voz del colectivo, y Porfirio Cortés Silva, quien representó una posición que avalaron finalmente el resto de los diputados, al menos del PRI y del PAN que, en su conjunto, sumaban 36 (quitando a García Gaytán), mientras que los otros legisladores fueron más cautos y buscaron ser más neutrales.

La dinámica de trabajo en las comisiones se materializó en algunas reformas y adiciones a los Código Penal, Civil y Asistencia Social, como a continuación se narra. Es importante señalar que entre cada dictamen que se presentó medió un trabajo intenso y ríspido en comisiones, por una parte

y, por otra, una presión social importante. En este sentido, se retoman las que trascendieron y marcaron pautas que incidieron en el trabajo legislativo.

Respuesta legislativa, un sinuoso camino

Luego de que la iniciativa entrara al Congreso el 26 de marzo de 1999 y fuera turnada para su análisis y dictaminación a cuatro comisiones: 1) Estudios Legislativos, Puntos Constitucionales y Reglamentos, 2) Justicia, 3) Asistencia Social y 4) Equidad y Género (con carácter temporal), el 27 de mayo de ese año se fijó la primera respuesta oficial a través del dictamen de decreto 18181, en el que las comisiones de Estudios Legislativos y la de Justicia, presididas por Porfirio Cortés Silva y Salvador Cosío Gaona, respectivamente, resolvían en torno a la iniciativa. La respuesta iba en el siguiente sentido: a dos de los contenidos más importantes y sustanciales de la iniciativa les respondían con una contrapropuesta, como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1

Propuestas incluidas en la Iniciativa Popular	Propuestas de las Comisiones de Estudios Legislativos, Puntos Constitucionales y Reglamentos y de Justicia
Creación de la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Jalisco.	Adición al Código de Asistencia Social del Libro Sexto, denominado "De la Violencia Intrafamiliar".
Creación del Instituto para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar.	Comité de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar.

La iniciativa proponía reformas, adiciones y derogaciones en los Códigos Civil, Penal y de Asistencia Social, así como en el ámbito administrativo, creando la ley en cuestión. El documento señalaba que "legislar en estos tres ámbitos es con el fin de llegar a los diversos niveles de prevención, atención, sanción y erradicación, acorde con las posibilidades de cada una de sus competencias".

La respuesta de las comisiones se dio en el siguiente tenor:

> es menester considerar que la creación de una ley especial, autónoma, como la propuesta en la iniciativa en comento sería contraria al esfuerzo codificador de todas las disposiciones asistenciales, como lo es el que se refleja en el Código de Asistencia Social (Dictamen de Decreto 18181).

Por otra parte, el Instituto que el colectivo Voces Unidas planteaba se pretendía autónomo, mientras que los diputados proponían un comité dependiente del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). En esa ocasión, las comisiones no hicieron ningún pronunciamiento en torno a otra de las peticiones que se presentaban en la iniciativa popular: la referente al aumento de penas en algunos delitos. Sin embargo, la postura y el pronunciamiento la realizaron meses después, el 9 diciembre de 1999. La respuesta fue igualmente negativa, argumentando que

> actualmente los delitos materia de la iniciativa en comento, contienen sanciones que por lo general son proporcionales al valor jurídico tutelado, sin perjuicio del hecho que significa que el aumento de las penas en estos delitos contra la familia, no soluciona o erradica el problema de la violencia intrafamiliar, y es aquí en donde se debe hacer más énfasis en la readaptación, ya que ésta tiene efectos directos sobre la familia, y por supuesto, el aumento de castigo o de penas y más dentro del ámbito familiar, no favorece la idea de la readaptación social adoptada por el Derecho Penal Mexicano (Dictamen de Decreto, 9 diciembre de 1999:12).

No es de extrañar que las primeras respuestas normativas a la iniciativa de parte de ambas comisiones se dieran en este sentido, si se toma en cuenta la posición que mantenía el ex diputado Porfirio Cortés Silva, quien descalificó desde el inicio el actuar de los ciudadanos y quien cuestionó la capacidad y el derecho de estos para involucrarse directamente en los asuntos públicos, en este caso, el proceso legislativo. En entrevista señaló:

> la gente tiene otras preocupaciones, tiene que resolver su vida diaria: que el hijo no sea drogadicto, que el dinero alcance, en fin, no tiene tiempo para estas cosas, para estar informándose y resolviendo sobre esto, para eso estamos nosotros.

La radicalizada posición que mantuvo Cortés Silva durante todo el proceso tenía como origen tres supuestos:

1) Partía de la idea de que legislar debe ser terreno y práctica exclusiva de los diputados.
2) Creía que el ciudadano no tenía los elementos suficientes para conocer a fondo los asuntos públicos y que carecía de las herramientas o recursos para involucrarse en ellos.

3) Aseguraba que detrás del colectivo Voces Unidas había intereses específicos de grupos que se veían beneficiados al buscar presionar al Congreso; sin embargo, nunca mencionó algún grupo en particular.

La posición y actuación de Porfirio Cortés Silva resultaba clave para el proceso, debido a que presidía una de las comisiones cuya dictaminación era decisiva, y por el liderazgo que ejercía en el interior de la bancada priista.[9] Aunado a ello, es preciso señalar que el PAN se retrajo por completo y dejó sola a su diputada directamente involucrada: Rocío García. De cualquier forma, el dictamen no se aprobó en esa ocasión y sí en cambio un acuerdo económico (401/99), firmado por las comisiones de Asistencia Social y de Equidad y Género –las otras dos instancias encargadas de analizar–, en el que solicitaba una prórroga de seis meses para resolver sobre la iniciativa. La ampliación del plazo, de acuerdo a la ex diputada panista Rocío García Gaytán, se debió a la grandísima dificultad para llegar a consensos entre los legisladores, quienes polarizaban cada vez más sus posiciones.

Mientras el tiempo transcurría y no se presentaba una resolución definitiva a la propuesta, Voces Unidas organizó una serie de actividades que tenían como finalidad presionar no sólo a los diputados sino también a integrantes de otros poderes, concretamente el Ejecutivo, para que se pronunciaran al respecto. Se lanzó una campaña de comunicación bajo el lema "El tiempo se agota…y la violencia intrafamiliar continúa". Organizaron foros de evaluación del trabajo, ruedas de prensa, una manifestación el 9 de noviembre en el centro de la ciudad denominada "Expresión ciudadana, por una familia sin violencia", en la que participaron niños, padres de familia, miembros de organizaciones sociales y sociedad en general, y se enviaron cartas al Congreso pidiendo que se legislara al respecto.

En octubre de 1999, las relaciones con la jerarquía de la iglesia católica se habían restablecido, por lo que esta, a través de su órgano informativo *El Semanario*, en su edición del 17 de octubre, se pronunció a favor de legislar al respecto. El 15 de noviembre, en una carta pública dirigida a Voces Unidas, el gobernador Alberto Cárdenas reconoció el trabajo del colectivo y se adhirió abiertamente al mismo. La presión se daba por todos

[9] A decir de los integrantes de Voces Unidas y de ex diputados de la misma Legislatura, el liderazgo que ejercía Cortés Silva era más fuerte, al menos en este caso, que el del coordinador de su fracción, José Manuel Correa Ceseña.

los frentes. La siguiente respuesta legislativa a la iniciativa popular se presentó en la sesión del 2 de diciembre de 1999, cuando se reformaron dos artículos del Código de Asistencia Social (el 18 y 26), y se adicionó el Libro Sexto "De la Violencia Intrafamiliar".

Una semana después, el 9 de diciembre, las Comisiones de Estudios Legislativos, Puntos Constitucionales y Reglamentos, y la de Justicia, presentaron otro dictamen en el que se reformaban y adicionaban una serie de artículos al Código Civil y al Penal. En el mismo documento, las comisiones mencionadas desestimaban un dictamen que previamente habían presentado sus homólogas de Equidad y Género y Asistencia Social. En el apartado séptimo sostenían que las comisiones mencionadas carecían de facultades para ello. Así, la disputa y el conflicto entre los presidentes de Estudios Legislativos, Porfirio Cortés, y de Equidad, Rocío García Gaytán, trascendía el trabajo en comisiones y llegaba hasta el Pleno.

Sin embargo, las diferencias entre ambos legisladores, protagonistas esenciales en el proceso, no se objetivó en un debate o deliberación pública del tema en el Pleno. En este sentido, García Gaytán criticó la falta de deliberación del resto de los diputados:

> Nunca hubo un debate serio en el que me argumentaran esto no por esto, de hecho, no había la posibilidad de debatir. Yo llegaba al Pleno con mi montón de papeles, me subía y nadie, absolutamente nadie se subía a debatir, simplemente hacían caso omiso. Algunas veces lo llegó a hacer Raúl Padilla (del PRD) para decir que respaldaba la iniciativa, pero no hubo más […] Pero eso no fue todo, me sucedió que cuando Cosío era presidente del Congreso, me sacó un dictamen para que no se discutiera. Realmente no querían hablar sobre el tema (entrevista).

En este sentido, Miguel Ángel Martínez y Correa Ceseña argumentaron que se había discutido mucho en comisiones previamente y que había otros asuntos pendientes por tratar en el Pleno.

En la sesión del 9 de diciembre, las comisiones de Estudios Legislativos y de Justicia fijaron su postura en torno al aumento de penas que planteaba la iniciativa popular y a la punibilidad de otras conductas:

> Con relación a lo previsto en materia sustantiva penal, nos encontramos con el hecho de que todas las conductas de violencia punible, ya sea física, verbal o psicológica, se encuentran tipificadas en nuestra legislación, las cuales encajan dentro de

> figuras tales como injurias, lesiones, corrupción de menores, hasta delitos graves como la violación y que son susceptibles de cometerse dentro del seno familiar (Dictamen de Decreto, 1999: 12).

De esta forma, se daba un revés más a otra de las principales propuestas presentadas en la iniciativa popular.

> Después de ese primer dictamen incompleto que a ninguna de las personas que apoyaba la iniciativa popular dejó satisfecha, el colectivo Voces Unidas exigió que se dictaminara la propuesta de Ley sobre Violencia Intrafamiliar en los rubros relativos al Código Civil y al Código Penal vigentes, ya que se consideraba insuficiente que sólo se legislara al respecto del Código de Asistencia Social (Zúñiga, Ibarra y Aguilar, 2003: 202).

Para lograr este objetivo, la presión de Voces Unidas continuó. Las acciones más fuertes ahora se dieron frente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). El 10 de febrero del 2000, la organización Círculo de Mujeres por México y para México, que colaboró con Voces Unidas en los primeros meses, presentó ante la Comisión una queja contra el Congreso "por su reticencia a dictaminar de manera integral sobre la iniciativa popular". La titular de la CEDH, Guadalupe Morfín Otero, luego de investigar al respecto, emitió una recomendación a la LV Legislatura en la que se pronunciaba en favor de concluir el proceso y responder a la demanda ciudadana. La presión siguió en los medios masivos de comunicación; sin embargo, el Congreso no respondió. Para ese entonces ya se había cumplido un año de que Voces Unidas presentara la iniciativa de violencia intrafamiliar.

La LV Legislatura determinó sus tiempos y hasta agosto del 2000, a través del Decreto 18504, reformó otros artículos del Código Civil y del Código Penal, siendo esta la última modificación que hiciera sobre el tema. En este sentido, los integrantes del colectivo Voces Unidas interpretaron el rechazo de las principales propuestas de la iniciativa y el prolongado tiempo para resolver en torno a la misma, como una forma de medir fuerzas y establecer quién tiene el poder, aunque reconocieron que, como ciudadanos organizados, pudieron incidir en la agenda legislativa y se lograron algunas modificaciones al articulado de los diferentes códigos involucrados en el tema.

Los efectos que tuvo la primera iniciativa popular alcanzaron la siguiente legislatura, la que finalmente promulgó la Ley de Prevención y

Atención de la Violencia Intrafamiliar (Decreto 20357). Sin embargo, es preciso resaltar que la ley en cuestión, aunque tiene como antecedente inmediato la iniciativa popular y la discusión y presión social que se generó en torno a ella, fue presentada por diputados, es decir, su origen no es ciudadano. La comisión temporal de Equidad y Género, integrada por seis legisladores, sometió a la consideración de la Asamblea la iniciativa de ley el 29 de julio de 2003 y fue aprobada por el pleno el 8 de diciembre del mismo año.

Felipe Alatorre, integrante de Voces Unidas, evaluó:

> Nosotros queríamos probar el instrumento, fue un proceso muy difícil y largo, pero se logró. Los ciudadanos organizados logramos incidir en la agenda pública: se modificaron algunos artículos, pero la presión fue tal que la siguiente legislatura aprobó finalmente la Ley (entrevista).

Los efectos que tuvo la iniciativa popular traspasaron el ámbito legislativo e incidieron directamente en la creación del Instituto Jalisciense de la Mujer, que posteriormente dirigió Rocío García Gaytán.

Los grupos de interés: la iglesia católica y los medios de comunicación

La Ley de Participación Ciudadana de Jalisco no regula a los grupos de interés. La experiencia demuestra el poder e influencia que algunos grupos ejercen en los procesos de consulta. Este caso no fue la excepción: la actuación de la iglesia católica y los medios masivos de comunicación fue fundamental. A decir de los integrantes de Voces Unidas, desde la primera etapa se identificó a los sectores que jugarían un papel clave y podrían influir directamente en el proceso; entre ellos destacó la iglesia católica, por lo que el trabajo de cabildeo con sus representantes era prioritario.

El entonces obispo auxiliar José Trinidad González, con quien el IMDEC tenía relación, apoyó la iniciativa cuando todavía estaba en proyecto. El apoyo se materializó de varias formas, una de ellas fue a través de la recolección de firmas y mediante la difusión de la propuesta tanto en parroquias como en el órgano informativo de la diócesis, *El Semanario*. De acuerdo a Ramírez Sáiz (2002), se estima que 30% de las firmas obtenidas son resultado directo del apoyo de esta iglesia. Pero la actitud de este sector no siempre

fue de apoyo. De hecho se pueden identificar tres momentos: 1) apoyo total al inicio del proceso, 2) en contra, luego de haber entrado la iniciativa al Congreso, y 3) apoyo a partir de octubre de 1999.

El viraje en la posición trajo como consecuencia que otros sectores conservadores de la sociedad jalisciense también se manifestaran en contra de la iniciativa e hicieran llamados para no apoyarla, como lo hicieron la organización Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (DHIAC), y el entonces secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, quien por cierto también fue dirigente de dicho organismo. El deslinde de la iglesia católica tuvo como referente el diagnóstico que hizo de la iniciativa el presbítero Antonio García Rangel. En un documento titulado "Golazo a la sociedad jalisciense", establecía que

> nos han dado gato por liebre. Resulta que fuimos manipulados y engañados (…) se ve claramente que el objetivo que persigue es desaparecer la familia de fundación matrimonial (…) La iniciativa admite un sinnúmero de uniones, hasta las más aberrantes, como son las homosexuales o las polígamas.

Frente a esta particular interpretación del presbítero, el cardenal Sandoval Íñiguez se pronunció abiertamente en contra y jugó un papel preponderante donde legisladores, cardenal y grupos conservadores se movían en el mismo sentido.

El ex coordinador de la bancada panista, Miguel Ángel Martínez, reconoció la importancia e influencia de la declaración del cardenal y aceptó que al menos en una ocasión, sostuvo reuniones con él para abordar el tema de la iniciativa. En este sentido, los integrantes de Voces Unidas entrevistados reconocieron que el cambio de actitud de los jerarcas católicos y su posición frente a la iniciativa llegó a afectar socialmente al grupo. El 17 de julio de 1999 Sandoval Íñiguez se dijo engañado por el grupo promotor de Voces Unidas al no haber conocido con anticipación el contenido final de la iniciativa, y diferentes grupos conservadores siguieron pronunciándose públicamente en este mismo tenor y rechazando la iniciativa.

Sin embargo, la actitud de la jerarquía católica cambió de nueva cuenta luego de que en la edición del 17 de octubre de *El Semanario* se manifestara a favor de legislar en torno a la violencia intrafamiliar. A decir del IMDEC, este cambio se debió a las puntualizaciones que se hicieron sobre los verdaderos objetivos que perseguía la iniciativa, sin concretarse un acercamiento

directo y formal entre ambas partes, es decir, entre el cardenal y Voces Unidas (Zúñiga, Ibarra y Aguilar, 2003). Aun así, cuando se replantearon las estrategias de comunicación, el colectivo diseñó una serie de acciones dirigidas exclusivamente a la iglesia católica para solventar las diferencias originadas por la interpretación del presbítero García Rangel.

En una nota aparecida en el periódico *Público* el 18 de octubre del mismo año, se establecía la forma en que el apoyo de la jerarquía católica influyó socialmente para que se retomara el mismo nivel de apoyo mostrado antes:

> Después de la reconsideración del proyecto de Ley sobre Violencia Intrafamiliar por parte de la jerarquía jalisciense de la Iglesia Católica y el gran impacto social de la marcha titulada "Acción Ciudadana por una Familia sin Violencia", el Colectivo Voces Unidas recibió varias muestras de solidaridad con su lucha por parte de varios actores de la vida política, social, económica, religiosa y cultura de Jalisco.

Conclusiones

El papel que llegan a jugar algunos grupos de interés es fundamental, de ahí que algunos países legislen al respecto. Un caso ilustrador es Portugal, donde desde el principio los grupos de interés asumen una sola posición que tendrán que mantener a lo largo del proceso, ya sea a favor o en contra, de tal suerte que factores o intereses de índole político o económico que se presenten durante el proceso no influyan para que los grupos modifiquen constantemente de posición y estos cambios incidan directamente en la sociedad.

Ciertamente, en el caso de la iniciativa sobre violencia intrafamiliar, el desconocimiento previo de la misma favoreció y justificó cualquier posible cambio de posición, sin mediar más explicación que el desconocimiento de la misma. Sin embargo, la ley ha sido modificada y ahora se exige que, desde un principio, la iniciativa sea inscrita en el Instituto Electoral, de tal forma que esté al alcance público. Por otra parte, los medios masivos de comunicación jugaron un papel clave durante el proceso. El primer apoyo que sin duda fue fundamental consistió en transmitir gratuitamente la campaña publicitaria "Quítate la venda", la cual hubiera tenido un costo aproximado de 6 millones de pesos[10] durante sus tres meses de duración. En ello participaron

[10] Esta cifra la proporcionó Felipe Alatorre, encargado de la comisión de comunicación. Sin embargo, el IMDEC estima que la cifra asciende a ocho millones de pesos.

15 radiodifusoras y 9 televisoras que transmitieron 2,850 *spots* de radio y 211 de televisión. Pero más allá de los arreglos con los directivos de los medios masivos, también los reporteros, locutores y editores mostraron una posición favorable al proceso: buscaban mantener informados a la población, pugnaban por el equilibrio informativo y no permitían que el tema se congelara, a pesar del tiempo en que el Congreso se mantuvo sin legislar al respecto. En otras palabras, Voces Unidas tenía cabida en los espacios noticiosos. De igual manera, los medios masivos de comunicación jugaron un papel de contrapeso frente a las posiciones cambiantes de la iglesia católica, al dar espacio a diversas voces, no sólo de "notables" sino también del ciudadano común.

De esta forma, la primera iniciativa popular presentada en México deja varias consideraciones: los ciudadanos son capaces de organizarse, movilizarse y penetrar en la agenda pública. Sin embargo, cuando existen más de dos visiones que no se hacen compatibles o son irreconciliables dentro del grupo organizador, el movimiento pierde fuerza y con ello su proyecto, no sólo ante el Legislativo, sino frente a otros sectores y frente a la sociedad misma.

Ciertamente, el carácter de ciudadano dota de legitimidad en primera instancia a cualquier proyecto o movimiento, sobre todo frente a los problemas de credibilidad y crisis de representación que permean al sistema político mexicano; a pesar de esto, la experiencia dejó de manifiesto que los promotores también deben de generar y mantener una relación distinta y democrática con el resto de la sociedad, de otra forma, solamente se estaría reproduciendo –a diferente escala– la criticada relación gobernantes-sociedad, y la etiqueta de "ciudadano" sería insuficiente.

Para la construcción de esta "nueva relación Estado-sociedad" se antoja necesario, primeramente, el reconocimiento legal y legítimo de los diversos actores, es decir, sólo se puede negociar con quien es considerado y reconocido como un interlocutor válido. En ese sentido, las actitudes prejuiciosas que ambos actores (diputados-ciudadanos representantes) demostraron durante el proceso, no ayudó en la construcción de esta nueva relación y sólo evidenció un vínculo de enfrentamiento. Una actitud constante que se detectó a lo largo del asunto y que se dio en diferentes espacios (interior del grupo, con el Congreso) y etapas fue la dificultad de debatir y llegar a consenso a través de esta vía, es decir, la negociación cedió frente a actitudes impositivas, presentes en el transcurso, posturas que solamente lo hicieron más largo y desgastante.

La negociación, elemento básico para llegar a acuerdos, implica la existencia de posiciones dispuestas a reconocer, redefinir y ceder cuando es necesario, es decir, amerita una actitud abierta frente al otro, de aceptación a la diferencia, y de disposición para el replanteamiento. La experiencia analizada evidenció una gran dificultad –en ocasiones incapacidad– en la negociación. Desde el principio se manifestaron posiciones cerradas e inmóviles que se justificaban a partir del papel y espacio desde el que jugaban: los diputados por ser autoridad y gozar del derecho y obligación de legislar, y los promotores por el fuerte respaldo social que les dotó de una gran legitimidad, por un lado, y por otro por el respaldo legal que les daba la Ley de Participación Ciudadana para irrumpir en el espacio legislativo, bajo esta modalidad.

Ante ello, la negociación dejó de ser terreno posible para dar pie a su contraparte: la imposición, o mejor dicho, el intento de imponerse de ambas partes, lo cual favoreció el desencuentro, alejó posturas, fue modelando una relación claramente diferenciada por "nosotros" y "ellos", lo que se convirtió en un *impasse* legislativo. De esta forma, uno de los grandes retos del proceso que se enfrentaron con poco éxito fue el debate y la negociación. La iniciativa popular probó ser un instrumento que realmente permite incidir en la agenda pública. Sin embargo, su efectividad no radica en los resultados directos e inmediatos, sino en sus efectos indirectos que trascienden el espacio legislativo. De cualquier forma, la herramienta en sí misma no representa mucho, ni es benéfica o perjudicial por sí sola; el valor se lo dan otros factores como el tema, la forma en que se debate y socializa, los grupos de interés que intervienen y la manera en que lo hacen, el nivel de organización de los ciudadanos, su capacidad para negociar y la ley reglamentaria, en este caso la de Participación Ciudadana.

En este sentido, la ley en cuestión se ha ido modificando en función de la experiencia, pero aún quedan vacíos como los relativos a la posibilidad de que el representante de los ciudadanos tenga voz durante las discusiones en el Pleno, la regulación de los grupos de presión y el acceso equilibrado a medios de comunicación, entre otros aspectos, temas y actores que, por lo demás, son definitorios en el proceso.

Bibliografía

Aguilar Elena y Felipe Alatorre (1999), "La iniciativa popular. Un ejercicio ciudadano en Jalisco", en Osorio Joaquín (coord.), *Transiciones, conflictos y democracia*, Guadalajara, iteso, pp. 211-231.

——, "Iniciativa popular de legislación integral sobre violencia intrafamiliar para el estado de Jalisco. Colectivo Voces Unidas", en Ponce Daniel, José Bautista y Claudia Cárabes (coords.), *Protagonismo e incidencia de la sociedad civil*, Guadalajara, Alforja/iteso, 2000, pp. 63-71.

Alarcón Olguín Víctor (2002), "Leyes de participación ciudadana en México, un acercamiento comparado", en Bokser Judit *et al.*, *Democracia y formación ciudadana*, México, Instituto Electoral del Distrito Federal, pp. 103-163.

Bohman James (2000), "La democracia deliberativa y sus críticos", revista *Metapolítica*, vol. 4, núm. 14, México, abril-junio, pp. 48-57.

Bokser Judit (2002), "Ciudadanía, procesos de globalización y democracia", en Bokser Judit *et al., Democracia y formación ciudadana*, México, Instituto Federal Electoral, pp. 13-52.

Budge Ian (2001), "Political Parties in Direct Democracy" en Mendelsohn, Matthew y Andrew Parkin (eds.), *Referendum Democracy*, Nueva York, Palgrave, pp.67-87.

—— (1966), *The New Challenge of Direct Democracy*, Cambridge University Press, Cambridge.

Coicaud Jean-Marc (2000), *Legitimidad y política*, Homo Sapiens, Argentina.

Craig Stephen, Amie Kreppel y James Kane (2001), "Public Opinion and Suport for Direct Democracy: a Grassroots Perspective" en Mendelsohn, Matthew y Andrew Parkin (eds.), *Referendum Democracy*, Nueva York, Palgrave, pp. 25-46.

Escobar Fornos Iván (2002), "El sistema representativo y la democracia semidirecta", en Concha Cantú Hugo (coord.), *Sistema representativo y democracia directa*, México, unam, pp. 127-191.

Esquivel Solís Edgar (2003), "Ley de participación ciudadana ¿corresponsabilidad y cooperación", en *Ensayos*, México, Instituto Electoral del Distrito Federal, pp. 77-119.

Feres Faria, Claudia (2000), "El concepto de democracia deliberativa", *Metapolítica*, vol. 4, núm. 14, México, abril-junio, pp. 58-75.

Freire André y Baum Michael A. (2003), "Referenda Voting in Portugal, 1998: The Effects of Party Sympathies, Social Structures and Pressure Groups", *European Journal of Political Research*, vol. 42, pp. 135-161.

García Ramírez Sergio (1994), "La participación ciudadana", en Vázquez Nava María Elena, *Participación ciudadana y control social*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 74-91.

Gerber Elizabeth y Simon Hug (2001), "Legislative Response to Direct Legislation", en Mendelsohn Matthew y Andrew Parkin (eds.), *Referendum Democracy*, Nueva York, Palgrave, pp. 88-108.

Hug Simon (2002), "Referendums and Citizen, Support for European Integration", *Comparative Political Studies*, vol. 35, núm. 5, June, pp. 586-617.

Jenkins Richard y Matthew Mendelsohn (2001), "The News Media and Referendums", en Mendelsohn, Matthew y Andrew Parkin (eds.), *Referendum Democracy*, Nueva York, Palgrave, pp. 211-230.

Jenssen Anders Todal and Ola Listhaug (2001), "Voters Decisions in the Nordic eu Referendums of 1994: the Importance of Party Cues", en Mendelsohn, Matthew y Andrew Parkin (eds.), *Referendum Democracy*, Nueva York, Palgrave, pp. 169-190.

Jiménez de Barros Mónica (1992), "Mobilizing for Democracy in Chile: the Crusade for Citizen Participation and Beyond", en Diamond L. (ed.), *The Democratic Revolution: Struggles for Freedom and Pluralism in the Developing World*, Nueva York, Freedom House, pp. 73-88

Ladner Andreas y Michael Brändle (1999), "Does Direct Democracy Matter for Politicas Parties? An Empirical Test in the Swiss Cantons", *Party Politics*, vol. 5, núm. 3, pp. 283-302.

Le Brazidec Gwénaël (2002), "Régimen representativo y democracia directa: hacia la participación política de los ciudadanos", en Concha Cantú Hugo (coord.), *Sistema representativo y democracia directa*, México, unam, pp. 347-381.

Lechner Norbert (1997), "El malestar con la política y la reconstrucción de los mapas políticos", en Winocur Rosalía (comp.), *Culturas políticas a fin de siglo*, México, Juan Pablos Editor,.

León Gálvez Adín *et al*., (1993), *Referéndum, plebiscito e iniciativa popular: marco conceptual, su regulación en México y en el derecho comparado*, México, Tribunal Federal Electoral.

Marván Laborde María (2000), "Contestación social y responsabilidad gubernamental en México. El caso del estado de Jalisco", en Ramírez Sáiz, Juan Manuel y Jorge Regalado, Santillán (coords.), *Cambio político* y *participación ciudadana en México. Actores, movimientos y organizaciones*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/Centro de Estudios de Política Comparada, pp. 69-106.

Merino Mauricio (1995), *La participación ciudadana en la democracia*, México, ife.

Parkinson John (2001), " Who Knows Best? The Creation of the Citizen-Initiated Referendum in New Zealand", *Government and Oposition*, vol. 36, no. 3, verano, pp. 403-421.

Pateman Carol (1970), *Participation and Democratic Theory*, Cambridge University Press, Cambridge.

Peschard Jacqueline (1998), "Ciudadanizacion y participación política en México", en Serrano Migallón Fernando (coord.), *Homenaje a Rafael Segovia*, fce/conacyt/colmex, México, pp. 275-294.

Prud´Homme Jean-François (1997), *Consulta popular y democracia directa*, México, ife.

Ramírez Sáiz (2002), *Democracia directa. La primera iniciativa popular de ley en México*, Jalisco, iteso.

Scarrow Susan (2001), "Direct Democracy and Institutional Change. A Comparative Investigation", *Comparative Political Studies*, vol. 34, august, pp. 651-665.

Suksi Markku (1993), *Bringing in the People*, Dordretch, Martinus Nijhof Publishers.

Zimmerman Joseph (1992), *Democracia participativa, el resurgimiento del populismo*, México, Limusa.

Zovatto Daniel (2002), "Las instituciones de democracia directa a nivel nacional en América Latina, un balance comparado 1978-2001", en Bokser Judit *et al*., *Democracia y formación ciudadana*, México, Instituto Electoral del Distrito Federal, pp. 71-101.

Zúñiga María Teresa (2003), Francisco Javier Ibarra y Elena Aguilar, *Violencia intrafamiliar en Jalisco, una historia que no termina*, Guadalajara, IMDEC.

Documentos

H. Congreso del Estado de Jalisco (1999), "Acuerdo económico no. 401/99 que solicita prórroga de seis meses para dictaminar la iniciativa popular", Guadalajara, Jalisco, 27 de mayo.

—— (2003), "Decreto 2672 que expide la Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar" (primera lectura), Guadalajara, Jalisco, 25 de noviembre.

—— (1999), "Decreto 18005 que reforma los artículos 9, 55, 56 y 59 de la Ley de Participación Ciudadana", Guadalajara, Jalisco, 28 de septiembre.

—— (1999), "Decreto 18181 que reforman los artículos 18 fracciones II, XII, XIII y XIV, 26 fracción X y XI, y se adiciona el Libro Sexto denominado *De la Violencia Intrafamiliar* al Código de Asistencia Social del Estado Libre y Soberano de Jalisco", Guadalajara, Jalisco, 2 de diciembre.

—— (2000), "Decreto 18446 que reforma los artículos 12, 15, 24, 26 y 43 de la Ley de Participación Ciudadana", Guadalajara, Jalisco, 19 de septiembre.

—— (2000), "Decreto 18504 que reforma y adiciona los artículos 1, 27, 28, 389, 407, 415, 468, 574, 580 y 654 del Código Civil; se reforma el artículo 41; se modifican los artículos 24, 174, 175, 176, 207 y 211 y se adiciona el Capítulo IV, al Título Undécimo con el artículo 176 bis; un Capítulo I denominado *Violencia Intrafamiliar* con el artículo 176 ter al Título Duodécimo y se recorren en su orden el resto de los capítulos, todos del Código Penal", Guadalajara, Jalisco, 23 de agosto.

—— (2001), "Decreto 19121 que reforma los artículos 50, 55, 58 y 59 de la Ley de Participación Ciudadana", Guadalajara, Jalisco, 28 de julio.

—— (2003), "Decreto 20357 que expide la Ley de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar", Guadalajara, Jalisco, 6 de diciembre.

—— (1999), "Dictamen de Decreto 18181 que resuelve la iniciativa Popular presentada", Guadalajara, Jalisco, 27 de mayo.

—— (1999), "Dictamen de decreto suscrito por las Comisiones conjuntas de Estudios Legislativos, Puntos Constitucionales y Reglamentos y de Justicia que reforma los artículos 1, 27, 28, 34, 389, 404, 407, 415, 574 y 580 del Código Civil y se adiciona el Capítulo II, al Título Quinto del Libro Segundo que contiene los artículos 455 bis y 455 ter del mismo código; y reforma los artículos 41, 174, 175 y 176 del Código Penal", Guadalajara, Jalisco, 9 de diciembre.

—— (2003), "Presentación ante la asamblea de la iniciativa de ley mediante la cual se crea la Ley de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar", Guadalajara, Jalisco, 29 de julio.

Voces Unidas (1999), *Voces Unidas Informa*, número 1, Guadalajara, Jalisco, septiembre.

Entrevistas

Alatorre Rodríguez Felipe, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Correa Ceseña José Manuel, ex diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LV Legislatura, en la que coordinó a la fracción de su partido.

Cortés Silva Porfirio, ex diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la LV Legislatura, donde fungió como presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Puntos Constitucionales y Reglamentos.

García Gaytán Rocío, ex diputada del Partido Acción Nacional (PAN) en la LV Legislatura, donde presidió la Comisión de Equidad y Género.

González Ramírez Ángeles, Coordinadora de ONG de Mujeres de Jalisco y del Centro de Estudios de Género, de la Universidad de Guadalajara.

Martínez Miguel Ángel, ex diputado del Partido Acción Nacional (PAN) en la LV Legislatura, donde fungió como coordinador de su bancada.

Medina Andrea, del Centro de Investigación y Atención a la Mujer (CIAM).

Ochoa Candelaria, investigadora del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara.

VIII
Ciudadanía, subjetividad, acción colectiva y movimientos sociales en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG)

●

> "¿Por qué unos jóvenes bien alimentados y con un razonable poder adquisitivo se rebelan contra una sociedad que, lejos de padecer una crisis económica, atraviesa un periodo de crecimiento sostenido de bienestar?"
>
> Guy Debord, *La sociedad del espectáculo*

Paris González Aguirre

No es gratuito iniciar con este epígrafe. En buena medida, representa la esencia de este trabajo: la (re)configuración del papel del Estado, la ciudadanía, el desarrollo social (DS), la producción de subjetividad y los lugares en que todo ello se atraviesa. Así mismo, la forma en que esto adquiere visibilidad es también original, pues se da en lugares novedosos, utilizando herramientas que salen de lo ortodoxo.[1] Vemos entonces que la relación entre gobernados y gobierno es tersa, no está dictaminada de forma vertical y desde un sólo lugar, y los elementos que componen dicha relación se diversifican y vuelven más dispersos. La densidad que existía entre los discursos que daban consistencia al individuo, por parte de las instituciones, se ha erosionado. Hoy la capacidad instituyente que tenía el Estado no es la única que sirve para estructurar la subjetividad ni el único lugar desde donde puede ejercerse *eso que es* la ciudadanía, sino que, por el contrario, se vuelve uno de muchos que sirven al sujeto para constituirse como tal (Lewkowitz, 2004). Esto podemos verlo claramente

[1] Los panfletos entregados de mano en mano, las invitaciones de viva voz, el reclutamiento *vis-à-vis*.

en los movimientos sociales contemporáneos (MSC), pues (en cierta medida), es viable considerar que estos son una *voz* que solicita (un tipo de) subjetividad (específica y especial), que, hablando en *lacanés*, puede ser vista como un "síntoma" de una problemática más profunda. Vemos en el ejemplo: no es tan simple como que las parejas homosexuales deseen contraer matrimonio y adoptar para destruir lo que tradicionalmente se considera como "familia", sino que a lo que aluden es al pleno reconocimiento de sus derechos como ciudadanos, al cumplimiento de sus obligaciones y al reclamo de igualdad y tolerancia. No es tan sencillo como que la sociedad civil (SC) tome las calles y exija que sus gobernantes actúen de forma contundente ante los altos grados de delincuencia que vive México, sino que se aboga porque las condiciones de posibilidad se den de manera eficaz para que se puedan desarrollar de manera integral. A lo que se apunta es a problemas coyunturales que necesitan soluciones más profundas, no meros paliativos que suturen el tejido social, sino que lo haga más fuerte. Que la subjetividad y la ciudadanía que se ofertan sean incluyentes, en un marco de tolerancia y diversidad. El *uno* y la ciudadanía ya no se estructuran desde discursos totalitarios, como por ejemplo los de la juventud integrada, que nos hablan de jóvenes que necesitan ser protegidos, dirigidos hacía su inserción en el campo laboral y después en la familia, cuya máxima expresión (ciudadana) se reduce al voto, y que paradójicamente le reduce a ello solamente. Esto ya no es así. Las necesidades actuales desbordan esos discursos hegemónicos y la(s) identidad(es) y ciudadanía se construyen y ejercen desde distintos lugares. Un par de diálogos de la película *Fight Club*, de David Fincher, sirven para dar cuenta de ello:

> I flipped through catalogs and wondered: What kind of dinning set defines me as a person?
>
> (…)
>
> **Tyler Durden**: Do you know what a duvet is?
>
> **Jack**: It's a comforter…
>
> **Tyler Durden**: It's a blanket. Just a blanket. Now why do guys like you and me know what a duvet is? Is this essential to our survival, in the hunter-gatherer sense of the word? No. What are we then?
>
> **Jack**: …Consumers?
>
> **Tyler Durden**: Right. We are consumers. We're the bi-products of a lifestyle obsession. Murder, crime, poverty… these things don't concern me. What concerns

> me are celebrity magazines, television with 500 channels, some guy's name on my underwear (1999)[2]

Lo que podemos ver en las palabras de Jack/Tyler Durden es que el ideal decimonónico que implica entrar en el ámbito laboral, ya no es válido para constituir a los sujetos ni para que se sientan "ciudadanos"; nos dice, en una forma peyorativa, que hay formas "alternas" que sirven para construir subjetividad. Un catálogo puede dar con eso que es en nosotros más que nosotros mismos, tener el nombre de un tipo en la ropa interior de uno, ser lo que la deontología de la cultura de las masas me dice que sea. Esos elementos tienen la capacidad de proporcionarnos un cierto tipo de seguridad ontológica (Giddens, 1991), que lo instituyente ya no puede dar (de manera completa), la ilusión de que esas cosas están dirigidas específicamente a uno, funciona de manera eficiente. Marcuse ya lo dice:

> La misma familiaridad se establece mediante el lenguaje personalizado que juega un papel considerable en la comunicación avanzada. Es "tu" representante en el congreso, "tu" carretera, "tu" supermercado favorito, "tu" periódico, es traído especialmente "para ti", "te" invita, etc. De este modo, las cosas y funciones generales superimpuestas y generalizadas son presentadas como "especialmente para ti". Que los individuos a los que se les habla de esta manera lo crean o no, carece de importancia. Su éxito indica que promueve la autoidentificación de estos individuos con las funciones que ellos y los demás representan (1969: 112).

Entonces se da el giro hacia esas "contingencias radicales" (Rorty, 1991) que son fragmentarias y que inciden en los sujetos, de manera tal que su constitución no se da a partir de un solo elemento sino desde distintas variables. Cabe preguntarnos aquí: ¿por qué hablar de MSC y tecnologías del conocimiento (TC), como el paralaje[3] de la construcción de ciudadanía y el

[2] "Revisaba catálogos y me preguntaba: ¿qué tipo de centro de mesa me define como persona? (…) *Tyler Durden:* ¿Sabes lo que es un *duvet*? *Jack*: es un edredón… *Tyler Durden*: es una sábana. Sólo una sábana. Ahora, ¿Por qué sujetos como tú y yo sabemos lo que es un duvet? ¿Es esencial para nuestra supervivencia, en el sentido de cazador-recolector? No. ¿Qué somos entonces? *Jack*: ¿Consumidores? *Tyler Durden*: Bien. Somos consumidores. Somos el producto obsesivo de un estilo de vida. Asesinatos, crimen, pobreza… esas cosas no me importan. Lo que me importa son las revistas de celebridades, la televisión con 500 canales, el nombre de un tipo en mi ropa interior." (La traducción es mía).

[3] En este trabajo se entiende como paralaje el cambio de fondo sobre el cual se observa algo, con objeto de mirar aristas novedosas que se encuentran ahí, de manera latente.

DS?, ¿cuáles son los vasos comunicantes que existen entre estos conceptos? Muchos de los lugares a los que aluden los MSC exigen que se den las condiciones de posibilidad para que pueda ser constituida su subjetividad, lo que se convierta en ciudadanía, y a su vez una subjetividad distinta. Debido a ello y con objeto de abonar al tema, es necesario "deslizar la mirada" del fondo tradicional/institucionalizado, para ver cómo es que la subjetividad y la ciudadanía, hoy, se construyen desde lugares novedosos. Es evidente que estos procesos de construcción (ya) no son unilaterales ni verticales, sino que son rizomas cuya estructuración se hace mucho más compleja, en la que los agentes tienen la posibilidad, gracias a la agencia (Barker, 2003:237 y Giddens, 1995) de afectar, para su beneficio, el entorno en que están sumergidos. Esto lo vemos dibujado en el libro *Los movimientos sociales y el poder. La otra campaña y la coyuntura mexicana*:

> La posibilidad de transformar la sociedad o cuando menos el sistema político, radica en la creación de procesos de autonomía y en el ejercicio de autogestión y autogobierno en cada comunidad y, por supuesto, ensayarlo en la totalidad de la sociedad (varios autores, 2007:241).

En el caso que nos interesa, la agencia es importante, pues parafraseando a Himanen, los individuos, al apropiarse de los recursos "tecnológicos" existentes creados por comunidades de especialistas, pueden encaminarse hacia algo que podríamos concebir como "Acción colectiva (AC) inversa", para llegar a lo "colectivo planetario". ¿Cómo funciona esto? Un individuo, singular y particular[4] (Himanen, 2002) con una preocupación por alguna temática social en particular, lleva a cabo una (pequeña) acción en el interior de su comunidad. Ello podría pasar desapercibido y no tener ninguna repercusión en el imaginario colectivo. Sin embargo, gracias a las TC, la AC inversa que ese individuo lleva a cabo puede tener una visibilidad inusitada, pues esa pequeña acción individual puede ser "reflejada" y después (si se utilizan las herramientas y los canales adecuados) replicada en distintas comunidades. La importancia del uso de las TC en los MSC es medular, ya que permite dar cuenta que la AC es fragmentaria y que no ocurre (solamente) por los usos

[4] Himanen sugiere que son los hackers quienes representan de mejor manera a estos individuos. No obstante, la bondad de esto es que no se constriñe sólo a los hackers, sino que puede ser cualquier usuario promedio.

tradicionales/ortodoxos, sino que lo importante es el impacto mediático que esto pueda tener, lo que es una diferencia fundamental entre los movimientos sociales tradicionales (MST) y los MSC, como veremos más adelante. El giro que se le da a los MSC y la posibilidad de visibilidad que adquieren gracias a las TC, lo vemos ejemplificado en los argumentos de Patrick Waldberg, quien al referirse a los "situacionistas" nos dice:

> El acto insólito y la singularidad de la pose fueron, en diversas épocas, medios utilizados por los poetas para, antes que nada, marcar su diferencia, pero, también para poner en duda en el espíritu de los filisteos y llegado el caso, provocar escándalo (2004:14).

La referencia a Waldberg no es gratuita, ya que está a tono con las posibilidades que los MSC adquieren al usar las TC. El efecto que se produce es global, ya que se puede alcanzar a un público inmenso, que se encuentra a un *click* de distancia. Esa pequeña acción puede tener, si se tiene suerte, una especie de efecto dominó y puede ser replicada (y reconocida). Es entonces que se ejerce la ciudadanía local, mediante la AC inversa, pues se "vacían" en ese lugar virtual toda la carga simbólica y las necesidades que un individuo tiene, respondiendo al mandato simbólico que un gran Otro elusivo manda, a través de distintas instancias, como por ejemplo, los grupos en Facebook, los *tweets* en Twitter. De esta manera se accede a la colectividad planetaria, incluyendo a los otros en una problemática que pareciera netamente local, pero que puede encontrarse en cualquier lugar del planeta con características similares. A lo que se alude es a que gracias al uso intensivo de las TC, los individuos atomizados pueden hacer (más) visibles sus demandas, poner a la luz pública temáticas que parecieran tener poca trascendencia. Provocar ese "escándalo" al que refiere Waldberg no es sino la forma de intentar cambiar la realidad social en la que se está inmerso, con acciones que, si bien no son violentas, irrumpen de forma novedosa en el ámbito de lo político. Esto lo vemos en Tarrow (2005), pero debe de ser en Castells (2003), donde se refiere que las personas salen de fiesta a la plaza y rechiflan a los gobernantes.

Los movimientos sociales tradicionales (MST) y los movimientos sociales contemporáneos (MSC): aristas distintivas

Es pertinente hablar de la diferencia entre los MST y los MSC: en los primeros, sus estrategias aluden más bien a movilizaciones masivas, de bloque, como un todo homogéneo (esto es, el movimiento obrero, de clase). Su estructuración organizativa se da desde lo horizontal a partir de un cierto tipo de líder, quien organiza, selecciona y decide. Sus convocatorias ocurren desde la repartición de panfletos, del "boca en boca", por medio de desplegados. Su forma de actuar es (más) radical, por decirlo de alguna manera. Se toman las calles para poner de relieve una situación, que (casi siempre) giraba en torno a la movilización de recursos (MR), a mejores condiciones de trabajo, mejores salarios y derechos laborales. Se ponía de manifiesto el descontento de la población con el "darwinismo social", que implicaba el positivismo decimonónico.

Para sustentar esto partimos principalmente de la idea de que la mirada tradicional ha sido excedida por los contenidos de los MSC, tal como pareciese sugerir Marcuse:

> La sociedad de movilización total, que se configura en las áreas más avanzadas de la civilización industrial, combina en una unión productiva elementos del Estado de Bienestar y el Estado de Guerra. Comparada con sus predecesoras, es en verdad "una nueva sociedad". Los tradicionales aspectos problemáticos están siendo eliminados o aislados; los elementos perturbadores dominados (1969:41)

Ese lugar donde las demandas giraban en torno a temas sindicalistas, se ve desbordado debido a que se vuelven notorias aristas novedosas que hasta entonces habían sido levemente consideradas, y llevan a los analistas a pensarlas de manera diferente. Es en ese momento en el que surgen los dos grandes ejes teóricos sobre los que se mueve este trabajo, como dice Ramos:

> Siguiendo una clasificación ya aceptada, habría que distinguir entre el paradigma de la identidad o de los nuevos movimientos sociales y el paradigma de la movilización de recursos o enfoque estratégico (1997:249).

Partir de esta distinción hace que el examen de los MS sea más fructífero y completo, ya que permite analizar que la estructuración de los MSC va más

allá de la MR; aunque esta no se deja de lado la articulación de sus demandas es distinta. Es por ello que se vuelve necesaria una nueva mirada, como la que aquí se propone, para dar cuenta de las distintas y novedosas herramientas de las que los MSC se sirven para llevar a cabo su acción colectiva y crear su muy especial ciudadanía y subjetividad. Para ello se incluye la idea de "estructura de oportunidad política" a la que refiere M. Luisa Ramos (1997:251), ya que se vuelve un cierto tipo de fuerza motriz que "constriñe o favorece los movimientos sociales". Por su parte, los MSC, a partir del uso (intensivo) de las TC, experimentan un cambio en las estrategias dirigidas a su divulgación de sus temas de interés y de su organización. Y es esa nueva "estructuración", como ya decíamos más arriba, lo que les permite tener una mayor visibilidad, tanto ante la población en general como frente a los individuos o instituciones que son encargadas de diseñar las políticas públicas (PP). Desde ya podemos asegurar que la mayor bondad del uso intensivo de las TC es que, sabiéndolas utilizar, puede cumplir cabalmente con una de las directrices principales de los MSC, que es poner a la luz pública un tema en particular. Tal es el caso de Facebook y Twitter, que tuvieron gran influencia en lo acaecido en Túnez y Egipto, como veremos en los últimos apartados de este trabajo.

Es importante hablar de esas plataformas o redes sociales, pues son básicas en la estructuración de un par de MSC que analizaremos más tarde: ¡Basta! Por un México sin Violencia (BPUMSV) y la Red Universitaria de la Diversidad Sexual (REUNDISEX). Esas vías de comunicación se han convertido en una de las herramientas más recurridas para difundir el mensaje que grupos específicos quieran hacer llegar a la población en general; como lo señala Melucci:

> Las *redes de reclutamiento* (de difusión, para el caso que me interesa) juegan un papel fundamental en el proceso de implicación individual. Ningún proceso de movilización social comienza en el vacío (…) quienes se movilizan no son individuos aislados y arraigados (2002).

Con ello se establecen las condiciones de posibilidad para una comunicación en masa, de forma global, no ya sólo local y, lo más importante, en periodos notablemente cortos (prácticamente en tiempo real). Es precisamente en este punto donde la AC da un giro radical, ya que el número de personas a

las que se puede llegar es directamente proporcional a la población mundial con una computadora o teléfono celular capaces de acceder a la red electrónica. Por lo menos en términos probabilísticos. Los vínculos y redes que se conforman se desterritorializan, se deslocalizan y le otorgan al movimiento un carácter de fluidez inédito.

En este contexto, la propia noción de espacio se reconceptualiza. Las redes sociales virtuales se han vuelto un lugar en el que los integrantes de los MSC, así como la población en general, pueden estar al tanto de lo que sucede en otra parte del mundo y de su localidad. A través de dicho medio se comunican con gente de distintos puntos del planeta, con los que comparten visiones y proyectos similares. Gran parte de estos esfuerzos son encaminados a tener una mayor incidencia en la estructuración de un DS (más) equitativo, mediante (la configuración de) la participación ciudadana. Una de las bondades de ello es que al estar a un click de distancia, los miembros de cualquier MSC pueden organizarse para replicar y coordinar de forma casi perfecta una manifestación en distintos puntos de una ciudad, aun cuando la distancia física entre sí sea enorme.

Por ello, ver la organización de los MSC a través de la óptica del uso intensivo de las TC nos permite deconstruir sus estructuras, diseminando su configuración en diferentes líneas significantes que posibilitará ver el grado de influencia que las TC tienen dentro de los MSC. Esto nos permitirá asegurar que la notoriedad de un MS, y su incidencia en la colocación de determinados temas en la esfera pública, no están ancladas solamente en el número de miembros con los que cuenten ni las marchas que convoquen a miles de personas. Ahora, los MSC pueden ser (más) visibles incluso cuando los miembros que les conforman no sean miles o cientos, sino que lo que les otorga visibilidad es su facilidad para captar la atención de la población, el impacto mediático que producen sus acciones, como veíamos más arriba. Insistamos en ello: esto es llevado a cabo a través de medios poco ortodoxos,[5] como vemos que lo hacen los miembros de BPUMSV, quienes abogan por un México menos violento.[6] Muchas de sus convocatorias y acciones son distribuidas por la red mediante las plataformas Facebook y

[5] http://www.facebook.com/photo.php?pid=31134930&o=all&op=1&view=all&subj=145886512116078&id=1114382226, consultado el 28 de noviembre 2010.

[6] http://www.facebook.com/group.php?gid=145886512116078, consultado el 28 de noviembre 2010.

Twitter, a las que se puede acceder desde distintos lugares como un teléfono móvil o una computadora, acortando la distancia y el tiempo de ejecución. Por ello nos atrevemos a afirmar que los MSC se vuelven muy eficientes en su organización, puesto que la comunicación inmediata, elemento distintivo de muchas TC, puede influir en buena medida a que se coordinen en tiempo casi real, así como la posibilidad de atraer simpatizantes de cualquier lugar, pues es posible hacer llegar su mensaje a quienquiera que tenga acceso a la red, aunque se encuentre en el punto más lejano del globo. Como ya prometimos, más adelante veremos los casos de Túnez y Egipto. Una estrategia para nuestro estudio es tomar como elementos para el análisis las plataformas de Facebook y Twitter, debido al constante uso y la creciente popularidad que tienen entre algunas de las movilizaciones contemporáneas. Sabemos de antemano que la vida de estas tiene vigencia y que la fecha de expiración puede estar cerca. Sin embargo, lo que tomamos para nuestra matriz analítica son los principios básicos a los que se suscriben Facebook y Twitter, que no son diferentes a cualquier red social (Myspace, Tagged, Hi5, Netlog, Sonico), y pueden ser replicadas fácilmente y las innovaciones serían mínimas, lo que les da la actualidad necesaria. Desde ya podemos decir que se vuelve evidente que los MSC no pueden ser pensados solamente desde una óptica decimonónica, en la que su importancia radicaba en el número de miembros que los conformaban, en los recursos que movilizaban, lo cual era la carta principal que se jugaba para obtener el cambio social. Ahora, y con objeto de aprehenderlos en mayor dimensión, es preciso analizarlos con una mirada mucho más aguda, que no sea meramente cuantitativa, sino también cualitativa, pues ambas visiones claramente posibilitan un análisis (más) profundo de los "nuevos" lugares desde donde se construye la AC.

Para sustentar lo anterior, es menester observar cuáles son los núcleos temáticos que, en algunos casos, llevan a los sujetos/ciudadanos a recurrir a la AC, como respuesta a lo que consideran como una situación que podría ser mejor. Cambiar de lo institucional a lo que (puede considerarse como) disidente se vuelve una solución viable para señalar el incumplimiento del derecho social (DSO). Ahora, para una mayor comprensión del lugar hacia donde apunta este trabajo, debemos hacer un cierto tipo de arqueología que nos permita dar cuenta de algunas de las transformaciones que ha experimentado la acción colectiva.

Trastocando modelos: del modelo de sustitución de importaciones al modelo neoliberal

Sabemos que con el cambio de sistema económico, del modelo de sustitución de importaciones (MSI) al modelo de apertura de mercados, el Estado de bienestar (EB) sufrió serias erosiones que exacerbaron los sectores vulnerables de la población. El cambio de paradigma hizo evidentes los lugares en los que el Estado, quien era el encargado de dar la seguridad social y de velar por los intereses de quienes lo integraban, fallaba: ante su marcado proteccionismo, se vio imposibilitado a sustentar todo el gasto público, por lo que se hacía necesario pensar nuevas maneras de administrar el país. El Estado, al no poder soportar la inflación y el déficit creado por el paternalismo distintivo del MSI, se vio obligado a aceptar (la imposición) del nuevo modelo económico.

a) Modelo de sustitución de importaciones: el principio del fin

Desde la "instauración" del MSI comenzó la odisea por la que el DS mexicano ha pasado, pues, como sabemos, ese modelo tenía como mejor cualidad el proveer de bienestar social integral. El Estado tenía como función primordial proveer la seguridad social (SS) que el pueblo necesitaba. Aquel era el encargado de solventar buena parte del gasto público, lo que le hacía asistencialista. Sus esfuerzos estaban dirigidos a la sustentabilidad interna, a la soberanía alimentaria, por lo que se le daba un gran impulso al sector primario, ya que ello derivaba en la posibilidad de tener suficiente producto para satisfacer fácilmente las necesidades alimenticias del país. Las "bondades" que el MSI tenía eran diversas: la inflación se mantenía en niveles bajos, la tasa de desempleo era muy baja, el PIB crecía en buena medida, se generaban muchos empleos. Sin embargo, lo que sucedía tras bambalinas era lo que determinaría la asunción del modelo neoliberal, con sus consecuentes lineamientos, bondades y deficiencias.

El Estado, al ser netamente proteccionista, sustentaba el gasto público con el dinero que se obtenía de la venta del petróleo, de los impuestos, que de por sí eran bajos para las compañías nacionales. Otro nicho de donde se obtenían recursos provenía de los excedentes de lo que se obtenía del campo. La directriz que se tenía en mente era primero crear una supremacía alimentaria, para luego dirigir los recursos a la industria, que crearía una

clase social que se encargaría de acrecentar y hacer más dinámicas las divisas con las que el país (hipotéticamente) contaría. Sin embargo, ante la falta de visión, habilidad y talento para manejar la economía, el país entró en una profunda crisis que derivó en un endeudamiento que le llevaría a verse en la necesidad de abrazar el modelo neoliberal.

b) Modelo neoliberal: el fin del principio

En la teoría, la apropiación del modelo neoliberal, por parte del gobierno de México, hubiera sido acertada, ya que las condiciones para que funcionase estaban puestas: la bonanza que permitiría el expansionismo que López Portillo pretendía, ponían la mesa para que la inversión extranjera llegara, con las condiciones que el gobierno mexicano decidiera; México había descubierto grandes yacimientos de oro negro, su producto interno bruto (PIB) crecía y la inflación se mantenía en niveles aceptables. Sin embargo, el motivo real por el que se aceptó el modelo neoliberal como la única opción a seguir, fue debido a la devaluación del precio del petróleo, la ineptitud de controlar el gasto del Estado y una serie de factores: para poder solucionar la crisis del país se decidió que el eje de la inversión nacional lo ejercería el sector privado, pues el Estado agotaba rápidamente sus reservas; por el creciente déficit, debido al gasto público, se adquirieron grandes cantidades de deuda externa. En ese periodo el dólar se puso por encima del peso y la tasa del PIB fue negativa. La manufactura, debido al bajo costo de producción, se mantuvo a la alza, a pesar de que era de muy mala calidad, ya que en el MSI no había regulaciones ni competencia, lo que derivaba en una calidad muy pobre. Además de esto, una vez que el precio del petróleo, sustrato de la economía mexicana, disminuyó, se tambaleó, poniendo en evidencia que las dinámicas económicas del país eran débiles y poco confiables. Como consecuencia de lo anterior, la tasa de desempleo creció enormemente. Así mismo, al bajar el peso ante el dólar, los inversionistas extranjeros vieron con desconfianza al país y la deuda externa aumentó considerablemente, pues debido a la devaluación sufrida el valor real del peso era mucho menor. Por esto el gobierno mexicano se vio forzado a optar por el modelo neoliberal.

Debido al detrimento del peso, el gobierno de México se vio obligado a endeudarse nuevamente. Empero, ante la creciente desconfianza por parte de los inversionistas y la economía poco estable del país, México tuvo que ceñirse a lineamientos que el BM le exigía, para poder acceder al presupues-

to de ayuda. Algunas de las condiciones fueron las siguientes: reducir de manera drástica el gasto público, estructurar una política fiscal que regulara el gasto público y fuera austera, una mayor apertura en su política de importaciones. Esta última fue vista con muy buenos ojos por la comunidad empresarial del mundo, ya que implicaba que de una economía cerrada, como la que México había tenido, se pasaba a una completamente abierta. Este cambio suponía la atracción de las divisas extranjeras, mediante privilegios y suspensión de pagos, lo que llevó al (supuesto) mejoramiento de las relaciones con el vecino país de América del Norte. Sin embargo, la industria nacional, como se dijo, al haber carecido de la competitividad adecuada, no pudo competir con los productos extranjeros, por lo que se quedo atrás, mientras los productos importados copaban el mercado nacional, por ser baratos y de buena calidad. Ante este escenario, se buscaron nuevas alternativas, pero ello implicó un aumento de la deuda externa. Es así que la situación económica de México comenzó a tornarse difícil, por decir lo menos. Los ingresos del Estado fueron minándose. La estructuración de las PP tenía como meta el afianzamiento de la riqueza del país, para poder repuntar la industria y el campo.

Sustrato legal de los MSC y la regulación de las TC

Desde una mirada apresurada, la AC se considera como algo que está fuera de la ley, que es una manera fuera de lo institucionalizado y que sólo intenta poner en jaque los medios legítimos de participación ciudadana (podemos verlo desde la óptica de las personas "afectadas" por las marchas, los mítines, los plantones). Sin embargo, no es así, ya que en nuestra Constitución se encuentran artículos que legitiman la AC, como el 6º y el 7º, que nos hablan de la libertad de expresión, parte fundamental en la acción colectiva. Por su parte, el 9º dota a todos los ciudadanos de la posibilidad de asociación, sin que puedan ser reprimidos por ningún aparato legislativo, siempre y cuando sus intenciones sean pacíficas.

Por parte de las TC, las legislaciones son pocas o nulas. No hay una instancia que las regule. Ello es medular, puesto que escapan al control que otros medios de comunicación sufren. Sin embargo, no se encuentran en el vacío. Los derechos humanos de tercera generación de solidaridad o de los pueblos ("…el uso de los avances de las ciencias y la tecnología, La solución de los

problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos, el ambiente, los derechos del consumidor, el desarrollo que permita una vida digna, el libre desarrollo de la personalidad") se añadieron a la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Es claro que se toman en cuenta mas no a manera de regulación, sino que apuntan a que dichas tecnologías sean asequibles a todo individuo sobre el planeta, apuntando hacia lo equitativo que debe ser la distribución de la información. Si los procesos en los cuales se estructuran las políticas públicas no cumplen con su cometido, que es el de asegurar el DS, existen diversas instancias legítimas que se pueden seguir. Sin embargo, cuando todas ellas se agotan y los resultados no han sido los esperados, ¿dónde podría ser posible condensar esas demandas que buscan un mejor desarrollo, tanto humano como social? Es evidente: mediante vías alternas que en cierto grado no son las institucionales. Una de ellas, y es la que nos interesa, son los MS y los MSC y la forma como se estructuran a partir de temáticas distintas, y que las TC les dan inusitada visibilidad. Es pertinente investigar qué tanta incidencia tienen estos en la estructuración de las PP, ya que se han vuelto una manera efectiva para difundir, de manera masiva, las estrategias de que los MSC se sirven para hacer presión e incluso para liberarla, pues son escenarios en los que la diseminación del poder se hace evidente: si una problemática que en otros lugares es "invisible", gracias a los MSC puede adquirir enorme notoriedad, mostrando que la subjetividad y la ciudadanía se esgrimen desde lugares diversos, como bien sugiere Lewkowicz (2004).

c) El paralaje del desarrollo social: un cambio de perspectiva

Si queremos analizar a fondo esta cuestión, se torna necesario, como decíamos antes, mirar al DS sobre el fondo de los MSC, y no al contrario, como suele hacerse. Vemos que la relación entre los MSC y el DS puede ser evanescente y elusiva. Sin embargo es un sustrato medular, pues no sólo es una válvula por donde se escapa la presión, sino que es un lugar desde donde es posible ejercer presión, con objeto de incidir en la estructuración de (algunas) reformas estructurales, de PP, de (re)pensar el DS para que sea integral.

La relación entre los MSC y el DS se cristaliza en el giro de perspectiva, en el paralaje: ya no son las instituciones los actores principales, sino que ahora debemos centrarnos en los sujetos, quienes se encuentran encaminados a la organización de la sociedad civil mediante la AC. Y una manera eficiente de organización, coordinación difusión de la información, etcétera,

es a través de las nuevas tecnologías, debido a las posibilidades que estas abonen (esto es, difusión en tiempo real, estrechamiento del espacio, cierto grado de legitimidad).

Por ello se puede decir que a lo que apelan (la mayoría de) los MSC es a las demandas (reales) de los individuos atomizados, son el clamor que busca que se den las condiciones de posibilidad para que su desarrollo sea integral, son la voz que clama por una mejor oportunidad de desplegar por completo sus habilidades y capacidades. Es claro que los MSC que utilizan las TC están insertos en el mundo globalizado, lo que permea un mayor acercamiento a sus pares, a gente con ideas similares a las suyas, en distintos lugares del globo, que apelan a la "comunidad planetaria". En última instancia, al hacer ese paralaje de los MSC y el DS, lo que se pretende es poner en tela de juicio si las nociones de DS actuales son las adecuadas, o, al mirar a distintos campos, podemos incidir en un "mejor" desarrollo. A manera de hipótesis, podemos sugerir que el hecho que haya MSC que disienten de las PP, que implican desarrollo focalizado y paternalista, pueden ser pensados como un cierto tipo de significantes sueltos que no pueden ser integrados en la red simbólica, la realidad social, lo que supone que esas PP no son integrales y que no consideran más que las directrices macroeconómicas.

d) Tecnologías del conocimiento: visión de los derechos humanos

Vimos que al referirnos a las TC podemos hablar de un sustrato legal joven (es decir, la *Ley Federal de Telecomunicaciones*, cuya reforma más reciente fue en el 2010),[7] ya que no existen legislaciones que refieran directamente a la regulación de los contenidos de las plataformas a las que no referimos más arriba. Quienes son los encargados de regularlas son, en el mejor de los casos, los diseñadores de las mismas, como sucedió con Facebook.[8] Aunque ello parezca en cierto momento un problema, es en realidad una de sus bondades, ya que debido a la poca legislación a la que está sujeta, su legitimidad, en cuanto a la distribución de la información, es mucho mayor que los medios de comunicación tradicionales. Mark Tremayne (2007) habla de esa legitimidad lo que puede considerarse como un cierto tipo de diseminación del poder.

[7] http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/118.pdf, consultado el 18 de junio de 2011.

[8] http://elcomercio.pe/tecnologia/655451/noticia-facebook-retirara-cualquier-comentario-que-resulte-homofobico, consultado el 08 de noviembre de 2010.

Sin embargo, aunque no haya legislaciones en torno al uso de las TC, podemos hablar de derechos *más* universales, como son los derechos humanos de tercera generación, que nos hablan de la democratización de las TC, de que se ha convertido en un derecho con carácter universal, el que podamos tener acceso a dichas tecnologías. Y no cumplir con ello nos pone en un lugar donde la desventaja es palpable, pues significa un menor acceso a la información, una comunicación incompleta y un desarrollo humano no integral, lo que implica claramente que la seguridad social (SS) tampoco trabaja de manera eficiente. Vemos que las condiciones de posibilidad no están dadas, pues hay necesidades básicas que se cumplen a medias o que en general ni siquiera son tomadas en cuenta, por lo que emerge la AC con objeto de hacer notoria cierta problemática.

Tal es el caso de los MSC ¡Basta! Por un México sin violencia (BPUMSV) y de la Red Universitaria de la Diversidad Sexual (REUNDISEX). Movimientos que se solidifican en la esfera pública y tienen gran poder de convocatoria, como vimos, por parte de BPUMSV, el pasado 8 de mayo de 2011, en que más de 2000 personas se dieron cita para hacer eco del hartazgo que se tiene de la violencia (ya tan común) que vivimos en México. La estructuración de la subjetividad en ese momento histórico en que la sociedad civil (SC) se hizo presente, evidenciando el mal estado en que se encuentra el capital social de las instituciones encargadas de proveer la seguridad necesaria para que los individuos se desarrollen de manera integral.

e) Óbitas orbitales, ¡al infinito (identitario) y más allá!

Vemos que las órbitas alrededor de las cuales giran los procesos identitarios actuales ya no se circunscriben a lo que la tradición o la modernidad nos dice, sino que el abanico se expande y la diversidad, lo diferente, es lo que se privilegia. En el caso específico de los dos MSC que me interesa abordar, se tiene como sustrato dos grandes núcleos temáticos sobre los cuales se erigen sus demandas: la primera tiene como fin poner a la luz que las condiciones de posibilidad deben ser dadas para que los individuos desplieguen sus capacidades de manera eficaz, en un ambiente propicio para ello. Así mismo, propone una serie de condiciones básicas que deben cumplirse para que la persona esté capacitada para desarrollarse de manera integral.

Por el otro lado, encontramos que se "nombran" los lugares en que la subjetividad se sustancia, lo que no (solamente) implica la inclusión en

el plano laboral, ni la repartición equitativa de la riqueza, como era la directriz primordial de los MST, sino que se centran más bien en ámbitos identitarios, donde la construcción del sí mismo tiene preeminencia. La libertad de ser quien uno es, desde los lugares que uno quiere tomar, para constituirse, es lo primordial, se alude a ese "espacio íntimo individual" de Christlieb (2004), ese lugar que nos define como sujetos autónomos.

El puente que se tiende con el desarrollo social (DS) es evidente, pues el actual ya no (sólo) apunta a los nichos que solía, sino que sus directrices han cambiado radicalmente, se evalúa, añadiendo esas nuevas variables como veremos más adelante, si las condiciones de posibilidad están dadas, si existe autonomía en las decisiones de los sujetos y la agencia que ellos poseen. El DS actual (debiera) considera(r) distintas aristas que convergen en un todo social, pensado a partir del contexto en el que los individuos están inmersos, teniendo en mente la diversidad, influyendo de manera significativa y positiva en la estructuración de la subjetividad, como nos dice Barker:

> …las múltiples narrativas del yo no son resultado solamente de los significados cambiantes del lenguaje solamente, sino también de la proliferación y diversificación de las relaciones sociales, de los contextos y de los lugares de interacción (si bien constituidos en y a través de lenguaje), de manera que el discurso, las identidades y la práctica social conforman una serie mutuamente constitutiva. Así, por ejemplo, en comparación con un campesino del siglo XVIII, una persona de nuestros días tiene un abanico de relaciones y espacios mucho más amplio en el que interactuar. Este abanico puede incluir no sólo espacios y relaciones de trabajo, familia y amigos, sino también los recursos globales de la televisión, el correo electrónico y los viajes. La proliferación y diversificación de los contextos y lugares de interacción impiden una fácil identificación de los sujetos particulares con una identidad fija dada, de manera que una misma persona puede deslizarse entre distintas posiciones como sujeto según las circunstancias (2003:63).

Esto pone en evidencia que la teleología racional que suponía el utilitarismo se erosiona, que el supuesto progreso racional no ha funcionado como se esperaba y que urgen nuevas formas de estructurar la subjetividad que devengan individuos con un poder de agencia significativo. Nos encontramos ante posturas diversas que permiten analizar y, ¿por qué no?, construir nuevas tendencias del DS que no sólo sean paliativas o paternalistas, sino que permitan el total despliegue de las capacidades del individuo. La moneda está en el aire. Sin embargo, esta no contiene sólo el binomio de cara o cruz,

sino que nos presenta una diversidad de "líneas de fuga" (Deleuze, 2006), desde donde podemos vislumbrar al desarrollo actual, pues, como se dijo, a lo que apela no es solamente a lo económico, sino que se diversifica. Lo económico no pierde importancia, sino que deja de ser el tema central sobre el cual se erigen las temáticas de la agenda pública. Un ejemplo claro de esos nuevos nichos desde donde se esgrime el poder, como se venía anunciando, al más puro estilo foucaultiano, son los MSC. Es lícito hablar de esta manera, ya que los sujetos que están inmersos en un contexto determinado, a quienes les afecta, son depositarios, por decirlo de alguna manera, de una doble bondad: tienen una visión integral del mismo y la agencia para poder transformar su realidad mediante diversas herramientas. Una de ellas, y la que nos interesa, por su actual auge, son las TC. Es importante abordar cómo ese poder de agencia tiene efecto en la estructuración de los MSC. Así mismo, es importante partir de las TC como un medio, ya que se han convertido en una parte medular en la difusión de sus demandas, pues a la forma en como se hacen visibles se le han añadido variables nuevas.

Lo anterior es significativo porque nos muestra que las relaciones entre gobernantes y gobernados no son del todo tersas, están generalmente tensas. Es por ello que voltear hacía los MSC es lícito, ya que ese lugar nos permitirá diagnosticar, desde una perspectiva distinta, si las condiciones para que el DS se lleve a cabo son dadas en verdad. Los discursos que contienen las demandas de los MSC nos permiten tomar una radiografía del sistema. Hemos insistido que la AC ha experimentado cambios significativos en cuanto a la forma en que esta se estructura, así como en relación con los tópicos a los que apunta, que tienen que ver más con procesos identitarios, con la creación de subjetividad. En primera instancia, se observa un desplazamiento de los núcleos temáticos que detonaban la movilización social (MSL), mientras que antes giraba alrededor de los aspectos vinculados con el sindicalismo, con la conquista de derechos laborales, con los grandes movimientos en bloque, etcétera. Esto lo vemos en la *Sociedad del espectáculo:*

> La perplejidad de las autoridades políticas ante esta protesta se debía, pues, al hecho de que planteaba problemas que antes no se habrían clasificado como "políticos", porque el Estado y sus instituciones no eran en rigor ni su origen ni el marco adecuado para su solución (Debord, 2003).

Lo que Debord nos muestra es, en buena medida, que la demanda de subjetividad desbordó lo institucionalizado. La forma de interpelar del Estado y las instituciones, como dice, ya no son suficientes para sustanciar a los sujetos. Por el contrario, sus discursos totalitarios se desgastan y pierden legitimidad. Pierden hegemonía y los individuos, ante la falta de modelos completos de estructurarse, recurren a otras instancias para constituir su subjetividad. Ya no basta la capacidad instituyente del Estado para sustanciarlos, la capacidad (cuasi) omnipotente de las instituciones para crear individuos se fragmenta. Esa cualidad instituyente la podemos ver más claramente en uno de los diálogos del episodio III de la película *Star Wars* (Lucas, 2005):

> **Anakin**: What have I done?
> **Darth Sidious**: You're fulfilling your destiny, Anakin… become my apprentice; learn to use the dark side of the force…
> **Anakin**: I'll do… whatever you ask…
> **Darth Sidious**: Gooood…
> **Anakin**: Just help me save Padme's life… I cannot live whitout her…
> (…)
> **Anakin**: I pledge myself… to your teachings…
> (…)
> **Darth Sidious**: Therefore, you should be known as… Darth Vader.
> **Anakin**: thank you, my master…[9]

Este ejemplo, en apariencia banal, nos sirve en buena medida para poner en evidencia el mecanismo (perverso) mediante el cual la subjetividad era producida desde el Estado. Por una parte, tenemos el discurso teleológico de que Anakin tiene un destino que cumplir, que es el de convertirse en eso que es "en él más que él". Por el otro, vemos a este ente omnipotente y omnipresente, Darth Sidious, quien es la más pura encarnación del poder demencial al que refería Huntington (1997). En sus manos se encuentra la decisión de qué planetas sobreviven o cuáles dejan de existir. Una vez que Anakin se encarga de acabar con Mace Windu, apelando al bien mayor, la República,

[9] *Anakin*: ¿Qué he hecho? *Darth Sidious*: estás cumpliendo tu destino, *Anakin*… hazte mi pupilo; aprende a usar el lado oscuro de la fuerza… *Anakin*: haré… lo que me pida… *Darth Sidious:* bieeeeen… *Anakin*: sólo ayúdeme a salvar la vida de Padme… no puedo vivir sin ella… (…) *Anakin*: me entrego… a sus enseñanzas… (…) *Darth Sidious*: entonces serás conocido como… *Darth Vader. Anakin*: gracias, mi amo… (La traducción es mía.)

ello le gana un lugar (privilegiado) en el interior de la misma; deja de ser el joven Anakin Skywalker, para convertirse en (un más maduro) Darth Vader. Esto podemos trasladarlo al nivel en que el Estado determinaba lo que el sujeto era. La teleología muy particular que encontramos en este caso específico es que el destino de los individuos estaba determinado mediante un acta de nacimiento, una credencial de elector, la inserción laboral o la creación de una familia. Eso era lo deseable, lo bueno. A ello apuntaba todo el aparato del Estado. Todas sus políticas públicas (PP) iban encaminadas hacia ese punto. Debía haber una muerte simbólica de eso que el adolecente adolece, para poder entrar en el ámbito social; era necesario cumplir con los requisitos que se mencionan más arriba. Sin embargo, como vemos en las demandas de los MSC, la oferta del Estado ya no es suficiente para constituirse como (lo más cercano a) sujetos integrales, sino que emergen nuevas formas de constituirse que no son necesariamente desde lo institucional y que es menester atender, pues ello constituye una buena parte de la estructuración de la subjetividad a la que me he venido refiriendo.

¿Qué nos dicen los MSC? ¿Desde dónde nos hablan?

Una vez que nos hemos adentrado en los MSC y para poder entenderlos mejor, es necesario hacer una pequeña arqueología de los mismos. En el caso de BPUMSV la problemática por la que surgen no es menor, ya que se exige solución a la brevedad al tema de la seguridad pública, pues la violencia ha rebasado límites inusitados. Incluso niños inocentes caen víctimas de una guerra del gobierno contra los narcotraficantes, que carece de todo sentido. Uno de los asistentes a la manifestación del 8 de mayo del 2011 nos lo dice de manera cruda, pero acertada:

> **Juanito**: …la inseguridad de salir, no salir, de quedarse, no quedarse, de cuidarme de la policía, de los narcos, de los violadores, de todo, eso… igual que todos los gobiernos federales, estatales, municipales y de todos los partidos valen madre. O sea, no valen, por eso estamos hasta la madre de los partidos políticos, de los siete, de los ocho de ya ni sé cuántos pero todos valen madre… por eso estamos hasta la madre…[10]

[10] Elaboración propia.

Las palabras de Juanito nos dan una visión de que las condiciones de posibilidad básicas no están siendo dadas, sino que por el contrario, los ciudadanos ven al Estado como un ente aparte, que vela por los intereses de unos cuantos, que se interesa más por mantener los estándares dictados desde instituciones mundiales que atender a sus gobernados. Es claro que las condiciones de posibilidad no se están dando de manera integral. Vemos que la estructuración de la noción de DS ya no es como el paradigma del "progreso" moderno nos dice: mediante la racionalidad, podremos alcanzar el desarrollo económico (DE), lo que posteriormente nos llevara al Estado de bienestar (EB). Lo que se cree es que, de una manera horizontal, lo deseable es ir de A hacia B, donde B es mejor que A; el bienestar se encuentra en el tránsito de A hacia B. Sin embargo, esto no es suficiente cuando nos enfrentamos a lo que produce subjetividad en la actualidad. Eso que se concibe como bienestar se deconstruye y se dispersa en distintos rizomas que son base medular en la construcción de subjetividad, que no pueden ser pensadas desde (sólo) lo institucional pues, como nos sugería Debord más arriba, dejan al Estado en total perplejidad. Eso que se estimaba el "orden legítimo" deja de tener la validez hegemónica que sustentaba. Es entonces que ya no hay un solo tipo de bienestar, sino que, visto desde la óptica de los MSC, se les da un nuevo giro, se ponen en evidencia una diversidad de bienestar(es) que producen (nuevos) tipos de subjetividad que desbordan las nociones ortodoxas. Podemos citar a Himanen para dar cuenta de que la subjetividad no se da nada más desde lo instituido:

> Un "hacker" es una persona que ha dejado de utilizar su ordenador para sobrevivir ("me gano el pan programando") y ha pasado a los dos estadios siguientes. Él (o, en teoría aunque en muy contadas ocasiones, ella) utiliza el ordenador para sus vínculos sociales: el correo electrónico e Internet son las grandes vías para acceder a una comunidad. (2002)

Esto pone de manifiesto que la estructuración de la subjetividad no se da necesariamente desde lo instituido, sino que hay otros lugares que permiten que el sujeto se "sujete". Es claro que no decimos que los mecanismos estructurantes de subjetividad anteriores hayan caído en desuso, sino que ya no ocupan el lugar hegemónico en que se bastaban para darle coherencia a los sujetos. Cabanchik nos habla de esto:

> Quizás alguien piense que el sujeto moderno está en crisis porque se ha debilitado o ha dejado de funcionar algo que estuvo fuerte y pleno alguna vez, y que funcionaba con eficacia. Esa persona creerá, a partir de su hipótesis, que lo importante es pensar en caminos para el pensamiento y para la práctica política, social, cultural, que restauren aquello supuestamente perdido o en estado crítico.
>
> Pero otro podría ver la situación desde un lugar completamente distinto. Por ejemplo, considerando que es propio de la condición de la subjetividad moderna estar en crisis, y que la idea misma de modernidad es una crisis en relación con otra cosa. En este caso, hablar de crisis del sujeto ¿es hacer hincapié en una crisis de la crisis?, ¿qué significaría exactamente?
>
> E incluso podría haber una valoración totalmente opuesta a la primera. Alguien podría valorar positivamente la crisis de la modernidad, alegando que es el primer paso para ingresar a una situación superadora. En este caso, no se miraría hacia atrás con expectativa de reencontrar un estado mejor perdido (en Carrió y Mafia, 2005:103-104)

f) Identidades emergentes: la subjetividad y la ciudadanía más allá de lo instituido

Estamos frente al surgimiento de "nuevos" lugares en los que (eso que es) lo político adquiere densidad, que gravitan alrededor de cuestiones ambientales, identitarias, o de derechos de tercera generación, que llegan a ser un tipo de subjetividad distinta a la que proporciona un acta de nacimiento, una credencial de elector o formar una familia. A ello se suma que la importancia y significación de la AC, al estar fragmentada, no está en función (sólo) de la cantidad de miembros con los que cuente determinado movimiento, ni su periodo de vida, sino que, ahora, resulta crucial el impacto (simbólico/mediático) que puedan generar. Sus cualidades performativas le dan particular notoriedad. Es medular el peso simbólico que la AC ostenta, ya que al tener mayor visibilidad, su posibilidad de colocar temáticas en la agenda pública aumenta, lo que podría afectar la esfera pública actual. Con esto se salva la posibilidad de volver al paradigma decimonónico del Estado asistencialista, que determinaba la subjetividad de las personas radicalmente. Incluso tenía injerencia en la forma en cómo ellas mismas se percibían.

g) Condiciones de posibilidad

¿Se dan las condiciones de posibilidad para que los individuos desplieguen sus posibilidades eficientemente? ¿Los integrantes de la REUNDISEX, que tienen como meta la aceptación, el respeto a la diversidad y la lucha contra la discriminación, se les dan las condiciones de posibilidad necesarias para

desplegar sus posibilidades de manera eficaz? Se hacen patentes las zonas de "exclusión social" (Castells, 2004:414), que emergen cuando la capacidad instituyente del Estado ya no es capaz de darle consistencia a todos los sujetos, cuando esa seguridad ontológica se ve cimbrada por las (nuevas) demandas de subjetividad que emergen de nichos que no se ajustan a los paradigmas tradicionales, como es la aceptación de estilos de vida alternos, el respeto a la diversidad, las luchas contra la discriminación, que son parte de la agenda de la REUNDISEX.

Así mismo, y no menos importante, es el caso del colectivo BPUMSV. Si existen es debido a que las condiciones de seguridad básicas ya no se cumplen. El Estado ya no se basta a sí mismo para poder garantizar la seguridad pública. En algunos casos se ha visto rebasado. Tomemos una metáfora que hizo uno de los asistentes a la Marcha Nacional por la Paz, 8 de mayo, Unidos:[11]

> **Roberto**: …actualmente como que (el Estado) está metido en una incapacidad política… es un Estado, pues no fallido, pero es un Estado que está como… o sea, que no hace nada, está como si no tuviera piernas, si no tuviera brazos… y nada más tuviera una gran, gran boca, pero nada más…[12]

Con las palabras de Roberto se hacen evidentes dos cosas: que el Estado, a pesar de su incapacidad, sigue teniendo injerencia en la estructuración de la subjetividad, que su boca sigue abierta, aunque lo que expele esté podrido. Y junto con ello vemos que se hacen necesarios otros lugares que sustancien al sujeto, pues, ante la incapacidad (discursiva y real) del Estado de proveer las condiciones necesarias para un DS integral, el Estado pierde capital social, como lo pone en evidencia Tom Hanks, en *Los Simpson. La película*: "El gobierno de Estados Unidos ha perdido credibilidad, así que me pidió prestada la mía. (…) Si quiere confiar en algún gobierno, ¿Por qué no en este? (Fox, 2007)".

h) Capacidad instituyente: el estado del Estado

Se hace evidente que la *capacidad instituyente* del Estado es desbordada por todas las aristas que ya mencionamos más arriba. Entonces, si lo que se oferta es el bienestar hegemónico, ello se vuelve (casi) obsoleto ante las nuevas demandas que exigen una construcción de subjetividad *distinta*, podríamos

[11] https://www.facebook.com/event.php?eid=101843213237959

[12] Elaboración propia.

decir. ¿A qué nos referimos con esto? Desde las nociones paradigmáticas de lo político, la construcción de subjetividad estaba dada desde lo instituido, había un sujeto específico que se tenía en mente. Las formas en cómo se constituía eran dictadas por (algunos de) los "mandatos simbólicos" que se emitían desde un *habitus* (Bourdieu, 1995) vertical en el que las PP eran diseñadas para reproducir modelos arcaicos, que en algunos casos, tienen como directriz el establecimiento y/o conservación de la macroeconomía. La marcada deontología que solía "constituir" a los sujetos de manera (que se consideraba) integral, era la impronta sobre la cual se erigía todo "individuo" perteneciente a una sociedad como la nuestra. Los lineamientos a los que tenía que apegarse, con objeto de "ser lo que se debía ser" estaban dados y lo único que se necesitaba era interiorizarlos para ser individuos (aparentemente) integrados, como bien sugiere Foucault: "Si estuviera presente en el fondo de uno mismo, la ley (la subjetividad dictada por lo instituido) no sería la ley, sino la suave interioridad de la conciencia" (2008:43).

Vemos que la forma en cómo se *sujetaba* a los individuos era desde lo instituido: por el hecho de tener un acta de nacimiento, una credencial de elector, pertenecer a alguna institución aprobada por el Estado, ingresar en el ámbito laboral, tener una familia. Esos eran los lugares que "sustanciaban" la identidad de los sujetos. Eso era "lo bueno y lo deseable". Sin embargo, no se consideraba la identidad sexual, la paz ni la conservación del ambiente. Ello demanda nuevos lugares que permitan una estructuración de la subjetividad más completa. Esto lo vemos en González (2006), donde la identidad de los jóvenes era dictada desde lo económico, lo cultural y lo jurídico. Es evidente que esta tríada está permeada por las ofertas del Estado, en materia de construcción de subjetividad. Lo que desde la hegemonía se consideraba como lo bueno, tenía impacto en buena parte del diseño de programas que apuntaban al (no) desarrollo social. Hoy es evidente que esos "discursos" decimonónicos han sido desbordados y su "función real" se erosiona. Un acta de nacimiento no basta para darle consistencia a un sujeto. Las identidades se fragmentan y requieren de "nuevas" formas de construcción de subjetividad que interpelen a los individuos.[13] Y esa es una de las funciones principales de

[13] Cabe aclarar que ello no significa que los discursos emitidos por el Estado no tengan validez o que sean inútiles. Más bien a lo que apuntamos es al hecho de que ya no se encuentran en un lugar privilegiado, sino que están *a un lado* de discursos que se consideraban como menores o sin resonancia en la esfera pública (esto es, la identidad sexual, la protección ambiental, el cuerpo como arena política, la integridad personal).

los MSC, como ya bien lo anunciaba el epígrafe: poner a la luz pública ciertos tópicos que aluden a nuevos lugares que implican (distintos) bienestar(es); estas temáticas giran en torno a diversos intereses, que ya no se limitan a la MR, sino que devienen un cierto tipo de (demanda de) construcción de subjetividad, que es a lo que estamos apuntando con este trabajo. Podemos decir, entonces, que los sujetos son procesos significantes, que se (re)construyen de manera constante. Para explicar esto podemos utilizar, a manera de metáfora, el concepto de *archisujeto*,[14] pues se ajusta perfectamente a lo anterior. Si usaremos ese concepto, entonces es necesario explicarlo.

Desde hace mucho se ha argumentado que hay algo que hacía lo que el sujeto apunta, que hay un lugar, deseable, que es al que hay que dirigirse. Sin embargo, muy poco se ha tomado en cuenta: la arista que nos dice que lo que en realidad constituye al sujeto, lo que podríamos considerar como lo que produce su subjetividad, es completamente "nada". El proceso mismo, mediante el que se pretende llegar hacia esa tan ansiada totalidad, es lo que en realidad constituye la producción de subjetividad. No parece haber un ingrediente secreto, que le haga "ser sujeto", sino que la nada, el conocimiento de su propio vacío, es lo que le impulsa a constituirse. Siguiendo a Walter Benjamin (1969), aquí le damos la misma importancia a los discursos de la alta cultura como a los de la cultura de masas, ya que en esos lugares que aparentemente carecen de significado hay una riqueza enorme en cuanto a la estructuración de la subjetividad, lo que permite poner en evidencia un cierto tipo de architextualidad[15] que es en gran parte el sustento (discursivo) del tipo de "productores de subjetividad" a los que nos referimos.

[14] Este nombre fue utilizado en nuestra tesis "Una antropología paralática. Del sujeto al archisujeto"; para explicar que la construcción del sujeto, del archisujeto se daba a partir de diversas aristas, que no había una panacea que le construyera de una vez y para siempre, sino que lo que le define es que es un proceso significante que se construye (desde el vacío) a través de distintas prácticas (que en algún momento pueden ser contradictorias entre sí). Si este tiene algún elemento que le defina, es la posibilidad de (re)escribirse un sinfín de veces, en el proceso mismo de su construcción. Es entonces lícito usar esa noción, a manera de metáfora, ya que nos permite señalar que la construcción de la subjetividad es dinámica, que se da desde las condiciones de posibilidad, la libertad y el poder de agencia del individuo. Y es menester averiguar: ¿cuál es el papel del Estado en todo esto? ¿cómo se relaciona esto con el desarrollo social?

[15] Partimos desde el concepto de *architextualidad*, de Gérard Genette: El architexto, o si uno lo prefiere, la architextualidad del texto (como dicen, y es un poco la misma cosa "la literalidad de la literatura"), es decir, el conjunto de categorías generales, o trascendentes –tipos de discurso, modos de enunciación, géneros literarios, etcétera– del que depende cada texto singular. Se

Un ejemplo de que la subjetividad ya no se estructura desde lo institucionalizado lo podemos encontrar en una de las escenas de la película *Kung Fu Panda* (Dream Works Animation, 2008). El filme trata sobre el ascenso de un panda común y corriente a ser el más poderoso, poniendo en evidencia la tan socorrida teleología hollywoodense que refiere al habitual "escogido" que, al final, resolverá lo que hasta su llegada había ido mal. De esta película interesa destacar una escena en la que a Po, el personaje principal, se le revela el secreto (detrás de la forma) de la "sopa de ingrediente secreto" que hacía famoso el restaurante de su padre entre los habitantes de la comarca en la que vivían. En el momento cumbre de la película, su padre, de quien curiosamente no sabemos "el nombre", le aclara que el componente fundamental de la sopa, aquello que la distinguía de cualquier otra tipo de "sopa de fideos" común y corriente, era en realidad "nada"; no existía tal cosa como un ingrediente secreto. Sin embargo, esa "nada" funcionaba como el núcleo duro sobre el cual se creaba toda la estructura que componía la susodicha sopa.

Es ese resquicio el que se torna el núcleo duro alrededor del cual se gesta. Tal como la sopa de ingrediente secreto, cuyo ingrediente secreto es nada, así es el "núcleo duro" alrededor del cual gira la construcción de subjetividad. Es ahí donde se encuentra el núcleo duro, y sobre todo en ver cómo ese proceso es determinado por una asociación de pequeñas situaciones, reconstruyendo las impresiones que recibe, es lo medular. Y así, en esta reconstrucción, va constituyéndose a sí mismo. Es en ese paralaje donde se encuentra la riqueza de la construcción de subjetividad, en el dar cuenta que *siempre* hay algo que ver, aun cuando ello sea puro vacío. Mirar hacía ese lugar vacío, hacía ese abismo que, parafraseando a Nietzsche, nos mira de vuelta.

Podemos decir que ahora, parafraseando un pasaje de Cortázar (2000:27): "Mi Novela no tendrá asunto, un tema (…) Yo quisiera que todo entrara en mi novela. Hay que meter todo en la novela", que la construcción de la subjetividad se da, al igual que la novela cortazariana, desde un vacío en el que (pareciera) cabe(r) todo, una entidad cuya plasticidad es marcada y evidente, y le permite no tener un anclaje rígido, sino que se convierte en un rizoma al más puro estilo deleuziano (Deleuze, 2002). Con esto me refiero a

diría más bien hoy, más ampliamente, que el objeto es la transtextualidad, bien la trascendencia textual del texto, que se definiría ya, groseramente, por "todo lo que está en relación manifiesta o secreta, con los otros textos" (Genette, 1982: 7). (La traducción es mía).

que está siempre abierto, que no tiene un asidero definido que le retenga en un lugar estático, sino que la construcción discursiva de sí mismo se mueve en muchos ámbitos, que incluso son contradictorios entre sí: se construye desde lo instituido, mientras que en un momento distinto lo que le estructura es su identidad sexual. Incluso en algunos casos es contradictoria. Se extiende y se contrae, según sea el caso y la necesidad del archisujeto. Por lo tanto, si aceptamos que la estructuración de la subjetividad se da de la misma manera en como el archisujeto se construye, entonces estamos instalados en los discursos postmodernos. Parafraseando a Lipovetzky (2008) y a Lewkowicz (2004): si somos consumidores, entonces la oferta del Estado, de las instituciones, no es suficiente para crear la subjetividad necesaria, ya que desborda la demanda que los sujetos tienen en tanto a construcción de subjetividad, puesto que hay identidades emergentes que no pueden ser vistas desde la óptica de los paradigmas tradicionales. La oferta de subjetividad ofrecida por lo institucional no es ya suficiente.

i) Más allá del archisujeto: lo político y la producción de subjetividad y ciudadanía

Cómo vimos más arriba, si de verdad queremos hablar de DS entonces tendríamos que evaluar si las condiciones de posibilidad están dadas y por quién; si es que la libertad puede ejercerse o no, de forma plena, con autonomía y sin constricciones. Y por último el grado de uso que los individuos hacen de su agencia y el posterior efecto que esta tiene al colocar temáticas determinadas en la agenda pública, lo que en última instancia está emparejado con la construcción de subjetividad y, como vemos, con el DS por igual. Es prudente entonces tener en cuenta las demandas de los MSC, ya que podemos tomarlo como un cierto tipo de "síntoma" que, "analizándolo", muy posiblemente nos dirija hacia la definición de elementos básicos para que el DS se dé de manera plena e integral, con beneficios equitativos para todos y atendiendo de manera eficaz las necesidades básicas de la sociedad, y que no sea pensado desde un escritorio, sino que los agentes que padecen las PP sean también parte activa de la estructuración de la agenda pública (AP). Es entonces que nos damos cuenta que no estamos creando elementos ficticios de la nada: esa misma impronta que determinaba la subjetividad se encontraba en lo que se entendía por DS, ya que incluso los movimientos sociales (MS) tenían como directriz hacer visibles las zonas de disrupción

de la estructura social y la inequitativa distribución de la riqueza, lo que se concibe como movilización de recursos (MR). Es con el advenimiento de la modernidad (ilustrada) que el concepto de DS se vuelca, en primer lugar, hacia la macroeconomía, que luego se abre en dos grandes vertientes: la del "Estado providencial" y la separación de este de la seguridad social, que implica una visión utilitarista.

Por una parte, la primera arista nos presenta una muy marcada intervención del Estado en los asuntos de seguridad social, incluso podemos ver que se torna paternalista, asistencial y proteccionista, ya que la impronta es solventar todas y cada una de las necesidades de sus gobernados. Ese fue el principio del fin, ya que, situados en este contexto que el gobierno se vio en la necesidad de adoptar el modelo neoliberal, con miras a la conservación macroeconómica. Mientras tanto, la visión utilitarista, que implica progreso, y según lecturas entre líneas del neoliberalismo, significa un cierto tipo de darwinismo social, en el que los más fuertes (o adaptados) sobreviven. Al menos eso es lo que nos dice Hayek (1985), ya que su visión neoliberal aparta al Estado de toda actividad para con la sociedad, volviéndose un simple regulador de lo que el mercado, que tiene la primacía, establece como lo bueno, convirtiéndose entonces en una política de mercado extrema, en la que no sólo no se dan las condiciones de posibilidad equitativas para que los individuos desplieguen sus posibilidades por completo, sino que también se crean sujetos completamente individualistas, funcionalistas e instrumentales, a los que lo único que debe importarles es el avance social, sin tener en cuenta las necesidades del otro.

El sentido de solidaridad puede ser visto como una tara. Y es aquí, que la producción de subjetividad se vuelve importante, ya que ninguna de estas posturas provee de elementos suficientes para cohesionar las nuevas formas en las que los sujetos se construyen, pues los paradigmas tradicionales son desbordados por la demanda de subjetividad. La capacidad instituyente que detenta el Estado ya no es la panacea en cuestión a la producción de subjetividad. Los lugares desde los que los sujetos se construyen se han fragmentado. Inclusive eso mismo que son los sujetos se ha erosionado de manera significativa. Los paradigmas tradicionales ya no interpelan a los sujetos de una manera integral. Ahora, las identidades son tan diversas (casi) como sujetos hay en el interior de la sociedad. Es por ello que las prácticas de los sujetos son maleables y diversas. Se rebelan contra la racionalidad moderna que emite directrices anquilosadas de lo que un sujeto debe ser. Hay en ellos algo más

que ellos mismos. Esa racionalidad moderna que pretende cohesionar bajo determinados, llamémoslos por lo pronto, mandatos, se ve desbordada y no es suficiente. ¿Hacia dónde vamos con esto? A que los procesos identitarios se han fragmentado, a que ya no hay instancias hegemónicas que puedan darle una cohesión integral a los sujetos. ¿Cómo podemos asegurar esto? Es sencillo. Una de las formas de dar cuenta de ello, es mirando a los movimientos sociales contemporáneos, que ya no se circunscriben (solamente) a la MR, sino que el espectro de sus demandas se amplia y gira en torno a temas tan diversos e inconexos como la identidad sexual, la protección del ambiente, etcétera. Todo ello produce subjetividad(es) tan particular(es) que los modelos tradicionales no pueden responder a ello.

Entonces, a partir de este punto, ¿es lícito hablar de o sugerir nuevas tendencias del DS? ¿Hay un cambio verdadero que nos permita, o en su defecto, nos dote de las herramientas/lugares/nociones que apunten a un DS distinto al que propone la modernidad y que, siendo optimistas, pueda dar elementos suficientes para una construcción de subjetividad (cercana a lo) integral? Si seguimos a Castells (2009), la respuesta es afirmativa, pues nos habla de un cierto tipo de poder en la sociedad de las redes. Esto es importante, ya que introduce un elemento con el que los MS tradicionales no contaban, y ello son las TC y el mundo de posibilidades que se abre con ellas.

j) #Egipto: de lazos débiles a lazos fuertes

Como ya lo habíamos anunciado, es necesario analizar un poco lo sucedido en Egipto, ya que ello muestra que gracias a la acción colectiva (AC) los egipcios pudieron deshacerse de un dictador, logrando derrocarlo e instaurar un gobierno distinto.

"Se cuestiona, en los hechos, la forma de hacer política que tiene como base la exigencia a comportarse como masas dirigidas por los políticos profesionales" (varios autores, 2007:231). Esta cita nos indica hacia donde apunta este párrafo: lo acontecido en Egipto es un caso muy especial, en que se nos presenta la efectividad del uso de las TC por parte de los MSC. Una población unificada, con lazos fuertes que, según algunos teóricos, originados comenzaron siendo lazos débiles, originados desde las redes sociales.

Para analizar el caso de Egipto usaremos, a manera de matriz analítica, los siguientes conceptos de Bourdieu (1995): estructura, socialización, habitus, agente, reglas del juego y prácticas, pues nos permiten analizar lo sucedido en Egipto, el *#egiptazo*, como se manejo en las redes.

El principio de la liberación de Egipto comienza con Túnez. Hartos del gobierno de Zine El Abidine Ben Ali, se organizaron a través de las redes sociales. Se intentó censurarlas, pero poco fue el efecto. El mensaje estaba mandado. Las protestas se hicieron más y más fuertes y Ben Ali renunció. Entonces, las condiciones estaban dadas: en Egipto se hizo eco de lo sucedido en Túnez y las protestas no se hicieron esperar. Las redes sociales también tuvieron un papel importante, aun cuando Mubarak cortara el acceso a la red y se cerraran grupos de Facebook y cuentas de Twitter.

¿Qué era lo que pasaba en Egipto? Como dijimos antes, con los conceptos de Bourdieu podremos darle una rápida explicación. La Estructura era el clásico lugar en que las políticas eran hechas verticalmente, desde lo que una persona decidía. *El habitus* implicaba que el Estado, encarnado (literalmente) por Hosni Mubarak, ejercía el poder (demencial) (Huntington, 1997) y los ciudadanos simplemente lo padecían. Las reglas del juego estaban dadas. Las prácticas legitimaban el sistema. Sin embargo, con la agencia de los ciudadanos y la solidaridad mundial, las manifestaciones se hicieron más y más nutridas. Lo que tuvo como resultado que Mubarak renunciara, ante la gran presión de los egipcios y el mundo. Este caso es muy importante debido a que muestra en buena medida que la AC y el uso de las TC, sumadas a la agencia de los individuos, pueden lograr cambios reales y extremos en su realidad. Los siguientes memes (1 y 2) lo condensan de una manera graciosa, pero atinada:

Meme 1



Fuente: http://socialspew.com/post/3274634266/cereal-guy-on-mubarek consultada el día 09/05/2011

Meme 2



Fuente: http://comixed.memebase.com/2011/02/11/4-koma-comic-strip-egypt-uses-gtfo/ consultada el 21/04/2011

Conclusión

En última instancia, la producción de subjetividad y ciudadanía es ahora mucho más compleja. Ya no hay una sólo instancia que se encargue de ello, sino que hay un abanico de aristas que se encargan de sustanciarle. Entonces, pensar en el DS nos hace voltear hacia esas condiciones de posibilidad (necesarias) donde un sujeto comprenda su valía para el entramado social. Esto se ve en las ofertas que tiene como para poder construirse. Parafraseando a Deleuze y a Christlieb: AC toma el poder por y desde la calle, por la puerta trasera misma. Se coloca detrás de lo instituido, y lo penetra, le hace un hijo deforme que se retuerce ante la mirada atónita de la sociedad. Ahí radica el poder de la AC, en mostrar de una manera más cruda problemáticas que exigen solución.

Y estas formas de visibilidad se ven beneficiadas por el uso constante de las TC ya que son un medio eficaz para darle notoriedad a las demandas de los MSC. Parte importante en esta forma de hacerse notar gira en torno a lo novedoso de las formas en que la AC se pone de relieve. Ya no se limita al número de miembros y lo que ello puede lograr. Ahora la importancia radica en que el individuo detenta el poder de agencia, lo que le permite cambiar su entorno. No hay que perder de vista que esta agencia no radica en las TC, sino que está centrada en el sujeto y sus acciones, en el uso que él hace de aquellas.

Entonces, ¿cuáles son las nuevas formas de DS a las que debemos aludir? ¿cuáles son los nichos legítimos que pueden servir cómo evaluadores del DS? ¿la AC podría fungir como tal? ¿será entonces que debemos hacer un paralaje y ver nuevos lugares que nos hablen de DS y la estructuración de la subjetividad y la ciudadanía?

Bibliografía

Alonso, Jorge (coord.) (2001), *Identidades, acciones políticas y movimientos sociales*, Zapopan, El Colegio de Jalisco.

Barker Chris (2003), *Televisión, globalización e identidades culturales,* España*,* Paidós.

Baudrillard, Jean (1978), *Cultura y simulacro*, Barcelona, Kairós.

Benjamin Walter (1969), "Theses on the Philosophy of History", en Hannah Arendt (ed.), *Illuminations*, Nueva York, Schocken Books.

Bourdieu, Pierre y Wacquant Loïc (1995), *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.

Castells, Manuel (2009), *Communication Power*, eu, Oxford University Press.

Cockcroft, James D. (1988), *La esperanza de México*, México, Siglo xxi.

Cortázar, Julio (2000), *Rayuela*, España, Ediciones Cátedra, 14a. edición.

Chihu Amparán, Aquiles (coord.) (2006), *El "análisis de los marcos" en la sociología de los movimientos sociales*, México, uam.

Debord, Guy (2003), *La sociedad del espectáculo*, España, Pre-textos, 2a. edición.

Deleuze, Gilles (1996), *Conversaciones*, Valencia, Pre-textos, 2ª edición.

—— y Guattari Felix (2002), *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, Pre-textos.

Esteva, Gustavo *et al.,* (2007), *Los movimientos sociales y el poder. La otra campaña y la coyuntura política mexicana*, México, Taller Editorial la Casa del Mago.

Fernández Christlieb, Pablo (2004), *Psicología política de la cultura cotidiana*, España, Anthropos.

Foucault, Michel (2011), *El pensamiento del afuera*, Valencia, Pre-textos.

Freud, Sigmund (1988), *Introducción al psicoanálisis. Grandes obras del pensamiento contemporáneo,* Barcelona, Ediciones Altaya.

Genette, Gérard (1982), *Palimpsestes. La littérature an second degré*, Paris, Editions du Seuil.

Giddens, Anthony (1991), *Modernity and Self Identity. Self and Society in the Late Modern Age*, Gran Bretaña, Stanford University Press.

González Aguirre, J. Igor Israel (2006), *Y sin embargo se mueve. Juventud y cultura(s) política(s) en Jalisco*, tesis doctoral, Jalisco, El Colegio de Jalisco.

Hayes, Friedrich A. (1985), *Derecho, legislación y libertad*, 2ª edición, vol. 3, Madrid, Unión Editorial.

Himanen Pekka (2002), *et al*., *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, Buenos Aires, Editorial Destino.

Javaloy Federico (2001), *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*, España, Prentice Hall.

Lavaña Enrique, Johnston Jank, and Gusfield Joseph R. (1982), *New Social Movements. From Ideology to Identity*, Philadelphia, Temple University Press.

Lewkowicz Ignacio (2004), *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez,* Argentina, Paidós.

Lipovetzky Gilles (2008), *La sociedad de la decepción*, Barcelona, Anagrama.

Marcuse, Herbert (1969), *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad industrial avanzada*, México, Joaquín Mortiz, 4ta edición.

McAdam Dough, McCarthy John D., Zald Mayer N. (eds.) (1999), *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Ediciones Istmo, España.

Meadows Paul (1960), *Marcos para el estudio de los movimientos sociales*, México, Gráfica Panamericana.

Meyer David S., Whitter Nancy, Robrett Belinda (2002), *Social Movements, Identity, Culture and the State*, New York, Oxford University Press.

Nussbaum Martha C. y Sen Amartya (comps.) (2004), *La calidad de vida*, México, fce, 4a reimpresión.

Ramos Rollón M. Luisa (1997), "La dimensión política de los movimientos sociales: algunos problemas conceptuales", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 79, España, p. 251.

Rionda Ramírez Jorge Isauro (2007), *Historia de los movimientos sociales en México (siglos xviii, xix y xx). Antología bibliográfica comentada*, México, Eumed.net.

Sayeg Helú Jorge (1996), *Introducción a la historia constitucional de México*, df, Instituto Politécnico de México.

Semo Enrique (coord.) (2006), *La era neoliberal*, México, Editorial Océano de México.

Stryker Sheldon, Owens Timothy J., White Robert W. (eds.). (s/a) *Self, Identity, and Social Movements.*

Tarrow, Sidney (2005), *The New Transnational Activismo*, Reino Unido, Cambridge University Press.

Touraine Alain (1999), *Crítica de la modernidad*, Argentina, fce, 5ª reimpresión.

Tremayne Mark (2007), *Blogging, Citizenship, and the Future of Media,* New York, Routledge, Taylor & Francis Group, 2007.
Von Wobeser Gisela (coord.) (2010), *Historia de México*, México, fce.
Waldberg Patrick (2004), *Dada: la función del rechazo. El Surrealismo: la búsqueda del punto supremo,* México, fce.

Películas

Star Wars, George Lucas, 2005.
Fight Club, David Fincher, 1999.
Kung Fu Panda, Dream Works Animation, 2008.
Los Simpson, David Silverman, 20th Century Fox, 2007

Fuentes Electrónicas

Žižek Slavoj (2007), en http://es.geocities.com/zizekencastellano/artsujetointerpasif.htm consultado el 01 de marzo.
—— (2008), en http://www.youtube.com/watch?v=_x0eyNkNpL0 consultado el 14 de diciembre.

IX
El Movimiento del Voto Nulo en Jalisco: causas, construcción y resultados

●

Julián Atilano Morales
José Igor Israel González Aguirre

En México, el pasado 5 de julio de 2009, se realizó la elección intermedia para renovar a los 500 diputados que conforman la actual legislatura del Congreso de la Unión. Se eligieron 300 por el principio de mayoría relativa y 200 por representación proporcional. Además, en seis entidades del país se realizaron los comicios para elegir gobernador, tal como ocurrió en Colima, Campeche, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Querétaro. En 11 entidades, incluyendo Jalisco, se votó por alcaldes y legisladores locales. El contexto social que permeó las elecciones intermedias se vio marcado por la severa crisis financiera de 2008, originada en Estados Unidos, la cual tuvo repercusiones a nivel mundial. Sin embargo, en nuestro país afectó significativamente por la dependencia y estrecha relación económica con el vecino del norte.

Aunado a lo anterior, en México la violencia creció a pasos agigantados. Ello debido a la lucha frontal entre el ejército mexicano y algunos sectores de la delincuencia organizada. Asimismo, el conflicto postelectoral de julio de 2006 ponía en duda el desempeño de los árbitros electorales; un amplio sector de la población tachó la contienda como una constante de inconsistencias e irregularidades. Asimismo, las descalificaciones y las campañas sucias en los medios promovieron la "espotización" de la política. Esto trajo como resultado una evidente polarización de la sociedad y la reforma electoral de 2007, que cancela la posibilidad de comprar tiempos por particulares, otorgándole al Instituto Federal Electoral (IFE) el manejo de los tiempos para radio y televisión.

En este contexto, el malestar social coincidía con la contienda intermedia, que por sí misma ofrecía una baja participación ciudadana: principalmente en aquellas entidades donde sólo se elegiría la renovación de los alcaldes y las legislaturas locales. No obstante, lo que más llamó la atención en el proceso electoral, fue el surgimiento atípico y gradual de promotores del voto nulo; de distintos sectores y entornos se observó a periodistas, universitarios, intelectuales, ex políticos, artistas, comunicadores, jóvenes, adultos, mujeres y hombres, que por igual llamaron a ejercer su opinión de distinta manera.

Ahora bien, es importante señalar que, en México, la figura del voto en blanco no se reconoce (a diferencia de lo que ocurre con países como Colombia; si los votos nulos o blancos constituyen una mayoría del total de votos validos, la elección debe repetirse y los candidatos tendrán que ser distintos). Únicamente el Código Electoral de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), mediante sus artículos 274 y 277 (México, Código Federal, 2009) define el voto nulo de la siguiente manera:

> • Aquel expresado por un elector en una boleta que depositó en la urna, sin haber marcado ningún cuadro que contenga el emblema de un partido político; y
> • Cuando el elector marque dos o más cuadros sin existir coalición entre los partidos cuyos emblemas hayan sido marcados;

Para determinar la validez o nulidad de los votos se observarán las reglas siguientes:

> • Se contará un voto válido por la marca que haga el elector en un solo cuadro en el que se contenga el emblema de un partido político;
> • Se contará como nulo cualquier voto emitido en forma distinta a la señalada; y
> • Los votos emitidos a favor de candidatos no registrados se asentarán en el acta por separado.

Es decir, se categoriza la acción de anular el voto, pero no se le da ningún elemento para situarlo como herramienta de transformación a través de la expresión de descontento o rechazo ciudadano. Tampoco habíamos presenciado un movimiento que promoviera la anulación del voto como forma de protesta; en cambio en países como Argentina, Brasil, España es usual dicha práctica. Sin embargo, el miércoles 11 de mayo de 2005, la diputada Eliana García Laguna, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), presentó ante

la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión la iniciativa de ley que reconoce la figura del "voto en blanco" en las elecciones.

La iniciativa pretendía reformar el COFIPE: "el sentido de la iniciativa es que si los ciudadanos optaron por sufragar mayoritariamente por el voto en blanco, entonces los partidos tendrán que presentar candidatos distintos, ya que ninguno logró convencer al electorado". (Cámara de Diputados, 2005).

Como muchas otras, la iniciativa presentada en el 2005 por la diputada Eliana García se quedó solamente en iniciativa, o en la "congeladora" coloquialmente hablando. Después de cuatro años, resurge otra iniciativa, pero ahora impulsada por movimientos ciudadanos, actuando de manera inversa, es decir, primero promovieron la ejecución del voto nulo y después su legislación.

a) Causas y motivaciones

El contexto social planteado párrafos atrás, así como los bajos índices de confianza respecto a la política mexicana y sus instituciones fueron las principales causas para la organización de lo que se gestó como el Movimiento Anulista. El académico Bernardo Jaén, de la Universidad de Guadalajara, sitúa las siguientes consecuencias que propiciaron dicho movimiento:

> Por una insatisfacción con el sistema político en México: partidos políticos, sus actores y las instituciones que organizan y validan los procesos electorales. La manifestación más primaria y evidente del hartazgo es la percepción de que los candidatos después de las elecciones frecuentemente incumplen sus promesas de campaña y una vez que arriban al poder no diseñan e impulsan buenas políticas públicas que beneficien a los ciudadanos. Además ha aumentado la percepción de que la elección de los candidatos es realizados por la cúpulas partidistas, ligados a grupos fácticos, tal como grupos empresariales o religiosos, quienes son los que deciden las candidaturas más importantes de los partidos; por ejemplo las candidaturas de los diputados federales plurinominales quienes generalmente representan a las fracciones parlamentarias en el Congreso Federal (Jiménez, 2009).

Para sostener la argumentación respecto a las causas, consideramos pertinente presentar algunas estadísticas resultantes de la Encuesta Nacional de Juventud (ENJ)[1], realizada en el año 2005 y la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Practicas Ciudadanas (ENCUP) presentada en 2008.

[1] Destaco la Encuesta Nacional de Juventud, por la relevante participación que tuvo este sector en el Movimiento Anulista, y que es reflejado en el apartado "Radiografía del anulista" más adelante.

En el apartado "Esfera de la vida pública", de la ENJ, se destaca lo siguiente:

- En la pregunta: ¿Vale la pena o no ir a votar? El 62.1% del total de los encuestados consideran que sí vale la pena votar, de ese porcentaje, el 65.14% se encuentra en el rango de edad de 25 a 29 años. Los que piensan que no vale la pena votar representan el 17.8%, con una mayor representación en los jóvenes de 15 a 29 años de edad con el 21%. En cuestión de género, las mujeres con un 60.7% creen que sí vale la pena votar, y con un 63.4% los hombres.
- En la pregunta: ¿Cuál consideras que es la mejor forma de participar en la política? El 42.1% del total de los encuestados considera que es votando, mientras que un 4.6% piensa que es informándose. Y un relevante 37.4% no sabe. El rango de edad tanto en hombres como en mujeres que más confía en el voto como forma de participación es de los 20 a 24 años.
- En la pregunta: ¿Qué tanto crees en lo que te dice(n) …? Del total de encuestados un 4.7% no cree nada de lo que dice el presidente de la República, un 10% no cree lo que dicen los partidos políticos y un 9.6% no le cree nada a los diputados federales.
- En la pregunta: ¿Para gobernar el país que es preferible? El 54.8% del total de los encuestados consideran que es preferible la democracia sobre cualquier otra forma de gobierno. Respecto al género, las mujeres con un 54.6 % prefieren la democracia, asimismo un 55% de hombres (2005).

Con los resultados de la ENJ inferimos que a pesar de la considerable desconfianza que hay en instituciones como los partidos políticos, diputados federales y la presidencia de la República, los jóvenes consideran que vale la pena ir a votar y no hay mejor forma de participación que el voto; además confían en la democracia como la mejor forma de gobernar. En este sentido, la desconfianza es hacia sus representantes y no hacia las herramientas de participación. Para continuar con el argumento que sitúa los bajos índices de confianza respecto a la clase política, como causa y motivo para la organización y participación a favor de anular el voto, contrastaremos los resultados de la ENJ con los de la ENCUP (2009).

- Uno de cada dos ciudadanos mexicanos cree que México vive en una democracia, y uno de cada tres dijo estar insatisfecho con la misma.
- Cerca de la mitad de los entrevistados opinaron que en México estamos más cerca de un gobierno que se impone, que de uno que consulta.

- El 60 por ciento de los ciudadanos dijo tener poco o nada de interés en la política. Lo anterior puede estar vinculado a que alrededor de la mitad de los ciudadanos dijeron estar de acuerdo con que "la política es a veces tan complicada que las personas como usted no entienden lo que sucede", y con que "a las personas del gobierno no les interesa mucho lo que las personas como usted piensan". También puede estar asociado al hecho de que tres de cada cuatro ciudadanos opina que lo que los diputados y senadores toman más en cuenta al elaborar las leyes son sus propios intereses o los de sus partidos.

Contrastando los resultados anteriores, nos damos cuenta que el voto es visto como la mejor forma de participación, y las democracias como la mejor forma de gobierno; sin embargo, sólo 50% de los mexicanos cree que vivimos en una democracia y un considerable sector de la sociedad percibe al gobierno como autoritario. Finalmente, los diputados son vistos como proveedores de sus propios intereses y no del bien común.

Estas evidentes causas impulsaron la protesta, fueron el sustento de la inconformidad. De esa forma, la coyuntura electoral fue el elemento que convocó distintas voces que comparten el malestar, la desconfianza hacia la clase política y la forma de gobierno. Así se explica el porqué de anular el voto y no de abstenerse, es decir, hay confianza en la democracia y en el voto, y mediante el ejercicio pleno del derecho de votar y decidir se participa, se vota y se anula, expresando así el descontento. A continuación se explicará cómo se estructuró la construcción del Movimiento Anulista en el país, con especial atención en el estado de Jalisco.

b) Construcción del Movimiento Anulista en Jalisco

El Movimiento se fue suscitando manera gradual, manifestándose principalmente en Internet, en foros electrónicos, en correos-cadena, en blogs, en Youtube, así como en las redes sociales, principalmente Facebook y Twitter. Se logró acceder en la esfera pública, en los principales canales de televisión, primeras planas de diarios nacionales, además desbordó en un sinnúmero de declaraciones por parte de todas las fuerzas políticas nacionales. El caso de "Fidel, el candidato de la perrada", un perro de raza *pitbull,* manejado por un joven y un grupo de amigos universitarios, que promovieron el voto nulo, incitando a la ciudadanía a votar por Fidel, pues era el único candidato que "es el más perrón", "dice no a la mordida" y "no va tras ningún hueso".

El candidato de la perrada fue la manifestación de inconformidad hacia la clase política, en especial la jalisciense.

En el texto que el candidato Fidel presentó en su blog[2] se externa que:

> Fidel simboliza la urgencia de tener políticos cercanos a la gente y sensibles de sus necesidades. Para que el sistema político mexicano recupere la credibilidad y la legitimidad, es necesaria la renovación de las personas que llegan al poder.

La campaña rápidamente se posicionó como referente del movimiento jalisciense anulista, logrando decenas de entrevistas tanto en medios audiovisuales como impresos. Otro grupo de jóvenes realizaron intervenciones urbanas en la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) colocando una gran nariz de payaso en la cara de las fotografías publicitarias de los candidatos municipales. También se utilizó el esténcil para expresar frases como "También anularé mi voto" y "tache a todos". Sin embargo, se fueron articulando grupos anulistas de manera espontánea y desarticulados unos de otros. La académica Rossana Reguillo, en ese sentido comenta: "No tuvo un epicentro particular ni una plataforma única", "Movimiento lúdico, horizontal", "Se descartó rápidamente cualquier tipo de liderazgo intelectual o político a la antigüita, es decir con un centro pensante claramente definido que dicta agenda y un movimiento amplio o no, que la acata, la sigue, la reproduce" (Reguillo, 2009:126).

El movimiento anulista se enmarca en la literatura que explora los MSC, debido a que estos

> son producidos por nuevas contradicciones entre los individuos y la sociedad o entre los individuos y el Estado. Los movimientos sociales son activos y constructivos al ser parte de las sociedades civiles modernas en tanto que empujan hacia nuevos valores, identidades y paradigmas culturales (Cohen y Arato, en Vargas 2006).

Aun cuando el movimiento a nivel nacional, especialmente en la ciudad de México tenía la participación de destacados académicos y analistas políticos reconocidos, estos no se convirtieron en voceros del movimiento; la horizontalidad y la descentralización que prevaleció destacó antes que cualquier

[2] En http://candidatofidel.blogspot.com/2009/06/un-candidato-que-exige.html, consultado el 19 de marzo de 2011.

protagonismo. La mañana del jueves 21 de mayo, en Guadalajara, distintos organismos ciudadanos presentaron la campaña "Anulo mi voto", el cual

> promueve precisamente eso: anular el voto el próximo 5 de julio, pero además, intenta mantener con la mayor parte de ciudadanos que sea posible, un movimiento social posterior a la jornada electoral, que permita "supeditar" a los partidos políticos y a los políticos, al mandato ciudadano (Navarro, 2009).

Las organizaciones iban de la protesta a la propuesta, buscando cruzar la coyuntura electoral, transgredir la esfera política y (re)pensar la política. También tuvieron voz aquellos que estaban en contra del voto nulo, y surgió un debate que permeó en distintas esferas, por la fuerza del mensaje y las causas documentadas. Al principio, las principales cadenas televisivas y radiodifusoras no le dieron cabida a las expresiones que aludían al voto nulo. Sin embargo, por la fuerza que tomaron las expresiones en la esfera pública y la evidente alusión a la clase política se comenzó a discutir. Encontramos que la mayoría de los que están a favor del voto nulo argumentan su postura porque falta honestidad y eficacia en los gobernantes (Aguayo, 2009), piden mejores candidatos (Lajous, 2009) y dicen que no hay interés en la ciudadanía por parte del gobierno (Zabludovsky, 2009). Varios repiten que es mala nuestra clase política (Crespo, 2011), también comentan en varias ocasiones que mediante el significado que pueda tener el voto nulo se mejorará la democracia (Zuckermann, 2009). Ven con necesidad una reforma del estado y esperan una reacción de los partidos políticos (González de Alba, 2009).

En los comentarios que se declaraban en contra del voto nulo argumentan que anular el voto es un suicidio político, darle más juego a los grandes intereses políticos (Silva Herzog, 2009). Dicen que los anulistas tienen pulsiones autoritarias (Córdova, 2009); en varias declaraciones se repite que el voto nulo es una mala estrategia, pérdida de tiempo (Aparicio, 2009) y que el llamado al voto nulo es decir que todo está podrido, cuando según los opositores no se trata de generalizar, pues de esa manera nadie se responsabiliza (Krauze, 2009).

Esos argumentos enmarcaron el debate nacional. En Jalisco el debate era el mismo. Sin embargo, los promotores del voto nulo comenzaban a organizarse, las desarticuladas manifestaciones y expresiones se convertían en unísonas voces. La clase política se declaraba en contra, en todas sus expresiones y colores, y también diversos líderes de opinión, periodistas, académicos e intelectuales. La diferencia de estas posiciones antagónicas era que los anulistas

estaban organizados, contaban con una identidad política y social, además de gran interés de cambio, es decir, se convertía en un nuevo movimiento social.

La organización que se gestó en el estado de Jalisco cohesionó a aquellos ciudadanos que consideraban la participación ciudadana como un elemento de cambio sustancial y compartían el mismo disgusto por quien ejerce el poder político. El movimiento anulista jalisciense trascendió a otros estados. Con el objetivo de generar una agenda desde la ciudadanía para presentarla ante el Congreso de la Unión y que así se incorporen reformas político-electorales, el 30 de junio se realizó la Primera Asamblea Nacional por el Voto Nulo.[3] La villa olímpica en la ciudad de México fue la sede de los 45 organismos ciudadanos y más de 500 personas de distintas entidades estuvieron presentes. En dicha Asamblea Nacional se acordó presentar ante la próxima legislatura lo siguiente:

> Impulsar la democracia directa o participativamente, para incluir en la normatividad respectiva figuras como el referendo, el plebiscito, la consulta popular, la revocación de mandato y la reglamentación del voto nulo; reducir las prerrogativas a los partidos políticos y exigir rendición de cuentas a quienes ocupan cargos públicos, así como la incorporación de las candidaturas ciudadanas para los cargos de elección popular (Olivares, 2009).

También se acordó contratar a la empresa Parametría para realizar una encuesta de salida el 5 de julio, con el propósito de conocer si la ciudadanía anuló su sufragio y las causas que motivaron tal decisión; además, conocer las condiciones sociodemográficas y de género de los entrevistados. Finalmente se convocó a la segunda Asamblea Nacional, con sede en Guadalajara el día 18 de julio, trece días después de la elección. Transcurrieron cinco días de la primera Asamblea Nacional por el voto nulo, al día de la elección. Ese día se sabría el impacto que el Movimiento Anulista tuvo ante el electorado.

c) Análisis y resultado del voto nulo en el proceso electoral del 5 de julio

Al igual que los demás partidos, los promotores esperaban el resultado de su contracampaña; ellos también eran una opción y pedían el voto, pero nulo.

[3] Un breve resumen de lo que fue y cómo fue la Asamblea Nacional puede ser vista en http://www.youtube.com/watch?v=2a9Gp8lTNyE

Uno de los principales retos que enfrentaron los promotores del voto nulo fue distinguir los votos que por error se convertían en nulos de los que intencionalmente eran anulados. La tarea era difícil; sin embargo, se resolvió con la encuesta que se realizaría el día de la elección; además, el criterio utilizado fue muy sencillo; si el promedio de voto nulo, tanto a nivel local como nacional, rondaba de 2.5 al 3% de los votos emitidos, todo lo que estuviera por arriba de ese porcentaje se le adjudicaría al Movimiento.

Aunque este, por sí mismo se había convertido en exitoso, gracias a la cohesión, participación, impacto mediático y todos los demás elementos que se han señalado, era muy importante alcanzar un porcentaje alto en el resultado electoral, entendido en dos dimensiones: la primera mostrar fuerza política al ser una contracampaña, y la segunda deslegitimar los resultados de aquel candidato ganador exhibiendo ya no en términos cualitativos sino cuantitativos. A continuación mostraremos los votos nulos resultantes el día de la elección y haremos varios comparativos para conocer cuál ha sido la tendencia del voto nulo en Jalisco.

La gráfica 1 muestra los votos nulos en las elecciones para el gobierno estatal de Jalisco, de 1982 a 2006. La finalidad es conocer el comportamiento histórico en dichas elecciones. Si bien las elecciones del 5 de julio de 2009 no eran para elegir gobernador, es importante señalar el comportamiento para fines comparativos.

Gráfica 1
Votos nulos en las elecciones para gobernar en el Estado de Jalisco

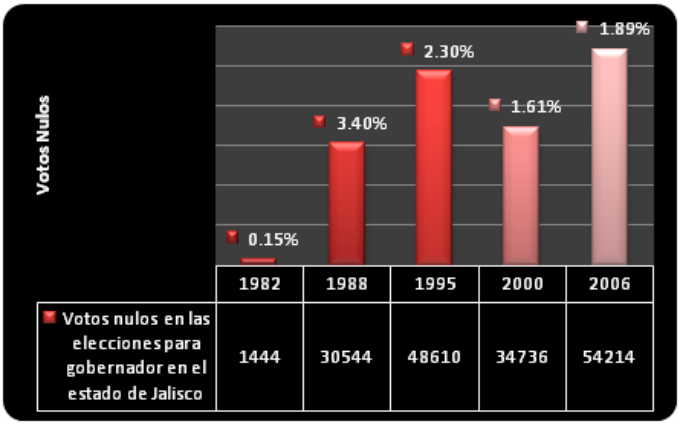

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Jalisco.

En la gráfica 1 se observa que la tendencia del voto nulo en absolutos ascendió de manera considerable de 1982 a 1995. Este comportamiento se muestra primero de 1982 a 1988, transitando de 1,444 votos nulos a 30,544, y del año 1988 a 1995 a 48,610. Una interpretación del alto porcentaje en la elección de 1988 podría inclinarse como forma de protesta ante el desacreditado régimen priista en términos democráticos; además, dicha elección fue ampliamente documentada como irregular, inclusive fraudulenta. En ese sentido, los votos nulos de aquella elección pudieron haber sido para algún candidato que no fuera del régimen, para después convertirse perversamente en nulos. Posteriormente, en el año 2000, se muestra un decremento de 13,874 votos nulos y finalmente para el 2006 aumenta a 54,214, es decir, el equivalente a 1.89 % de la votación total de ese año.

Gráfica 2
Votos nulos en las elecciones municipales
(1995-2009) en el Estado de Jalisco

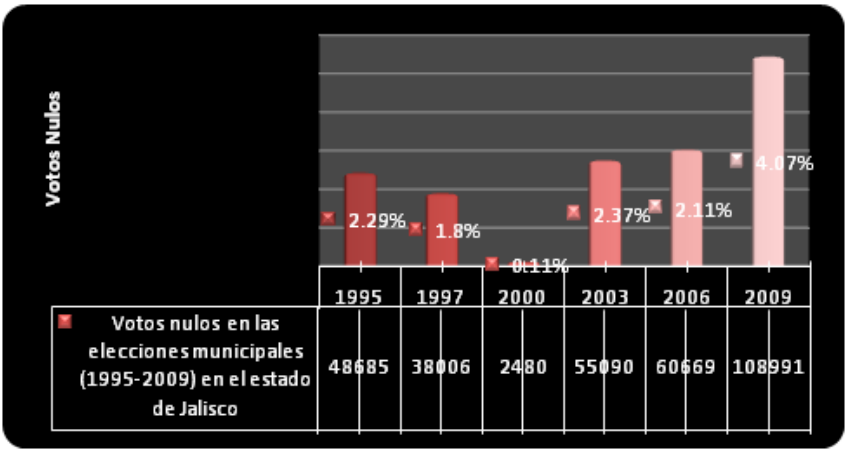

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

La gráfica 2 muestra el comportamiento de los votos nulos en las elecciones municipales en el Estado de Jalisco: de 1995 al 2000 la tendencia de votos nulos va a la baja, de 48,685 a 2,480. Sin embargo, esta tendencia se revierte, aumentando de forma gradual, del 2000 al 2003, en un total de 52,610

votos, correspondiente a 2.37% de la votación, en el 2006 a 60,669, hasta llegar a 108,991 votos nulos, el equivalente a 4.07% de los votos en el 2009. El bajo índice de votos nulos, en el año 2000, fue por el voto útil otorgado al Partido Acción Nacional, es decir, en lugar de abstenerse, anular el voto o dárselo a algún partido con pocas posibilidades de ganar, se vota por aquel con mayores posibilidades. Contexto: un partido con la posibilidad de ganarle al Partido de la Revolución Institucional, partido con más de 70 años en el poder. Como se aprecia en la gráfica 2, el máximo histórico antes de la elección de 2009 había sido en el año 2003, con 2.37% y el promedio en el periodo de 1995 al 2006 era de 1.7%. El porcentaje del 2009 es su máximo histórico en el estado de Jalisco; además se puede apreciar qué tanto impacto tuvo la campaña promotora del voto nulo. El porcentaje obtenido fue de 4.07%, es decir, 2.37% arriba del promedio. En términos absolutos, los votos nulos obtenidos en elecciones municipales fueron de 108,991 votos, es decir, 48,322 más que en la elección anterior.

Gráfica 3
Comparativo de votos nulos en los municipios de la ZMG, 2006-2009

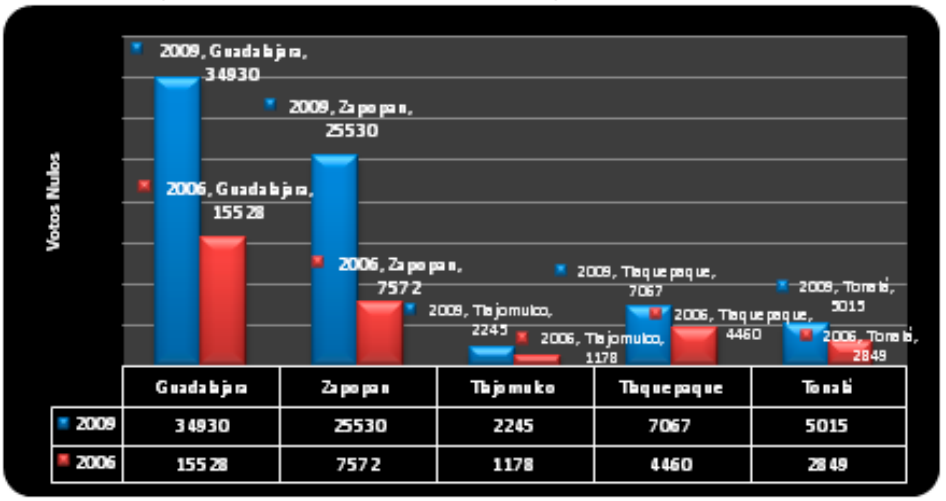

	Guadalajara	Zapopan	Tlajomulco	Tlaquepaque	Tonalá
2009	34930	25530	2245	7067	5015
2006	15528	7572	1178	4460	2849

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

En la gráfica 3 se contrasta el resultado de votos nulos de la elección de 2006 con la del 2009, específicamente en los municipios de la ZMG. Observamos que en los dos procesos electorales existe una diferencia notable

entre los dos municipios que tienen más votos y los tres restantes. La capital del estado se coloca al frente en las dos elecciones: en la primera obtuvo 15,528 y en la segunda 34,930 votos nulos, es decir, casi se duplicó, obteniendo una diferencia de 19,402. No necesariamente, antes del movimiento anulista, aquellos votos que se efectuaran en ese sentido eran errores o equivocaciones del votante; por ejemplo, llama la atención el número de votos nulos en el municipio de Guadalajara en la elección de 2006. Sería difícil pensar que 15,528 personas se equivocaron, y también las 7,527 personas del municipio de Zapopan. El municipio que más incrementó los votos, de un proceso electoral a otro, fue Zapopan en 70%, es decir, de 7,527 a 25,530. Finalmente, es importante señalar que el número total de votos nulos, en la elección de 2009, obtenidos en la ZMG fue de 74,787, es decir, 61% de todos los votos nulos obtenidos en el estado de Jalisco; dichos votos, totalizaron 121,388. En los últimos tres municipios de la ZMG, se incrementó aproximadamente el doble de votos de un proceso a otro.

Gráfica 4
Municipios que obtuvieron más de 1000 votos nulos en 2009 y su comparativo en 2006

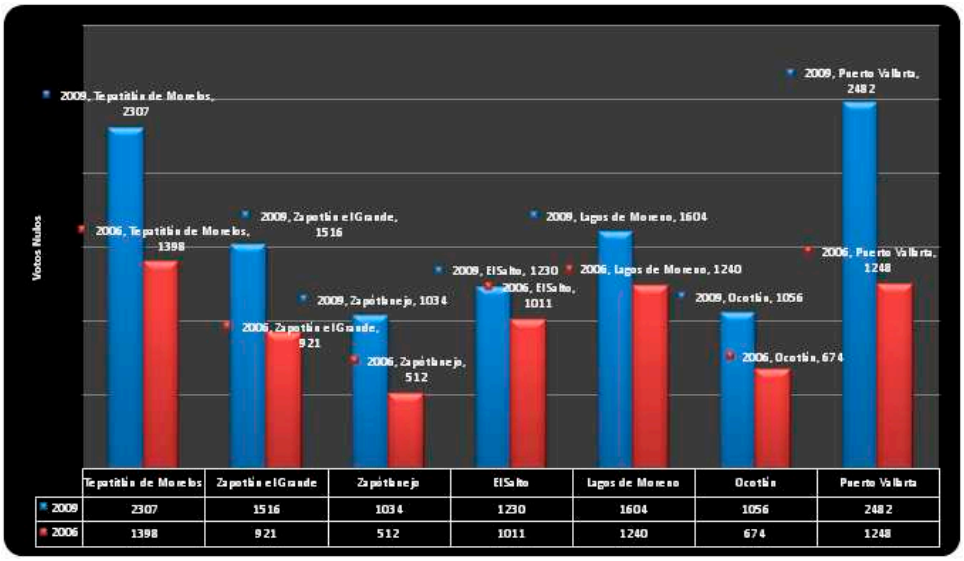

	Tepatitlán de Morelos	Zapotlán el Grande	Zapotlanejo	El Salto	Lagos de Moreno	Ocotlán	Puerto Vallarta
2009	2307	1516	1034	1230	1604	1056	2482
2006	1398	921	512	1011	1240	674	1248

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

En la gráfica 4 se incorpora a los municipios que obtuvieron más de 1,000 votos nulos en la elección de 2009; al compararlos con la elección de

2006 se observa que en cuatro municipios se obtuvo el doble, o casi, de votos que en el proceso anterior. En cambio, el municipio de El Salto y Lagos de Moreno no incrementaron más de 33%. El total de votos nulos en la elección de 2009, de estos siete municipios, fue de 11,229, es decir, 9.2% del total de emitidos en el estado de Jalisco. Se destaca que entre los 12 municipios presentados y analizados, en conjunto representa 70% de los votos nulos, municipios que representan 9.6% de un total de 125 municipios en Jalisco.

Gráfica 5
Resultadeos en la elección para diputado federal

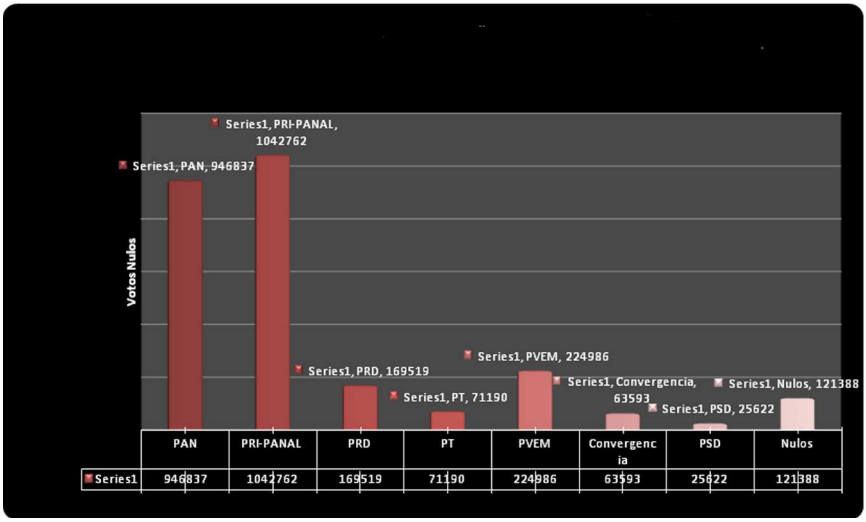

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

La gráfica 5 nos muestra el número de votos nulos en comparación con los partidos políticos. El voto nulo obtuvo 4.55% con 121,388; dicho resultado estuvo por encima del Partido del Trabajo, Convergencia y el Partido Social Demócrata, es decir, si el voto nulo fuera un partido político sería la quinta fuerza política en el estado. Destacamos que en elecciones anteriores, el voto nulo no había estado por encima de otro partido. El promedio nacional de voto nulo en la pasada contienda de 2009 fue de 5.4%, con el Distrito Federal como la entidad que más porcentaje tuvo, con 10.9% y Colima con 2.9%, la entidad que menos voto nulo obtuvo.

d) Radiografía del anulista

En las siguientes cuatro gráficas se dan a conocer las estadísticas sociodemográficas y de género de la población que anuló su voto. Los resultados fueron obtenidos el día de la elección por medio de la encuestadora Parametría.

Gráfica 6
Anulistas

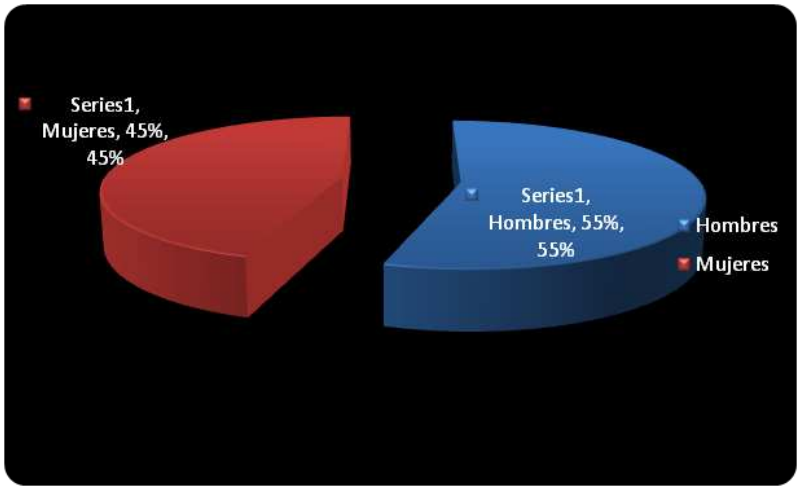

Fuente: Elaboración propia con datos de la consultora Parametría. Encuesta realizada el 5 de julio de 2009 para la Asamblea Nacional por el Voto Nulo.

El género, en el Movimiento Anulista, se manifestó con 55% de hombres y 45% de mujeres, porcentajes bastante equilibrados, con una ligera ventaja por parte de los hombres (gráfica 6). Sin embargo, ese porcentaje contradice la percepción misógina que entiende que la política es de hombres, o que las mujeres no se interesan en los asuntos públicos.

Gráfica 7
Edad

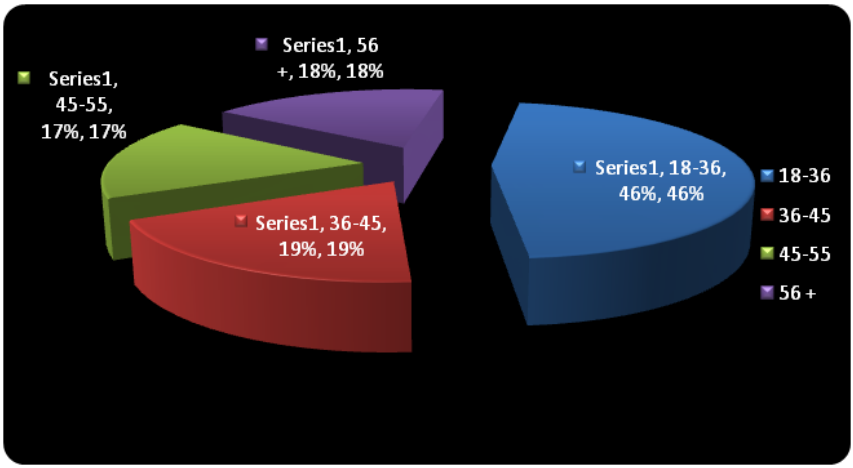

Fuente: Elaboración propia con datos de la consultora Parametría. Encuesta realizada el 5 de julio de 2009 para la Asamblea Nacional por el Voto Nulo.

En edad, observamos que el Movimiento Anulista convocó al sector juvenil y adultos jóvenes (gráfica 7). Asimismo, la campaña anulista comenzó en las redes sociales y en Internet, un espacio del que se han empoderado en su mayoría jóvenes. También las campañas más lúdicas de los distintos grupos fueron emprendidas por los jóvenes: los ejemplos son el grupo de universitarios que promovieron a "Fidel, el candidato de la perrada" y el Colectivo Panza de Payaso que promovió la pinta con esténciles. Por otro lado, la elección de 2009 se da nueve años después de la alternancia política en México y catorce de la alternancia en el estado de Jalisco, es decir, poco menos de 50% de los jóvenes que anularon su voto crecieron dentro de la alternancia; así, anular el voto no significaba lo mismo para un joven que un adulto, que probablemente luchó por el derecho al voto efectivo.

Gráfica 8
Ingreso

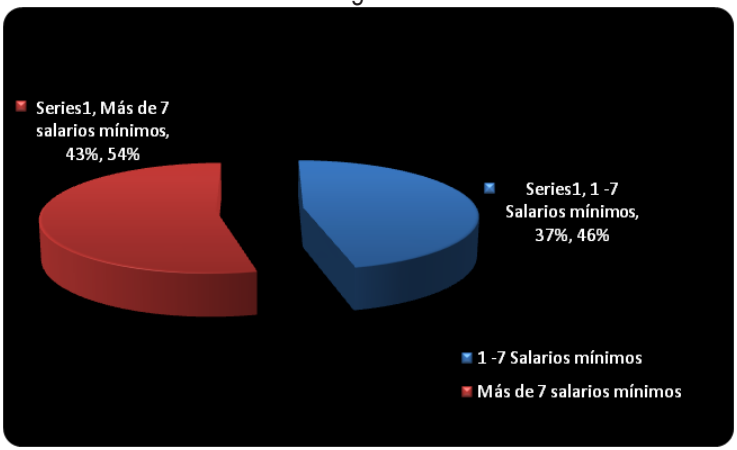

Fuente: Elaboración propia con datos de la consultora Parametría. Encuesta realizada el 5 de julio de 2009 para la Asamblea Nacional por el Voto Nulo.

Esta variable nos señala que casi 55% gana un mínimo al día de 399 pesos, equivalente a 11,970 pesos mensuales (gráfica 8). Gran parte de la difusión y organización se llevó en el espacio virtual, donde es necesario contar con un dispositivo de comunicación, principalmente computadora, además contar de acceso a Internet, ya sea en un lugar público o el hogar o trabajo.

Gráfica 9
Escolaridad

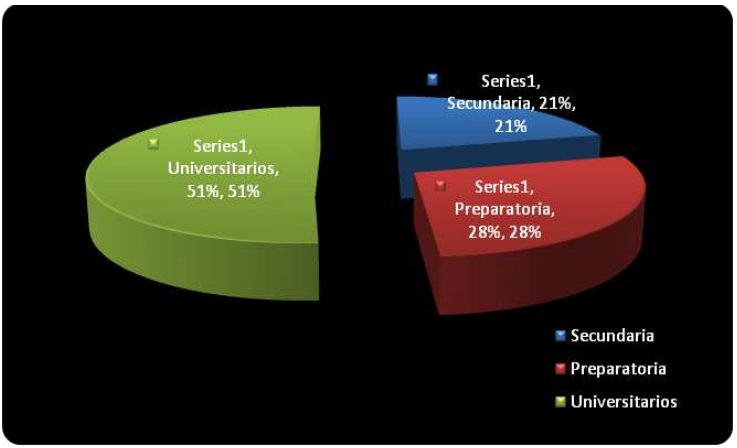

Fuente: Elaboración propia con datos de la consultora Parametría. Encuesta realizada el 5 de julio de 2009 para la Asamblea Nacional por el Voto Nulo.

El 51% de los anulistas cuenta con estudios universitarios, en un país donde el promedio de escolaridad, en el 2005, es de 7.2 años. El promedio, en hombres, es de 8.3 años de escolaridad y en las mujeres de 7.9 años (gráfica 9). Es decir, la media entre los mexicanos es haber cursado hasta el segundo grado de secundaria. Las altas tasas en educación e ingreso, en conjunto, manifiestan un mayor grado de participación política y fomentan la ciudadanía activa; en ese sentido el sociólogo Adam Przeworski, comenta:

> El impacto de las desigualdades sociales y educativas sobre el ejercicio de la ciudadanía se ha confirmado en un amplio conjunto de sociedades. Los menores niveles educativos están relacionados con los mayores de escepticismo y pesimismo respecto de la capacidad personal de influir en los acontecimientos o decisiones políticas; también se vinculan con bajas tasas de participación política y altas de indiferencia o rechazo de la política democrática (1998: 64).

Lo anterior le pinta un rostro al anulista promedio, que se identifica un sector particular de la sociedad, inconforme con la clase política, informado y con poder adquisitivo por arriba de la media nacional.

Reflexiones finales

No cabe duda que el movimiento anulista fortaleció la embrionaria democracia en nuestro país. Los anulistas y los jóvenes saben que el voto es la mejor forma de participación, además de encontrarla necesaria. El ejercicio de anular el voto cumple con la obligación que tenemos de votar e inclusive se manifiesta más allá que la simple intención hacia un partido. Los resultados cuantitativos obtenidos en el proceso electoral nos dicen que hay una opción que hace falta en la boleta y en la legislación electoral. Por lo menos en teoría, el sistema de partidos representa en buena medida a las formas de pensamiento en nuestro país, pero también es cierto que las ideologías de cada partido se flexibilizan en el momento de promover una reforma o aliarse con un partido antagónico ideológicamente. Ante estas situaciones, el sistema de partidos deja de representar tales formas de pensamiento y es cuando el voto nulo se convierte en una opción.

La importancia de incluir en la ley electoral la figura del voto nulo podría cambiar la percepción de aquellas personas que comparten el hartazgo hacia los gobernantes y finalmente se abstienen de votar. En otras palabras,

la anulación del sufragio se postularía como herramienta de poder y obligaría a los partidos políticos a ofrecer mejores propuestas y candidatos mejor preparados. Después de las elecciones, los promotores del movimiento se reunieron en una segunda Asamblea Nacional por el voto nulo, el día 18 de julio en la ciudad de Guadalajara, tal como se había acordado en la primera. Los principales acuerdos fueron trascender del momento coyuntural de las elecciones, acordar la identidad del movimiento en la fase posterior a la elección y adoptar una dinámica en red que privilegie la horizontalidad por encima de estructuras organizativas rígidas.

La tercera Asamblea Nacional se efectuó en el estado de Tlaxcala; mediante referéndum se nombraron tres comisiones: de declaratoria, de logística y de difusión. Como se dijo, el éxito del Movimiento Anulista se midió desde el principio, su éxito fue su gestación y los votos de aquel 5 de julio cristalizaron el rechazo y además se mostró la voluntad de transformación. Se protesta pero además hay propuesta. El Movimiento Anulista fue identificado con un pequeño pero significativo sector de la sociedad, su dificultad, el fuerte sostén que obtuvieron con las nuevas tecnologías, además de concentrarse en zonas urbanas. Sin embargo, ahí fue donde se abrieron las primeras puertas del debate y al mismo tiempo las tecnologías fueron la fortaleza de una construcción de ideas que, en poco tiempo, bajo la marcha de una contienda electoral y la inexperiencia de un movimiento sin precedentes, hayan logrado ser una opción.

Actualmente el tema no se encuentra en los medios masivos de comunicación, tampoco en las calles; algunos esténciles todavía se conservan, nos recuerdan la voz y expresión combativa de un movimiento democrático en todo momento. El perro Fidel ya no ladra tanto, ni se ridiculiza con una gran nariz de payaso a los políticos; la promoción del voto nulo en las calles, blogs, páginas y redes sociales ya no es tan activa y tan constante; sin embargo, las causas aún permanecen al igual que las exigencias que propiciaron, con una gran dosis de imaginación, el Movimiento Anulista.

Bibliografía

Przeworski, A. (1998), "Democracia, ciudadanía y Estado", en *La democracia sustentable*, Buenos Aires, Paidós.

Reguillo, R. (2009), "No es nulo yo lo anulo, La política del hartazgo ciudadano, en Cortés Guardado, M. y Gómez Álvarez, D. (coords.), *El voto en Jalisco: Crisis, elecciones y alternancia 2009,* México, UdeG-iteso, p. 126.

Fuentes Electrónicas

Aguayo Quezada, S. (2009), "Los suicidas". *El Siglo de Durango.com.mx.,* 10 de junio, en http://www.elsiglodedurango.com.mx/descargas/pdf/2009/06/10/10dgo02a.pdf?v, consultado el 19 de marzo de 2011.

Aparicio, J. (2009), "A un mes de la elección", *El Universal.com.mx* 9 de junio, en http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/44449.html, consultado el 19 de marzo de 2011.

Blog del Candidato Fidel http://candidatofidel.blogspot.com/2009/06/un-candidato-que-exige.html, consultado el 19 de marzo de 2011.

Cámara de Diputados (2005), en http://www3.diputados.gob.mx/index.php/camara/005_comunicacion/b_agencia_de_noticias/001_2005/05_mayo/10_10/1981_propone_diputada_garcia_laguna_que_se_considere_la_figura_del_voto_en_blanco_en_la_eleccion_de_legisladores, consultado el 19 de marzo de 2011.

Cohen and Arato (1992), en Vargas Hernández, J. (2006) Nuevos movimientos sociales. *Democracia y territorio*, 7 de abril, en http://democraciayterritorio.wordpress.com/2009/04/07/nuevos-movimientos-sociales/ consultado el 19 de marzo de 2011).

Córdova Vianello, L. (2009), ¿Por qué sí votar? *El Universal.com.mx.* 3 de junio, en http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/44361.html, consultado el 19 de marzo de 2011.

Crespo, J.A. Horizonte político: Masoquismo electoral (2011), *Excelsior.com.mx.* 8 de junio, en http://www.exonline.com.mx/xstatic/excelsior/template/content.aspx?se=columna&intColumnistaId=162, consultado el 19 de marzo de 2011.

(ENJ) Encuesta Nacional de Juventud (2005), Esfera de la vida pública, México, Instituto Mexicano de la Juventud, en http://ver2.imjuventud.gob.mx/ENJ05/EsferadelaVidapública(Boletín25).htm consultado el 19 de marzo de 2011.

ENCUESTA Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (2009), México, Secretaría de Gobernación en http://www.encup.gob.mx/encup/index.php?page=cuarta-encup-resultados> consultado el 19 de marzo de 2011.

GONZÁLEZ DE ALBA, L. (2009), "Contra el agandaye", *Nexos.com.mx*. 1 de abril. núm. 382. Consultado en http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=276 el 19 de marzo de 2011.

JAEN JIMÉNEZ, B. (2009), "Del voto nulo a la participación ciudadana", Universidad de Guadalajara, en http://www.cuci.udg.mx/estudiosregionales/ponencias/mesa%204/Bernardo%20Jaen%20Jimenez.pdf consultado el 19 de marzo de 2011.

KRAUZE, L. (2009), "La anulación inútil", *Milenio.com.mx* 9 de junio. Consultado en http://impreso.milenio.com/node/8588831 el 19 de marzo de 2011.

LAJOUS, A. (2009), "Un acto contra el cinismo y la indiferencia", *El Universal.com.mx*. 17 de abril. Consultado en http://www.eluniversal.com.mx/notas/591767.html 19 de marzo de 2011.

México, CÓDIGO Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Artículos 274, 277 y 279 (2009), en http://normateca.ife.org.mx/internet/files_otros/NFI/REG2.pdf consultado el 19 de marzo de 2009.

NAVARRO, J. (2009), "Presentan campaña 'anulo mi voto'". *El Informador* 21 de mayo. Consultado en http://www.informador.com.mx/jalisco/2009/105113/6/presentan-campana-anulo-mi-voto.htm el 19 de marzo de 2011.

OLIVARES Alonso, E. (2009), "Organizaciones que promueven el voto nulo realizarán encuesta de salida el domingo", *La Jornada* 1 de julio. Consultado en http://www.jornada.unam.mx/2009/07/01/index.php?section=politica&article=013n1pol el 19 de marzo de 2011.

SILVA HERZOG-MÁRQUEZ, Jesús (2009), México, http://blogjesussilvaherzogm.typepad.com/el_blog_de_jess_silva_her/2009/06/de-homeopat%C3%ADa-amor-y-votos.html, consultado el 19 de marzo de 2011.

Zabludovsky, J. (2009), "Mi voto ¿nulo?", *El Universal.com.mx*. 8 de junio, en http://www.eluniversal.com.mx/editoriales/44433.html, consultado el 19 de marzo de 2011.

Zuckermann, L. (2009), "Juegos de poder: Yo voto por Elisa", *Excélsior.com.mx*. 8 de junio, en http://www.exonline.com.mx/diario/columna/624368, consultado el 19 de marzo de 2011.

Los movimientos sociales en Jalisco
entre la tradición y la (post)modernidad
Esta publicación se terminó de grabar
en el mes de marzo de 2013
en los talleres de
Fondos de Publicaciones de Iberoamérica
y Europa, S.A. de C.V.
Av. Hidalgo No. 1282, Col. Americana,
Guadalajara, Jalisco, México.

La edición estuvo al cuidado de LCV

Para su composición se utilizó tipografía Times New Roman
se grabaron 500 CD's en la ciudad de
Guadalajara, Jal. México..